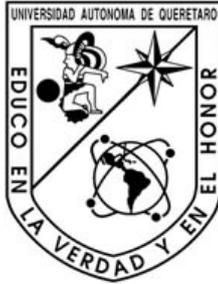


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA**



**LA FORMACIÓN SOCIAL DEL EJIDO DE TLACOTE EL BAJO, QUERÉTARO:
DISPUTAS ENTRE EJIDATARIOS Y NO EJIDATARIOS, PASADO Y PRESENTE.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN

ANTROPOLOGÍA

PRESENTA

LAURA MARICELA NOGUÉZ DÁVILA

DIRIGIDA POR

MTRO. EDUARDO SOLORIO SANTIAGO

**CAMPUS HISTÓRICO
SANTIAGO DE QUERÉTARO,
2012**

Universidad Autónoma de Querétaro
Licenciatura en Antropología
Facultad de Filosofía

**La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre
ejidatarios y no ejidatarios, pasado y presente.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ANTROPOLOGÍA**

PRESENTA

LAURA MARICELA NOGUÉZ DÁVILA

DIRIGIDA POR

MAESTRO EDUARDO SOLORIO SANTIAGO

SINODALES

Maestro Eduardo Solorio Santiago
Presidente

Doctora Phyllis Ann McFarland Morris
Secretaria

Doctor Alfonso Serna Jiménez
Vocal

Maestra Martha Otilia Olvera Estrada
Suplente

Maestra Angélica Álvarez Quiñones
Suplente

Doctora Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Directora de la Facultad de Filosofía

Campus Histórico
Santiago de Querétaro, Qro.
Enero de 2012
México

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar las disputas entre distintos grupos que integran la comunidad de Tlacote el Bajo por el ejido y sus recursos (tierras y agua), desde su formación hasta el presente. Partiendo de la tesis que tanto las tensiones y las disputas entre diversos actores sociales durante la formación social de esta comunidad, se han convertido en ámbitos de análisis a través de los cuales se pueden observar y documentar las transformaciones sociales, políticas, económicas y territoriales de Tlacote el Bajo.

La unidad de análisis en este trabajo de investigación es el ejido, institución social, económica y política, donde las diferencias entre ejidatarios, no ejidatarios de Tlacote el Bajo y actores externos se enfrentan por la tierra y el agua, dirimen sus diferencias y resuelven sus problemas. Otro elemento que se analiza desde el proceso de formación del ejido, es la construcción de una identidad comunitaria, así como de los diversos campos sociales en que se mueven, negocian y enfrentan sus habitantes. Además de considerar la importancia del análisis socio-histórico para entender el pasado desde el presente, es central señalar la aproximación teórico-metodológica para ubicar las posiciones sociales, económicas y políticas de los diversos actores locales. La posición de estos actores dentro del campo social del ejido es necesaria para conocer la forma en que participan en la construcción de la perspectiva de futuro que es construida a través de la relación dialéctica existente entre ese pasado selectivo y el presente prometedor.

Utilizando el método etnográfico y diversas herramientas cualitativas como la observación participante, entrevistas a profundidad, la revisión y análisis de archivos agrarios y la consulta hemerográfica, se logró profundizar en la formación social del ejido y contrastar a través de las historias de los propios pobladores de Tlacote el Bajo la conformación y consolidación de su comunidad. Al mismo tiempo identificamos la manera en que los actores locales actúan, negocian y deciden en relación a factores externos, de frente a los diversos agentes del Estado y en relación al crecimiento urbano de la ciudad de Querétaro.

Palabras clave: Ejido, disputas, comunidad, Estado.

SUMMARY

This research has as objective to analyze the disputes for the ejido and its resources (land and water), between the different groups that compose Tlacote el Bajo community, since its formation up to the present. Parting from the thesis that both tension and disputes between different social characters during the social formation of this community, they have become analysis areas through which we can watch and document the social, political, economical and territorial transformations in Tlacote el Bajo.

In this research the analysis unit is the ejido, social, economical and political institution where the differences for the land and water are confronted, the differences and problems are solved between ejidatarios, no-ejidatarios and external characters. Another element that we analyze here about the common's formation process is the construction of a *commune* identity, as well as diverse social fields in which its inhabitant commute, trade and face. Besides that we consider the importance of the social-historical analysis for understanding the past since the present, It's important to point out the approach teoric and methodologic for placing the social, economical and political positions of the diverse local characters.

The position of these social characters inside the social field of the ejido is necessary for knowing the way in which they participate in the construction of the future perspective which is built through the dialectic relationship existing between the selective past and promising perspective.

Using the ethnographic method and different qualitative tools as participatory observation, in-depth interview, revision and analysis of agrarian files and newspaper archive, we studied in depth the ejido social formation and contrast through the stories of the own people from Tlacote el Bajo the creation and consolidation of their community. At the same time we identified the way in which characters act, trade and decide in relationship with external factors, in front of diverse agents from the State and in relationship with Queretaro City's urban increase.

Key Words: Ejido, disputes, community, State.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre
ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

A mis padres, Olga y Rogelio que con mucho amor y paciencia siempre han
estado ahí para apoyarme

A mis hermanas Janneth, Miriam, a mi hermano Noé y a mi abuelita Ma. De
Jesús por su amor y comprensión

A mis amigas y amigos que nunca me han dejado sola

Y a todos aquellos que me han enseñado a conocer el mundo a través de sus
experiencias y memorias

AGRADECIMIENTOS

A mi director de tesis y amigo Eduardo Solorio Santiago que con su experiencia y conocimiento me ayudo a construir este trabajo con coherencia y claridad.

A cada uno de mis sinodales, al Dr. Alfonso Serna, la Dr. Phyllis McFarland, la Mtra. Martha Otilia Olvera y la Mtra. Angélica Álvarez; por su tiempo para la revisión de este trabajo y por sus comentarios y aportaciones que lo enriquecieron.

También al Dr. Alfonso Serna Jiménez y a la Mtra. Martha Otilia Olvera Estrada por permitirme formar parte de su equipo de trabajo en el proyecto de investigación *“El cambio y la persistencia rural en las localidades periurbanas de la ciudad de Querétaro, 1992-2006”* realizado en las localidades de Tlacote el Bajo y Santa María Magdalena; trabajo del cual surge la investigación que tiene como producto esta tesis. Y a cada una de mis compañeras que formaron parte de este proyecto, a Danahe, a Gloria, a Lizbeth, a Nancy y a Brenda.

A Danahe y a Fernando que con nuestras subsecuentes visitas a la localidad pudimos recopilar nueva información, y así realizar un trabajo audiovisual modesto pero enriquecedor sobre la localidad de Tlacote el Bajo y su historia.

A las instituciones que me proporcionaron su apoyo en la recopilación de información para esta tesis, al Registro Agrario Nacional, a la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y a la Hemeroteca del Archivo Histórico de Querétaro.

Y finalmente, a todas y cada una de las personas de Tlacote el Bajo que compartieron conmigo su tiempo, experiencias y memorias para la construcción de este trabajo de investigación. Especialmente a Don Luciano, a Don Juan y a Don Guillermo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
SUMMARY.....	4
AGRADECIMIENTOS.....	6
INDICE.....	7
INDICE MAPAS.....	9
INDICE FOTOGRAFICO.....	9
CRONOLOGÍA.....	212

Capítulo I

La formación del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios.....	11
▪ Introducción.....	11
▪ Objetivo General.....	15
▪ Planteamiento del Problema.....	15
▪ Pregunta de Investigación.....	18
▪ Marco Metodológico.....	20
▪ Metodología.....	24
▪ Marco Histórico y Geográfico.....	25
▪ Hipótesis.....	32

Capítulo II

Los vaivenes en la historia. Los conflictos agrarios en la hacienda de Tlacote el Bajo.....	35
▪ Introducción.....	35
▪ La organización del territorio y primeros regímenes agrarios.....	36
1. La hacienda Porfiriana en el Bajío.....	38
▪ El Porfiriato en Querétaro (1880-1911).....	40
▪ La Revolución Mexicana.....	44
▪ El Reparto Agrario y la constitución del ejido en Querétaro.....	54
▪ La política Agraria Cardenista.....	57
2. El Orden local.....	59
▪ La Hacienda de Tlacote el Bajo.....	59
▪ La Revolución en Tlacote el Bajo.....	63
▪ La vida cotidiana en la Hacienda (1910-1933).....	65
▪ Los Cristeros en Tlacote el Bajo(1926-1928).....	68
▪ El principio del fin de la hacienda de Tlacote el Bajo.....	70
▪ El Reparto Agrario en la microrregión (1930-1943).....	72
▪ La figura de Saturnino Osornio.....	78
• Conclusiones.....	86

Capítulo III

Los conflictos en la construcción y consolidación del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo.....	89
▪ Introducción.....	89

1. El ejido de Tlacote el Bajo y la comunidad en construcción.....	90
▪ La historia local como construcción del presente.....	90
▪ El campo social y el ejido como arena en disputa.....	93
▪ El campo social y las arenas de disputa en Tlacote el Bajo.....	101
▪ La comunidad y su construcción.....	102
2. El Reparto Agrario en la Hacienda de Tlacote el Bajo	106
▪ El surgimiento de tres comunidades.....	106
▪ La dotación oficial del ejido.....	107
▪ El sinarquismo en el Bajío.....	110
▪ El sinarquismo en Tlacote el Bajo y su microrregión, la dotación ejidal y los conflictos emanados de este proceso.....	116
▪ Otras disputas en la formación del ejido y la comunidad de Tlacote el Bajo.....	122
3. La comunidad de Tlacote el Bajo y su consolidación	124
▪ Los conflictos durante la consolidación de Tlacote el Bajo.....	127
4. Los procesos paralelos: El crecimiento industrial.....	130
▪ La “nueva” industria en Querétaro (1940-1960): La industria de los alimentos.....	132
▪ La metalmecánica y la incursión de los campesinos al trabajo en la fábrica (1960-2009).....	134
▪ Migración.....	138
▪ Otras fuentes de empleo.....	140
• Conclusiones.....	141

Capítulo IV

Un nuevo panorama: el modelo neoliberal. La revaloración de los recursos naturales en el ejido y comunidad de Tlacote el Bajo.....

▪ Introducción.....	144
1. El deterioro del campo mexicano: los modelos económicos y su impacto sobre el ámbito rural.....	145
▪ La reforma al artículo 27 constitucional ¿el fin del ejido?.....	148
▪ Los “nuevos” de la comunidad: los avecindados.....	152
▪ El <i>boom</i> del “agua de Tlacote”.....	155
2. El ejido y los recursos en disputa.....	161
▪ La venta del agostadero.....	166
▪ Otros recursos y su comercialización.....	170
▪ Los apoyos a los ejidatarios.....	173
• Conclusiones.....	175

Capítulo V

Nuevas perspectivas para el ejido: sus proyectos y transformaciones.....

▪ Introducción.....	177
1. El campo y la ciudad.....	178
▪ La rurbanización del campo.....	178
2. Los nuevos proyectos del ejido.....	183
▪ El Balneario en Tlacote el Bajo.....	183

▪ La siembra de peces en “El Tajo”.....	184
• Conclusiones.....	186
Conclusiones.....	189
Anexos.....	193
Mapas.....	193
Fotografías.....	202
Cronología.....	212
Bibliografía.....	272

INDÍCE DE MAPAS

Mapa I. Localización de Tlacote el Bajo.....	193
Mapa II. Plano de la localidad.....	194
Mapa III. Hacienda de Tlacote el Bajo (1933).....	60
Mapa IV. Fraccionamiento de la Hacienda de Tlacote el Bajo (Junio de 1933).....	71
Mapa V. Ejido de Tlacote el Bajo.....	109
Mapa VI. Ampliación del ejido de Tlacote el Bajo.....	195
Mapa VII. Crecimiento de la Ciudad de Querétaro.....	196
Mapa VIII. Ejido de Tlacote el Bajo año 2000.....	197
Mapa IX. Cambio de uso de suelo 200-2003.....	198
Mapa X. Cambio de uso de suelo 2003-2006.....	199
Mapa XI. Cambio de uso de suelo 2006-2009.....	200
Mapa XII. Plan de Desarrollo Urbano Parcial Municipal 2009- 2012.....	201

INDÍCE FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo.....	202
Fotografía 2. Maquinaria de trabajo casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo.....	202

Fotografía 3. Antigua entrada al casco de la Hacienda de Tlacote el Bajo.....	203
Fotografía 4. Antigua alberca y baño ubicados en el casco de la Hacienda de Tlacote el Bajo.....	203
Fotografía 5. Hacienda de Tlacote el Bajo.....	204
Fotografía 6. Familia González de Cosío propietarios de la Hacienda de Tlacote el Bajo.....	204
Fotografía 7. El fenómeno del agua “milagrosa” de Tlacote y la basura que se generó.....	205
Fotografía 8. Aglomeración de gente en busca del agua “milagrosa” de Tlacote.....	205
Fotografía 9. Gente formada para recibir el agua “milagrosa” de Tlacote.....	206
Fotografía 10. Gente llevando agua del manantial “El Tajo” perteneciente al ejido de Tlacote el Bajo.....	206
Fotografía 11. Llaves de donde se extraía el agua “milagrosa” de Tlacote....	207
Fotografía 12. Notas que circulaban en los periódicos locales durante el fenómeno del agua “milagrosa” de Tlacote.....	207
Fotografía 13. Llaves ubicadas en la entrada del casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo de donde se extraía el agua “milagrosa” de Tlacote.....	208
Fotografía 14. Camioneta repartidora del Agua José Salvador Tlacote el Bajo, Qro.....	208
Fotografía 15. Estanques en construcción en “El Tajo” para la siembra de peces.....	209
Fotografía 16. Estanques construido en “El Tajo” para la siembra de peces..	209
Fotografía 17. Estanques con peces en su interior localizado en el manantial “El Tajo”.....	210
Fotografía 18. Entrada al manantial “El Tajo”.....	210
Fotografía 19. Alberca construida en el manantial “El Tajo” como parte de los proyectos del ejido.....	211

CAPITULO I

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios.

Introducción

Tlacote el Bajo como ejido y comunidad cuenta con una larga historia agraria y de conformación social, que para su estudio y entendimiento aquí dividimos en etapas y coyunturas, que fueron definiendo el estado actual sociocultural y territorial que caracteriza a esta comunidad y su ejido.

Así podemos encontrar en la historia particular de esta comunidad las siguientes etapas y coyunturas: una primera etapa constituida por la historia de la hacienda de Tlacote el Bajo. La primera coyuntura surgió con la Revolución Mexicana, y la manera en que se vivió en la microrregión a la que pertenecía la hacienda de Tlacote el Bajo. Una segunda etapa establecida por la reconfiguración del paisaje sociocultural y territorial de la microrregión a la que perteneció la Hacienda de Tlacote el Bajo, durante el lapso posterior a la Revolución; una segunda coyuntura particular para el caso de la Hacienda de Tlacote el Bajo, la cual fue el Reparto Agrario de esta propiedad y el nacimiento de cuatro nuevas comunidades. Una tercera etapa fundada en la consolidación de esta comunidad en los años subsecuentes al Reparto Agrario; la tercera coyuntura que nació a partir de la Reforma al Artículo 27 constitucional en 1992 y sus posteriores impactos, y finalmente una cuarta etapa constituida por la rururbanización de esta comunidad y su ejido.

En la primera etapa podemos encontrar el caso particular de la hacienda de Tlacote el Bajo, su organización sociocultural y alcances territoriales, así como los principales actores que estuvieron involucrados en su funcionamiento y preservación, como lo eran: el propietario de la Hacienda, el Estado en su etapa de la dictadura porfirista (que para su mantenimiento sostuvo alianzas con los hacendados y mantuvo el fraccionamiento regional del país, a través del funcionamiento de este tipo de régimen agrario), los campesinos

(jerarquizados de acuerdo a las características particulares de cada hacienda) y la Iglesia como institución.

La coyuntura en que se constituyó la Revolución Mexicana dio inicio al surgimiento de un nuevo Estado, así como a la reconfiguración del orden de las cosas que se mantuvo durante el gobierno porfirista. En el caso particular de la Hacienda de Tlacote el Bajo, si bien, no estuvieron involucrados de manera directa con el movimiento armado, sufrieron algunas de sus consecuencias; como lo fueron los ataques de “los del cerro” (campesinos involucrados en los grupos armados durante la Revolución), las levas de Huerta, así como la escases de alimentos y enfermedades como la influenza española.

En la segunda etapa emergida en los años posteriores a la Revolución, la microrregión de Tlacote el Bajo se caracterizó por el sostenimiento de la hacienda como régimen agrario, aún después de la creación de la Constitución de 1917 y el pacto social que en ella se asentó; pero también sería el inicio de una nueva reconfiguración social y territorial a partir de que se comenzaron a realizar las peticiones de dotación ejidal en las haciendas que conformaban esta microrregión. Nuevos conflictos surgieron (como la Guerra Cristera), donde los viejos actores sociales presentes en esta microrregión como lo eran los hacendados, el Estado, los campesinos y la Iglesia se enfrentaron.

La segunda coyuntura surgida en el caso particular de la Hacienda de Tlacote el Bajo, fue el inicio del reparto agrario sobre esta propiedad. Donde los viejos actores sociales se confrontaron con los nuevos actores que surgieron de este proceso. Así que además de encontrar a los hacendados, la Iglesia y el Estado, surgieron los campesinos ejidatarios y no ejidatarios, los pequeños propietarios; así como figuras presentes sólo durante esta coyuntura, como lo fue el gobernador Saturnino Osornio, los sinarquistas de la localidad y los externos a ésta. Y finalmente, está la nueva conformación socio-territorial surgida del reparto agrario de la Hacienda de Tlacote el Bajo y las haciendas aledañas; conformándose cuatro comunidades y tres ejidos (Tlacote el Bajo con su ejido, San Francisco la Palma con su ejido, Santo Niño de Praga y El Zapote con su ejido).

La tercera etapa surgió en los años posteriores a la conformación de la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo, y se constituyó como una etapa de consolidación de la comunidad y del ejido. Donde diversos intereses y actores sociales estuvieron involucrados, tales como: el Estado (con sus diversos agentes), los ejidatarios, los no ejidatarios, los pequeños propietarios; nuevos actores sociales como: los avecindados y los migrantes permanentes e itinerantes de la propia comunidad.

La última coyuntura que resuena hasta nuestros días es la que surgió con la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional, que implicó el fin del Reparto Agrario y la legalización de la venta de las propiedades del ejido. Asimismo, durante esta coyuntura están implicados otros acontecimientos como lo fueron: la creciente expansión de la mancha urbana de la ciudad de Querétaro hacia las áreas rurales circundantes; y en el caso particular de Tlacote el Bajo lo que fue el surgimiento del “agua milagrosa de Tlacote”. Así que nuevamente podemos encontrar al Estado como uno de los actores sociales que fueron definiendo la formación social de esta comunidad y su ejido, y a los propios ejidatario y no ejidatarios, así como al pequeño propietario de la exhacienda de Tlacote el Bajo, en lo que se refiere a la venta del “agua milagrosa de Tlacote”.

Y finalmente tenemos la última etapa para el caso de la conformación sociocultural y territorial de esta la comunidad de Tlacote el Bajo y su ejido, que se constituyó a partir de las transformaciones surgidas de la venta del ejido, del aumento de la migración itinerante, de la expansión tanto social como territorial de la ciudad de Querétaro y de la implicación de nuevos actores sociales en la vida de esta comunidad y su ejido, tales como: las fraccionadoras e inmobiliarias, nuevos agentes del Estado y agentes particulares, visitantes itinerantes, gente con distintos credos, entre otros; lo que implicó que esta comunidad pasara de ser una comunidad meramente rural, a una comunidad con características rurales y urbanas.

Si bien, la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo han escrito sus historias particulares que los caracterizan actualmente, no podemos dejar de lado que

cada una de estas historias se encuentran enmarcadas en procesos sociales y territoriales más amplios, acontecimientos nacionales y en ocasiones de carácter internacional, como lo veremos abajo.

Marco Agrario Macrosocial

Los distintos regímenes agrarios que se han implantado y configurado a lo largo de la historia de México han transformado el paisaje rural y urbano de nuestro país; en este proceso las regiones del país se han organizado a partir de distintos arreglos sociales, políticos, económicos y territoriales que han configurado el territorio nacional.

La conformación de la historia agraria del Bajío ha sido particular, sobre todo por sus características sociales y territoriales que adquirieron durante el periodo de la hacienda porfiriana. Estudiosos sobre el tema como Friedrich Katz (1976), han mostrado las diferencias entre las haciendas del norte, centro y sureste de México, sobre todo en su administración social y económica. De ahí que su desmembramiento diera origen a tensiones y disputas propias de cada zona al momento de formar los ejidos y comunidades actuales durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas.

El ejido como forma de organización social, política, económica y territorial surge en el contexto de la Revolución Mexicana, en la segunda década del siglo XX, como una de las formas concretas en que se dio respuesta a las demandas constantes de tierra de los grupos campesinos. Si bien, en los hechos, el ejido no se consolidó de manera física y social hasta el Reparto Agrario masivo del periodo cardenista que implicó una serie de reestructuraciones tanto sociales como territoriales a nivel nacional y local, encontramos diferencias y “arreglos” en cada región del país que muestran la participación negociada y tensa de sectores campesinos.

En Querétaro el ejido se instituyó en un momento en que los gobiernos locales y municipales comenzaban a comprometerse en el proyecto modernizador del Estado. Este proyectó marcó de manera particular las características de la organización local campesina por la demanda de tierra en

el bajío queretano, y sentó las bases de una nueva forma de integración social, política y económica del Estado.

De esta manera el ejido se constituyó como la base social en que el Estado posrevolucionario organizaría las relaciones en el campo, para alcanzar su consolidación y legitimación ante las clases populares (obreras y campesinas) que lucharon durante el movimiento armado revolucionario, y que representaron el grueso de la población mexicana. A partir del ejido se estructuraría una “nueva” relación entre el Estado y el campesinado, y en las distintas regiones, entre las localidades rurales, al definir un nuevo campo social en que éstas se desenvolverían a partir de su surgimiento, consolidación y transformación hasta llegar la reforma al artículo 27 constitucional en 1992.

- **Objetivo General**

El objetivo de esta investigación es conocer y analizar las disputas¹ entre ejidatarios y no ejidatarios de la comunidad de Tlacote el Bajo a partir de la formación y transformación de su ejido. Entendiendo al ejido como un espacio físico y social construido por el Estado posrevolucionario para organizar las relaciones sociales, políticas y económicas en el sector rural del país. Este espacio de relaciones sociales, políticas y económicas ha evolucionado y cambiado desde su formación hasta el presente. De tal manera que los problemas que se presentaron en un primer momento son distintos a los que encontramos ahora.

- **Planteamiento del problema**

En el contexto de los reacomodos dados por la Revolución Mexicana y el Reparto Agrario en el estado de Querétaro, surgió un conjunto de localidades como resultado del Reparto Agrario de la Hacienda de Tlacote el Bajo, ubicada a 16 km al noroeste de la capital del estado. Es así como se forman las

¹ Entendemos aquí “disputa” como la competencia que existe entre los distintos grupos sociales que conforman la comunidad de Tlacote el Bajo por los diversos recursos del ejido (naturales y sociales). Competencia que más que mostrarse de manera abierta y como conflicto violento se manifiesta a través de los discursos de los distintos actores sociales involucrados en la contienda y de tensiones respecto al ejido y su valor (social, cultural y económico) transformándolo en una arena de disputa.

localidades de Tlacote el Bajo, San Francisco la Palma, Santo Niño de Praga y El Zapote.

Al igual que en muchos otros casos documentados la formación de estas cuatro comunidades no se realizó sin el surgimiento de conflictos, ya que encontramos a aquellos actores sociales que estaban de acuerdo con el reparto agrario y otros que no. Una vez constituido su ejido, la localidad de Tlacote el Bajo se organizó en dos grupos sociales diferenciados en relación a la dotación de tierra, grupos que perduran hasta nuestros días: los ejidatarios y no ejidatarios. Estos grupos en la actualidad comparten espacio con otros actores sociales que han emergido en las últimas décadas (autoridades locales como lo es el subdelegado y su suplente, los médicos del Centro de Salud, profesores de las escuelas de la localidad, el párroco, los mayordomos de la localidad, migrantes internacionales y avecindados).

La comunidad de Tlacote el Bajo se ha mantenido unida de frente al exterior, lo cual no significa que no se generen disputas al interior de ésta entre los grupos que la integran. Estos procesos de crecientes disputas y conflictos entre los distintos grupos han aumentado en la medida en que la localidad y sus habitantes participan en otros procesos. Una nueva generación de actores sociales con intereses particulares ha generado disputas en la localidad y tensado la relación con el ejido.

A partir de la década de 1990 la localidad de Tlacote el Bajo y su ejido entraron en el proceso de expansión física y social de la ciudad de Querétaro, que implicó la intervención de agentes externos sobre el ejido y sus recursos, en particular en las tierras comunales y el agua (por ejemplo la intervención de un biólogo “mandado” por el gobierno para la promoción de la siembra de pez a partir del uso del agua del manantial del ejido). Otros agentes externos han sido las autoridades municipales encargadas del diseño del Plan de Desarrollo Urbano, las empresas fraccionadoras interesadas en los terrenos ejidales para la construcción de casas; así como el arribo de gente foránea a vivir a la comunidad constituyéndose como un grupo de avecindados.

Uno de los ejemplos de cambio generado por la intervención de agentes externos e internos sobre los recursos del ejido, fue la comercialización acelerada del agua “milagrosa” de Tlacote. En 1991 la localidad de Tlacote el Bajo adquirió fama a nivel mundial, por las propiedades curativas que se le atribuían al agua que emanaba de un pozo artesanal localizado en el casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo.

La difusión de las “cualidades” curativas del agua en base a una amplia campaña de publicidad en los medios locales y nacionales, posicionó al ingeniero Jesús Chaín (originario del Estado de Veracruz) propietario del pozo, en el mercado de la comercialización del agua. A partir de ese momento y al menos hasta el mes de abril de 1992 (de acuerdo a los registros hemerográficos), la localidad fue visitada por gente proveniente de todas partes del mundo², y de acuerdo a los reportes de la época emitidos por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, acudieron por “el agua de Tlacote” un promedio de 3 mil personas, quienes formaban largas filas hasta la entrada del rancho del ingeniero Chaín. Aunque en un principio la gente llegaba a la localidad en busca del agua del rancho de Chaín, algunos terminaban llevándose agua del manantial del ejido “El Tajo” o de la propia localidad generando descontento entre la población y grupos locales que comenzaron a vender el agua.

La memoria histórica sobre este hecho, así como de algunos otros acontecimientos sobre la formación del ejido, la comunidad y la venta de tierras ejidales, desataron una serie de tensiones y disputas con actores locales y externos.

Las disputas en relación con el ejido entre los diversos grupos que conforman la comunidad de Tlacote el Bajo, surgidas en el marco de la Reforma al artículo 27 constitucional en 1992³, el crecimiento urbano de la

² Como lo menciona Emilio Díaz Cervantes (“*El Agua de Tlacote. ¿Ficción o Realidad?*”, México, EDAMEX /Editores Asociados Mexicanos, S.A. de C.V., 1993) en su libro donde describe el proceso que siguió en Tlacote el Bajo para obtener el “agua milagrosa”.

³ El ejido surge en 1933 con la Reforma del artículo 27 constitucional y del Código Agrario, como propiedad individual dividida en parcelas y con tierras comunales, con las prohibiciones de vender,

ciudad de Querétaro y los conflictos históricos que comparten, se han convertido en situaciones a través de las cuales se pueden observar las transformaciones sociales, políticas, económicas y territoriales de la comunidad.

Por lo que me pregunto:

¿Qué tipo de disputas en relación al ejido, han surgido entre los grupos sociales que integran la comunidad de Tlacote el Bajo (ejidatarios, no ejidatarios), desde su formación al presente?

De la pregunta inicial se desprenden otra serie de cuestionamientos que puntualizan en algunas cuestiones respecto al espacio ejidal, y que presentaré en tres bloques:

A) Respecto a los regímenes agrarios que le han dado forma actual a la comunidad de Tlacote el Bajo y las disputas que ha habido respecto a estos:

- ¿Qué tipo de regímenes agrarios han existido a lo largo de la conformación histórica de esta comunidad?
- ¿Cuáles son los contextos (macro y micro) que se han presentado en la historia de Tlacote el Bajo que dieron paso a un nuevo régimen agrario?
- ¿Qué recursos relacionados con el ejido generaron conflictos entre los diversos grupos que integran la localidad?

B) En torno a las transformaciones del ejido y localidad de Tlacote el Bajo, en el marco de las nuevas políticas hacia el campo mexicano, a partir del modelo económico neoliberal:

- ¿Cómo se ve afectado el régimen agrario del ejido a partir de la transformación de modelos económicos?

hipotecar o arrendar las tierras. Con la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional se le retira al ejido, "...su carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable, permitiendo por primera vez la posibilidad de que se venda, se arriende o se hipoteque... lo cual supuestamente permitiría que paulatinamente se reemplazara su venta ilegal por su incorporación ordenada al desarrollo urbano legal... (Olivera: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-33.htm>)”.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

- ¿Cuáles son los diversos factores que han modificado el ejido de la localidad de Tlacote el Bajo?
- ¿Cuáles son los recursos del ejido en disputa?
- ¿Qué actores sociales están involucrados en la transformación del ejido y sus disputas por la venta de tierras ejidales?

C) Y por último respecto al ejido de Tlacote el Bajo, su panorama actual y hacia el futuro:

- ¿Qué modificaciones tanto territoriales como socioculturales se implementaron al interior del ejido de Tlacote a partir de la rururbanización del ejido con la ciudad de Querétaro?
- ¿Cuáles son los proyectos del ejido de Tlacote el Bajo?

Las investigaciones acerca de los regímenes agrarios, como los realizados por Friedrich Katz (1976); y sus transformaciones tienen una larga tradición en la antropología mexicana; también destacan aquellos análisis respecto a los cambios de las comunidades rurales, a partir de su cercanía con los centros urbanos como la propuesta del *continuum folk-urbano* de Robert Redfield (1941) que nos permiten analizar y explicar la influencia de los regímenes y la cercanía de una ciudad como Querétaro frente al ejido de Tlacote el Bajo.

Los estudios de caso como el que aquí se presenta, nos permiten entender la forma en que se conecta lo local y lo global a través de la construcción de campos sociales en marcos socio-históricos específicos, y cómo el ejido se configura en una arena social en que distintos recursos de una comunidad son disputados así como lo plantean autores como Roseberry (2001), Zendejas (2004) y Comaroff y Comaroff⁴.

Las comunidades rurales que circundan la ciudad de Querétaro se han visto inmersas en el proceso de expansión física de ésta en distintas etapas de su historia por la cercanía geográfica, política, social y laboral. Una de las contribuciones de esta investigación es el mostrar a través de la construcción

⁴ La propuesta de estos autores fue tomada del trabajo de Zendejas quien retoma la definición de campo social de estos autores para plantear la propia.

de la memoria histórica del ejido y la comunidad de Tlacote el Bajo, la relación que existe entre el proceso de expansión de la ciudad, la modificación de los espacios agrícolas de una comunidad rural que la circunda, la presencia del estado en la conformación y transformación de las localidades rurales, y las tensiones y disputas que pueden generarse a partir de estos procesos.

De tal manera que los aportes de esta investigación permiten entender la formación de la localidad de Tlacote el Bajo desde el presente de quién lo cuenta, y cómo se posicionan en relación a su historia local para explicar los acontecimientos actuales y las disputas por su ejido.

- **Marco Metodológico**

Para el desarrollo de la recolección de datos en campo se conformaron dos equipos de trabajo, uno para Santa María Magdalena y el otro para Tlacote el Bajo. Cada equipo estaba constituido por dos estudiantes de antropología y una de sociología. Con una perspectiva antropológica, centrada en el método etnográfico recuperamos información histórica, social, política y económica directamente en la localidad, entrevistamos a los ejidatarios de distintas generaciones y documentamos los cambios territoriales desde el fraccionamiento y división de la ex hacienda de Tlacote el Bajo hasta el proceso de urbanización que estaba afectado a la localidad, el ejido y la microrregión.

El objetivo de la investigación más amplia era el estudio del desarrollo metropolitano de la ciudad de Querétaro y los cambios tanto físicos, como sociales y culturales que sufren las comunidades rurales que se encuentran en las periferias de una ciudad en expansión (en una primera etapa sólo se consideraron las dos comunidades del municipio de Querétaro arriba mencionadas para la recolección de los datos de campo, posteriormente se realizó trabajo de campo, específicamente encuestas, en comunidades del Municipio de Huimilpan particularmente en Apapataro y Lagunillas).

A partir del acercamiento a estas localidades y los datos obtenidos de los informantes clave, en base al método etnográfico, surgieron los planteamientos acerca de la formación social del ejido y la localidad de Tlacote el Bajo, las

disputas y conflictos que se desarrollaron y su agudización por la acelerada urbanización.

Los pasos a seguir...

A través de la metodología cualitativa y principalmente del método etnográfico se obtuvo la información de primera mano que me permite analizar los procesos de cambio de la localidad de Tlacote el Bajo, ubicada en la franja periférica de la ciudad de Querétaro.

Con el uso del método etnográfico para el acercamiento al fenómeno, considerando que:

“...las ideas de la etnografía provienen de una corriente filosófica conocida como *interpretativismo*, que plantea que toda actividad humana es fundamentalmente una experiencia social que pretende darle sentido al mundo desde la perspectiva de los participantes, que la investigación relevante sobre la vida humana es un intento de reconstruir esa experiencia, y que los métodos para investigar la experiencia deben ser moldeados o aproximados por ella...⁵”.

De esta manera, y con una estancia prolongada en la localidad para observar la dinámica cotidiana y a los actores sociales que en ella se desenvuelven, logré identificar que existen varias disputas entre ejidatarios, no ejidatarios, vecindados y otros actores sociales que se relacionan con la formación de la localidad en lo que respecta al ejido y sus recursos.

En un primer recorrido de campo nos acercamos a la localidad para conocer su extensión y límites, su infraestructura y equipamiento, el tipo de asentamiento y materiales utilizados en la construcción de las casas y edificaciones del lugar, así como para hacer un primer contacto con sus habitantes.

⁵ “una empresa docente “:17.

A través de los subsecuentes recorridos de campo pudimos observar además de la propia localidad, el lugar en donde se encuentra instalada la Embotelladora José Salvador Tlacote (constituida por Jesús Chaín en 1993 cuando culminó del fenómeno del agua “milagrosa” de Tlacote en la localidad⁶), el casco de la ex hacienda de Tlacote y el lugar donde se ubican los recursos del ejido explotados por los ejidatarios (por ejemplo el manantial “El Tajo”, los yacimientos de tepetate y el agostadero).

Una serie de recorridos en la localidad nos permitió entrar en contacto con algunos informantes e identificar a las autoridades políticas (como el subdelegado de la comunidad) como religiosas (mayordomos). También se contactó a un grupo de ancianos de la localidad, quienes nos hablaron de los procesos de cambio de la comunidad a través de sus propias historias de vida y de la historia del lugar. De las historias y sucesos que narraron estos informantes se contrastaron y triangularon con las historias de otros informantes, amigos o familiares de los mismos.

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos en campo y para la reconstrucción de los procesos históricos de la comunidad se centraron en la entrevista semi-dirigida, la historia de vida y la historia oral. Así como el uso de la investigación documental, en las fuentes hemerográficas que registraron el fenómeno del agua de Tlacote, investigaciones previas sobre el seceso, que se complementaron con el registro fotográfico de la localidad y del agua de Tlacote proporcionado por un informante. La investigación documental se complementó con la revisión del archivo agrario del ejido de Tlacote el Bajo y las publicaciones sobre esta localidad en el diario oficial del Estado “La Sombra de Arteaga” y el “Diario Oficial de la Nación”, así como otros documentos proporcionados por otras instituciones que están implicadas en las transformaciones del ejido.

A través de la historia oral (entendida como una técnica de investigación cualitativa, que nos permite conocer un problema de investigación constituido

⁶ Agua José Salvador Tlacote: <http://www.aguadetlacote.com.mx/>

como tema de conocimiento, "...un término... asociado al campo de la historia... a la historia social y sus derivaciones... local y popular... [Aceves, 1998: 210]"), pudimos reconstruir la formación social del ejido de Tlacote el Bajo y sus conflictos en su contexto local, enmarcado en una serie de procesos de carácter más amplio (como el cambio de actividad económica de personas de la comunidad, la llegada de actores externos como los avecindados y otros agentes provenientes del Estado).

Con las técnicas de entrevista semi-dirigida y la historia de vida, pudimos encontrar que el proceso de formación y emergencia del ejido y la localidad (así como la difusión del "agua de Tlacote") forma parte de la historia del lugar, y de historias particulares de sus habitantes. A través de la indagación en las historias de vida de aquellos que fueron entrevistados, pudimos observar los niveles de involucramiento en la conformación del ejido y en los conflictos que se desprenden de éste.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo y la comunidad así como sus conflictos son parte de un proceso histórico, por lo que la información proporcionada por los informantes fue complementada a través de otras fuentes, en este caso con fuentes documentales, con los trabajos realizados previamente sobre el proceso de formación histórica y los diversos fenómenos que se han desprendido de éste.

Existen tres publicaciones respecto al poblado de Tlacote el Bajo, dos de carácter antropológico y una histórica. La primera titulada "Campesinado, industria y sectores sociales en tres poblados del municipio de Querétaro", de Gilda Cubillo y Hugo Santos, producto de su práctica de campo como estudiantes de la licenciatura en Antropología de la Universidad Iberoamericana en el año de 1989. La segunda es de Hugo Santos y trata sobre el sinarquismo en la comunidad de Tlacote el Bajo y es de la misma época. La tercera publicación es de carácter histórico titulada "¿Bandidos o luchadores sociales? Crímenes sociales en México en el siglo XIX", por la Dr. Blanca Gutiérrez de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Para el caso del agua de Tlacote sólo hay dos trabajos realizados durante el auge del agua, uno desde la psicología social que trata de analizar el por qué de dicha expansión y describe de manera somera lo que se habría generado entre la población de la comunidad (Dulce Ma. Arredondo Vega, “*Mito y Realidad del Agua de Tlacote, Querétaro*”), y otro que nos permite tener la impresión de alguien que participó en el fenómeno como buscador del “agua milagrosa” (Emilio Díaz Cervantes, “*El Agua de Tlacote. ¿Ficción o Realidad?*”).

Además de los trabajos arriba mencionados contamos con noticias publicadas en el periódico oficial (“*La Sombra de Arteaga*”), en los periódicos locales (“*Diario de Querétaro y Noticias*”) y el archivo del ejido de Tlacote el Bajo respecto a los acontecimientos históricos registrados en la conformación del ejido, los conflictos que se han presentado y algunos otros fenómenos que tienen que ver con el manejo del ejido y sus recursos.

- **Metodología**

La Antropología centra su desarrollo como ciencia en las aportaciones que constantemente hacen los investigadores formados en esta ciencia a través de su trabajo en campo, trabajo que genera información que posteriormente es sistematizada y analizada desde teorías, para que de esta manera con la interacción entre teoría y práctica se generen nuevos conocimientos sobre las formas de vida y cultura que desarrollan los grupos humanos.

La investigación realizada y aquí presentada fue de carácter antropológico y se hizo uso tanto de la metodología cualitativa como cuantitativa dándole mayor predominancia a la primera, se llevó a cabo de manera predominante en campo con apoyo documental. En esta investigación se hizo uso del método etnográfico para el registro directo de la conformación espacial física y social de la comunidad y su ejido.

- **Técnicas de investigación**

Las técnicas en que nos apoyamos para la recolección de datos fueron:

1. Observación directa e indirecta (mediante el uso de informantes) que nos permitió conocer la comunidad en su aspecto social.

2. Entrevista abiertas y semi-estructuradas que se registraron en audio. Mediante estas entrevistas se conocieron las esferas sociales en que se desenvuelven los diversos informantes clave que forman parte de la comunidad, su relación con el ejido así como los cambios que perciben en él a partir de las dos últimas décadas (1990-2000).
3. Historias de Vida de informantes claves que nos permitieron a su vez obtener a través de la historia oral, la conformación tanto social como espacial del ejido y la comunidad, así como los cambios territoriales y sociales que han impactado en los últimos años.
4. Se tomaron registros fotográficos de la comunidad así como del ejido para contar con estos de manera visual.
5. Investigación bibliográfica que incluyó revisión de registros documentales, como lo mapas y documentos oficiales en los que se registraron las transformaciones que ha sufrido el ejido de la comunidad de Tlacote el Bajo.

Finalizada la etapa de recolección de información en campo, la información obtenida se procesó: ordenándola, clasificándola y analizándola con el fin de obtener conclusiones a partir del objetivo central. Al terminar de procesar la información se elaboró la redacción de la investigación final que se presenta aquí en forma de tesis para la obtención del grado de licenciatura.

- **Marco Histórico y Geográfico**

Querétaro desde el inicio de su historia como ciudad virreinal se ha distinguido por la presencia de diversas industrias (como la tabacalera y la textil), que si bien no se han mantenido como preponderantes en cuanto a su participación en la economía del Estado, si le han dado una vocación industrial que se consolidó en la segunda mitad del siglo XX.

Bajo vaivenes históricos y factores gestados de manera endógena y exógeno (como lo muestra el libro de *“Cien años de industria en Querétaro”* [González y Osorio, 2000]) la economía queretana deja de sustentarse en la producción agrícola y agropecuaria que impulsó a la industria queretana desde los años de 1920 hasta la década de 1950.

A través de políticas nacionales como la de descentralización industrial de la Zona Metropolitana de la ciudad de México y una serie de políticas locales, a partir de los años cuarenta del siglo pasado en el Estado de Querétaro, comenzó una reestructuración de su economía dirigida al crecimiento industrial en diferentes ramos. Esta reestructuración económica tomó su mayor impulso en los años sesenta cuando inició la construcción de un corredor regional entre Querétaro y la ciudad de México consolidándose entre las décadas de 1980 y 1990.

Esta nueva reestructuración económica basada en el desarrollo industrial propició que algunos municipios del Estado de Querétaro, principalmente el municipio sede de la capital, alcanzara un desarrollo urbano diferenciado del resto, atrayendo personas tanto de las localidades rurales circundantes como de las ciudades de los alrededores. De tal manera que la mancha urbana comenzó a expandirse absorbiendo e integrando lo que con anterioridad era considerado como rural (tanto física como socialmente), ampliando así su infraestructura y bienes de consumo hacia las localidades rurales cercanas como veremos que es el caso de Tlacote el Bajo.

La comunidad de Tlacote el Bajo está ubicada a 16 kilómetros al noroeste al noroeste de la ciudad de Querétaro, su longitud es de 100°30'26" al oeste, su latitud es de 20° 39'44" al norte y su altitud es de 1850msnm, de acuerdo a los datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) del 2005, se ubica en las inmediaciones de la capital queretana.

Esta localidad está limitada al oeste por la comunidad de San Francisco la Palma, al este por el ejido de Mompaní, al norte por el libramiento norponiente a Santa Rosa Jáuregui y al noroeste por la Comunidad de Santo Niño de Praga.

El municipio de Querétaro donde se ubica Tlacote el Bajo está conformado morfológicamente por lomeríos, sierras y llanuras. Dicha región principia al Norte, a partir del poblado Ojo de Agua, prolongándose hacia el Sur por los

poblados de La Barreta, La Estacada, La Huerta, Casa Blanca, Santa Rosa Jáuregui, El Pie, Jurica, El Salitre, Santa María del Zapote, Tlacote, San Pedro Mártir y Peñuelas. La altura sobre el nivel del mar varía de 1 900 a 2 150 msnm⁷.

Hidrológicamente Tlacote el Bajo se localiza dentro de la Región Hidrológica número 12, denominada Lerma- Chapala, que a su vez está delimitada por la subcuenca del Río Querétaro y constituye las tierras altas de las Microcuencas de Buenavista, El Nabo, Potrero, Puerto de Nieto, Santa Rosa Jáuregui y Santa María del Zapote. Por el Poniente, a la altura del Puertecito y la Gallina, el arroyo de Las Tinajas baja al arroyo Jurica, en tanto que los cauces del Tángano, la Ribera, la Presita y la Gallina descienden hacia Tlacote el Bajo, en donde forman el arroyo del Muerto, que acopia al de La Estancia y sale hacia Guanajuato. La precipitación pluvial anual fluctúa entre 450mm y los 600mm⁸.

Los árboles y arbustos que encontramos en la comunidad y sus alrededores son: el mezquite y huizache, así como el “palo dulce”, “acibucho”, “tepeguaje”, “uña de gato” y “vara prieta”. Algunas cactáceas que se localizan en el lugar son: “la pitaya”, “el garambullo”, “el nopal” y “el órgano”.

Podemos encontrar ardillas, conejos, tuzas y liebres. Así como, víboras de algunos tipos como la coralillo y chirrionera. En esta localidad abundan las moscas, los mosquitos y los arácnidos, entre estos últimos los alacranes.

De acuerdo a datos obtenidos del INEGI, arrojados del conteo de población y vivienda del año 2005, Tlacote el Bajo contaba con 5 453 personas, que ocupaban 935 viviendas. La localidad sigue un patrón de asentamiento compacto, el tipo de familia de los oriundos de localidad es de tipo extensa, con casas que comparten un mismo solar, a diferencia de los vecindados que tienen casas para una sola familia nuclear.

⁷ http://www.queretaro.gob.mx/nuestro_edo/info_gral/Queretaro/mediof.htm

⁸ <http://www.queretaro.gob.mx/servicios/LaSombreadeArteaga/2006/20060314-02.pdf>

Las localidades que se encuentran a los alrededores de Tlacote el Bajo son San Pedro Mártir, El Zapote, Tlacote el Alto, Mompaní, las colonias Huertas la Joya, Satélite, Santa María Magdalena y la Zona Industrial Benito Juárez.

A la localidad de Tlacote el Bajo se llega a través de la carretera a Tlacote, que al arribar a la localidad se convierte en la calle principal, la Calle Hidalgo (la única pavimentada), que atraviesa la localidad por su parte central, prolongándose en dirección oeste por el centro de la comunidad de San Francisco la Palma hasta convergir con el libramiento norponiente conectado con la carretera a San Luís Potosí. Otros de los caminos importantes de la comunidad son la calle 25 de Julio o Carretera a Mompaní y el antiguo camino a Querétaro.

En la entrada de la localidad junto a la carretera se ubica el Centro de Salud y junto a éste encontramos las primaria 18 de Marzo (turno matutino) y La Corregidora (turno vespertino), en cuya parte anterior está ubicado el preescolar de la comunidad (José Ramírez Chávez). La secundaria se localiza sobre la calle 25 de julio o Carretera a Mompaní en la parte norte de la localidad. En la parte frontal de las instalaciones antes mencionadas (primaria), del otro lado de la carretera se encuentran ubicadas las nuevas instalaciones de la subdelegación (antes salones del INEA).

En la parte central de la comunidad encontramos el Kiosco (donde las personas acostumbran esperar el camión, y hacer las reuniones con las autoridades civiles para tratar asuntos de la comunidad), y las canchas de usos múltiples que demarcan los límites de Tlacote el Bajo y San Francisco la Palma (también conocidos por los habitantes de estas localidades como “La Frontera”). Asimismo en esta parte central y sobre la calle Hidalgo se encuentran concentrados la mayoría de los negocios de la localidad, carnicerías, pastelerías, papelerías, tortillerías, ferreterías, tiendas de abarrotes, refaccionarías para carros, estéticas, tiendas donde se vende ropa, tiendas de desechables para fiestas y expendios de comida.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

Además podemos encontrar en la localidad una cancha de fútbol, un campo de béisbol, y un ruedo o “plaza de toros”. En la entrada de la localidad se encuentra ubicado el casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo y frente a éste se encuentra el templo católico del lugar, en donde existe un antiguo templo del tiempo de la hacienda y un nuevo templo construido alrededor del año 2000.

La comunidad cuenta con todos los servicios básicos, luz eléctrica en las casas particulares y el alumbrado público. Este servicio se instaló en toda la comunidad a principios de los años 70's, se inauguró en 1975. De acuerdo con el conteo de INEGI del 2005 hay 961 viviendas particulares habitadas que disponían de energía eléctrica. Agua potable directa a cada casa, pagando cuotas mensuales a la CEA. Drenaje en cada casa y un canal a lo largo de la calle Hidalgo y la calle 25 de Julio por donde corre el agua durante la temporada de lluvias y que desagua en el antiguo bordo de la localidad. El correo se encuentra ubicado frente al templo católico, y hay servicio telefónico para particulares, teléfonos públicos y red para celulares.

La casa ejidal se encuentra ubicada sobre la calle Hidalgo, a un costado del templo católico de la localidad. Es utilizada para las reuniones de los ejidatarios los días jueves (para tratar asuntos particulares) y los sábados primeros de cada mes (para asambleas ejidales). También se renta para realizar fiestas o para las actividades de algunos grupos de la localidad, como lo son los ancianos del programa “70 y más” del gobierno federal.

El ejido está ubicado a lo largo de kilómetro y medio antes de llegar a la localidad, a partir del límite con la embotelladora José Salvador Tlacote, en su lado oriente, y después de la colonia Huertas la Joya en su lado poniente. Anteriormente el ejido estaba unificado, pero a partir de la construcción del libramiento norponiente quedó separado por la carretera.

Las tierras ejidales cuentan con un bordo, que actualmente capta las aguas negras que corren a través de los canales internos de la localidad. Algunas de las parcelas que se encuentran en la parte superior del ejido cuentan con riego

para la siembra. Mientras que otras parcelas son explotadas por sus particulares para la extracción de tepetate.

En el ejido existían dos áreas de uso común, una conocida como El Potrero (ya vendida) y la otra como El Zaguancillo (en negociaciones). A estas acudían algunas personas de la localidad a llevar a su ganado (principalmente bovino) a pastear. También de estas áreas se extrae tepetate y piedra que es comercializada y cuyas ganancias son repartidas entre todos los ejidatarios.

La comunidad de Tlacote el Bajo actualmente cuenta con 72 personas ejidatarias. La parcela de cada ejidatario varía de 4 hasta 12 hectáreas.

Existen varios proyectos financiados por los propios ejidatarios, uno es el de la siembra de pez y el otro es el de la construcción de un balneario. El primer proyecto fue propuesto por un biólogo de la SAGARPA. El segundo proyecto no ha tenido continuidad, si bien se comenzó con la construcción de una alberca en la zona que circunda al manantial del ejido "El Tajo", las obras no han continuado.

Desde la época de la hacienda y hasta finales de la década de 1980 la localidad de Tlacote el Bajo se había caracterizado por la cría de ganado bovino y caprino por parte de los habitantes de la comunidad.

Para la década de 1940 la persona que contaba con más ganado tenía alrededor de doscientas cuarenta cabezas de ganado bovino. Para finales de 1960, nos comenta el subdelegado de la comunidad -que su papá contaba con alrededor de seiscientas cabezas de ganado bovino-.

La cantidad de casas en la comunidad era menor por lo que la gente podía criar el ganado dentro de la localidad, ya que había suficiente espacio para tener establos o lugares en donde guardar el ganado.

En la actualidad las personas que quieren criar cabezas de ganado de cualquier tipo deben contar con espacios fuera de la comunidad para

encerrarlos, ya que a la gente no le gusta que el ganado ensucie las calles o que huela mal, se quejan acerca de la higiene de la localidad.

Aún hay hombres que salen todas las mañanas a eso de las 10 horas con alrededor de 25 reses para llevarlas a la zona del agostadero a pastear, regresando a eso de las 8 de la noche a sus casas; también puede encontrarse la crianza de cabras.

Las gallinas y los guajolotes son otro tipo de animales que aún se pueden ver y oír en las calles y casas de la localidad. Sin olvidar por supuesto a los caballos que en menor medida están presentes en algunas de las casas los lugareños.

Una de las grandes preocupaciones que aqueja a la comunidad es el hecho de que los ejidatarios estén vendiendo las tierras de agostadero en donde los pastores llevan a pastear a sus animales, por lo que a la hora que ya no tengan donde llevarlos van a tener que venderlos.

En lo que respecta a la cuestión religiosa la Iglesia de Tlacote el Bajo se compone en su mayoría de gente que profesa la religión católica, aunque hay algunos “aleluyas” según dice la gente de la comunidad y las constantes visitas de Testigos de Jehová.

Las fiestas patronales son tres: la que celebrada el 3 de mayo, que corresponde a la Santa Cruz. La segunda se celebra en octubre y corresponde a San Rafael Icazur de Valencia, celebrada en este mes a partir del año 2006, ya que corresponde a la fecha de santificación de este personaje (anteriormente se le celebraba en el mes de junio). Y finalmente, la del mes de diciembre que corresponde a la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

La organización para los asuntos eclesiales sobre las fiestas patronales es la siguiente: cuentan con dos grupos de mayordomos para la organización de las fiestas patronales. El primero corresponde a un grupo de mayordomos que organiza la fiesta de mayo (de la Santa Cruz), reuniéndose los lunes por la

noche para discutir la organización de la fiesta y sobre la recaudación de fondos para llevarla a cabo. El otro grupo de mayordomos se encarga de la organización de las celebraciones de las fiestas de octubre y diciembre.

Las mayordomías tienen una duración de tres años, cumplido ese lapso el sacerdote presenta en misa a los nuevos candidatos y a los anteriores mayordomos, ello para que la gente dé su aprobación y si alguno de los mayordomos actuales decide que quiere continuar en el cargo pide la aprobación de la gente y si ésta se la da, continua desempeñando su labor.

Una de las actividades de los mayordomos fue el promover clases de música de viento con un maestro procedente de Salvatierra, Guanajuato, a quien se le pagaban todos sus gastos, buscando que se conformara una banda de música que pudiera servir para participar en las fiestas de la comunidad, y a la postre que funcionara como un negocio para quienes la integran.

Tlacote el Bajo ha contado con una larga trayectoria histórica de transformaciones socio-culturales que la han convertido en la localidad dinámica que encontramos en la actualidad.

La memoria de sus pobladores nos refiere cómo desde su conformación como localidad con ejido, surgieron dos grupos diferenciados por ser propietarios o no de la tierra del ejido, por eso los he llamado ejidatarios y no ejidatarios. En la actualidad, además de estos dos grupos encontramos gente procedente de otras localidades del estado y de fuera de éste. Destacan los avecindados, una serie de actores sociales y representantes del Estado que conforman el complejo campo social en el que se inserta esta comunidad y su ejido.

- **Hipótesis**

Es así como planteo lo siguiente:

1. A lo largo de la conformación social y territorial de la comunidad de Tlacote el Bajo han existido distintas maneras de administrar la tierra y

los recursos naturales del país de acuerdo al modelo de Estado vigente. En cada uno de estos modelos se han organizado a los campesinos de formas sociales y de producción particulares, generando tensiones y disputas propias de cada etapa. Por lo que el Estado se erige como uno de los principales participantes de las transformaciones de los regímenes agrarios históricos del país, que han conllevado las subsecuentes modificaciones territoriales y sociales de las diversas comunidades que conforman las distintas regiones del país.

2. Tanto la esfera social como la espacial, donde se localizan las relaciones sociales de la comunidad de Tlacote el Bajo mantienen una relación dialéctica que en ocasiones conlleva disputas, pudiéndose observar los cambios sociales de esta localidad a través de las tensiones y disputas que se generan entre los grupos sociales que la conforman (ejidatarios, no ejidatarios y avecindados), que encuentran su manifestación en la organización y disputa por el territorio del ejido.
3. En las dos últimas décadas observamos una serie de transformaciones en el espacio ejidal de la comunidad de Tlacote el Bajo y en sus relaciones sociales, esto a partir de la expansión tanto física como social de la ciudad de Querétaro, que ha absorbido parte del territorio ejidal de esta localidad mediante la compra de tierras antes utilizadas para el cultivo o la ganadería. Lo que ha implicado la transformación de esta comunidad rural, dedicada al cultivo de la tierra y a la ganadería, a una localidad donde la población desarrolla varias actividades laborales dejando de lado la cuestión meramente agrícola, e influyendo en la formación física y lo social de la actual comunidad.
4. La rururbanización de esta localidad además ha generado una serie de disputas entre los ejidatarios (propietarios de la tierra) y no ejidatarios, ante las ganancias que implica para los primeros la venta de la tierra ejidal y otros de sus recursos. Estas disputas están fundadas en la desigualdad al acceso a los diversos recursos disponibles para el sector rural (tierra y agua), para aquellos que son parte de la comunidad pero

que históricamente no han poseído tierras ejidales y también para los nuevos actores sociales (empresarios, fraccionadoras, avecindados, etc.).

CAPITULO II

Los vaivenes en la historia. Los conflictos agrarios en la hacienda de Tlacote el Bajo

Introducción

En este capítulo se examinan las distintas coyunturas y conflictos agrarios en la formación histórica de la localidad de Tlacote el Bajo. Así como los momentos históricos y la forma de organización económica previos a la constitución regional del ejido de Tlacote el Bajo y aquellos ejidos que lo circundan. Ello a través de la reconstrucción del tipo de régimen agrario que antecedió al ejido en la región del Bajío, (el periodo del Porfiriato) y los conflictos para el establecimiento de un nuevo orden social, político y económico en la localidad y en esta zona del país. De esta forma, podemos observar la transformación del campo social⁹ en que se desenvolvían los actores sociales locales a partir de su participación en lo que se conoció como el Reparto Agrario, sobre todo en la década de 1930.

El capítulo está dividido en dos secciones. En la primera sección se abordarán los procesos macrosociales que incidieron de manera directa y particular en la forma en que se constituyen la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo. El periodo del Porfiriato en Querétaro que estableció una forma de tenencia de la tierra particular en esta zona central del país. La Revolución Mexicana como ruptura macrosocial del orden imperante a lo largo del territorio mexicano, y sus especificidades en el Estado de Querétaro. Y finalmente, la organización de un nuevo orden con el Reparto Agrario en Querétaro y la constitución del ejido.

⁹ El concepto de campo social es desarrollado por William Roseberry (1998). Este concepto que además de integrar la cuestión espacial física, se refiere a la red de relaciones sociales que se estructuran a partir de un modo de producción específico, de la posición de las personas, poblados y regiones dentro de un 'campo de poder' y de la ubicación y alcance de las influencias y acciones de una(s) empresa(s). De esta forma los actores sociales que integran desde una localidad hasta una región se ven involucrados de diversas maneras en las configuraciones de las estructuras de poder a las que pertenecen, y en las que se desarrollan de manera horizontal y vertical.

En la segunda parte del capítulo abordó lo concerniente a la localidad de estudio, lo que refiere a la vida en la Hacienda de Tlacote el Bajo, los momentos de ruptura, transformación y la manera que son rememorados en la comunidad, la Revolución Mexicana, la lucha Cristera y el Reparto Agrario. Así como la figura de un personaje central en el movimiento agrarista de la localidad, la región y el estado, Saturnino Osornio.

Para entender los complejos procesos rurales presentes a lo largo de las distintas regiones del territorio mexicano, y en particular, a la tenencia de la tierra, consideramos que éstas responden a largos procesos de conformación del Estado mexicano.

- **La organización del territorio y primeros regímenes agrarios**

Como resultado de la conquista española las formas de organización de la tenencia de la tierra implementadas fueron implantadas desde la metrópoli española a tierras americanas. Más tarde, estas formas de tenencia quedaron desarticuladas, y las mercedes y encomiendas se consolidaron principalmente en haciendas que dominaron el paisaje agrario del México virreinal, propiedad principalmente de los peninsulares y de la Iglesia Católica.

Los indígenas quedaron hasta cierto punto “protegidos” al dividirse la administración española en República de Indios y República de Españoles, con la posibilidad de que a través de la primera se permitía la administración de las propiedades indígenas en base a la tenencia comunal como se venía haciendo desde antes de la conquista.

Así transcurrieron tres siglos de control español y una vez culminada la lucha independentista, rotos los lazos con la metrópoli y en plena batalla entre conservadores y liberales, nuevamente una serie de disposiciones legales reconfiguraron el campo mexicano.

Los liberales, sin idea de las disímbricas y contrastantes realidades en el México de la segunda mitad del siglo XIX, y tratando de menguar el poder de la Iglesia Católica, implementaron una serie de leyes que denominaron “Reformas

Liberales” en las que “...percibimos situaciones no simplemente de un “proyecto de Estado”, sino que estuvieron asociadas íntimamente con la formación del Estado y la nación (Roseberry, 2004: 44)...”.

Con la “creación de la propiedad privada” producto del avance del capitalismo en el contexto mundial, y de las ‘nuevas leyes’ nacionales que desamortizaban las tierras comunales tanto de la Iglesia como de las comunidades indígenas, se generaron grandes propiedades hacendarias y ranchos que quedarían en manos de aquellos que contaban con recursos económicos para adquirirlas.

Los latifundios que se generaron con la implementación de estas leyes adquirieron características particulares de acuerdo a la región en que se constituyeron, y aun más, obtendrían un matiz distinto en el periodo en el que Porfirio Díaz se mantuvo en el poder. De ahí que las haciendas porfirianas del norte, centro y sureste del país cuenten con características que las diferencian unas de otras aunque su auge fuera en el mismo periodo.

Posteriormente las rupturas políticas y sociales que se originaron a través de lo que conocemos como la Revolución Mexicana no serían iguales en todo el país, ya que adquirirían sus propios matices en cada región de acuerdo a su conformación histórica, espacial, diversidad social, cultural y política, lo que promovió una serie de conflictos propios de cada región y a su vez de cada localidad.

El caso de la región del bajío merece atención porque dio origen a una serie de conflictos permeados por la presencia de instituciones en torno al control de la tierra, la mano de obra y los recursos locales y regionales que le imprimieron características particulares evidentes en cada conflicto entre hacendados, empleados y diversos actores locales y regionales (como los campesinos, los caciques regionales y jefes locales) como lo veremos a continuación.

1. La Hacienda Porfiriana en el Bajío

La hacienda es una forma de organización económica y social que estuvo presente en la historia de México desde la colonia hasta su ruptura con el Reparto Agrario producto de la Revolución Mexicana. A continuación presento un breve balance respecto a los estudios e investigaciones que se han escrito sobre los antecedentes y la hacienda porfiriana en México, así como algunas de sus principales vertientes de análisis.

La primera de éstas ha profundizado en la hacienda como sistema económico y social que ha estado presente durante la historia colonial española en México. La segunda, ha profundizado sobre el implemento de este sistema en otras regiones del continente, por ejemplo en Sudamérica.

En el libro coordinado por Enrique Flores Cano titulado *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina (1975)*, se hace un intento por definir qué es la hacienda, así como de plantear de manera general las discusiones que han habido acerca de este concepto a lo largo de la historia y de varios autores tanto nacionales como extranjeros que se han preocupado por este tema.

En uno de los ensayos que se encuentran en esta obra, Magnus Mörner plantea la definición de este concepto a partir de un enfoque antropológico. Retoma la definición clásica de Eric Wolf y Sydney Mintz (1975) que plantean a la hacienda como:

“...la propiedad rural de un propietario con aspiración de poder, explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado de tamaño reducido, con la ayuda de un pequeño capital. Bajo tal sistema los factores de producción no sólo servirían para la acumulación de capital, sino también para asegurar las ambiciones sociales del propietario (p.17)...”.

En discusiones acerca del origen de la hacienda a nivel Latinoamérica, Borah y Chevalier, dos historiadores especializados en el tema plantean que la

hacienda tiene relación con el descenso demográfico del siglo XVI y XVII, por una parte, y con el crecimiento de latifundios por la otra.

Sin ponerse de acuerdo acerca del origen e inicio de la hacienda, se plante que esta forma de tenencia de la tierra siguió a partir del despojo de tierra que los hacendados hacían a sus vecinos (principalmente indígenas o campesinos pobres), así los hacendados se liberaban de sus competidores, constreñían por otro lado a los pequeños consumidores que hasta entonces eran autosuficientes al depender del consumo de los productos de las haciendas.

Durante la época colonial no cabe duda que la Iglesia fue una de las grandes poseedoras de las más importantes propiedades rústicas; sin embargo, con las reformas realizadas por los liberales durante la segunda mitad del siglo XIX, las propiedades de la Iglesia y todos sus latifundios pasaron a laicos particulares con posibilidad de acaparar grandes extensiones de tierra gracias a su poder adquisitivo.

Después de una lucha prolongada desarrollada a lo largo del siglo XIX, con costos humanos, políticos, sociales y económicos, llegó al poder Porfirio Díaz quien tuvo la fuerza para “poner orden” en la nación, permitiendo que el México independiente al fin alcanzara la tranquilidad requerida para dar inicio a un nuevo Estado.

El Estado que tanto había imaginado Díaz, basado en el modelo norteamericano y matizado por la influencia inglesa y francesa, produjo la creación de un Estado mexicano caracterizado por su fragmentación regional, basada su fuerza y “estabilidad” en los diversos caciques regionales, así como en las distintas formas de organización social, fincadas en la costumbre y tradición de los diversos grupos indígenas y campesinos presentes en el territorio mexicano.

El trabajo de estabilizar el país fue desarrollado por Porfirio Díaz que con mano fuerte y apoyo externo mantuvo en “orden y progreso” a la nación. Sería la hacienda y la íntima cooperación de sus propietarios con el gobierno lo que

permitiría que permaneciera por tres décadas el orden social, económico y cultural establecido por Díaz.

Bajo un orden fincado en el sometimiento de los distintos grupos sociales que conformaban el país a través de la fuerza (como el uso de grupos armados conocidos como 'Cuerpos rurales'), la economía basada en la agricultura desarrollada en las haciendas y la inversión extranjera en los principales rubros económicos del país, como lo eran la industria petrolera y la minería, México presentó un modelo de industrializador con una base rural sólida: la hacienda.

Así que cada uno de los estados y regiones que conformaron la nación mexicana experimentaron de manera propia la organización impuesta por el dictador, como lo veremos en el caso de Querétaro también las rupturas adquirirían su propia forma y carácter en cada microrregión.

- **El Porfiriato en Querétaro (1880-1911)**

Después de las devastadoras luchas acontecidas en el territorio queretano (como lo fue el sitio de la ciudad tras la caída del Segundo Imperio), la tranquilidad parecía retornar y el nuevo orden impuesto desde el gobierno central configuraba una paz social. El "orden y progreso" traídos por el nuevo régimen estaba basado en el tipo de tenencia de la tierra que se había alcanzado a partir de la aplicación de las Leyes de Reforma en 1860.

Durante los últimos veinte años del siglo XIX la provincia queretana comenzó a recuperar su productividad comercial y agrícola. La industria textil se recuperó, se abrieron nuevos giros económicos como la Hidroeléctrica y los ferrocarriles. La economía hacendaria se reestructuró por el incremento de obras respecto a la infraestructura hidráulica y porque se logró un acuerdo social y político entre los rancheros y los minifundistas.

En 1880 llegó al poder el ingeniero Francisco González de Cosío, hacendado que se mantuvo en la gubernatura estatal prácticamente durante todo el Porfiriato (1880-1911). Este gobernador durante su estancia en el poder reimpulsó a la industria textil del estado, trató de mantener viva a la industria

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente tabacalera (La Real Fábrica de Tabacos de San Fernando Querétaro), apoyó a los comerciantes locales, así mismo impulsó la minería y la industria hidroeléctrica del estado y apoyó la expansión del ferrocarril y los caminos del territorio queretano.

“...El auge económico que se registró en todos los renglones productivos, además de la introducción de nuevas vías de comunicación (ferrocarril y caminos), infraestructura para el desarrollo agrícola, sistemas de comunicación ágiles (telégrafo y teléfono) y el establecimiento del Cuerpo de Rurales que permitían el control del estado, permitieron consolidar la paz, el orden y el progreso... A finales del siglo XIX, nada de lo que acontecía en Querétaro escapaba al control del poderoso grupo de hacendados que encabezaba el ingeniero Cosío. Ese control descansaba en la desarticulación regional que garantizaba no solamente la fuerza hegemónica de la capital, sino también el poder de los hacendados en las zonas dominadas por sus haciendas (García, 1999: 178)...”.

Pero, ¿Qué es la hacienda porfiriana? ¿Y cómo funciona? En su libro acerca de los trabajadores de la hacienda, la Mtra. Martha Otilia Olvera (1997) define la hacienda queretana como “una unidad económica ajena al feudalismo y capitalismo desde sus orígenes, ya que estaba orientada a mantener el sistema económico mayor que imperaba [*desde*] entonces”.

En esta obra se demostró cómo para finales del siglo XIX, la dirección de esta empresa agraria se mantuvo en manos de una clase de latifundistas con escasa relación con el campo:

“donde el hacendado mexicano no tenía antepasados agricultores ni una estrecha relación con la tierra y su trabajo, el hacendado era hombre de ciudad, por lo que en pocas ocasiones se le encontraba en la hacienda, sólo asistía a tomar cuentas entregadas por el administrador, hombre de confianza del hacendado y encargado real de todo lo que acontecía en la propiedad (Ibídem)”.

En el caso de Querétaro, para principios del siglo XX y hasta la década de los años cuarenta cuando se dejó de lado la cuestión agraria como base principal de la economía estatal (y nacional), y las políticas y apoyos gubernamentales se concentran en el proceso de industrialización del estado, las haciendas queretanas eran la mayor fuente de ingresos del erario.

En base a esto podemos entender el por qué los patrones de las grandes haciendas de origen aristocrático, militar o de industriales destacados, tuvieron mucha influencia en las cuestiones políticas tanto nacionales como estatales, y pudieron retener el reparto agrario aún después de la Revolución Mexicana.

Como sistema económico y social la hacienda se organizaba a partir de una base material (infraestructura necesaria para su funcionamiento) y social (que iba desde los propietarios y trabajadores de tiempo completo, así como temporales, hasta las redes sociales y comerciales que se organizaron en base a este sistema), que constituían todo un sistema que daba forma a cada región del país y a su vez al propio Estado.

En estas propiedades se producían diversos cultivos y se realizaban actividades ganaderas. Algunos de los productos eran el trigo, el maíz, la cebada, la avena y el centeno (de acuerdo a la región), y por supuesto el ganado (por ejemplo, bovino y caprino).

En lo que respecta a la cuestión material encontramos que al menos la hacienda

“...consistía, materialmente, de un casco central bardeado -aunque dependía de la extensión, algunos podían distribuir los espacios de manera diversa o, incluso, duplicarlos-, donde se encontraba la casa grande del hacendado y sus familiares, casas para el personal de confianza y trabajadores de la casa grande, trojes (bodegas), corrales (para caballos, reses, borregos, gallinas y cerdos), un área donde trabajaban los especialistas, carpintería, panadería, herrería, molinos (trilladoras, desgranadoras)- de trigo y de maíz, capilla, patios huertos y albercas o pozos. Todos los cascos de la hacienda están rodeados por un poblado...

Los terrenos de la hacienda incluían cerro, campos de cultivo, manantiales y bosques... (Ibídem: 57)".

La hacienda estaba apoyada por una serie de servicios e infraestructura para su buen funcionamiento como lo eran importantes redes comerciales (por ejemplo, mucha de la producción del Bajío se trasladaba a la Ciudad de México), caminos y medios de transporte (como lo eran las vías férreas construidas durante el periodo porfiriano)¹⁰.

En lo que respecta a la cuestión social y cultural la hacienda porfiriana del Bajío se encontraba apoyada en una jerarquía bastante marcada:

"...los trabajadores de la hacienda no constituían una masa uniforme en condiciones idénticas sino una jerarquía muy compleja de grupos sociales. Había diferencias en el acceso a la tierra, a los recursos, al paternalismo del hacendado, además de diferencias de origen étnico y social... (Katz: 1987, 31 citado en Olvera, 1997: 28)".

De manera simplificada podemos plantear que en la parte superior de esta jerarquía encontramos al propietario de la hacienda, en el siguiente peldaño se localizaba el administrador de la propiedad; después venían los peones acasillados y finalmente encontramos a los peones temporales. Sin embargo, esta jerarquía varió en cada caso y se complejizó según la organización de cada hacienda.

Una de las formas para mantener esta jerarquía vigente, fue el endeudamiento para la retención de mano de obra barata garantizada durante todo el año. Este endeudamiento se realizaba a través de la Tienda de Raya

¹⁰ Hacemos un pequeño paréntesis aquí para hablar de las diferencias existentes entre la hacienda como sistema productivo y de organización social, y lo que hoy conocemos como el casco de la hacienda.

La hacienda basaba su existencia y organización en la infraestructura material por ella generada y proporcionada por el Estado, requería además de una red comercial en la que pudiera colocar sus productos, de un sistema social jerárquico que proporcionara la mano de obra barata y persistente para el trabajo agrícola, la hacienda estaba respaldada por el Estado que a su vez era fortalecido por esta forma de organización productiva y social.

Los actuales cascos de hacienda están constituidos por lo que fuera "la casa grande", donde habitaban los patrones y peones acasillados, algunos corrales y huertas así como en algunos casos extensiones de tierras que no fueron afectadas durante el reparto agrario, considerándose actualmente como pequeña propiedad.

localizada al interior del casco de la hacienda, donde el peón encontraba los productos necesarios para su sobrevivencia (enseres e insumos domésticos, como ropa, trastes, petates, sogas, etc.), que eran pagados a través del descuento de su raya según la deuda que adquirieran en la tienda. Esto además permitía el poco desplazamiento de la gente hacia poblaciones o ciudades mayores para la adquisición de su mercancía.

La estabilidad y beneficios que trajo el periodo porfiriano no fueron generalizados y tuvieron sus costos políticos, económicos y sociales. En primer instancia, la dictadura impidió alguna variación en el orden político, por lo que casi siempre los que mantuvieron la directriz de la política nacional eran los parientes, amigos y gente de confianza del dictador.

Por otro lado, hubo aún mayor injerencia de agentes extranjeros (sobre todo norteamericanos e ingleses) en la política y economía nacional, con la apertura de la inversión extranjera hacia nuestro país.

Y finalmente, el costo social era muy alto ya que las grupos sociales campesinos y obreras no recibían ningún beneficio social y económico, mientras seguían siendo la mano de obra que mantenía activa la maquinaria económica del país, seguían reprimidos, iletrados y explotados.

Una serie de factores tanto internos como externos darían paso a un descontento de las elites que manipularon a las clases obreras y campesinas para generar un conflicto generalizado que llevaría a la caída de la dictadura de Porfirio Díaz, que en base a diversas estratagemas se había mantenido en el poder por más de treinta años; pero como lo ha mostrado la historia a todos les llega su hora, y la de Porfirio Díaz se concretaría en 1910.

- **La Revolución Mexicana**

Para poder entender cómo operó el movimiento armado conocido como Revolución Mexicana que dio paso a un nuevo orden tanto económico, como político y social en nuestro país, debemos considerar que no fue un movimiento nacional uniforme, más bien, tuvo marcadas diferencias en su forma de

accionar a partir de las regiones y condiciones sociales, culturales e históricas de cada una de ellas.

Durante su gobierno Porfirio Díaz trató de dominar y reunir todas las regiones de México; sin embargo, el apoyo político y revolucionario que permitió a Madero derrocar a Porfirio Díaz lo encontró en las diversas regiones del país, principalmente en los estados de la región del norte.

Durante el mandato porfirista se concretó la penetración del orden capitalista en la economía nacional. Se vinculó la economía mexicana al mundo exterior a través de las inversiones extranjeras en nuestro país especialmente de Inglaterra y Estados Unidos, en rubros importantes como lo eran el de la minería y el petróleo. Pero al quedar vinculada la economía mexicana al concierto internacional también sufrió las depresiones económicas extranjeras (LaFrance, 1990).

El primer embate sufrido fue el cambio de patrón monetario de plata a oro lo que implicó la devaluación del peso. Posteriormente la depresión económica norteamericana dañó el sector minero, textil y agrícola mexicano donde tenía inversiones. A esto también se le sumó una reacción nacionalista sobre todo de algunas elites regionales, al darse cuenta de que habían sido desplazados en la economía regional a partir de la presencia de inversiones y personas foráneas (Ibídem: 33).

Por otro lado, el programa político de Díaz se concentraba en el manejo de un poder central enajenando elementos regionales. La política nacional se caracterizó por la interferencia del gobierno central en los asuntos estatales y locales, con la imposición de autoridades ajenas, frustrando ambiciones políticas locales, así como la aplicación de los reclutamientos odiados por la sociedad para conformar al ejército, los Cuerpos Rurales o para servir de mano de obra forzosa en alguna hacienda.

Ante tal panorama en la vida política y social nacional, surgió como respuesta política el movimiento maderista. Varios son los elementos que

permitieron que este movimiento tomara fuerza y se consolidara: 1.el movimiento liberal activo, 2.las actividades de las iglesias metodistas y protestantes, 3.la movilidad de algunos trabajadores en sus empleos (mayor conciencia del ambiente político general), 4.los conocimientos teóricos y experiencias políticas los estudiantes (Ibídem).

Caracterizada por su lejanía de las decisiones del México central, "...carente de población indígena sedentaria, así como sin las mismas restricciones impuestas por la Iglesia Católica, el Estado y las haciendas de otras zonas del país (Ibídem: 36)...", la zona norte se convirtió en el espacio perfecto para dar el primer impulso al movimiento revolucionario armado.

Quizás con el peligro de simplificar demasiado, puedo establecer acorde a lo que plantea LaFrance que algunos de los factores que propiciaron el descontento en la región del norte del país fueron los siguientes: Chihuahua bajo el monopolio político y económico de la familia Terrazas-Creel se encontraba sumergida en un profundo descontento de otros estratos sociales.

Por su parte, Sonora tuvo un auge económico a partir de la inversión extranjera, cuyos beneficios económicos le trajeron a su vez beneficios políticos que provocaron un distanciamiento entre los nuevos ricos y la vieja élite política.

En Durango surge un sentimiento antiyanqui ante el control extranjero que se mantenía sobre las minas de plata. En Coahuila el descontento se agudizó entre los rancheros y la pequeña burguesía urbana, quien resintió la intromisión económica extranjera y el monopolio político de los amigos del dictador. A ello se conjuntó el desempleo rural, lo inequitativo del servicio educativo y de salud, así como la depresión económica de 1907 y la sequía de 1910 (Ibídem: 38).

En Sinaloa el descontento creció entre los propietarios de las modernas plantaciones de la costa, así como entre la clase media al sentirse excluidos del sistema político organizado por Díaz.

Por otro lado, la parte centro-sur del país tenía sus propias razones para impulsar el derrocamiento del dictador. En Guerrero fueron dos los factores de militancia: 1. en la región montañosa del norte los disidentes de la clase media estaban descontentos por la imposición de autoridades ajenas por parte del gobierno central. En las tierras bajas, el descontento se concentró en los campesinos que estaban en contra de los propietarios españoles (Ibídem: 40).

En Morelos las constantes invasiones históricas y recientes de los hacendados a las tierras de los campesinos y sus pueblos detonaron el descontento.

En la zona central de Puebla, entre la población urbana creció el descontento al sentirse frustrados por la limitación de oportunidades políticas, y las deterioradas condiciones económicas. En las tierras bajas el descontento fue entre los campesinos por la invasión de sus tierras por parte de las haciendas azucareras. Y en la zona norte poblana se perdió la autonomía tradicional por los capitalistas invasores.

En otras regiones del país como en la zona sureste por su lejanía con la zona central, así como el control centralizado ejercido por unas cuantas familias y los reducidos medios de comunicación, las noticias que llegaban hasta allá eran limitadas y retrasadas, por lo que la movilización armada se vio reducida en aquella zona del país que se incorporó a la revolución tardíamente (Ibídem: 43).

En este contexto para 1910 Madero se presentó como un fuerte opositor al dictador y sus deseos de reelegirse nuevamente. Una serie de movimientos antireeleccionistas se iniciaron en diversas partes de país, sobre todo en el norte. Para ese año Madero decide organizar un movimiento nacional revolucionario para derrocar a Díaz. Y desde San Antonio, Texas, Madero y sus aliados concibieron el Plan de San Luís Potosí que hacía un llamado a la revolución el 20 de noviembre de 1910.

Ante las violentas represalias realizadas por el gobierno de Díaz sobre la población urbana, se decide trasladar el movimiento armado al campo, “donde encuentra diferencias ideológicas y culturales, encontrando una contienda entre lo moderno y lo tradicional (Ibidem)”. Las rebeliones de índole rural se localizaban en las regiones donde el resentimiento se originaba por cuestiones agrarias. A estos combatientes rurales se les sumaron un número reducido de trabajadores urbanos y radicales de clase media.

Con un amplio apoyo popular Madero triunfa en 1911, sin embargo él nunca estuvo consciente de las características heterogéneas de su movimiento y del desorden que esto implicaba, lo que lo llevó a su caída. Además de que no contaba con un programa de acción clara para organizar nuevamente al país una vez que llegó al poder (Ibidem: 51).

Madero cometió los mismos errores en contra de los que había luchado. Interfirió en la elección de los gobernadores durante el interinato, en su gabinete permanecieron personajes que habían formado parte del sistema político de Díaz. Finalmente, implemento con mucha lentitud el programa reformista que se había comprometido a cumplir (Ibidem).

Como consecuencia de estos errores Madero comenzó a tener problemas con rebeliones regionales, desde Zapata en Morelos con la promulgación del Plan de Ayala, y Pascual Orozco en el noroeste del país, en Chihuahua, hasta la traición de Victoriano Huerta que le costaría la vida en la famosa “Decena Trágica”.

Tras la muerte de Madero, Victoriano Huerta no logró mantenerse en el poder por mucho tiempo. Sobre todo porque las elites regionales no lo apoyaron, no contaba con ninguna legitimidad entre los grupos obreros y campesinos, y no tuvo respaldo internacional al no ser reconocido de manera oficial por los Estados Unidos; su único apoyo se redujo a las elites conservadoras que deseaban retornar al antiguo régimen que había sostenido Díaz.

Durante el Periodo que va de 1913 a 1917 el país se encontró sumergido en una lucha constante entre diversas facciones revolucionarias regionales.

Venustiano Carranza terrateniente coahuilense se rehúsa a reconocer a Huerta como presidente, organiza al ejército constitucionalistas (con un programa ideológico liberal, nacionalista y populista) y se levanta en contra del gobierno usurpador.

Por su parte, Francisco Villa con su División del Norte inicia desde Chihuahua otro movimiento en busca de restitución de tierras y creación de pequeñas parcelas, se suma al movimiento de Zapata en Morelos que busca la devolución de tierras comunales, y a un gran número de movimiento regionales, ya fueran impulsados por intereses generalizados para los campesinos y obreros, o por las elites regionales que buscan establecer un nuevo orden en donde ellas impusieran el rumbo a tomar no solo en su región, sino de la nación en general.

Con la renuncia de Huerta a la presidencia de la República en julio de 1914, se inició otro periodo de enfrentamientos entre las diversas facciones revolucionarias. Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Villa y Zapata con sus respectivos ejércitos se “reunieron” en la convención de Aguascalientes en donde tratarían de dirimir sus conflictos.

Los constitucionalistas representaban a la clase media y alta, y en realidad no pretendían cambiar del todo el orden social imperante, ya que trataban de impulsar el desarrollo capitalista del país. Sin embargo, pese a la renuencia de Carranza a integrar las demandas campesinas y de la clase obrera urbana a su programa de nación, Álvaro Obregón logró que las considerara y “...se giró hacia una política populista que ofrecía programas diseñados para atraer el apoyo político de los pobres (Tutino, 1990: 96)...”.

Venustiano Carranza al mando de una facción del ejército revolucionario firma la Ley del 6 de enero de 1915, que consideraba la cuestión agraria y laboral y que inicia *el pacto social*, que posteriormente quedaría refrendado en

la Constitución de 1917 donde se plasmaba una Reforma Agraria que suprimiría los grandes latifundios (*aunque la realidad fue distinta*).

La década de los años veinte se distinguiría como un periodo en el que en las diversas regiones del país, se llevarían a cabo una serie de experimentos sociales que expandirían la base popular del gobierno. Sería el periodo en el que el gobierno nacional intentaría alcanzar la legitimidad necesaria para impulsar su proyecto de nación plasmado en la Carta Magna de 1917.

Para el año de 1920 en Sonora se proclamaría el Plan de Agua Prieta, que le retiraba su reconocimiento al gobierno nacional acusándolo de violar la soberanía de los estados. Cae Carranza y con apoyo popular y de las elites norteñas sube al poder Álvaro Obregón quien prometió pacificar al país a partir de las demandas regionales.

“...El gobierno obregonista desarrollo una política de prudente centralización: estableció bases de apoyo entre los campesinos y los trabajadores organizados que se encontraban fuera del control del ejército y de los caudillos regionales. Esta política surgió, y hasta cierto punto prosperó, gracias a la tolerancia observada por el régimen respecto al caciquismo revolucionario y la experimentación política que llevaban a cabo funcionarios radicales en diversas regiones (Benjamín, 1990: 112)...”.

Bajo esta forma de organización social y política el gobierno de Obregón concluye y llegó al poder Plutarco Elías Calles. “...Durante el periodo de Calles el gobierno central llevó a cabo esfuerzos específicos para controlar los gobiernos estatales y desplazar a los líderes regionales disidentes e independientes (Ibidem: 123)...”.

Durante el periodo callista además de las confrontaciones que se tuvieron con los líderes regionales, también se sostuvo un enfrentamiento con la Iglesia Católica en la llamada Guerra Cristera.

Concluido su periodo gubernamental Calles ante el asesinato de Obregón y la confusión que esto dejó, impuso un periodo de gobierno que sería conocido como El Maximato, en donde él sería reconocido como el Jefe Máximo.

En este contexto de vaivenes de la historia, con una revolución que parecía no concluir, entre los diversos enfrentamientos de las facciones regionales revolucionarias con el gobierno central y las promesas hechas y plasmadas en la Constitución de 1917 que parecían no concretarse, las masas obreras y campesinas seguían sumidas en la zozobra que producía un país aún con un rumbo incierto.

Este movimiento macrosocial tuvo su propio desarrollo en el territorio y sociedad queretana, que aún con su incursión tardía al movimiento revolucionario y su ambiguo posicionamiento respecto a éste, formó parte esencial de la Revolución Mexicana.

Para el año de 1910 ya iniciado el movimiento revolucionario en el país el Estado de Querétaro parecía encontrarse al margen del movimiento armado de “carácter nacional”. “...Sin embargo, el gobernador Cosío tomó providencias: estableció un estrecho cerco de vigilancia en las fincas rústicas, pueblos y rancherías del estado y avisó, en su informe administrativo del 16 de septiembre de 1910, que estaba preparando su salida del gobierno. En marzo de 1911 el ingeniero dejó la gubernatura (García, 1999: 183)...”.

La región de los valles permaneció tranquila hasta 1913, cuando las levas de Huerta, propiciaron problemas sociales entre los campesinos que no querían ser reclutados, y porque los hacendados e industriales se oponían a tal levantamiento ya que se mermaba su fuerza de trabajo.

La Revolución apareció en nuestro territorio como un hecho latente cuando Huerta toma la ciudad capital con 2000 hombres en octubre de 1913. Se impone como gobernador a Joaquín F. Chicarro. “...La ciudad, rodeada por los soldados, había sido tomada por el Ejército federal y se impondría un gobierno militar (Ibidem: 186)...”.

La invasión estadounidense al puerto de Veracruz en 1914 tuvo eco en nuestro estado, ya que permitió que el hacendado Julián Malo Juvera formara en Cadereyta una fuerza armada de 300 hombres para combatir al invasor, ejército que terminó levantado a favor de los constitucionalistas (Ibídem).

Con el triunfo inminente del ejército constitucionalista a nivel general, los queretanos que habían combatido en su contra comenzaron a cambiar de bandos como lo hizo el oficial huertista Joaquín de la Peña originario de San Juan del Río, Constantino Llaca y José Siurob (Ibídem).

Para el año de 1914 el coronel de artillería Federico Montes Alanís fue nombrado gobernador y comandante militar de la Plaza de Querétaro por parte de los constitucionalistas. Durante su gubernatura Montes se encargó de aterrorizar a las clases altas queretanas, de llevar a cabo atropellos en contra de la Iglesia y los sacerdotes.

En su periodo Montes decretó aumentos a los salarios de los peones y campesinos, cambió los nombres de algunas calles, quemó los confesionarios de las iglesias y profanó los templos. Con estos acontecimientos la población en queretana asumió al constitucionalismo como un mal inevitable. Por eso al iniciarse la guerra de facciones en 1914 en Querétaro la población de mayor jerarquía apoyaría al villismo (Ibídem).

En los primeros días de 1915, se convocó a elecciones en donde se presentaron una serie de candidatos cuya mayoría provenía de las familias hacendarias queretanas que para entonces apoyaban al villismo. En mayo de 1915, bajo el apoyo de los constitucionalistas, el guanajuatense Federico Montes Alanís regresa a la gubernatura del estado, esta vez con una postura de reivindicación ante los queretanos.

“Para 1916 ante los ojos de todos Querétaro era un Estado constitucionalista aunque su culta sociedad católica seguía siendo anticarrancista (Ibidem)”. Se organizó el congreso constituyente para finales de

ese año en la ciudad capital queretana, se promulgó la Carta Magna en febrero de 1917; pero las cosas en el contexto social, político y laboral se mantuvieron igual.

“...Aun cuando se logró la paz, la situación del estado no era tranquila. La lucha contra los rebeldes en 1918-1919 coincidió con la primera crisis agrícola de importancia que se experimentaba en el estado desde el inicio de la Revolución en 1910. Los trabajadores fueron afectados por la hambruna – a causa de las malas cosechas- y la influenza española diezmó a la población. Expulsados de las haciendas, los ranchos y sus pueblos, con hambre y enfermos, los peones y medieros de los valles, que hasta entonces habían sido renuentes a participar en los hechos de armas, empezaron a ser sensibles a los discursos políticos y la encendida oratoria agraria y obrera de la clase media queretana que aspiraba a controlar el poder político de la entidad (Ibidem: 198)...”.

Entre los años de 1915 y 1920 se inició un reparto simbólico que consistió en la afectación de algunas propiedades en el Estado de Querétaro, en los poblados de Santa Rosa Jáuregui, El Pueblito, Colón, Pedro Escobedo y en Ezequiel Montes, donde se entregaron 3 732-61-00 hectáreas. Fue simbólico en la medida en que no constituyó un serio embate para el sistema hacendario local, más bien tenía tendencias políticas de enarbolar la bandera agrarista (Ibidem).

Además desde 1917 los hacendados comenzaron a fraccionar sus propiedades y entregarlas a sus familiares, para que éstas quedaran consideradas como pequeñas propiedades inafectables y así detener el reparto de dichas propiedades (Ibidem).

En 1920 se realizaron las elecciones estatales bajo un contexto de facciones agudizado por la promulgación del Plan de Agua Prieta. Los candidatos locales fueron José María Truchuelo quien representaba a la clase

media, Emilio Valdemar que representaba a los hacendados y José Siurob quien representó a los rancheros de la Sierra Gorda (Ibidem:210).

El triunfo se le concedió a Truchuelo pero Siurob siempre representó un peligro para su gobierno ante su inconformidad por el resultado de las elecciones, y al contar con el apoyo de los rancheros serranos para organizar un movimiento armado en el momento que lo quisiera (Ibídem).

Aún con esta serie de adversidades políticas y sociales, y con un nuevo marco de acción planteado en la Constitución, el Estado comenzaría a adquirir su estabilidad y forma a nivel local y nacional a partir de la concreción del Reparto Agrario y la conformación del ejido, como lo veremos abajo.

- **El Reparto Agrario y la constitución del ejido en Querétaro**

En esta obra se demostró cómo para finales del siglo XIX, la dirección de esta empresa agraria se mantuvo en manos de una clase de latifundistas con escasa relación con el campo:

“...El proceso de cambio revolucionario en México no se inició como una revolución social, sino como una revolución política contra el autoritarismo y la antidemocracia del régimen porfirista. La transformación de la revolución política en social fue un proceso arduo y, en todo, fue resultado de la movilización social urbana y rural, particularmente la que se desencadenó desde principios de los años treinta (Calderón, 1990: 9)...”.

Aún después de dos décadas de iniciada la Revolución Mexicana los grandes latifundios seguían persistiendo en el México posrevolucionario. Este sistema de propiedad seguía manteniendo la inmovilidad social y la fragmentación regional del país, ya que estaba basado en la dominación política de los órganos de poder regionales y municipales.

Para la década de 1920 un grupo de militares revolucionarios se había incorporado a la élite hacendaria de manera tardía. Este nuevo grupo y los viejos latifundistas, con el agregado de los terratenientes extranjeros

comenzaron una campaña antiagraria con el fin de concluir el reparto agrario que apenas se iniciaba.

“...El latifundio de fachada “modernizante se convirtió así en un grupo social postrevolucionario que recibió apoyo en las altas esferas gobernantes en las postrimerías de los veinte [1920] y a inicio de los treinta [1930], bajo el supuesto de que se debía proteger la pequeña y mediana propiedad por ser ésta la única eficiente y productiva. En este contexto, el ejido era concebido como un simple complemento del jornal que recibían las familias de los jornaleros y campesinos pobres y, con una visión típicamente decimonónica y mercantilista, se veía la posesión comunitaria de la tierra ejidal como una fase transitoria hacia la formación de una clase media agraria que en el futuro reproduciría el modelo europeo del pequeño propietario rural (Ibídem: 11)...”.

Diecisiete años después de la promulgación de la Constitución de 1917, con la dotación ejidal bloqueada y considerando que las ideas de la devolución de tierra para las clases campesinas no se habían cumplido; la idea de una nación desarrollada entró en un dilema, a largo plazo en México no podría impulsarse la industrialización autosostenida del país, el crecimiento urbano y de la población bajo la estructura agraria latifundista.

Bajo este dilema, es hasta la segunda mitad de 1930 con el presidente Lázaro Cárdenas al frente del país que se hacen los grandes repartos de tierras de las haciendas, apoyado en la participación del movimiento popular (campesino y obrero) que le dio a su programa gubernamental un sentido nacionalista.

Cabe señalar que el reparto de tierras se había iniciado como se mencionó arriba durante el periodo carrancista. Y pese a que Obregón había impulsado la inclusión de las peticiones populares en la Constitución de 1917, él era partidario de la pequeña propiedad individual y no del sistema de ejidos. Durante su periodo sólo se hicieron repartos en los estados de Morelos y

Yucatán, con el objetivo de restar poder a las elites terratenientes regionales (Olvera: 50).

En el periodo de Calles (1924-1928), que al igual que Obregón era partidario de la propiedad privada se promulga la Ley sobre el patrimonio ejidal en 1925. Calles entrega durante su periodo 3, 000, 000 hectáreas, y los subsiguientes gobiernos [1928-1934] (Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Emilio Portes Gil), siguiendo las indicaciones de Calles frenaron los repartos, o bien, entregaron tierras de mala calidad –desmonte, cerril o agostadero- (Gutelman1974 en Olvera: 50).

En el caso de Querétaro podemos encontrar varios momentos en los que se realizaron repartos de tierras. El primero durante el movimiento constitucionalista, posteriormente durante el gobierno de José María Truchuelo (1920-1923) se expidió la Ley Agraria del estado que estableció realmente el inicio del reparto de tierras (Ibidem:59).

En el periodo de 1923-1924 con el gobierno de Joaquín de la Peña, se frena el reparto por problemas económicos para no enemistarse con las elites poseedoras de las haciendas y el principal ingreso de la entidad (Ibídem).

Entre 1926 y 1931 se instrumentaron algunos repartos pero sería hasta el periodo en que Saturnino Osornio está en el poder (1931-1935), cuando se sentarían las bases para concretar el reparto de tierras de manera masiva, ya fuera de forma voluntaria o por la fuerza (Ibídem).

La Reforma Agraria realizada en el periodo cardenista constituyó una estrategia económica y social que modificó la estructura agraria de terratenientes que había permanecido en nuestro país desde finales del siglo XIX.

“...La reforma agraria cardenista rompió la estructura hacendaria basada en el control de los peones acasillados, permitiendo una acelerada movilidad social en las comunidades rurales y la alteración de las normas tradicionales de distribución social del ingreso. En este

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente sentido la reforma agraria, articulada con la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, fue la puerta de entrada al proceso de industrialización (Ibidem: 14)...”.

De esta manera en su fase cardenista la Reforma Agraria se convirtió en el elemento de legitimidad que el Estado había estado buscando por tantos años. Basado en ésta se podría poner fin a la fragmentación regional del país y se podrían debilitar las fuerzas regionales y locales de algunos terratenientes históricos y de algunos caudillos posrevolucionarios, a la par que se mantuvieron otros.

- **La Política Agraria Cardenista**

La política económica del periodo cardenista estaba basada en la reestructuración del gasto público, el mercado interno y la Reforma Agraria. El Plan de Desarrollo de este periodo presidencial requería de una reorientación total de la empresa agrícola mexicana.

La finalidad principal de toda esta reestructuración del agro mexicano era dar la base material necesaria para impulsar la industrialización del país. El Plan Sexenal cardenista comprendía cuatro aspectos principales: “...la expansión de las actividades del Estado en la economía nacional, la cuestión agraria, la situación del proletariado urbano y la limitación al capital extranjero en la explotación del petróleo y los minerales (Ibidem: 25)...”.

Para 1933 el Congreso había modificado el Artículo constitucional 27 y aprobó el Código Agrario cuya característica central era la división de la tierra.

“...La tierra cultivable otorgada a los pueblos debería subdividirse de inmediato en propiedades individuales –parcelas- cuyo tamaño dependería de la superficie expropiada y el número de solicitantes. Los beneficiarios serían propietarios con limitaciones: nunca podrían vender, hipotecar ni arrendar sus parcelas y quedaban obligados a trabajar la tierra con sus propias manos y apoyarse en grupo y en cultivos que

requerían esfuerzos combinados, en cuyo caso la propiedad se registraría como colectivo (Ibídem: 54)...”.

La tierra que se otorgó mediante la Reforma Agraria se llamaba ejido, que permitía que los pueblos tuvieran propiedades comunales y los campesinos propiedades privadas –heredadas o adquiridas-, la tierra quedaba bajo el control gubernamental, pero su usufructo se transferiría a los propios campesinos.

Al implementarse nuevamente la dotación ejidal durante el periodo cardenista las formas asociativas de los ejidatarios desempeñaron un papel básico en el cambio económico y social. Se constituyen los sindicatos y asociaciones agrarias, las asociaciones de crédito ejidal, las ligas de comunidades agrarias, que funcionaron como el enlace entre los diversos sectores de la emergente sociedad nacional que vinieron a sustituir las antiguas formas e instituciones de poder (Ibídem).

Una vez creada la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938, ésta se integra al Partido de la Revolución Mexicana y sólo aquellos campesinos que se habían adherido a esta organización fueron reconocidos como sujetos legales de la Reforma Agraria. De esta manera la abolición de la hacienda se realiza a través de la constitución de una nueva estructura agraria, que consideraba al ejido como la forma organizativa que consolidó comunidades agrarias (Ibídem).

Pero el impulso dado por la Reforma Agraria iba más allá de la redistribución masiva de la tierra.

“...Lo más trascendente fue la emergencia de una nueva estructura agraria y la gradual transformación del reparto en una verdadera revolución agrícola y agroindustrial. Y esto fue producto de un impulso proveniente, desde arriba y desde abajo, desde el Estado y desde las organizaciones campesinas (Ibídem: 17)...”.

A partir de este proceso de Reparto Agrario el país y particularmente Querétaro tuvieron una serie de transformaciones tanto territoriales, como económicas, políticas, culturales y sociales. A este proceso le siguió el de industrialización en que se vio inmerso el país a partir de la década de 1940.

La industrialización del país impactaría directamente en las decisiones tomadas respecto a las políticas hacia el agro mexicano que se llevarían a cabo en las décadas posteriores.

Los procesos arriba descritos que se desarrollaron tanto a nivel nacional como local, tuvieron sus propias formas y repercusiones en la vida de la hacienda de Tlacote el Bajo y en la microrregión a la que perteneció como lo veremos en la siguiente sección.

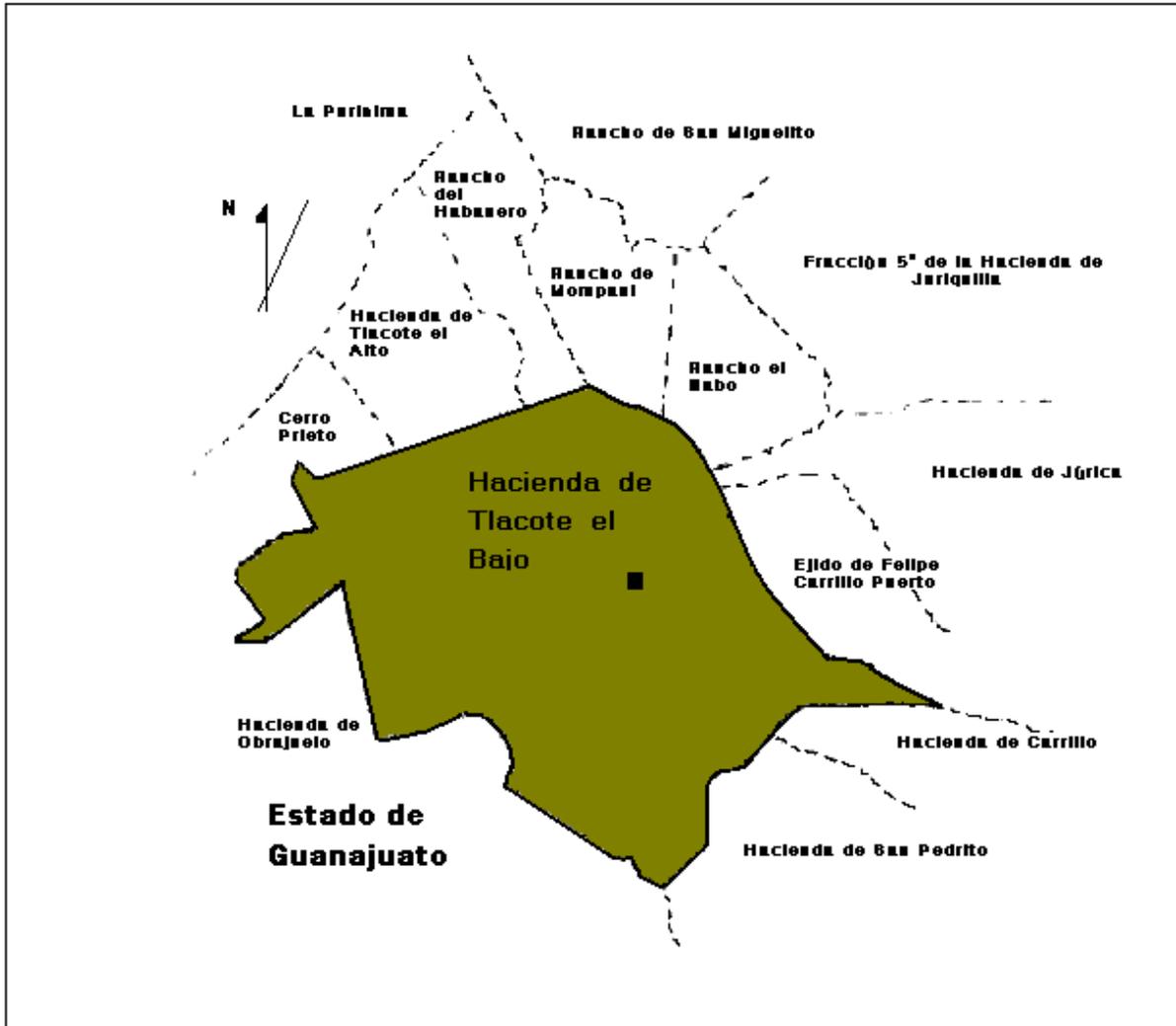
2. El Orden local*

• La Hacienda de Tlacote el Bajo

En esta parte del capítulo abordaré la forma en que se vivía en la Hacienda de Tlacote el Bajo, cómo se rememoran los acontecimientos nacionales vividos a nivel local y los personajes importantes de aquellos procesos aún recordados por sus pobladores.

La hacienda de Tlacote el Bajo estaba localizada a 16 kilómetros de la ciudad de Querétaro. Su extensión era de 4 760Hs., colindaba al norte con la Hacienda de Tlacote el Alto, El Rancho del Habanero o Del Puerto, con la Hacienda de Mompaní y con el Rancho el Nabo. Al noreste con la Hacienda de Jurica, al este con la Hacienda de Carrillo, y al sureste colindaba con la Hacienda de San Pedro Mártir. Al suroeste se encontraba limitada por la Hacienda del Obrajuelo (Estado de Guanajuato) y finalmente al noreste colindaba con la fracción de Cerro Prieto.

* A partir de esta sección se cambiarán los nombres de los entrevistados para guardar su anonimato.



Mapa III- Hacienda de Tlacote el Bajo (1933)

Fuente: Registro Agrario Nacional, expediente 22125 de Dotación y Ampliación Ejidal, caja 571, Legajo 10.

Así lo comentan algunos de sus habitantes:

“...decía mi mamá que ellos tenían su propiedad (*los patrones de la hacienda de Tlacote el Bajo*), que les llegaba hasta El Nabo, todo Jurica todo eso para acá, hasta la Hacienda del Potrero, como quien dice hasta Guanajuato...”¹¹.

“...mmm pus, comenzando, comenzando de este lao de La Mesa, hasta al, hasta la bajada de La Mesa y vinia la cerca Zaguancillo a pegar con Mompaní, El Quemado, El Cerro Grande, Las cuatro Esquinas, a bajar acá con, con el Estado

¹¹ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009, *las cursivas son mías*.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente de Guanajuato, a bajar aquí por el organal que le nombran, ¡no hombre! si tenía un terrenazo...”¹²

La propiedad perteneció históricamente a la familia González de Cosío (parientes del gobernador Francisco González de Cosío), por lo menos desde la segunda mitad del siglo XIX¹³, hasta los últimos patrones, en los años treinta, Don Luis González de Cosío y Doña Angelina, como lo recuerda uno de sus trabajadores:

[¿Se acuerda quiénes eran los patrones de la hacienda?]

“...¡Cómo no!, se llamaba Luís Cosío y la señora Angelina, eran unos tesoros pero uh... Dios los tenga en su Santa Gloria...”¹⁴.

Los terrenos correspondientes a esa zona fueron clasificados como de enlame “suelo pesado”, terrenos de temporal “suelo ligero”, medianamente ricos y de composición Arcillo Calcáreo. El entorno era de clima templado con una temperatura media anual de 17.1°C, con heladas entre los meses de noviembre y enero. Y una precipitación media anual de 567.1mm¹⁵.

En esta propiedad se cultivaba principalmente maíz, alfalfa (para el ganado) y frijol, dirigidos principalmente al autoconsumo y abasto del mercado local.

En cuanto a la infraestructura con la que contaba la hacienda de Tlacote el Bajo, encontramos que había un casco en el que se ubicaba la “casa grande” lugar de residencia de los patrones. A sus alrededores vivían los peones acasillados y para las orillas se encontraban los peones medieros y temporales en casas construidas por ellos mismos. Según lo recuerda uno de los ancianos de la localidad:

“...Pos pura basura niña, parecían chiqueros de puercos... Las casitas eran sencillas luego de piedras ¡sencillas! porque ya el que hacia una casa de adobe y que le ponía encima tejas decían -cómo le haría esté, mira nomás que casota-

¹² Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 6 de junio del 2009.

¹³ como encontramos en el artículo titulado *¿Bandidos o luchadores sociales? Crímenes sociales en México en el siglo XIX* Gutiérrez Grageda: 2006.

¹⁴ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero de 2007, *las cursivas son mías*.

¹⁵ Expediente 22125, Legajo 7, foja 4, caja 569.

casitas de romerillo y estábamos pobres... Pos nomás la cocina y el cuarto donde dormía uno, estaban separaditos...»¹⁶.

Esta distribución espacial y el tipo de material con que se construían las viviendas de los trabajadores, nos muestran la jerarquía social existente. Los peones eventuales contaban con casas de materiales perecederos, ya que probablemente la inestabilidad de su trabajo los movilizaba de hacienda en hacienda. Mientras los trabajadores estables, como lo eran los de confianza del patrón tenían su espacio en casas de adobe construidas en los alrededores de la “casa grande”.

La hacienda contaba con su propia infraestructura hidráulica que permitía tanto el uso del agua para las necesidades de los patronos como de los peones que trabajaban en la hacienda y vivían en sus inmediaciones.

En voz de una de las habitantes de la localidad:

“... había unos baños aquí para los hombres había unos baños de este lado para las mujeres y el tanque aquí, y caiba un chorrillo de agua y otro aquí y ya se iba a la sequía el agua y salía para la huerta y se regaba una huerta, porque estaba una huerta para allá... Llegaban a un tanque como a una alberca, pero muy hondo así muy hondo, y caiba pero un chorrote pero así, un chorrisísimo como unas 8-9-10 pulgadas de agua tanto se llenaba aquel tanquezote y un agua bien azulita bien calientita, hasta vaporizaba cuando hacía frío, no daba ni flojera meterse uno a bañar y había lavaderos así, caiba se llenaba el tanque y caiba un chorro así para abajo...»¹⁷.

El agua era extraída del manantial local conocido como “El Tajo”, y se hacía llegar al casco de la hacienda por medio de tubos de concreto, haciendo uso de la gravedad. Además de las albercas y tanques de almacenamiento la hacienda contaba con una tarjea ubicada en la parte frontal del casco (por donde ahora cruza la carretera pavimentada), donde se almacenaba agua para el consumo diario del ganado.

¹⁶ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero de 2007.

¹⁷ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

A ocho kilómetros de la hacienda se encontraba la vía del ferrocarril, y a un costado del casco de la hacienda estaba el camino que llevaba a Querétaro a través de una serie de veredas que eran transitadas a pie, en burro o a caballo.

Según lo recuerda una anciana:

“...Pues de tierra era un camino así bruto no había carretera, namás caminaba un burrito ahí por San Pedro, se iba uno por San Pedro por entre el monte así para allá una vereda nada más y otra para la mesa a salir allá a Carrillo pero también era una vereda no estaba la carretera como a esta ahora, no había nada...”¹⁸.

Lo anterior nos muestra cómo la hacienda de Tlacote el Bajo contaba con una infraestructura específica para el trabajo cotidiano, así como una estratificación social marcada en las posesiones de los trabajadores de la hacienda, que mostraban y definían los alcances y límites, tanto laborales como sociales de las personas que formaban parte de ella.

- **La Revolución en Tlacote el Bajo**

Como arriba se mencionó, a pesar de que en Querétaro hubo relativa tranquilidad en los primeros años revolucionarios, el movimiento armado de “reivindicación campesina” es recordado en esta población como un tiempo de terror en el que a la población se le afectó de manera material y física.

Así lo menciona una de sus habitantes:

“...la abuelita Tina de mi señor su abuelita la mamá de mi suegro, yo todavía la llegué a conocer ella era la que nos platicaba, que dice que en la hacienda pues en aquel tiempo de la revolución bajaban los del cerro y golpeaban a la gente que estaba aquí, la colgaban en los mezquites y pues les hacían... les robaban lo que tenían en fin les hacían diabluras y media y luego ya después pues se acabo eso y ya se puso en paz...”¹⁹.

¹⁸ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

¹⁹ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

El movimiento armado revolucionario también es recordado por el reclutamiento forzoso de los hombres, que en un tiempo separó familias e involucró de manera directa a la población en el movimiento armado aún cuando no fuera dentro de su espacio físico. Como lo dice uno de los lugareños:

“... ¡No pos! Mi papá es el que andaba llevando viajes de leña... Cuando la levas de Huerta se llevaron a mi jefecito estaba uno de así al pelo, estaba una peñota y ya como a esta hora estaban haciendo el pelo, él no codiciaba, él no la debía, el que debía era el que le estaba haciendo el pelo, lo acabó de pelar ya pardeando la tarde -pos hora si mano, ira-, -hora sí que amonos-, -eh...pero yo vine a hacer el pelo-, -a mi me vale amonos-, se lo llevaron cuando las levas de Huerta, pero no me acuerdo yo en qué año sería eso, se lo llevaron...”²⁰.

Además de la gente que bajaba del cerro a hacer “fechorías” a la población, y de las odiadas levas de Huerta, la revolución también impactó cuando se conjuntó con el año de sequía en 1918 y con la propagación de la influenza española que diezmó a la población.

De acuerdo a lo que platican algunas señoras de la localidad:

“... (*Doña Cecilia*) Hubo gripa, se acaba casi la gente mayor, todo, platicaba la esa Concha que dice que ahí se moría, quedaban las casas asina limpias, todos se morían, si acaso sobraba uno, porque dice que llego una gripa que nada más estornudaban y tiraban la bocanada de sangre por boca y nariz ... (*doña Rosa*) Ha deber sido muy fea esa gripa porque decía que los patrones en ese tiempo pos, ocupaban no más eran carros que los jalaban los caballos, las mulas, eran carros de mulas que mandaban a los trabajadores que, a ver cuántos muertos habían amanecido en las casas y los recogían nada más los echaban arriba de... Del carro, y allí donde es el templo ahora, todo aquel patio decía mi mamá que ahí se había mandado a hacer una poza grandota, el patrón Don Pepe, ¡Don este Luís! y allí los echaban, y allí los echaban, dice –allí quedaban-. Pero eso decía ella que allí había muchos muertos”²¹.

²⁰ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero del 2007.

²¹ Entrevista a Doña Cecilia y doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Quizás la población de la hacienda de Tlacote el Bajo no formó parte del movimiento armado revolucionario de la época abanderando de manera directa la posición de alguna de las facciones que surgieron, pero de acuerdo a como lo rememoran algunos de sus habitantes, esta hacienda no quedó fuera de este proceso que tuvo su impacto de manera local como se observa arriba.

Aún con esta serie de procesos desarrollándose a lo largo del territorio mexicano, la vida en la hacienda de Tlacote el Bajo transcurría como de costumbre, así lo recuerdan algunos de sus pobladores como lo veremos a continuación.

- **La vida cotidiana en la Hacienda (1910-1933)**

La vida cotidiana para los peones de la hacienda de Tlacote el Bajo transcurría en el trabajo en el campo, ya fuera en la siembra o en el cuidado del ganado. Se cultivaba maíz, frijol, calabaza y trigo. La gente que no era oriunda del lugar la contrataba el administrador quien les proporcionaba yunta, tierra y espacio para vivir.

Así lo refiere uno de los trabajadores de la hacienda:

“...Pos taba chico andaba de sembrador, antonces mi papá andaba echando leña y durante de tiempo, iban a la hacienda y le daban un papelito y allá en el lindero... allá se ponía un guardamonte que tenían que entregarle los papelitos pa’ que los presentaran en la tarde aquí en la hacienda mmm...así fue y así mi padrecito como se conocía con el administrador eh... -qué andas haciendo-, -señor sabe que andamos bajando leña por qué-, -ah... y tovia tiene los muchachos grandes-, -no seas tonto mira vente para acá, vente para acá, te doy yunta y te doy tierra ah...”²².

Cuando no era tiempo de siembra o cosecha la gente tenía otras actividades que realizar, el administrador siempre les daba algún trabajo en el mantenimiento de la propiedad y su infraestructura.

[¿Qué otros trabajos hacían en la hacienda?]

²² Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero de 2007.

“...No pus desgrane, a sacudir cercas, hacer bordos, no faltaba, no faltaba...”²³.

Mientras los hombres trabajaban en el campo, ocupados en la siembra o en el mantenimiento de la infraestructura del lugar, algunas mujeres trabajaban en la “casa grande”, ahí donde los patrones, en la cocina o en la limpieza de la casa. Había una clara división sexual del trabajo en la hacienda, como lo platica la hija de una de las trabajadoras:

“... Pues yo más o menos lo que mi mamá platicaba que ella cuando era soltera, cuando tenía unos catorce años ella si trabajó con los que si eran dueños de la hacienda los patrones Cosío se llamaba Luís Cosío y la Señora se llamaba Angelina... Ella trabajó dice de, ella en ese tiempo cuando estaban los patrones, trabajó de, como de criada de ahí de limpieza, pero dice después ya después se fueron, se salió...”²⁴.

En las cuestiones de trabajo los hombres y mujeres tenían marcadas las actividades cotidianas a realizar según su género. Los hombres se dedicaban al trabajo pesado del campo y las mujeres debían mantener el funcionamiento del hogar, la cría de los hijos y llevar el almuerzo al marido. Según es recordado por una anciana de la localidad:

“... Como eran de patrones tenían que asistir, juntarse, yéndose allí a la junta todos, dicen los hombres, era junta que se hacía todos ya, allí mandamás que le decían, los mayordomos que les nombraban el otro día, que ponía el patrón pa’ que dirigiera la gente, -te toca irte pa’ ya todas las milpas-, todos trabajaban en junta dice, sembraban las tierras, pero todos en junta, todos se reunían, y dicían, bueno yo llegue a oír personas que se iban al almuerzo todas las señoras y la que llegaba al último pos se echaba todas las demás, porque llegaba al último, porque era floja, -llevaba una tortilla neja-, decían que la paciaban porque esa mujer era muy chonga, llevaba la tortilla neja ... Algunas que nomás echaban el almuerzo y dejaban el nixtamal pa’ cuando vinieran, cuando ya venían del almuerzo había que hacer la comida y luego ya quebrando y echando, venían moliendo y echando tortillas...”²⁵.

²³ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009, las cursivas con mías.

²⁴ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

²⁵ Entrevista a Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Esta forma de organización del trabajo para hombres y mujeres trabajadores de la hacienda funcionaba gracias a la certeza de ingresos proporcionados por el patrón a partir de la habilitación en grano, tierra de cultivo y la yunta para trabajarla.

Los patrones daban la habilitación a los trabajadores, la gente no se quedaba sin comer, había la certidumbre de que al final del día se tendría con que alimentarse. Por esta razón la gente aún cuando llegó el Reparto Agrario se negó a tomar la tierra de los patrones, por la fidelidad, por el miedo y/o por la certidumbre de tener algún ingreso.

Encontramos una de estas razones en lo que nos dice un trabajador de la hacienda:

“... Los patrones, ¡nooo! Alevantaban maíz de a bola. Si pero daban, te daban que comer a la hora de la cosecha, pos quien pagaba de a dos anegas, de a tres anegas a según el gasto, pero no dejaban uno del, de la mano que sufriera, pero ¡huuu! se levantaba maíz de a bola arto maíz, ahí todo ese lado de ahí y de acá de este lado de acá del Gachupín, andaba la gente con ayates y echándole a una bota de cuero que, tres, cuatro botas de, de maíz pa’ ya y pa’ ca y umm. -Ora desgrane lo que debe-, ya se ponía uno a desgranar y no pero qué bonito aquel tiempo...”²⁶.

Después de la cosecha el trabajo era pagado en especie y en efectivo, aún cuando las casas eran de romerillo contaban con su espacio para almacenar el maíz de la habilitación y de la cosecha.

Recuerda un anciano del lugar:

“...Cuarenta centavos o tostón, pero estaba aquel tiempo bien barato, bien barato, pero sabías la satisfacción que había, el que, el que no quería uno trabajar pero taban las casas de romerillo no muy grandes, pero estaban medias casas o las casas llenas pero que la puertita apenas se podía abrir pa’ maíz, trabajaba uno

²⁶ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

pa' los chiles, pa' el jabón, pa' el arreglado de la casa, necesidad, necesidad no había, no había porque estaban los patrones...”²⁷.

Dentro de las inmediaciones de la hacienda se encontraba la tienda de raya en la que los peones encontraban los enseres que requerían, y que eran pagados con el descuento de su raya, así no tenían que desplazarse hasta la ciudad de Querétaro (poblado mayor más cercano).

Comenta una señora de la localidad:

“...Los patrones si tenían, tenían todos los de aquí de Tlacote para que se quedaran, porque si no querían trabajar los echaban juera, vivían como esclavos, así que ese patrón tenía tienda, ahí les daban reatas, cobijas, mantas, antes se usaba pura manta y cambaya, no que ahorita hay tanta ropa, dice que ahí les daba todo lo que necesitaban... Tenían todo su tienda, que piloncillo, que azúcar todo lo que llevas, pero, pero por parte de ellos, y a los esos, a los esos que trabajaban no les daban ni un centavo ellos los cuidaban... El día de la raya no les daban nada, ellos se la dejaban (*risa*)...”²⁸.

Aún transcurriendo la vida cotidiana en el trabajo de la tierra de la hacienda, los acontecimientos “nacionales” no serían ajenos a Tlacote el Bajo como el movimiento armado cristero, que se dejó sentir en la localidad como se verá en el siguiente apartado.

- **Los Cristeros en Tlacote el Bajo (1926-1929)**²⁹

Uno de los conflictos más cercanos al fin de la Hacienda y que algunos de los pobladores recuerdan por las pláticas de sus padres, fue la guerra que enfrentó

²⁷ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

²⁸ Entrevista a Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

²⁹ “...En la década de los veinte se recrudeció el enfrentamiento Estado-Iglesia, que alcanzó su punto más álgido cuando el Presidente Plutarco Elías Calles publicó las reformas al Código Penal para sancionar las infracciones cometidas a los artículos referentes al culto religioso. Dicha ley, conocida como Ley Calles, entraría en vigor el 31 de julio de 1926. La respuesta de la Iglesia fue inmediata, argumentó que no había garantías para el ejercicio religioso y llamó a suspender el culto, provocando el cierre de los templos... Los fieles católicos comenzaron a armarse en contra del gobierno y a lo largo y ancho del país se dieron brotes violentos... Finalmente, la asociación de laicos, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (misma que se había fundado en 1925), "ordenó a sus miembros tomar las armas el 1 de enero de 1927... (Del Llano, 2007:11)... “Los arreglos” entre el Estado y la Iglesia se establecieron el 21 de junio de 1929 para poner fin a las hostilidades entre ellos y capitular el movimiento armado popular (Meyer, 1999: 323)...”.

a la Iglesia y el Estado y que sobre todo tuvo costos humanos en el sector campesino, la Guerra de los Cristeros. Es recordado por una señora de la localidad el terror que producían los que bajaban del cerro:

“...después fueron los que vinieron los del cerro también, ella dice que se la llevaron a esconder a Querétaro, porque eso fue primero que Saturnino, los del cerro, se llevaban a una muchacha que les gustaba o a las señoras aunque fueran casadas se las llevaban y entos dice ella –a mi me llevaron a esconder a Querétaro-. Pero ya después dice, pasó eso de los del cerro y ya jue cuando entró Saturnino...”³⁰.

Y también se recuerdan los templos cerrados y la clandestinidad de los campesinos, compartida en el caso de la hacienda de Tlacote el Bajo por los patronos a la hora de realizar actividades religiosas o de recibir algún sacramento.

Así lo comenta una anciana del lugar:

“...estaban los padres escondidos, y sabes a donde me llevaron a bautizar, estaba el padre escondido dicen, estaba ahí por donde estaba el río por donde vivía ese Edmundo, ese que le decían de Cástula tu tío, bueno pus ahí decía que estaba el padre escondido y que me llevaron muy escondida, tapada como si no hubieran llevado nada dice, para bautizar, los que llevaban a bautizar, otros a Jurica, mi señor se bautizó en Jurica, si es que duró algo de años escondiéndose, siempre Saturnino Osornio jue de más antes porque fíjate mi señor se bautizó en Jurica y él es del 26...”³¹.

Este acontecimiento armado se constituiría como el preámbulo del fin de la hacienda de Tlacote el Bajo, que después de ver terminado este movimiento gozó de algunos años de tranquilidad, que terminarían cuando el Estado comenzó a desmembrar los grandes latifundios a partir de estrategias como juicios hipotecarios, remates, expropiaciones y el Reparto Agrario. Tal fue el caso de la Hacienda de Tlacote el Bajo como lo veremos abajo.

³⁰ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

³¹ Entrevista a doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

- **El principio del fin de la hacienda de Tlacote el Bajo**

Terminada la Guerra Cristera y una vez fallecidos los patrones de la hacienda, heredada la propiedad a su hija María del Carmen González de Cosío en el año de 1932 con fecha del 26 de mayo, aparece por primera vez publicado en el Diario Oficial del Estado (La Sombra de Arteaga) una convocatoria para participar en el remate de la Hacienda de Tlacote el Bajo el día 30 de junio de ese mismo año. Dicha propiedad se encontraba embargada a la sucesión del Señor Luís González Cosío por adeudos a la Federación, "... por concepto de impuesto a Herencia y Legados, así como recargos y gastos de cobranza..."³². La cantidad base para el inicio del remate era de \$178,060.00 pesos.

En subsecuentes publicaciones de este diario aparece la convocatoria nuevamente (el 2 de junio de 1932, el 18 y 25 de agosto de 1932, y en el mes de noviembre de 1932), con devaluaciones en el remate que van desde \$160,227.00 pesos hasta los \$144, 204.30 pesos.

Para el año de 1933 la hacienda de Tlacote el Bajo es rematada y se divide en dos grandes fracciones. La de la Sucesión de Cosío de 1361-44Hs., y la fracción del señor Francisco Serrano de 3399-10Hs. Este último vende el 15 de junio de 1933 a la Srta. María Guadalupe Truchuelo 168-20hs. de la parte conocida como El Potrero de La Mesa de Carrillo, y al Sr. Saturnino Osornio 2062-39hs (en donde se incluía el casco de la hacienda). En julio de ese mismo año el Sr. Saturnino Osornio fracciona en cinco partes la superficie que compró y se las reparte a miembros de su familia (hermanos e hijos)³³.

³² Tomo LXV, n.21, p. 191.

³³ Expediente 22125, Legajo 1, foja 41, caja 569.



Mapa IV - Fraccionamiento de la Hacienda de Tlacote el Bajo (Junio de 1933)

Fuente: Registro Agrario Nacional, expediente 22125 de Dotación y Ampliación Ejidal, caja 571, Legajo 10.

Cabe destacar que estas tres importantes divisiones que sufrió la hacienda de Tlacote el Bajo son de observarse, ya que estas fracciones dotarían y constituirían cuatro localidades diversas (tres que se encontrarían continuas y una menos próxima), de gente que en un principio formaba parte de la misma hacienda.

Tlacote el Bajo con su ejido del mismo nombre dotado por la “Hacienda de Tlacote el Bajo” propiedad de Saturnino Osornio, San Francisco la Palma con su ejido El Gachupín, dotado por la finca “El Gachupín” de Francisco Serrano,

Santo Niño de Praga localidad dotada de su fundo legal por la propiedad de “La Sucesión de Cosío” y El Zapote con el ejido del mismo nombre dotado por “La Sucesión de Cosío” y por las fracciones primera y tercera de la “Hacienda de Tlacote el Alto”.

Por esos años el ambiente local estaba impregnado por el movimiento agrarista impulsado por el entonces gobernador Saturnino Osornio (1931-1935), por lo que las peticiones de dotación ejidal se iniciaron en esta microrregión, proceso al que se unirían en el año de 1935 los trabajadores de la hacienda de Tlacote el Bajo en la fracción perteneciente a Osornio.

▪ **El Reparto Agrario en la microrregión³⁴ (1930-1943)**

Bajo un contexto nacional dominado por la inestabilidad de la política (con el cambio subsecuente de presidentes de la República manejados por el ‘Jefe Máximo’ el ex presidente Plutarco Elías Calles), la inestabilidad económica producto de la crisis financiera mundial de los años treinta, Saturnino Osornio inició su periodo gubernamental en el estado de Querétaro.

Los ejes de trabajo del plan gubernamental de Osornio eran: la alfabetización de las masas a través de las escuelas socialistas, la desfanatización religiosa, la industrialización del estado y la formación de la pequeña propiedad. La ilustre sociedad queretana rechazó el proyecto educativo y agrícola, ya que éste significaba la pérdida de poder de las elites y la posible desarticulación de las formas de control social y económico hasta entonces vigentes (Ibídem: 226).

“...Osornio, ante las dificultades para imponer su programa, fortaleció a las organizaciones campesinas que venía desarrollando desde 1925, e integró la

³⁴ Considerando que la Hacienda de Tlacote el Bajo se encontraba en la región de los Valles del Estado de Querétaro, para el análisis de esta propiedad y los subsecuentes cambios en los que se vio inmersa, acotaremos más el espacio socioterritorial de análisis en una microrregión, localizada al norponiente de la ciudad de Querétaro, constituida por las propiedades de La Purísima, la Hacienda de Tlacote el Alto, el Rancho el Habanero, Hacienda de Jurica, la Hacienda de Carrillo, la Hacienda de San Pedro, la Hacienda de Obrajuelos y la Hacienda de Santa María Magdalena; así como las subsecuentes transformaciones acontecidas en estas propiedades a partir del cambio de régimen agrario en los años de 1930 y la modificación al artículo 27 constitucional en 1992.

Federación de Agrupaciones Agrarias y Campesinas del Estado de Querétaro (Ibídem: 227)...”.

Derogada el decreto del 17 de Julio de 1931 que frenaba el reparto agrario, en 1933 un decreto gubernamental reinstaló la Comisión Agraria Local que demandaba que se impulsara el Reparto Agrario de manera inmediata. Los hombres de Osornio (en algunas ocasiones acompañados por él), comenzaron a recorrer los campos para impulsar el reparto. Sin embargo, en algunos sitios hubo resistencia a aceptar “las tierras del patrón” (Gutiérrez, 2003).

Un ejemplo de este rechazo a aceptar las “tierras de los patrones” fue lo acontecido en la antigua hacienda de Viborillas (municipio de Colón), donde los trabajadores se negaron a realizar el reparto de tierras, argumentando que -ellos no habían hecho solicitud de dotación-. Con argumentos sólidos sobre la inviabilidad del ejido por cuestiones económicas, finalmente los campesinos mostraron las verdaderas razones de su rechazo al reparto de tierras de la hacienda, debido a la fidelidad al patrón (Ibídem).

El problema “concluyó” cuando el entonces gobernador del estado Saturnino Osornio presente en ese lugar obligó a los campesinos a aceptar las tierras, -o sí no serían expulsados del lugar-.Y como este caso hubo muchos más en el Estado de Querétaro.³⁵

Ejemplo similar ocurrió en una de las localidades que emergió del Reparto Agrario de la Hacienda de Tlacote el Bajo, cuando gente de lo que ahora se conoce como Santo Niño de Praga (trabajadores más cercanos a los patrones) se negó a participar en el reparto de tierra bajo el argumento de fidelidad al patrón o por miedo a condenarse de acuerdo a lo que los sacerdotes predicaban en aquella época³⁶.

³⁵ Para otros casos y un análisis más profundo de las causas del rechazo a la dotación ejidal ver Juan José Gutiérrez Álvarez, 2003.

³⁶ Entrevista don Pancho, La Praga, Tlacote el Bajo, 3 de marzo del 2007.

Durante el gobierno de Saturnino Osornio se inician las gestiones y se establecen los acuerdos para la dotación ejidal de algunas regiones del estado; sin embargo, es hasta la administración siguiente con el General Ramón Rodríguez Familiar cuando se realizan de manera concreta las dotaciones ejidales, ya que su periodo gubernamental coincide con el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (Ibídem).

Para el caso de la microrregión de mi interés en donde se ubica el ejido de Tlacote el Bajo, en la región de los valles en el municipio de Querétaro, el Reparto Agrario había iniciado desde 1924, cuando se dota al ejido de Santa María Magdalena, como aparece en el Diario Oficial del Estado:

“...el poblado de que se trata (*Santa María Magdalena*) por resolución presidencial del 8 de mayo de 1924, fué dotado con 540 Hs. como sigue: la hacienda de “San Juanico y anexas”, 104Hs. de riego, de “San Pedro Mártir”, 199Hs. de riego, y 88Hs. de monte. La posesión definitiva se dio el 26 de junio de 1924... que los cultivos principales son los del maíz, trigo y jitomate...”³⁷.

Para el año de 1934 esta población solicitó con escrito del 11 de diciembre la ampliación de su ejido. Tras una serie de alegatos presentados por los propietarios de las fincas afectables, en el año de 1938 se resuelve proporcionar 738-59-84Hs. para ampliación al ejido de Santa María Magdalena, dotando a 91 ejidatarios y dejando a salvo los derechos de 136 personas. Se afectaron las siguientes propiedades: la fracción El Rincón de la hacienda de San Pedro Mártir con 36-48Hs., del predio El Castillo 409-90.84Hs., del predio La Estancia 221-31Hs. y de la Granja de Carrillo 80Hs³⁸.

La segunda población que circunda el ejido de Tlacote el Bajo y que solicitó dotación ejidal fue la de Mompaní, con su escrito del 15 de junio de 1931. La Comisión Agraria Local dictaminó el día 8 de marzo de 1934 dotar a los vecinos de Mompaní con 623Hs. para 48 capacitados y una parcela escolar. Las tierras

³⁷ La Sombra de Arteaga, 31 de marzo de 1938, Tomo XLX, N. 13, p. 53.

³⁸ Ibíd.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente fueron tomadas de la hacienda de Mompaní propiedad del señor Gonzalo Septién y de la Hacienda de Tlacote el Bajo propiedad de Saturnino Osornio.

Se tomaran de la siguiente manera:

“... de la hacienda de Mompaní 34-40Hs. de riego y 128.80Hs. de temporal... 84-80Hs. de agostadero para cría de ganado y 17-80Hs ocupadas por el caserío, y de la hacienda de Tlacote el Bajo 17-30Hs. de riego, 160Hs. de temporal y 180Hs. de agostadero...”³⁹.

Posteriormente con escrito del 26 de diciembre de 1936 los vecinos de Mompaní solicitud ampliación ejidal, otorgándoseles 483-12Hs. de ampliación tomadas de la hacienda de Mompaní (283-12Hs.) y de la Hacienda de Tlacote el Bajo propiedad de la Secesión de Luís G. Cosío (200Hs.)⁴⁰.

La ranchería El Zapote también ubicada dentro de la microrregión, hace su solicitud de dotación ejidal el 18 de diciembre de 1933. La Comisión Agraria Mixta con fecha del 4 de agosto de 1934 emitió su dictamen respectivo:

“... se dota a los vecinos de la ranchería El Zapote, con una superficie de 783 hectáreas de terreno en la forma siguiente: 48 parcelas de 8 hectáreas de terreno de labor temporal, las que hacen un total de 384 hectáreas las que se tomarán de la hacienda de Obrajuelo, propiedad del señor Manuel M. Urquiza; 200 hectáreas de terreno de agostadero, que se tomarán de la hacienda de Tlacote el Bajo, propiedad de la Sucesión de Luís G. de Cosío y 200 hectáreas de agostadero, que se tomaran de las fracciones primera y tercera de la hacienda de Tlacote el Alto propiedad del señor Licenciado Benito Frías...”⁴¹. Posteriormente se realizó una ampliación del ejido de 537 hectáreas, en el año de 1936.⁴²

³⁹ La Sombra de Arteaga, septiembre 10 de 1936, Tomo LXIX, N. 37, p. 236.

⁴⁰ La Sombra de Arteaga, 10 de marzo de 1938, Tomo XL X, N. 10, p. 42.

⁴¹ La Sombra de Arteaga, 9 de agosto de 1934, Tomo LXVII, N. 32, p. 128.

⁴² La Sombra de Arteaga, 3 de diciembre de 1936, Tomo LXIX, N. 49, p.295.

Cabe destacar que dentro de las investigaciones expuestas en el expediente de este ejido, se menciona que el caserío de esta población se encuentra enclavado en una superficie de 8.50Hs. de los terrenos de la Hacienda de Tlacote el Bajo, propiedad de la Sucesión del Sr. Luís G. de Cosío. Es de llamar la atención que esta población haya pedido dotación ejidal, porque aquellos que posteriormente emigraron de las otras dos fracciones de la Hacienda de Tlacote el Bajo (propiedad de Saturnino Osornio y Francisco Serrano), y que se ubicaron dentro de los terrenos de esta primera fracción, y que posteriormente constituyeron la localidad de Santo Niño de Praga no solicitaron ejido.

La Ranhería de La Tinaja hace su solicitud de dotación ejidal el día 29 de marzo de 1935. El 16 de agosto la Comisión Agraria Mixta emite su dictamen:

“...es de dotarse y se dota a los vecinos de la Ranhería La Tinaja... con una superficie total de 1027.65 Hectáreas de terreno de varias clases...”⁴³. Para cubrir esta dotación se afectó a la primera fracción de La Purísima con 113.40Hs. de terreno de temporal, 65.60 Hs. de cerril y 3.30Hs. de terreno ocupados por caseríos. De la fracción segunda de Tlacote el Alto con 44Hs.de terreno de labor, 82.40Hs. de terreno cerril para cría de ganado y 15.25Hs. para caserío, y finalmente de la Tercera Fracción de Tlacote el Alto se tomaron 333.30Hs. de terreno de labor, 359.90 de terreno cerril y 10.59 para caserío. Se redujo de 80 a 40 personas los capacitados para recibir ejido.

La solicitud por parte de los vecinos de Tlacote el Alto para dotación de ejido se realiza el día 30 de marzo de 1935. Abierto y revisado el expediente de dotación de este poblado se dictamina:

“...una dotación de 534Hs. tomadas íntegramente de dicho predio (*fracción número 1 de la hacienda de Tlacote el Alto*), en la forma siguiente: 154Hs. de temporal, 6Hs. ocupadas por el caserío y 374Hs. de

⁴³ La Sombra de Arteaga, 26 de septiembre de 1935, Tomo LXVIII, N.39, p.160.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente agostadero cerril; con la superficie de temporal se formarán 19 parcelas, la escolar inclusive, dejándose a salvo los derechos de los doce capacitados...”⁴⁴.

Para el caso del poblado de San Isidro el Alto se hace la solicitud de dotación de ejido el día 30 de marzo de 1935. El 21 de junio de 1935 la Comisión Agraria Mixta dictamina:

“...conceder al núcleo de referencia una dotación de 456Hs., tomadas del predio ya citado (*fracción número 1 de la hacienda Tlacote el Alto*), de las que 150s. son de temporal y agostadero laborable, 6Hs. ocupadas por el caserío y 300Hs. de agostadero cerril; con las superficies laborables se formarán 18 parcelas, la escolar inclusive, dejándose a salvo los derechos de 8 capacitados...”⁴⁵.

Finalmente encontramos a los vecinos del poblado de Bellavista, que con escrito del 20 de junio de 1936 solicitan dotación ejidal. Los capacitados fueron 11 y se dictaminó que serían incluidos en el censo agropecuario de Tlacote el Bajo⁴⁶.

Los ejidos de la microrregión a la que pertenece la hacienda de Tlacote el Bajo quedaron dotados de la siguiente manera (*del ejido con mayor dotación al ejido con menor dotación*): Ejido de Santa María Magdalena 1,278-59-84hs., Ejido El Zapote 1,275-60-00hs., Ejido de Mompaní 1,106-12-00hs., Ejido de la Tinaja 1,027-65-00hs., Ejido de Tlacote el Alto 534hs., y finalmente el Ejido de San Isidro el Alto con 456hs.

La dotación total de estos ejidos fue de 5,677-96-84hs, con suelos de diversas calidades, que pueden clasificarse de la siguiente manera: para el caserío un total de 159-55-00hs., de temporal 2,231-49-84hs., de agostadero

⁴⁴ Diario Oficial de la Federación, 17 de agosto de 1936, Tomo XCVII, N. 41, p.6.

⁴⁵ *Ibíd*em: 8.

⁴⁶ La Sombra de Arteaga, 29 de diciembre de 1938, Tomo LI, N. 52, p. 219.

cerril 2,800-42-00hs., de agostadero laborable 39-30-00hs., y finalmente de riego 447-20-00hs.

Observando las cifras arriba expuestas uno puede darse cuenta que el campesino quedó sujeto a la incertidumbre del temporal, ya que fueron mínimas las tierras de riego que se entregaron en esta microrregión.

Por otro lado, también podemos observar que se dotó a los ejidos con mayor cantidad de suelo 'inútil', que podía ser utilizado sólo para la cría de ganado, por eso en la actualidad no debería extrañarnos encontrarnos con que el terreno de agostadero es vendido principalmente a desarrolladoras inmobiliarias al carecer la mayoría de los ejidatarios de ganado.

A continuación veremos uno de los personajes principales que se constituyeron como impulsores principales del Reparto Agrario en nuestro estado, y que fue parte importante para el inicio de la dotación ejidal de la microrregión de referencia, al darse durante su periodo gubernamental aunque sólo fuera de manera legal la dotación de los poblados que la conforman, quien primero fuera peón de hacienda y posteriormente gobernador del estado, Saturnino Osornio.

- **La figura de Saturnino Osornio**

Antes de adentrarme de manera puntual en la constitución del ejido de Tlacote el Bajo (Capítulo III), abordaré de manera breve la figura de un personaje importante no sólo para la historia agraria de esta localidad, también para la historia agraria del Estado. Saturnino Osornio quien pasaría de ser un peón más de la Hacienda El Sitio en San Juan del Río a ser gobernador del estado y parte del equipo del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles.

Este personaje inicia su carrera política en un contexto en el que Querétaro tendría una tardía entrada de los grupos obreros y campesinos al movimiento armado revolucionario, también provocó un retraso en la emergencia de movimientos sociales y de líderes tanto regionales como estatales, que

podrían representar las demandas de las masas campesinas y de trabajadores urbanos.

La región de la Sierra Gorda donde habían sido característicos los movimientos armados campesinos del siglo XIX, había sido apaciguada mediante la instalación permanente de colonias militares en la zona. Por tal motivo, al encontrarse limitadas en su campo de acción las huestes serranas no tendrían la suficiente fuerza para constituirse por sí solas como una amenaza para el gobierno central queretano.

Los líderes agrarios estatales surgirían en la región de los valles en donde su movimiento podía anudarse más a la lucha de las clases populares del centro del Estado, y así los movimientos podrían contar con más apoyo de los campesinos y obreros.

Los trabajadores de las haciendas de los valles se habían mantenido en paz durante el proceso revolucionario, sin embargo, esta tranquilidad se vio interrumpida cuando Leandro Camacho (líder de los medieros de Tlaxcalilla, Hidalgo) hace su solicitud de dotación ejidal con afectación a la hacienda de Xajay, invitando a los hombres de El Sitio (San Juan del Río) a sumarse a su lucha. Buenaventura Osornio (tío de Saturnino Osornio) delegado municipal de El Sitio le llevó la carta de solicitud ejidal al Presidente Municipal de San Juan del Río quien rechazó tal propuesta (Ibíd.: 215).

Los peones de El Sitio no tomaron la propuesta de Camacho de hacer petición de dotación ejidal; pero sí decidieron pedir mejoras laborales al patrón de la hacienda, de esta forma en 1922 pidieron el un aumento salarial y jornadas de ocho horas diarias (como lo establecía la Constitución). "...Pero el señor Guerrero, el dueño de la Xajay, los castigó diciéndoles que ya no les daría tierras a medias en el siguiente año. Ante esa respuesta, los del El Sitio, encabezados por Saturnino, se organizaron y pidieron dotación de tierras... (Ibíd.)".

Así inició su experiencia política y social Saturnino Osornio, quien se constituiría como catalizador de las demandas populares campesinas del estado. En 1922 organizó un movimiento sindical con el propósito de alcanzar la jornada de ocho horas, pagos justos y tratos dignos; lo que le costó su trabajo en la hacienda y pasar tres meses en la cárcel (García, 1986: 17).

El movimiento delahuertista se constituiría como la coyuntura política-militar para que el movimiento osornista se expandiera a otras regiones del estado. Con la caída del gobernador Ramírez Luque con afiliación delahuertista, sube al poder como gobernador interino Joaquín de la Peña (vinculado al partido laborista mexicano). Éste centraría su fuerza para combatir a los insurrectos de Jalpan en tres contingentes: 1. las fuerzas agraristas de Osornio, 2. los agraristas de Porfirio Rubio y, 3. los obreros de la fábrica textil de "Hércules" (Ibídem: 18).

Una vez sofocado el movimiento insurrecto en el estado, en agosto de 1924 llega a la gubernatura el hacendado Julián Malo Juvera. De la Peña y José Siurob descontentos por las elecciones inician un movimiento opositor en Jalpan, Tolimán y el municipio de Colón, ante tales hechos Osornio ofreció sus fuerzas a Malo Juvera quien ante tales circunstancias no tuvo más remedio que aceptarlas.

En el año de 1925 Saturnino Osornio llega a la presidencia municipal de San Juan del Río. De 1925 a 1928 bajo el liderato de Osornio se desata un proceso de demandas de tierra en el centro y norte del estado. En 1927 la pugna política entre agraristas y laboristas se desata nuevamente en el estado. El entonces elegido gobernador del estado Abraham Araujo quien llega al poder por el apoyo de los laboristas afiliados a Calles, se destapa a favor de la candidatura de Obregón. Con el asesinato de Obregón, Araujo es destituido después de la convención del Partido Nacional Revolucionario en 1929 en nuestro estado (Ibídem: 21).

En lo que fue la coyuntura de la Guerra Cristera, Osornio trató de mantenerse alejado del conflicto religioso y político. Sin embargo, cuando los

cristeros atacaron las líneas férreas que comunicaban a la Ciudad de México con el Norte de la República, a Osornio no le quedó más remedio que apoyar al gobierno federal aportando 5000 hombres, lo que hizo que se consolidara su alianza política con Calles (Ibídem: 221).

En 1931 Saturnino Osornio compite como candidato a la gubernatura del estado contra el Lic. José Guerrero Alvarado (laborista).

“...Osornio, de la corriente agrarista, conjuntó diversas fuerzas sociales para arribar al poder. A nivel regional, el general Cedillo movilizó a los contingentes de agraristas de los Estados de San Luis Potosí, Hidalgo, México, Guanajuato y Michoacán. En el centro, el Senador Gonzalo N. Santos, integró la voluntad de las Cámaras de Diputados y Senadores Federales y del P.N.R.; del apoyo del General Calles no quedaba la menor duda (García, 1986: 27)...”.

De esta forma Osornio es elegido gobernador de Querétaro para el periodo de 1931-1935. Llega al poder mediante la legitimación de su liderazgo a través de su anexión al partido de Estado y como representante de los campesinos queretanos; y con su imposición a nivel regional a través de sus contingentes armados.

Durante su gestión gubernamental se concentró en dos aspectos, la educación socialista y el reparto agrario. En 1931 emite la “Ley de Educación” y en 1932 la “Ley Agrícola”. Mediante la primera despoja a la Iglesia Católica de la educación al apegarse estrictamente al artículo tercero constitucional (que plantea la laicidad de la educación). La ley Agrícola por su lado continuaba el reparto agrario en el Estado, planteaba la organización de cooperativas agrícolas, el control sobre los precios de los productos agrícolas y la colocación de personal adpto en las procuradurías agrarias para agilizar el reparto (Ibídem: 33).

A pesar de la problemática que tuvo con los hacendados al reiniciar el proceso masivo de reparto agrario (quizás no de manera concreta pero si al

menos en la cuestión administrativa), así como su problemas con el clero por su posición en contra de la Iglesia, Osornio se constituyó como el gobernador que da el golpe final al sistema hacendario en el Estado.

Pero si se analiza su comportamiento desde los testimonios de su accionar en Tlacote el Bajo, podemos destacar que se trató una figura contradictoria. Como lo mencione arriba, Saturnino Osornio fue uno de los líderes que se abanderó bajo el agrarismo, y aún más, que emergió desde abajo, conociendo la experiencia de ser un peón de hacienda se convirtió en un cacique de la localidad de la microrregión que aquí estudio. Estas contradicciones y posiciones cambiantes las podemos analizar en relación con la evidencia local.

Saturnino Osornio compró más de la mitad de la hacienda de Tlacote el Bajo que había pertenecido a la familia González de Cosío reconocida en el Estado de Querétaro y se convirtió en el patrón de los peones que trabajaban tal propiedad.

La fracción que compró tenía una extensión de 2062-39hs (en donde se incluía el casco de la hacienda). Además de que en los datos encontrados en el expediente agrario de Tlacote el Bajo⁴⁷, se plantean a la Hacienda de Tlacote el Alto y al Rancho el Habanero también como propiedades suyas. Aunque cabe mencionar que en el expediente de dotación de Tlacote el Alto⁴⁸ no se hace mención de que esta propiedad fuera de Osornio, se habla de tres fracciones dos en las que si se ubican a sus propietarios y una tercera de la cual no se tiene información sobre su pertenencia, por lo que puedo plantear que es quizás esta fracción la que perteneció a Osornio.

Lo primero que hizo después de la compra de la propiedad, fue fraccionarla en cinco partes⁴⁹, quedándose con la fracción primera y entregando las cuatro restantes a familiares, de esta forma iniciado el reparto la hacienda quedaría asentada como pequeña propiedad inafectable.

⁴⁷ Expediente 22125, Legajo 1, fojas 100-108, caja 569.

⁴⁸ Expediente 19353, Legajo 1, foja 19.

⁴⁹ Diario Oficial de la Federación, 10 de diciembre de 1937, Tomo CV, N.34, pp. 10-13

Saturnino Osornio es recordado por la gente mayor de Tlacote el Bajo que lo conoció o que oyó hablar de él por las pláticas de sus padres, como el gobernador que expropió la hacienda de Tlacote el Bajo y que posteriormente inició el reparto en el lugar, entregándoles las tierras a los campesinos como lo dice don José:

“...Pos anduvimos trabajando con él, éramos medieros de él. Era el gobernador y aquí estuvo un tiempo de gobernador... Pos hombre digo niñas... pa’ que hablamos mal porque es como rajarse uno. Nos puso el bocado en la boca, y tovía algunos pos la verdad, pos no querían. Cualquiera lo puede hacer y si siente uno que hay peligro, viene a ser como un bordo de agua, vamos a bañarnos ándale ahí esta eh!... y si se resbalan ya no... pero si se la llevan rodeando por ahí, van dispersando y como a estas horas. No pos Don Saturnino... nomás que lo que tenía... que era protestante. Las miraba con una reliquia, -pa’ que traes ese mono compa, cree en mí-, lo aventaba -ta’ bien señor-...”⁵⁰.

Y doña Reyna:

“...pero la hacienda estaba sola se había ido Saturnino Osornio que fue el gobernador, y se adueñó de esta hacienda cuando yo vine a dar aquí ya no estaba, estaba la hacienda sola ya tenía a los campesinos como dueños de ella, Don Saturnino Osornio que fue gobernador se la dejó a ellos...”⁵¹.

Al parecer el trato de Osornio con los peones no fue igual, no fue “generoso” de manera uniforme, ya que la gente plantea que a aquellos que contaban con algún tipo de bien como lo eran los animales, no les otorgó tierra, más bien los sacó de la hacienda.

Así comenta la hija de uno de los exiliados:

“...Los que quisieran trabajar como animales, todos los que se quedaron con Osornio a trabajar pos, ¿a dónde iban? los que tenían sus animales no, que no quería animales... A los que no agarraban ejido los corrieron, pero los que

⁵⁰ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero del 2007.

⁵¹ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio de 2007.

tenían animales, los que no, no... por eso luego les digo yo, dónde estará ese hombre cuanto que nos hizo sufrir...⁵².

Además de su diferenciación de los peones por causa de sus bienes, también cabe señalar que la gente lo recuerda por su contradicción a la hora de actuar en lo referente a la materia religiosa. Si bien, como lo mencione arriba, Osornio guardaba una posición anticlerical que sostuvo antes y durante su gobierno, y que manifestó a la gente de la comunidad de diversas maneras. Esta posición no sólo lo colocó como comunista y protestante ante los campesinos, también provocó que en base a esto algunos se negaran a tomar sus tierras para trabajarlas o a la hora del Reparto Agrario.

Así lo menciona uno de sus trabajadores:

“...Él no quería que buscáramos los santitos... Estaba cerrado, cerró los templos, por eso digo que no quería a los santitos, se escondían los padres porque no los quería... Ósea que el que ellos, también mi papá no cogió porque el que repartió que fue Saturnino, no cogió porque él no quería a los santos, que era decían comunista, y entos no querían a los que querían a los santitos, no los querían...⁵³.”

También es recordado como el gobernador que provocó la muerte a varias personas en el templo de San Francisco por su odio a la Iglesia...

“...entró Saturnino Osornio de gobernador y vivianos nosotros en donde es ahorita el museo...entonces quemaron a San Francisco, Saturnino Osornio asegún le echaban la culpa al viejo gobernador, que él había estallado una bomba y se estrelló San Francisco, todo el hotel que esta así enfrente todo el hotel Guadalupe todo eso de ahí no pos se quemó, todos los vidrios, el reloj de San Francisco todo quebrado, todas las ventanas fue un sábado de Gloria, alrededor del jardín se ponían los puestos de los diablitos, todos esos diablitos bailaban y chillaban, ardiendo a llamaradas, fue una quemazón que les digo yo si lo vieran visto, yo creo tendrían horror de sentarse en esas bancas. Nosotros estábamos a dentro, luego salimos asomarnos arriba, hay pero daba un dolor,

⁵² Entrevista a Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

⁵³ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

niños, señores, señoras todos quemados, andaban unos carros acarreado gente como el que acarrea nopales, todos chamuscados, y sabrá Dios que harían a esa gente, enterrala yo creo así...”⁵⁴.

Saturnino Osornio que había sido campesino y que había luchado por la reivindicación de los de su clase, odiaba el fanatismo religioso porque consideraba que enajenaba a las personas, que hacía que pusieran su devoción en “santitos” que no interactuaban con la gente, entonces él se consideraba como la persona capaz de dotar a los campesinos de los bienes necesarios para progresar.

Dice uno de los que trabajaron con él en la hacienda:

“...Me jui en la tarde, y allí en la entrada me jaye un prendedor de la virgen del pueblito, pero haber no me acuerdo como la llevaba, la llevaría en la mano, pero en fin, si finalmente desterró aquellos y ya me hizo la seña que juera, -ya llegaste compa-, -ya-, y ya se paró, -y ese mono que trais aquí pa’ qué lo quieres-, -pos sabe ahí nomás lo jaye, sabe pa’ qué será- era el prendedor de María Santísima del Pueblito, -nunca andes creyendo en pendejadas-, me lo quitó y me lo aventó en una mata. –Haber pídele lo que yo te voy a dar, pero el monito no habla compa, y nosotros si estamos hablando, ya no me digas nada, ya vete a que te den la suela, pero nunca anden creyendo en esos monos, crean en mi porque yo soy el que les voy a dar...”⁵⁵.

Pero bajo esta postura abierta en contra de la institución católica y sus santos, escondía una devoción a la virgen de Guadalupe como se lo manifestó a algunos de los trabajadores de su hacienda...

“...Mi suegra dice que entró a su casa, y no ve que la entrada de la hacienda está así, y en la entrada que está en la huerta, en la puerta que da a la huerta tenía una virgen ¡grandotota!, como esa que está en Praga, una Virgen de Guadalupe, el Sagrado Corazón y quien sabe que tanto y les dijo –miren, vengan a ver, yo no soy malo- él no era malo...”⁵⁶.

⁵⁴ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio de 2007.

⁵⁵ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

⁵⁶ Entrevista a Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

O como comenta doña Rosa:

“...No se pararon de allí a donde estaba el jardincito y a donde estaban los cuarto ancina, y le metió llave y le abrió, taba una guadalupana grandota, -mira compa, esa si no la puede quitar, pero yo, ni otro nos puede quitar la vida más que la morenita-, apoco porque yo soy lo que soy, voy a hacer y deshacer, más tarde en hacer una cosa cuando, no, esta morenita, esta sí, pero otro del mundo, que apoco nomás porque soy el gobernador, lo que sea, ¡no!, vive sin pendiente-
...»⁵⁷.

Figura controvertida y contradictoria, peón de Hacienda, gobernador del Estado, cacique de una microrregión, varios fueron los roles que jugó Saturnino Osornio durante su presencia como líder regional posrevolucionario. Contradictorio en su discurso y sus actos respecto al Reparto Agrario y su posición frente a la Iglesia; sin embargo, Osornio es el personaje que finaliza el poderío de los hacendados en el Estado y que constituye la base para el cambio de estructura agraria que iniciaría el nuevo orden político, económico y social en nuestro estado.

- **Conclusiones**

Las diversas formas que ha tomado el sector agrario en nuestro país nos plantean ver los distintos procesos de construcción, desconstrucción y reconstrucción agraria desde una perspectiva regional, a partir de las particularidades locales y regionales que configuran y matizan los procesos que pueden plantearse desde arriba como nacionales, o bien aquellos procesos que surgen desde una región y se concentran en ella o logran expandirse por todo el país.

Los campos sociales del México de finales del siglo XIX y hasta la década de los treinta del siglo XX, estaban estructurados a partir del sistema nacional hacendario de tipo porfiriano, mediado por las particularidades regionales que dieron distintas configuraciones a las haciendas del norte, centro y sur del país.

⁵⁷ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

La red de relaciones sociales y comerciales en que se desenvolvían los actores sociales que participaban en la hacienda, era limitada por la red construida por el dueño de la propiedad y las propias relaciones que él había establecido. El campo de acción de los campesinos estaba dado por la estructura agraria impuesta desde arriba. Mediante este modo de producción las regiones estaban fragmentadas, la jerarquía social establecida y la capacidad de movilidad en ésta era mínima, sobre todo de manera vertical.

En este contexto sólo un movimiento que pudiera movilizar los grupos campesinos y obreros regionales y tomar un carácter nacional podría plantear una destrucción total de las estructuras agraria y laboral establecidas y la creación de un nuevo sistema.

Este movimiento se concretó en la Revolución Mexicana, que impulsada por diversos intereses de carácter regional planteó un movimiento nacional (tardío quizás en algunas regiones, pero que al final de una u otra manera implicó a toda la nación), que tal vez no de manera inmediata dio resultados sociales como lo habían esperado los sectores campesinos y urbanos obreros, pero si a mediano plazo planteó la construcción de un nuevo Estado y una nueva estructura social y económica, y una nueva relación con sus clases subalternas.

El Reparto Agrario de la década de los treinta se constituyó en el marco social y económico desde el cual se construiría un nuevo Estado, y por el cual se generaron nuevos campos sociales de participación para el sector agrario nacional.

El Reparto Agrario que más que estar pensado como una reivindicación de los grupos sociales campesinos y obreros que habían participado en el movimiento revolucionario armado de 1910 y años posteriores, se constituyó como la base de una nueva estructura agraria desde la cual se impulsaría una nueva estructura económica nacional, la industrialización, que permitiría que el Estado y la nación mexicana entraran a la modernidad.

En el caso particular de Querétaro y la microrregión en la que se crea el ejido de Tlacote el Bajo, se había caracterizado por el control regional de las masas campesinas por las haciendas. La vida cotidiana se desarrollaba de acuerdo al campo social planteado por la hacienda porfiriana del Bajío. La participación en la Revolución Mexicana se haría de manera tardía, y los resultados sociales no se concretarían de manera amplia hasta la década de 1930.

A partir de 1920, comenzarían a generarse figuras de líderes regionales que impulsarían el cambio en la estructura agraria estatal, como lo fue la presencia de Saturnino Osornio, que a partir de las relaciones sociales establecidas con los campesinos y las alianzas políticas con los hombres fuertes de otras regiones y de la nación en general, se constituiría como el personaje que daría el paso final para desarticular y posteriormente destruir el sistema hacendario en Querétaro.

Contradictorio en su discurso y su forma de actuar Saturnino Osornio, fue el impulsor del proyecto de industrialización del Estado, el generador del marco desde el cual se construiría la modernización de Querétaro.

Pero el conflicto armado generado por el descontento político de las elites regionales en 1910 y la consecuente construcción de un nuevo Estado, no se haría de manera uniforme ni pacífica en todas las regiones del país.

La desarticulación de la hacienda no se realizaría de manera inmediata y sin problemas, y la construcción de una nueva estructura agraria a partir del Reparto Agrario sería a largo plazo, lo que implicó una nueva serie de conflictos agrarios matizados por las particularidades económicas, sociales, culturales y políticas de cada localidad y región, como lo sería en el caso de Tlacote el Bajo.

CAPITULO III

Los conflictos en la construcción y consolidación del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo*

Introducción

El objetivo de este capítulo es el mostrar la construcción del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo como arena social en disputa, así como el nuevo campo social emergente en el que tuvieron que desenvolverse, negociar y disputar los campesinos con diversos actores locales y externos.

Además se mostrará cómo la construcción del nuevo Estado posrevolucionario basado en la organización agraria en ejidos, implicó disputas y conflictos en esta localidad.

De tal manera que la creación y subsiguiente consolidación de la comunidad de Tlacote el Bajo quedarían envueltas en procesos de conflictos macrosociales, que se desarrollarían de manera particular en el territorio del ejido de Tlacote y que definirían su constitución social interna y su identidad.

El capítulo se encuentra dividido en cuatro secciones. En la primera, se establecen los conceptos desde los cuales se va a analizar el caso del ejido de Tlacote el Bajo, como lo son el de la historia como elemento social selectivo y construido desde el presente, el de comunidad, el campo social y el ejido como arena de disputa.

En la segunda sección presentaré el reparto agrario sobre la hacienda de Tlacote el Bajo, el surgimiento de la comunidad de Tlacote el Bajo y sus dos comunidades circundantes (San Francisco la Palma y Santo Niño de Praga), así como algunos conflictos en su formación.

* A partir de este capítulo se profundizará más en los términos localidad y comunidad. El primero será utilizado al hacer referencia a la cuestión espacial y administrativa de Tlacote el Bajo; mientras que el segundo hace referencia a la cuestión cultural y de relaciones sociales de las personas que habitan la localidad de Tlacote el Bajo, sin dejar de incluir la cuestión territorial.

En la tercera sección planteó la consolidación de la comunidad y el ejido, así como el la emergencia de otros actores sociales en el reparto agrario, además de los ejidatarios y no ejidatarios de la comunidad, los conflictos con estos actores sociales y con los ejidos circundantes.

En la cuarta sección mostraré otros procesos macrosociales que se dieron de manera paralela a la construcción del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo y que, a la postre involucrarían a la población de esta localidad como lo fueron la industrialización del Estado y la oleada migratoria a diversas ciudades del país y fuera de éste.

1. El ejido de Tlacote el Bajo y la comunidad en construcción

• La historia local como construcción del presente

En el capítulo anterior abordé parte de la historia local de la hacienda de Tlacote el Bajo a partir de la memoria histórica de algunos habitantes de la localidad, así como elementos históricos rastreados en documentos oficiales que me permitieron esbozar el proceso histórico de reparto agrario en la microrregión en la que se encuentra la localidad de estudio.

Pero en esta sección del capítulo III, antes de abordar de manera directa la historia local del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo, presento una serie de elementos a considerar al momento de mencionar la historia y la memoria local, ya que estos nos permitirán entender por qué algunas personas de acuerdo al grupo social al que pertenecen, rememoran hechos que para otras de diferentes grupos no son trascendentales o simplemente no recuerdan.

Para el caso de la investigación antropológica es importante entender que el proceso o procesos sociales actuales que se deseen estudiar, se encuentran enmarcados en contextos socio-históricos construidos a lo largo del tiempo, influidos por el espacio físico y social que definen el accionar de los diversos actores sociales involucrados.

No podemos entender en el caso de Tlacote el Bajo la forma en que se revaloraron los recursos del ejido en el presente, y las disputas que surgieron a

partir de ello desde la década de 1980 y en la actualidad, sin entender la forma en que el pasado definió la comunidad y ejido actuales, así como la manera en que los actuales ejidatarios y no ejidatarios recuerdan tal proceso.

La memoria e historia local es un elemento importante en las comunidades humanas de cualquier tipo, ya que se convierten en los elementos de legitimación de muchos de los procesos actuales, o de fundamentación de las formas de organización vigentes.

Así como Trevor Stack (1999) encontró en Tapalpa, Michoacán, que además de la historia patria oficial (que más bien era entendida como parte de las historias locales) sobre la Revolución, existían las historias locales oficiales. También así encontré que en Tlacote el Bajo existen una serie de historias locales sobre el Reparto Agrario, que si bien incluyen a la historia oficial también la subordinan, ya que estas memorias son las que muestran cómo se fue construyendo la actual comunidad y ejido de Tlacote.

El pasado es construido y redefinido desde el presente como construcción social, el pasado no se mantiene inerte más bien define y es definido desde las circunstancias de quien lo recuerda, "... la memoria es selectiva y siempre se construye desde el presente y desde las condiciones de vida de los actores sociales que la reinventan (Zarate, 1999: 74)...". En este sentido, Zárate apuntala aspectos centrales de la memoria desde el presente como una parte fundamental de la construcción social y política de la identidad de los grupos, al señalar que es selectiva y se evoca el pasado en relación a condiciones concretas de los actores locales.

El pasado, presente y futuro convergen en el presente. Las decisiones que han tomado los actores sociales del ejido de Tlacote el Bajo, las han hecho en relación a los recursos naturales con que cuenta el ejido. Han tomado como punto de partida una selección de sucesos y acontecimientos relevantes para ellos de su pasado que dieron forma a la comunidad y al ejido, pero que a su vez, son rememoradas desde las circunstancias actuales, lo que implica que el proyecto del futuro, en ocasiones de consolidación de una identidad, será el

resultado de la dialéctica de lo rememorado del pasado y el presente. En este planteamiento algunos especialistas como Nugent y Alonso (2002) señalan:

“... Las posibilidades del futuro son moduladas por el pasado. Pero esta relación entre el presente y pasado no es directa ni unívoca. La prefiguración del presente a partir del pasado está mediada siempre en la memoria social y por las circunstancias históricas de los grupos sociales. Así, el presente también define el pasado porque los grupos sociales reconstruyen sus historias conforme cambia la historia en la que viven (Nugent y Alonso, 2002: 179)...”.

Así es como el pasado a través de la memoria selectiva permite entender cómo se construyen las identidades, cómo se legitiman procesos como la revaloración de los recursos, y cómo el Estado ha intervenido de distintas formas en la construcción, deconstrucción y reconstrucción de las comunidades rurales actuales. El pasado rememorado se convierte en un instrumento político que permite a los grupos sociales tomar una postura, pero sobre todo legitimarla.

“...El pasado puede ser utilizado por ciertos grupos populares –o segmentos de estos como grupos- para construir o reconstruir identidades (Hoffmann 2000), para reclamar derechos territoriales (Vasco 2000), para reivindicar derechos políticos (los profesores bilingües de Soteapan) y/o legitimar organizaciones políticas (Espinosa y Escobar 2000), o para reflexionar y tomar decisiones que tienen que ver con la vida presente y que, por lo tanto, definirá el futuro de las personas involucradas. Pero también el pasado de esos grupos populares puede ser abordado por los grupos sociales dominantes o por el Estado para intentar construir “historias hegemónicas”, en la que las particularidades y diferencias locales y regionales desaparecen para presentar historias homogéneas sin fisuras (Velásquez, 2004: 209-210)...”.

Los ejidatarios y los no ejidatarios como grupos sociales diferenciados que conformaron la comunidad de Tlacote el Bajo rememorarán distintos hechos

del pasado acorde a las formas en que fueron incluidos y excluidos del Reparto Agrario. "... Se trata de un pasado que está vivo en la memoria social mediante imágenes y palabras que generalmente tienen distintos significados para diversos grupos y personas. Las imágenes y eventos del pasado –como del presente- no corresponden a un conjunto de acciones y pensamientos percibidos e interpretados de igual manera por los distintos grupos sociales que conforman una comunidad particular (Ibídem: 234)...".

El pasado será un elemento a considerar a la hora de hablar de los campos sociales en los que se originó y desarrollo el ejido y comunidad de Tlacote el Bajo, como lo veremos a continuación.

- **El campo social y el ejido como arena en disputa**

La categoría de campo social que abordaré en esta sección me permitió colocar los procesos locales de la comunidad de Tlacote el Bajo en los contextos sociales más amplios en donde se inserta, y a su vez, mostrar cómo los procesos macrosociales se incorporaron en los procesos locales.

Entendiendo al campo social como la red de relaciones sociales que se estructuran a partir de un modo de producción específico, de la posición de las personas, poblados y regiones dentro de un 'campo de poder' y de la ubicación y alcance de las influencia y acción de una(s) empresa(s). De esta forma los actores sociales que integran desde una localidad hasta una región se ven involucrados de diversas maneras en las configuraciones de las estructuras de poder a las que pertenecen, y en las que se desarrollan de manera horizontal y vertical.

De tal forma que el campo social se constituye como un espacio de confluencia donde se insertan las disputas en una arena social, dentro de un contexto histórico construido a través del análisis etnográfico. Además de ser un espacio abierto en el que se incorpora lo local y lo global.

Tlacote el Bajo se constituyó por la presencia de dos grupos diferenciados por su acceso a la tierra a partir del ejido (ejidatarios y no ejidatarios). La

comunidad se consolidó material y simbólicamente en la interacción de estos dos grupos con actores externos, como el Estado, a través de los distintos procesos históricos. De tal manera que no sólo debemos atender la forma en que estos dos grupos han interactuado entre sí a lo largo de su historia, también hay que entender los lugares físicos y sociales donde se han desenvuelto, hasta dónde llegan los alcances de sus interacciones sociales dentro y fuera de la localidad, y la configuración del campo social en donde se desenvuelven.

Una forma de definir la categoría de campo social y de acercarse a un objeto de estudios, la presentó Juan Manuel Mendoza (2001), cuando analizó la manera en que el ejido de San Francisco en Uruapan, Michoacán reestructuró sus bases comunitarias en la década de 1960.

En su caso observa la articulación de los cambios con las viejas disputas presentes entre el grupo de ejidatarios y no ejidatarios por los recursos naturales del ejido. Su noción de campo social abreva de la postula Bourdieu quien plantea que es la "... configuración de relaciones objetivas entre agentes que ocupan posiciones diferenciadas, según sus posibilidades de acceso a los recursos naturales, financieros o simbólicos, es un espacio en el que distintos grupos tratan de imponer y negociar formas de ordenar, clasificar y representar sus vínculos sociales (Ibídem: 258)...".

Esta forma de entender el campo social nos permite concentrarnos en los procesos de disputa que se dan al interior de una comunidad y la manera en que se materializan tales disputas diferenciando grupos, posiciones y redes sociales.

En la misma línea José Luís Escalona Victoria (1999) examinó la construcción de imágenes identitarias en sociedades con sistemas culturales diferenciados, así como estructuras de clases e interacciones sociales establecidas en complejos marcos que se constituyen como mediadores, el campo social; todo ello a través del discurso sobre la historia local.

Además Escalona retoma los postulados de Bourdieu para precisar la posición de poder de los actores dentro del campo social al señalar que "...el mundo social en forma de espacio (de varias dimensiones) construido sobre la base de principios de diferenciación o distribución constituidos por el conjunto de las propiedades que actúan en el universo social en cuestión, es decir las propiedades capaces de conferir a quien las posea con fuerza, poder, en ese universo. Los agentes y grupos de agentes se definen entonces por sus posiciones relativas en ese espacio... no se puede ocupar en la realidad dos regiones opuestas del espacio (Bourdieu: 1984 [1980], 281-282 citado en Escalona: 128)...".

De tal forma que el autor demuestra cómo se construyen representaciones colectivas en contextos plurales que forman parte importante en la producción de marcos de mediación para la interacción de grupos sociales que se encuentran desigualmente ubicados en el campo social.

Para el caso la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo, consideraré lo que postulan William Roseberry (1998) y Comaroff y Comaroff (2001) a partir de la propuesta de Sergio Zendejas.

La propuesta de Roseberry sobre el campo social la realizó a partir de un enfoque político-económico. Lo que trata de hacer Roseberry es mostrarnos cómo las actividades económicas, políticas, sociales y culturales de los grupos sociales que integran una comunidad rural están enmarcadas en un espacio de relaciones más amplio que su propia localidad.

La noción de campo social que este autor sustenta es un concepto que ya ha sido ampliamente discutido en el marco de las ciencias sociales en general, teniendo su trayectoria en la antropología, y que dio inicio debates entre los propios antropólogos clásicos como el de Gluckman y Malinowski (Roseberry, 1998).

El campo social al que se refiere Roseberry a partir de un enfoque de la economía política, se aleja de lo que postulaba este enfoque de manera clásica

desde la perspectiva marxista. En donde la cuestión agraria es colocada en una estructura de clases, que vacía a la categoría de campesinado de los aspectos históricos, culturales, sociales y políticos de los distintos grupos que lo conforman. El campesino era colocado como una clase en la estructura del sistema económico-social.

También la perspectiva clásica analiza al campesinado a partir de tipologías que surgen de los datos de las áreas rurales estudiadas, pero a su vez, esta perspectiva elimina las particulares históricas, sociales, políticas y económicas de los pueblos rurales analizados.

En su texto sobre *Cuestiones agrarias y campos sociales* (1998), Roseberry traza un breve recorrido de cómo desde la economía política renovada se analizaron problemas agrarios en su contexto local y sus alcances fuera de éste.

Este autor plantea que una de las formas en que se ha abordado al campesinado considerando su complejidad cultural, social e histórica, fue la propuesta de Eric Wolf en su obra *Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México* (1956). Wolf considera al campesinado como parte de sociedades complejas, plantea a las comunidades como "...las terminales locales de una red de relaciones de grupo que se extienden a través de niveles intermedios desde el nivel de la comunidad hasta la nación (Ibídem: 76)...". Su propuesta indica que hay que centrarse en las relaciones características entre grupos dentro de las redes de poder y, en las personas e instituciones conectoras o puntos intermedios dentro del tejido social.

De esta forma las relaciones que se establecen de lo micro a lo macro o viceversa, de acuerdo a Wolf, se convierten en el objeto mismo de la investigación antropológica sobre las cuestión de las sociedades complejas.

Para ampliar los alcances, desde la perspectiva de Wolf y considerando la cuestión de las diferencias y conflictos dentro de las comunidades Roseberry agregó la propuesta de dos autores; Gavin Smith y Jeff Gould. Ambos autores

analizan casos particulares sobre conflictos agrarios y las respuestas que los grupos campesinos construyen en los procesos de lucha.

Gavin Smith (1989), se enfocó en la localidad de Huasincache en la zona andina peruana, en donde encontró la formación de una cultura de resistencia; así como la formación de estrategias particulares de resistencia en términos de organización y búsqueda para ganarse la vida. Documentó y explicó las complejas conexiones entre las familias de los migrantes que salen de la localidad hacia las áreas urbanas, la influencia de flujos de dinero y de trabajo.

Por su parte Gould (1990), analizó las actividades de los pobladores rurales de la Provincia de Chinandega, Nicaragua, en los últimos sesenta años. Estudia las luchas y relaciones entre haciendas acaparadoras y pobladores campesinos. Encontró que al interior de las comunidades se gestan procesos de movilización política y se establecieron relaciones con los sindicatos que buscan aliados entre 'agentes externos'. El análisis de este autor permite ver una región particular en un momento específico, así como las fuerzas y tensiones económicas y políticas existentes y el surgimiento de un movimiento político militante.

Es así como la cuestión campesina ha sido analizada desde nuevos marcos analíticos antropológicos que profundizan en su complejidad y disputas en la búsqueda e identificación de procesos locales, y de su conexión con procesos más amplios, ya sean regionales, nacionales o globales.

La propuesta de Roseberry pasa por los planteamientos de Lesser, quien sostiene la presencia de redes que integran y el conjunto social como algo inextricablemente ligado con otros conjuntos cercanos y lejanos, con múltiples conexiones. También Roseberry retomó la propuesta de Firth quien planteó al campo social como un proceso asociativo en donde el hombre vence las barreras que se oponen al intercambio social, aun aquellas que él mismo ha establecido. Y de Gluckman, que analiza de las "situaciones sociales" que concretan un conjunto complejo de relaciones, de normas y acuerdos sociales caracterizados por acuerdos y conflictos.

Es así como llegamos a la propuesta de Roseberry, que colocó lo local dentro de redes más amplias, con una configuración única, social e histórica en lugares específicos en épocas particulares.

El campo social de Roseberry se caracteriza por; 1. una organización particular de producción e intercambio (modo de producción), 2. la localización de las personas, los poblados y regiones dentro de redes espaciales y sociales de producción y comercialización (campo de poder) y; 3. la ubicación y el alcance de empresas particulares (campo social particular) (Ibídem: 95).

Concluyendo con la propuesta de este autor quien nos dice que dentro de un campo social definido, los actores sociales que integran desde una localidad hasta una región se ven involucrados de diversas maneras en las configuraciones de las estructuras de poder a las que pertenecen, y en las que se desarrollan de manera horizontal y vertical.

Por otro lado, la propuesta de Sergio Zendejas, quién a partir de su acercamiento a la disputa por el poder municipal de Ecuanduro, en Michoacán nos permite ver cómo establecieron los grupos sociales actuantes, las arenas en disputa, así como la forma en que relacionó éstas dentro de un campo social.

Este autor define a la arena social como:

“...espacios de relaciones de poder específicos. Este carácter particular proviene, parcialmente, de las especificidades socioculturales de los sujetos distintivos de la acción social (redes y grupos políticos...) que en ellas se enfrentan, de las posiciones jerárquicas y relaciones que guardan entre sí, de los objetos materiales y simbólicos particulares que se disputan, y del o los conjuntos (muchas veces opuestos), de “reglas del juego” –mismas que pueden ser parte de lo que está en juego...cuenten con marcadores geográficos y normatividades jurídicas (ya sea en relación con recursos naturales concretos o con instancias de jurisdicción sobre un determinado territorio y sus habitantes), las arenas

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente son espacios de relaciones sociales con referentes geográficos y jurisdiccionales- como es el caso del municipio y el ejido (Zendejas, 2001: 209-210)...”.

Para el caso particular de Tlacote el Bajo encontramos que la arena social en disputa tal y como la definimos arriba es el ejido, tanto al momento de su formación, como de su consolidación y ahora en su desmembramiento. El ejido es un espacio donde se establecen relaciones de poder entre los ejidatarios y no ejidatarios de la localidad, así como con el propio Estado y sus agentes.

En el ejido se establece la jerarquía social de la comunidad, quien es ejidatario puede acceder a recursos naturales, económicos y simbólicos a los que no accede quien no lo es, tales como la explotación de la tierra para tepetate, o la extracción de agua del manantial; así como los apoyos económicos proporcionados por el Estado para la cuestión agraria.

También están en juego los recursos simbólicos al definir a la comunidad de Tlacote el Bajo como rural en la medida en que cuenta con ejido, y que algunos de sus ejidatarios aún trabajan el cultivo de la tierra. La tierra, como símbolo de identidad campesina y como el logro de las demandas revolucionarias.

“... [*las arenas sociales*] están atravesadas por alianzas, reglamentos y leyes, categorías sociales (identitarias y jurídico-estatales) flujos de información y recursos financieros y materiales, patrones regionales o nacionales de distribución desigual de medios de producción y del ingreso... espacios de relaciones sociales específicos, pero abiertos... forman parte de espacios mayores de relaciones sociales... las arenas son espacios de interacción reconocidos por todos los contrincantes (Ibíd., *las cursivas son mías*)...”.

El ejido de Tlacote el Bajo está definido geográficamente por las instituciones del Estado y por la propia gente de la localidad. Anclado a las normatividades que el Estado ha establecido para su administración, y a su vez, a la reglamentación social construida por el propio grupo de ejidatarios a lo

largo del tiempo. El ejido como espacio donde confluyen y se disputan diferencias socio-históricas latentes y actuales al interior de la comunidad.

Las arenas son construidas a través de una relación dialéctica, ya que son moldeadas por la relaciones entre los miembros que la componen. "...Son construcciones sociales producidas en condiciones socio-históricas específicas...y a su vez dichas condiciones sociales también son construidas socialmente (Ibíd.)...".

Por eso es tan importante entender la manera en que se ha ido construyendo el ejido de Tlacote el Bajo y la comunidad. Las jerarquías a su interior, las formas de acceder a los recursos al ser o no ejidatario, en fin, los diversos procesos sociales que lo constituyeron al interior pero también al exterior. Porque de esta manera podemos dar cuenta de que las condiciones sociales en las que se gestó y consolidó el ejido y la comunidad son cambiantes, también el ejido como arena social es redefinido.

Las nuevas condiciones del campesinado mexicano a partir de la década de los setentas del siglo pasado, tomaron otro rumbo debido a la postura del Estado frente a los problemas del campo, postura que tomaría su punto más álgido en 1992 con la reforma al artículo 27 constitucional. Esta reforma constitucional redefiniría las condiciones jurídicas, políticas, económicas y sociales en que las diversas comunidades campesinas mexicanas se enmarcarían. El ejido se redefiniría como arena social en disputa dentro de un campo social cambiante.

Llegamos entonces a lo que es el campo social, el lugar en donde se relacionan las arenas sociales en disputa, "... el campo social –como espacio abierto de conflicto entre determinados grupos en torno a una encrucijada o problemática social común respecto de la cual se encuentran divergente y jerárquicamente posicionados- tiene que ser construido como parte de la misma investigación etnográfica y su conformación puede ser cambiante (Ibídem: 212)...".

La construcción del campo social en el que se inserta una arena social en disputa, dice Zendejas, "...debe hacerse durante el proceso de investigación, a partir de los fragmentos etnográficos, relacionados entre sí, analizándolos como parte de procesos históricos en construcción, determinados y determinantes en la medida en que son producto de la acción social (Ibíd.)...".

El campo social como un espacio abierto en donde se conjunta distintas entidades, un espacio no dado, ni fijo, más bien dinámico y emergente. Según la propuesta de Jean Comaroff y Jonh Comaroff (1992,1991), "...hay que poner mayor énfasis en las influencias mutuas, relacionar entre sí a los sujetos de la acción social, analizados a partir de procesos históricos en construcción, dentro de campos sociales abiertos y cambiantes (Ibídem: 219)...".

- **El campo social y las arenas de disputa en Tlacote el Bajo**

A partir de las dos posturas arriba mencionadas (Roseberry, y Comaroff y Comaroff a partir de Zendejas), para el análisis del caso de Tlacote el Bajo, entenderemos al campo social, primero como el espacio de confluencia donde se insertan las disputas en una arena social, a partir de las relaciones mutuas entre los sujetos que conforman la comunidad, y la arena en disputa. Todo ello dentro de un marco histórico en construcción. En donde el campo social es construido a través del análisis etnográfico.

Además se debe entender al campo social como el espacio abierto en el que se incorpora lo local y lo global. En donde los actores sociales que integran la comunidad de estudio conforman campos de poder, de los que dimanan campos de disputa, donde las cuestiones materiales y simbólicas se encuentran en juego.

A continuación trataré de dar un panorama general, de cómo se construyó la comunidad de Tlacote el Bajo, los elementos que la constituyen y la dinámica en que se encuentra inmersa. De manera paralela observaremos cómo se ha construido el campo social en el que se participa la comunidad.

- **La comunidad y su construcción**

Antes de abordar de manera directa la construcción de la comunidad de Tlacote el Bajo dejaré en claro por qué para el caso de este trabajo, es importante entender a la comunidad como una construcción teórica y concreta, que ha servido para el análisis de acontecimientos locales y globales que trascurren sobre un grupos sociales específicos que son configurados por éstos.

Para ello debo responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es una comunidad? ¿Qué elementos la constituyen? Y si ¿La comunidad es cambiante?

A decir de Eduardo Zarate (2005), para la práctica antropológica la noción de comunidad ha tenido dos grandes acepciones utilizadas en las ciencias sociales: "...a) como unidad de cultura (ahora diríamos constructo cultural), y b) como una estructura u organización social en el centro de la cual estaría el gobierno propio sea un sistema de cargos u otro mecanismo (p.62)...".

Para el caso de nuestro país dice Zarate, hay quienes se acercan a la comunidad enfatizando su unidad cultural o sistema de valores. Por otro lado están los que observan en la comunidad el mantenimiento de relaciones horizontales y la igualdad entre sus miembros a través de mecanismo de distribución de la riqueza.

En base a estos conceptos nos dice este autor han habido trabajos que posicionan a la comunidad como un modelo social ordenado y carente de conflictos. "...El comunalismo como ideología tiende a exaltar la vida comunitaria como algo ideal en base a un imaginario que tiene como referente a la comunidad histórica (Ibídem: 63)...".

Para Zarate "... las comunidades actuales son resultado tanto de la ideología comunalista que ha posibilitado la reinvención de las comunidades sobre bases sociales, no solo nuevas sino producto neto de la modernidad (o

de las políticas de la modernidad) como de prácticas sociales conformadas históricamente y que se mantienen vigentes (Ibídem: 65)...”.

Zarate también nos plantea algunas definiciones clásicas de las ciencias sociales del concepto de comunidad. Por ejemplo, Weber que plantea a la comunidad como una estructura de relaciones sociales fundamentada en sentimientos subjetivos de formar parte de un todo. Por su parte Durkheim, diferencia a la comunidad de la sociedad planteando a la primera como solidaridad mecánica y a la segunda como solidaridad orgánica. Mientras que Tôennies al distinguir a una y otra, incluye la cuestión de la representación no jerarquiza estas formas de organización social, más bien, insiste en yuxtaponerlas (Ibídem: 61-65).

Posteriormente, este autor también nos muestra algunas posturas de los comunales modernos, como Gunther Dietz que considera a las comunidades como inamovibles y estables, que sólo al contactarse con el exterior generar conflictos en su interior.

Mientras que Jaime Martínez de acuerdo a lo que plantea Zarate, muestra al territorio como parte esencial de la comunidad sobre el que se desenvuelven las relaciones entre individuos, y en donde se establecen vínculos entre ellos. De allí la crítica de Zarate que dice que este tipo de concepciones impiden ver la posibilidad de comunidades desterritorializadas y el individualismo al interior de la comunidad.

Finalmente nos da algunos elementos que caracterizan a las comunidades actuales. Primero, las comunidades locales perviven al interior de comunidades o totalidades mayores. Y segundo, donde existe diversidad o fragmentación social, la manera de establecer una comunidad es a través del establecimiento de un proyecto hegemónico en donde se articulen los distintos discursos de los actores que conforman la comunidad; pero a su vez, donde siga persistiendo la diferencia.

Por su parte José Alejos (2005) plantea a los estudios etnográficos como estudios de comunidad, ello desde los trabajos desarrollados por la antropología cultural norteamericana. El concepto de comunidad para estos estudios etnográficos ha sido el de dar una definición integral de comunidad desde un trasfondo funcionalista, en donde el interés recae en los componentes funcionales internos que constituyen la comunidad (p.62).

La comunidad para el antropólogo dice este autor, significa "...unidad social", mayor que la tribu, el linaje o el clan, pero menor a la nación (Ibíd.)...". Este autor también relaciona de manera directa el concepto de comunidad con el de identidad. Definiendo esta última como "... un conjunto de elementos propio del grupo compartidos por sus miembros, una sumatoria de rasgos puestos en juego en la conducta social y cultural concreta. Se trata, pues, de un inventario de rasgos diacríticos, lo que distingue al miembro del grupo del otro grupo, a una comunidad de la otra (Ibídem: 163)...". La interacción con el otro dice este autor, es lo que produce la identidad.

Otro concepto que incluye este autor y que distinguimos arriba con Zarate, es el de globalización. Entendiendo a ésta como una forma de integración mundial donde se desarrollan cambios acelerados y densos, intensificándose los "flujos culturales" en el marco del sistema-mundo (Wallerstein) (Ibídem: 164). La globalización también implica relaciones de dominio entre personas. Así que las comunidades como micro-realidades antropológicas nos muestran la complejidad global.

Recapitulando encontramos que los elementos que este autor atribuye a la comunidad son: la identidad comunal e individual construida a partir de la interacción con el otro. Interacción en un marco global en donde se construyen relaciones asimétricas. Lo local (comunidad), como marco para observar lo global, y finalmente, el espacio geográfico, las continuidades históricas y las discontinuidades actuales.

También están los planteamientos de Gabriel Asencio (2005) que distingue entre la sociedad y la comunidad. La primera, como "...un entramado de

relaciones entre individuos (p.177)...”, a lo largo del tiempo; la sociedad como un proceso. El individuo es base de la comunidad, de la sociedad, el individuo como productor de instituciones; creador de un entramado de relaciones, de redes de individuos interdependientes.

“... entender a la comunidad como un principio, entre otros, de la cohesión social de las sociedades contemporáneas, un principio activo en las relaciones humanas, inexorablemente unido a los principios del Estado (control jerárquico), del mercado (competencia dispersa) y de la asociación voluntaria (concretación o negociación organizacional) (Streeck y Schmitter, 1992 citado en Asencio, 2005: 178)...”.

Así que este autor entiende a la comunidad como una organización social en la que se comparte e identifica un territorio, se mantienen relaciones de cooperación con encuentros cara a cara, con sus conflictos y diferencias (Ibídem: 179).

Y finalmente, tenemos la definición de José Luís Escalona en su ensayo “*Comunidad, grupo y Estado. Campo social e imaginarios colectivos*” (1999), quien plantea que la comunidad “... expresada discursivamente y también en prácticas relativas a una “jerarquía compleja de obligaciones y derechos”, se construye en un pueblo plural. Comunidad en este caso implica cierto sentido de tener en común... en discursos de distinción frente a los otros... de obligaciones y derechos mutuos y también en la producción de símbolos particulares (p. 132)...”.

La comunidad puede ser caracterizada por su jerarquización expresada en asambleas y celebraciones de fiestas, en la realización de los asuntos materiales; como las faenas, al compartir un conjunto de deberes mutuos (Ibídem: 134).

De lo arriba mencionado podemos sintetizar que, la comunidad es una forma de organización social, constituida por individuos que comparten una

identidad construida a partir de la interacción con los otros. Además de ser la unidad local desde donde se pueden analizar los acontecimientos globales.

La comunidad se caracteriza por: 1. Ser una organización social jerarquizada; 2. tener grupos sociales e individuos diferenciados; 3. construir proyectos hegemónicos que subordinan la diferencia al interior; 4. compartir e identificar un espacio geográfico; 5. haber relaciones de cooperación entre sus miembros; 6. contar con encuentros cara a cara; 7. existir conflictos entre quienes la constituyen; y 8. ser dinámica.

A partir de esta definición de comunidad, se podrá comprender la forma en que se construyó la comunidad de Tlacote el Bajo, a partir del surgimiento del ejido del mismo nombre, además establecer algunas diferencias con las comunidades aledañas. Así como, el proceso de consolidación de tal comunidad, su dinamismo interno y externo colocándola dentro de un campo social siempre en construcción.

2. El Reparto Agrario en la Hacienda de Tlacote el Bajo*

• El surgimiento de tres comunidades

Retomando lo planteado en el capítulo anterior donde se estableció el inicio del fin de la hacienda de Tlacote el Bajo, a partir de un contexto de Reforma Agraria nacional y local (antes de la llegada al poder de Cárdenas), establecimos el fraccionamiento de la hacienda propiedad de la familia González de Cosío en 1933, con la muerte de los propietarios.

Al igual que las tierras los trabajadores de la hacienda quedaron divididos ya que hubo quien continuó trabajando en la fracción que quedó en manos de La sucesión de los González de Cosío. Posteriormente Francisco Serrano y Saturnino Osornio reclutarían personas, quienes a decir de Don José⁵⁸ a veces trabajaban para uno u otro según los buscaran los capataces de cada propiedad.

* Los nombres de los informantes han sido cambiados para mantener su anonimato

⁵⁸ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 6 de junio de 2009.

Esta división entre los trabajadores a la postre sería la división que establecería el origen y adhesión de la gente a tal o cual comunidad, anudado a su participación a un movimiento en principio regional que con el tiempo adquiriría matices nacionales como lo fue el sinarquismo.

La gente que trabajó con los González de Cosío formó la comunidad de Santo Niño de Praga en 1937, que no solicitó dotación de ejido, siendo esta familia quien le proporcionó su fundo legal en el año de 1945⁵⁹, como lo recuerda una de las habitantes de La Praga:

“...Juimos a Santo Niño con esos patrones, de eran Cosíos, ¿verdad que son Cosíos? Y este nos dieron así nuestros pedacitos para que viviéramos y pa’ nuestros animales, pero y nomás...⁶⁰”.

Por su parte la gente de San Francisco la Palma obtuvo su fundo legal al comprarle su terreno a Francisco Serrano y posteriormente solicitaron dotación ejidal, siendo dotados con el ejido actualmente conocido como El Gachupín, afectando la propiedad de Francisco Serrano. Así lo platica Doña Cecilia:

“...No nomás les dio el terreno (*Francisco Serrano*). Pa’ que vivieran ahí, pero pa’ sembradío no porque después el vendió, por eso esos de aquí de La Palma son propietarios, porque les vendió bien barato y les vendió a donde ya era su, su parte de él que le habían iniciado su parte de cada quien que le tocaba a cada rico antos vendió barato pero vendió, y ya entonces los que tenían animalitos vendían sus animales y compraban sus terrenos, y los que tenían más, más animales vendían animales y compraron hasta allá, hasta La Joya...⁶¹

Finalmente está la comunidad de Tlacote el Bajo que sería la primera en constituirse al solicitar dotación ejidal en 1935, siendo dotados de manera provisional en 1937. De esta manera, la propiedad y trabajadores de las tierras de Saturnino Osornio se constituirían en la comunidad y ejido de Tlacote el

⁵⁹ Entrevista a Don Pancho de La Praga, Tlacote el Bajo, 3 de marzo de 2007.

⁶⁰ Entrevista con Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009, *las cursivas son mías*.

⁶¹ Entrevista con Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Bajo. Pero al final, como dice doña Maru -“...todos éramos la misma gente...”⁶²-.

- **La dotación oficial del ejido**

Con Saturnino Osornio abanderando el agrarismo desde el poder estatal, no fue raro encontrar que en su propiedad se continuó el proceso de Reparto Agrario iniciado en 1924 en esta microrregión⁶³. Los vecinos de la Hacienda de Tlacote el Bajo de la fracción perteneciente a Osornio, hicieron su petición de dotación ejidal (en diciembre de 1935), a partir de ahí se abrió el expediente agrario y se inició un nuevo proceso de conformación territorial y social.

Con el representante de la Comisión Agraria Mixta el C. Fernando Ortiz Cadaviero, el de los propietarios Eduardo Abrego y el representante de los vecinos Luís Ruiz, se realizó el censo de empadronamiento de los vecinos de Tlacote el Bajo los días 2 al 6 de agosto de 1936⁶⁴. Posteriormente de los días 2 al 6 de octubre del mismo año se realizó el censo agropecuario que arrojó lo siguiente: “...426 habitantes, 115 jefes de familia y 152 individuos capacitados...”⁶⁵. También en este censo encontramos que los habitantes de esta hacienda eran propietarios de un total de 231 cabezas de ganado mayor (bovino y equino) y 294 cabezas de ganado menor (lanar, porcino y cabrío).

Para febrero de 1937, se realiza la elección de autoridades ejidales, y en septiembre de ese mismo año se levantó un acta de conformidad con la dotación ejidal provisional⁶⁶. A finales de ese mismo año se dotó de manera definitiva al ejido de Tlacote el Bajo de la siguiente forma: con una superficie de 1 305-80hs., de las cuales, 58-60hs. fueron de enlame, 617-52 de temporal, 506-84hs. de agostadero susceptible de cultivo y 122-84 hs. de agostadero⁶⁷. Finalmente, en el año de 1943 se realizó el deslinde oficial del ejido y se llegó al conocimiento que únicamente se contaban con 1,290-90hs. para la dotación

⁶² Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 febrero de 2009,

⁶³ Con la creación del ejido de Santa María Magdalena. La Sombra de Arteaga, 31 de marzo de 1938, Tomo XLX, N. 13, p. 53.

⁶⁴ Expediente 22125, Legajo 1, foja 94, caja 569.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ Expediente 22125, Legajo 1, foja. 109, caja 569; Legajo 12, foja 126, caja 270, Legajo 7, foja 253, caja 270.

⁶⁷ Diario Oficial, 10 de diciembre de 1937, Tomo CV, N.34, p12.

la Fracción I de la Hacienda de Tlacote el Alto propiedad de la Junta Vergara (ver Anexo VI).

Cabe destacar la cantidad y calidad de tierra con que se dotó esta comunidad ya que retomando las dotaciones de los ejidos vecinos de la propia microrregión⁷⁰, el ejido de Tlacote el Bajo fue el de mayor extensión, siendo a su vez dotado con el mayor número de hectáreas en agostadero. Esto es importante debido a que con el marco legal modificado en 1992, los ejidatarios que cambiaron su visión respecto al valor de sus recursos ejidales comenzaron a vender estas tierras de agostadero que eran consideradas las de uso común, inclusive por el resto de la población no ejidataria.

Además de lo arriba mencionado podemos decir que estas comunidades no surgieron sin haber pasado por conflictos y diferencias entre la gente que las constituiría, por ejemplo, la militancia en el movimiento sinarquista gestado y organizado en los años de 1930, con mayor fuerza en el primer lustro de la década de 1940, tuvo una trascendencia importante como lo veremos a continuación.

- **El sinarquismo en el Bajío**

Uno de los movimientos a nivel nacional, pero sobre todo a nivel regional que condicionaron la forma en que se constituyó el ejido fue el movimiento sinarquista. Este movimiento influyó en la toma de decisiones respecto a integrarse o no al ejido por parte de algunos campesinos de la naciente comunidad de Tlacote el Bajo.

Durante el periodo cardenista y los dos subsecuentes mandatos liderados por gente emanada del partido de Estado, se generó en la República Mexicana, principalmente en la región del bajío un movimiento social, político e ideológico que daba continuidad a la lucha establecida por la Iglesia Católica frente al

⁷⁰ En la página 28 del capítulo anterior se mencionó que hasta ese momento aún con su ampliación ejidal, el ejido de Santa María Magdalena había sido el de mayor extensión con 1,278-59-84hs, siendo superado entonces por el ejido de Tlacote el Bajo, que con todo y ampliación quedó con una extensión total de 1-361-90hs.

nuevo Estado posrevolucionario, en la búsqueda de restablecer el poder con el que contaba antes del movimiento armado revolucionario.

Las nuevas clases surgidas de la Revolución pujaban por alcanzar una posición en el Estado naciente, mientras que las clases tradicionales como la Iglesia entraron en un estado de desarticulación, luchando por regresar a aquellos tiempos en el que su dominio frente a los sectores populares y frente al propio Estado era incuestionable.

El sinarquismo como movimiento articulado desde las elites eclesiales para trabajar sobre las clases obreras y campesinas, "...nace en el gozne de la transformación del México rural en urbano; eje de la diáspora de los mexicanos a los cinturones de miseria de las ciudades en proceso de industrialización; es el México de los desplazamientos (Zermeño, 1987: 7)...".

El sinarquismo como movimiento organizado tuvo mayor eco en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, correspondientes a la región del bajío mexicano. A diferencia de los movimientos que le precedieron, organizados por la Iglesia, el movimiento sinarquista no atrajo a las clases trabajadoras campesinas y obreras a través de la violencia social o de la rebelión armada, más bien su accionar se enfocó a la cuestión de las demandas sociopolíticas de los sectores populares y en una fuerte ideología católica social.

Pero ¿Cuál es el marco social en el que surge y se propaga este movimiento? ¿Cuáles son las causas de su éxito y su posterior desarticulación? Y ¿Cómo influyó en la sociedad mexicana de ese momento?

Este movimiento surge después de los acuerdos establecidos entre la Iglesia Católica y el gobierno liderado por Calles, que dieron fin a la Guerra Cristera iniciada en 1926. En base a una reorganización de la jerarquía católica descontenta por tales acuerdos se crea este movimiento en 1937.

“...A partir de su reorganización en 1930 [*Iglesia Católica*], se renuncia a toda acción armada, a toda acción política directa, quedando como única opción aquella opción que tienda a “recristianizar” a la sociedad, en especial a las masas (Ibídem: 9, *el manuscrito es mío*)...”.

Las relaciones de la Iglesia y el Estado quedaron muy crispadas después de la guerra cristera, la jerarquía católica estaba en desacuerdo en la forma en que el Estado posrevolucionario estaba administrando la educación, así como la política anticlerical que estaba desarrollándose, todo ello se agudizó con la llegada de Cárdenas al poder.

En la jerarquía un sector jesuita deseaba crear un movimiento sociopolítico de presión, “... Hacer conciencia en la sociedad y buscar su movilización contra el régimen y el movimiento revolucionario fue el objetivo del nuevo movimiento (Serrano, 1991: 2)...”.

Como marco de validación eclesial internacional de este movimiento encontramos el pronunciamiento del Papa Pío XI, de su encíclica *Quadragesimo Anno* en 1931, en la que se le asigna mayor peso al trabajo de las clases populares para restaurar un orden social acorde a lo pronunciado en el Evangelio. Posteriormente habría dos encíclicas más (marzo de 1937), que “permitirían” y alentarían la organización de los laicos católicos mexicanos en defensa del evangelio en contra del avance del comunismo (Ibíd.).

La nueva táctica era la acción pacífica, “...la religión católica fue el marco ideológico, simbólico y justificador del movimiento, y el proyecto social, político y económico fue derivado de las enseñanzas de la Iglesia y los problemas socioeconómicos de la región bajense...el adversario a vencer era el proyecto revolucionario (Ibíd.)...”.

El primer movimiento que le precedió al sinarquismo fue “La Segunda”, que se reveló en contra de la conciliación de 1930 entre la Iglesia y el Estado. Sin embargo, su marco de acción sólo se redujo a algunas zonas del Bajío, así que quedó rápidamente reprimido.

Para 1931 en Guadalajara, Manuel Romo de Alba funda la organización conocida como Las Legiones, que se abocaba a organizar de manera clandestina a diversos sectores populares locales y regionales, con el fin de crear una conciencia de los “derechos legítimos” de la Iglesia y los católicos mexicanos.

Este movimiento no pudo ser sostenido ya que no tuvo eco entre los excristeros y la jerarquía católica. Por lo que en 1934, su fundador comenzó a buscar apoyo entre los seculares ricos y los jesuitas.

Para mediados de 1934 en el Distrito Federal, Romo de Alba, el padre Iglesias (jesuita), y un grupo de ricos conservadores fundan una organización secreta con el nombre de Base u Organización, Cooperación, Acción (OCA), organización de donde se desprendería el sinarquismo.

“... La Base se organiza en once secciones: 1) Patronal; 2) Obrera; 3) Campesina; 4) Información; 5) Comunicaciones; 6) Relaciones; 7) Propaganda; 8) Estudiantes; 9) Finanzas; 10) Clase media; 11) El sinarquismo (Ibídem: 21)...”.

Los ‘baseros’ conquistarían el poder político a través de la concientización ideológica y la movilización social. La región con mayor actividad e impacto de esta organización fue la del Bajío; León, Celaya, Querétaro, Morelia y Guadalajara.

Sin embargo, para 1936 la actividad de este movimiento en la región del bajío decayó, por lo que se decide crear un nuevo movimiento de carácter público con programas y medios de lucha.

“... El laicado organizado de México, formado básicamente por sectores medios y altos urbanos alrededor de las Congregaciones Marianas y de la Acción Católica Mexicana, orientará su trabajo apostólico principalmente a las masas urbanas y rurales. La Iglesia y el Estado se

disputan las masas; quien establezca su hegemonía sobre ellas podrá inclinar la balanza a su favor (Ibídem: 12)...”.

Las secciones de la OCA decidieron que en 1937 se presentaría un programa-proyecto concreto que pudiera actuar contra el gobierno de Cárdenas. Por lo que en marzo de 1937 se presentaron los proyectos de las secciones, aprobándose el de la sección undécima encabezada por estudiantes de la región del Bajío (Manuel Zermeño, José Antonio Urquiza, José y Alfonso Trueba Olivares, Ruben y Guillermo Mendoza Heredia, Juan Ignacio Padilla).

Una de las condiciones impuestas fue que el nuevo movimiento iba a ser controlado secretamente por La Base. Y así, a finales de abril de ese año se denominó al movimiento “sinarquismo”, “...significaba con orden, con autoridad, y ese sería el propósito fundamental del movimiento, a nivel externo e interno (Ibídem: 6)...”, así quedó fundada la Unión Nacional Sinarquista (UNS).

Los principios ideológicos de este movimiento eran: el logro del bien común, el orden social cristiano, la fidelidad a la patria, la paz social, la lucha contra el izquierdismo comunista, así como la justicia social. Su lema fue “Patria, Justicia y Libertad”. Y finalmente su organigrama fue el siguiente: José Trueba Olivares como presidente, Maule Zermeño, vicepresidente; Rubén Mendoza, secretario; y Francisco Órnelas, tesorero.

Los grupos que se integraron al movimiento fueron los sectores populares (campesinos, obreros, clase media) y los sectores católicos, políticos y terratenientes descontentos con el régimen. Y las características de la vida regional del bajío marco de surgimiento del movimiento, serían estereotipadas para toda la nación.

La Metodología de este movimiento fue una lucha basada en la concientización espiritual, social e ideológica de la sociedad, en lo que respecta al quehacer político-social, con el fin de alcanzar una democracia cristiana.

En los años posteriores a su fundación la UNS reclutó miles de campesinos descontentos por los problemas generados por la Reforma Agraria, la falta de créditos para el cultivo, la carencia de tierras de cultivo, así como el analfabetismo presente principalmente en este sector social. "... Basada en el marco ideológico y en algunos documentos, el programa sinarquista dio voz y voto a la sociedad campesina, obrera y clasemediera (Ibídem: 12)...".

Para 1939 el movimiento contaba con 90 mil militantes a nivel nacional, concentrándose 85.9% en la región del Bajío. Y el número iba en asenso, ya que para 1943 el número de militantes sinarquista llegó a ser de 560 mil a nivel nacional (Ibídem: 11 y 13).

Para la década de 1940, el nuevo líder del movimiento fue Salvador Abascal, quien impulsó al sinarquismo hacia una dirección más política. Impregnó al movimiento de rasgos autoritarios con una organización jerárquica-militarizada, nacionalismo patrioter, anticomunismo depurado y resistencia cívico-social.

Además, el sinarquismo quedó enmarcado dentro de la nueva política del presidente Ávila Camacho, quien a su vez recibió apoyo del movimiento. "... El apoyo de la UNS al gobierno se centró en la labor pacifista del movimiento en las masas descontentas (Ibídem: 16)...".

Cuando el movimiento adquirió matices políticos surgieron los problemas con el Estado, ya que el movimiento estaba decidido a sacar al partido de Estado del poder. Hubo represiones violentas en Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Querétaro.

A partir de 1942 el movimiento entró en crisis cuando salió de la dirigencia Abascal por conflictos con Manuel Torres Bueno, quien sería el nuevo líder y quien tendría una posición más moderada frente al Estado. Sin embargo, con esta postura moderada lo único que logró fue disminuir el número de militantes, quienes se desanimaron por la poca acción del movimiento con el nuevo dirigente.

Pese a la fundación del Partido Fuerza Popular (PFP) en 1946, como brazo político del movimiento, éste no alcanzó ningún logro político en las elecciones de ese año. En 1949 el Estado arremetió en contra de este partido y la UNS, dándole el golpe de gracia al movimiento que perdió fuerza y comenzó a desintegrarse, pero no desapareció del todo ya que en la actualidad aún cuenta con militantes.

En aquella época habitantes de la recién creada comunidad de Tlacote el Bajo y la microrregión a la que pertenece se vieron envueltos en este movimiento lo que condicionó su acceso al ejido, y por tanto repercutió en la forma en que actualmente se dan las relaciones entre ejidatarios y no ejidatarios como lo veremos posteriormente.

- **El sinarquismo en Tlacote el Bajo y su microrregión, la dotación ejidal y los conflictos emanados de este proceso**

Una vez que la hacienda estaba disuelta, encontramos junto con el proceso de surgimiento del ejido de Tlacote el Bajo la anexión de gente de la microrregión al movimiento sinarquista, principalmente aquellos que no fueron beneficiados con la dotación ejidal.

Antes de que aconteciera tal movimiento se había comenzado el reparto agrario para los trabajadores de la Hacienda de Tlacote el Bajo, con el expediente abierto, y llevándose a cabo todas las actividades correspondientes a este proceso (como lo fueron los censos de empadronamiento y agropecuario, la elección de autoridades agrarias, la presencia de ingenieros mandados por la Comisión Agraria Mixta a inspeccionar la zona, los alegatos en defensa de las propiedades de los dueños de las haciendas vecinas, etc.); la figura de Osornio siempre estuvo presente, causando divisiones entre la gente⁷¹, algunos en contra como lo comenta una de las pobladores de Tlacote:

⁷¹ Aquí podemos ver la importancia de analizar la memoria selectiva de la gente, ya que quienes no fueron beneficiados con el ejido recuerdan aquello que explica por qué se decidió no ser partícipe de este proyecto estatal y descargan las culpas en otras personas, mientras que los que si fueron beneficiados relatan y exaltan su participación a favor de la dotación y culpan a los propios no ejidatarios de ser causantes de su falta de tierra. De esta manera se construyen y definen identidades respecto a otras

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

“...Entonces dice que jue cuando repartió por ejido porque, les dio sus parcelas (*Osornio*), les dio sus parcelas a los que quisieron, los que no porque decían – que a ese no porque no quiere a los santitos- los demás que amaban la religión, no recibieron tierra, mi papá no recibió parcela, y pos después los ejidatarios los perseguían, los querían echar fuera porque decían que nada más ellos eran dueños, porque les daba la orden él, ¡el gobernador! porque era gobernador, que no los querían...⁷²”.

Mientras que los que fueron dotados con tierra, recuerdan las cosas a su favor, y relatan el por qué ellos si recibieron las tierras de la hacienda; pero hay que considerar la posición social en la que se encontraban y el campo social en que se movían como se ejemplifica con don José⁷³:

“...por el miedo y la timidez, porque un, por una parte muy bien, porque cómo vamos a agarrar tierras sin costarnos nada, y hasta cierto punto, hombre pus, era cosa en que pensar, cuando les dije que ya el padre, el padre ese Antonio, ya me dijo, -hora si-, pos hora voy yo...-no más ocurre, no dejes de ir a misa, haz rezo, tu primicia y el diezmo, y agarra tres o cuatro tierras-, y sin embargo en qué, en qué situación estamos horita, haber que se muevan hay horita de todo eso, todavía algunos dicen por ay, -siquiera ustedes tienen su tierrita, o tienen de onde echar mano, ¿pero nosotros?-, he, que por ay decían que nos estábamos ardiendo en vida en la noche que nos estábamos condenando...(la entrega de tierra) era libertad, se le extendió a todo mundo...⁷⁴”.

Por otro lado, algunos de los que no fueron beneficiados con tierra ejidal, también recuerdan que no sólo fue el hecho de que *Osornio* se manifestara en contra de la religiosidad de la gente lo que los detuvo a tomar tierras, también estaba el hecho de que *Saturnino* no les otorgaba tierras a aquellos que contaban con algún tipo de ganado, así que los que tenían animales debían

comunidades y respecto a los propios grupos sociales que se formaron al interior de la comunidad de Tlacote el Bajo.

⁷² Entrevista con Doña Maru, Tlacote el Bajo 6 de febrero de 2009.

⁷³ Don José era el presidente de Legión Católica de la localidad, por lo que tenía un contacto más constante con la ciudad de Querétaro, ya fuera porque había un enfermo o algún difunto, entonces conoció al padre Antonio que le dijo que debía tomar las tierras en tanto continuara con sus deberes como católico.

⁷⁴ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

salir de las tierras de la hacienda de Tlacote el Bajo y buscar otro destino como fue el caso de la familia de doña Cecilia:

“...unos se jueron para Carrillo, tros que pa’ San Pablo, otros que pa Santa María, otros que pal Obrajuelo, yo me llegue a ir hasta el Obrajuelo, me llegue a ir hasta Ojo Zarco en todos esos andaban mis padres porque tenían muchas colmenas, de esas que dan la miel, decían ellos que tenían treinta cajones de esos, y se cargaban en la noche sus cajones a donde se iban a cambiar, jue un sufrimiento, por eso luego les digo yo, dónde estará ese hombre (*Osornio*) cuanto que nos hizo sufrir...⁷⁵”.

Y finalmente están los trabajadores de la hacienda que por su temor fundamentado en la prédica de los sacerdotes decidieron salir de ella, alejarse mientras se realizaba la dotación ejidal para no condenarse, y ya terminado el reparto de tierras algunos regresaron y formaron parte de la comunidad de Tlacote el Bajo del grupo social de los no ejidatarios.

También así lo recuerdan doña Cecilia (*DC*), doña Rosa (*DR*) y Doña Maru (*DM*):

“...(*DM*) Ves que dicen que hasta decía tía Novata, allá arriba allá donde te casaste allá en Praga dicen que decía –Tlacote lo veo que se está ardiendo porque tan... (*DC*) Porque están agarrando ejido... (*DM*) Hey, se estaba ardiendo Tlacote... (*DR*) Se estaban condenando (*risas*)... (*DM*)Si porque le estaban quitando a los patrones, pero si jue en ese tiempo...⁷⁶”.

Anudado a los conflictos anteriormente mencionados, estaba el hecho de ser militante del movimiento sinarquista, que estaba presente en toda esta microrregión, quizás no con tanta fuerza como en Tlacote el Alto; pero significó que fueran perseguidos por los ejidatarios y por el propio Saturnino Osornio, perdiendo la posibilidad de contar con tierras ejidales.

De igual forma que en los conflictos arriba mencionados, la cuestión de los sinarquistas es rememorada de distinta forma según fueran o no participantes,

⁷⁵ Entrevista con Doña Maru, Tlacote el Bajo 6 de febrero de 2009.

⁷⁶ Entrevista a Doña Cecilia, Doña Maru y Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

y a su vez, si su familia fue beneficiada con el reparto agrario o no. Como fue el caso de don Pancho quien es hijo de un ejidatario y recuerda a los sinarquistas de la siguiente forma:

“... había una ley de sinarquistas que había juntas también, como ahorita que nos hacen dar a nosotros, allá donde ta’ el kiosco, por allá nos ponían en un vil santo sol como este, me traían en ese lio hay a mí, pero no me gustó...era de que ellos iban a defender a México, a que México tuviera pacífico, que no tuviera, bueno todo eso hablaba un señor que era el jefe, yo taba morrillo, para que seamos buenos, quién sabe, que nos iban a aumentar sueldo, que nos iban a dar riqueza y que nos iban, un hombre bien dadivo y luego que ya acababan de hacerlas juntas y todo eso, paraban un sombrero, dos, tres sombreros, quen de a dos centavos, quen de a cinco centavos, pos se llenaba el sombrero hasta le ponían el coco así de que eran los centavitos, ¡qué cantidad de dinero que juntaba ese hombre!, yo iba ahí con la boca seca, ahí en el vil sol, y para qué, qué se ha visto, qué han dejado, qué se ha visto, esos partidos no dejan nada, eso, mejor hora que estoy más viejo estoy viendo la salud creo, porque ya pasaron los tiempos que mataban a uno de sol a sol... pobres de nuestros padres que sufrieron todo eso...⁷⁷”.

Para don Pancho, en realidad el sinarquismo significó un partido político el cual se acercó por el dinero, sin trascender en su acción y según recuerda él la gente nunca tuvo problemas con los grupos militantes sinarquistas.

Por otro lado está la historia que se cuenta sobre un hombre que fue amenazado con ser asesinado por los capataces de Osornio debido a su presunta militancia en el movimiento sinarquista. Una vez amedrentado este hombre fue a hablar directamente con Saturnino y le explicó lo acontecido con sus trabajadores. Osornio le dijo que no se preocupara que él no era nadie para quitarle la vida y mucho menos por eso, y le mostró una imagen de la virgen de Guadalupe que tenía guardada bajo llave. Le hizo retirarse no sin

⁷⁷ Entrevista con Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo de 2009.

antes castigar a sus capataces por la acción de amenaza llevada a cabo contra ese hombre⁷⁸.

En el poblado de Tlacote el Bajo los principales participantes en este movimiento fueron las mujeres que fueron educadas (enseñadas a leer y escribir) por otras mujeres pertenecientes al movimiento, además de que algunas tuvieron la posibilidad de salir a la ciudad a las reuniones que los sinarquistas llevaban a cabo en la ciudad de Querétaro.

Para estas participantes lo que recuerdan es que en este movimiento lo que se buscaba era que la gente aprendiera a defenderse del gobierno, que tuviera libertad, que fuera propietaria de su casa y de su tierra, todo ello dentro del cristianismo.

Para los implicados en este movimiento, si hubo persecuciones por parte del gobierno y de los propios ejidatarios a los que llamaban comunistas:

“... (DC) Los estos ejidatarios llegaron a hasta golpear a los sinarquistas, un tiempo hasta hubo muertos... (DR) Un tiempo hasta los perseguían... (DM) En el Alto se acuerda de aquellos que mataron que por sinarquistas. Eran los que andaban con los agraristas porque los uniformaron a todos, que les dio sus carrilleras de palo, lo que son los rifles... y fue cuando mataron a los de Tlacote el Alto que por sinarquistas...⁷⁹”.

Los principales agresores de los sinarquistas eran los ejidatarios de la localidad, los de Mompaní y Tlacote el Alto, armados con su cordillera de balas y sus carabinas, vestidos de soldados. En Tlacote el Bajo eran los Ávila y los Trejo (ejidatarios) los que perseguían a los militantes sinarquistas.

En lo que respecta a la documentación oficial en el archivo agrario de esta localidad sólo se documenta una disputa con los sinarquistas, en diciembre de 1941. La disputa fue entre quienes se opusieron a la renovación de autoridades agrarias del ejido de la comunidad, por lo que se solicitó al jefe militar de la

⁷⁸ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

⁷⁹ Entrevista a Doña Cecilia, Doña Rosa, Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009.

zona una escolta militar, para que acompañe a las autoridades agrarias a una asamblea para realizar tal renovación y a la que acudirían gente de otros ejidos como San Miguelito, Tlacote el Alto, El Zapote, Mompaní y El Nabo⁸⁰.

Finalmente cuando a nivel nacional comenzó a perder fuerza este movimiento también en esta localidad y sus alrededores empezaron a disminuir sus militantes, y la gente de fuera se retiró hasta disiparse este movimiento en la región, aunque en la actualidad algunas personas de San Francisco la Palma sigan asistiendo a sus juntas en la Cd. de México.

Lo anterior nos muestra cómo los acontecimientos nacionales (como lo fue el movimiento sinarquista), tuvieron su resonancia local, cómo el campo social en el que se enmarcaba la naciente comunidad de Tlacote el Bajo y su ejido también se encontraba en construcción, pues de un modo de producción basado en la hacienda se pasó a un modo de producción basado en el ejido, la pequeña propiedad y la industria (como lo veremos más adelante), modificándose por completo el campo de poder en el que se movían con anterioridad los campesinos, ya que sus relaciones sociales, de producción y comerciales, anteriormente mediadas por el patrón ahora tendrían que aprender a hacerlas de manera directa. Además de que la producción y las redes sociales así como la estructura social existente durante el periodo de la hacienda también se encontraba en transformación. Es así como el ejido desde su formación se convirtió en la arena social donde las disputas dimanadas de los cambios tanto locales como nacionales se dirimirían.

A continuación veremos otros conflictos presentes en la localidad que si bien la gente no los menciona, se encuentran registrados en los archivos de dotación ejidal de la localidad.

⁸⁰ Expediente 22125, Legajo 12, foja 341, caja 570.

- **Otras disputas en la formación del ejido y la comunidad de Tlacote el Bajo**

Las primeras disputas a las que se tuvo que enfrentar la gente que solicitó dotación ejidal en lo que fuera entonces la hacienda de Tlacote el Bajo de Saturnino Osornio, se encuentran documentadas en los alegatos presentados por los propietarios de las haciendas de 7km a la redonda (ya que las propiedades dentro de esta distancia eran las consideradas a afectar para el caso de una solicitud de dotación ejidal).

Una de estas propiedades afectables fue la de la familia Alvarado Alcocer, en particular la fracción “La Colmena” de la Hacienda de San Pedro Mártir. Así como también la viuda de Rubio, propietaria de otra fracción de San Pedro Mártir; el Sr. Pérez Salazar, propietario de la fracción “El Rincón”, de San Pedro Mártir; la viuda de Ramírez, propietaria de la cuarta fracción de la Hacienda de Carrillo Puerto; la familia Truchuelo, propietarios de la fracción conocida como La Mesa de Carrillo, del Lote B de la quinta fracción de la Hacienda de Carrillo y del Rancho “El Sol” también de esa misma sección. Y finalmente están los alegatos de la viuda de Ramírez propietaria de la cuarta sección de la exhacienda de Carrillo⁸¹.

Los alegatos iban desde defensas legales basándose en artículos del Código Agrario hasta afirmar que los solicitantes no eran habitantes de la Hacienda de Tlacote el Bajo, o bien que sus propiedades debían considerarse como pequeñas por lo que no cubrían los requerimientos estipulados en el Código Agrario para ser consideradas como “afectables”. De tal forma que únicamente la propiedad de Saturnino Osornio fue afectada para la constitución de este ejido.

En 1936 con fecha del 10 de noviembre se le envía una carta al presidente de la República (Gral. Lázaro Cárdenas) en la que se expresa la oposición de Osornio a que se afectase su propiedad para dotar a sus trabajadores con ejido. En esta carta se habla de las dificultades puestas por Saturnino que

⁸¹ Expediente 22125, Legajo 1, fojas 333-40, caja 569.

utilizando sus influencias detuvo el reparto de sus tierras, y también se expresó la explotación que recibían los campesinos de esta hacienda por parte de Osornio a través de su representante en la propiedad, el ciudadano Luis Ramírez⁸².

A finales de ese mismo año se presenta otro problema con el administrador de la hacienda que se opone a entregarles las cosechas a los trabajadores que argumentan que es propiedad suya⁸³.

En el año de 1937 se presentaron otras disputas, como sucedió cuando los campesinos solicitaron a la comisión Agraria Mixta se reubique la ampliación del ejido de Mompaní que se encontraba entre la cuadrilla de Tlacote el Bajo y el agostadero de la comunidad a donde llevaban a pastorear su ganado, por lo que los vecinos de Mompaní se verían afectados con la presencia del ganado de los de Tlacote sobre sus tierras⁸⁴.

También están los enfrentamientos entre los ejidatarios de Tlacote el Bajo y la Sra. Truchuelo propietaria de la Mesa de Carrillo, quien presentó una queja a la Comisión Agraria en donde argumentaba que estas personas habían barbechado parte de su propiedad solicitando respetaran los límites entre el ejido y su propiedad. Finalmente se acordó que la Sra. Truchuelo pagaría el trabajo a los ejidatarios y estos se comprometerían a no volver a invadir su terreno⁸⁵.

Los conflictos en la conformación de este ejido no se agotarían ahí (ver cronología anexa), por el contrario las disputas comenzarían a ser de otro tipo pero siempre sobre la cuestión del ejido y su uso.

Como lo vimos en los conflictos que recuerda la propia gente y en estos concentrados en el archivo agrario de esta localidad, las transformaciones del campo social y el ejido como arena social en disputa harían, que éste fuera el

⁸² Expediente 22125, Legajo 12, foja 48, caja 570.

⁸³ Expediente 22125, Legajo 12, foja 9, caja 570.

⁸⁴ Expediente 22125, Legajo 12, fojas 73-74, caja 570

⁸⁵ Expediente 22125, Legajo 12, fojas 64,79, caja 570

espacio donde se dirimirían los conflictos surgidos al interior de la propia comunidad en conformación, y de los proyectos que el Estado había creado para el agro mexicano.

En la siguiente sección documentó cómo se consolidó la comunidad de Tlacote el Bajo una vez constituido el ejido, y cuáles fueron los conflictos respecto a éste que fueron surgiendo entre los propios grupos sociales de la comunidad (ejidatarios y no ejidatarios), con los pequeños propietarios, con los otros ejidos y con los agentes del Estado.

3. La comunidad de Tlacote el Bajo y su consolidación

Una vez conformado el ejido, y las tres comunidades (Tlacote el Bajo, San Francisco la Palma y Santo Niño de Praga), el trabajo en el campo fue la única forma de subsistencia de los nuevos ejidatarios. Osornio y su sucesor el señor Gudiño (dueño de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo) seguirían otorgando su apoyo a los campesinos en forma de habilitación, hasta que estos lograron obtener cierta independencia con el desarrollo de la ganadería local y con los créditos obtenidos del Banco Ejidal del Estado. Así es como lo recuerda don José:

“...Dios nos socorría, cuando don Saturnino, ¡que de fríjol!, calabaza, maíz, ¡uuhh!, válgame Dios...la labor era el eje principal, no hay cosa como la siembra, di hay bien, te alcanzaba un maíz con otro, fríjol, todo, nomás se apuraba uno, no más pa’ lo de la cocina, comestible, un caldito, un jabón, una sopita y eso, pero de esto (*hace una seña como de comida que va hacia su boca*), gracias a Dios que, y entonces llovía, bendito sea Dios... y como decimos, se terminó todo eso, de que, hora ya está distinto todo eso, y ya para que vuelva, para que vuelvan los tiempos, cómo van a volver, que si tenía patrón lo dejaron por los juegos, y hora cómo le va hacer...⁸⁶”.

Las mujeres y hombres de la localidad siguieron viviendo en casas de basura (como las llama la gente por estar hechas de paredes de piedras sobrepuestas y techos de romerillo). La vida cotidiana giraba en torno al trabajo

⁸⁶Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero del 2009.

en la parcela y al cuidado del ganado ya que al menos en esta localidad hubo gente que contaba con hasta 100 cabezas de ganado vacuno, mientras que otros contaban con chivas, puercos, sus gallos y gallinas y algunos cuantos se dedicaban a la apicultura.

El ejido se volvió el proveedor de las semillas requeridas para la siembra, del ganado para la alimentación local y de algunos otros productos que se hacían de manera artesanal en la propia localidad como el queso de cabra. De esta manera el ejido se constituyó como el autoabastecedor de insumos locales. Como lo recuerda doña Cecilia:

“...harto fríjol, arto maíz, no como llevarlo a Querétaro, en burro, solamente en burro, mejor se picaba, nada más come y come, pero entonces le digo yo que se daban los nopales tiernitos y seguían los corazones, que todo el tiempo comíamos nopal y quelites, bien bonitos, los quelites bien verdes, bien bonitos...⁸⁷”.

Por otro lado, aunque la relación con el pequeño propietario en algunas ocasiones se encontrara en medio de conflictos, el “patrón” siguió contratando gente para el trabajo en su propiedad, ya que hubo quienes no fueron favorecidos con el reparto agrario y no contaban con parcelas. Como dice Don Pancho:

“...Yo ahí trabajaba de pion, de así de campo, yo todavía no, no sabía yo, ya después últimamente yo maneje trascabos...maquinas de trascabos, cargadores, y manejar un camión, cargar majada... había vacas ahí, había un porción de animalero ahí, con un señor que se llamaba don Pepe Alcántara... y tuve trabajando con él 19 años, ahí me enseñe a manejar de todo, de muchas cosas de campo de torear, sembrar maíz, fumigar a abono de ese con, con botes de este ácido de gas la tierra el maíz, a sembrar a fertilizar la milpa cuando ya estaba de este tamaño y le echábamos de este amoníaco que le nombran, es un líquido. Ahí me enseñe con ese señor, me enseñó a mí en ese entonces con él...⁸⁸”.

⁸⁷ Entrevista con Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

⁸⁸ Entrevista con Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo de 2009.

Finalmente en el año de 1952 se levantó el acta de deslinde y entrega de los terrenos de ampliación del ejido de Tlacote el Bajo, y para 1956 se realizaron los trazos de los solares que constituirían la zona urbanizada de la localidad⁸⁹.

La infraestructura también fue desarrollándose aunque durante los primeros veinte años posteriores al reparto, el manantial de la localidad conocido como “El Tajo”, siguió abasteciéndola de agua potable tanto para el consumo de la gente con llaves públicas ubicadas en la parte central del poblado, como suministrando agua a las albercas de la pequeña propiedad que se seguían utilizando con el permiso del propietario, así como haciendo llegar agua a una tarje pública encontrada en la parte frontal del templo donde consumía agua el ganado.

Fue hasta el año de 1970 cuando comenzó a entubarse el agua para que llegara a los domicilios particulares, y en 1975, se inaugura la electrificación en la localidad. En el primer lustro de la década de 1980, se pavimenta la carretera que va de la Cd. de Querétaro a Tlacote hasta la entrada de la localidad. Los servicios de pavimentación de calles de la localidad y drenaje son recientes (2006), así como el alumbrado público y teléfonos públicos.

Sobre la cuestión de la educación en 1939 se solicitó a la Secretaria de Educación Pública la instalación de una escuela rural en la localidad. Ya que anteriormente la educación básica era impartida en alguna casa por maestros procedentes de la Cd. d Querétaro. Así lo recuerda don Mario:

“...en el tiempo que ellos eran chicos apenas comenzaba la escuela, las clases se las daban en alguna casa donde se acomodaban, eran maestros del centro de Querétaro...⁹⁰”.

De acuerdo a lo encontrado en el archivo agrario de este ejido la escuela primaria, la secundaria y el kínder vienen funcionando a partir de principios de 1980⁹¹, al igual que el Centro de Salud para la atención médica menor.

⁸⁹ Expediente 22125, Legajo 13 y 22, fojas 237, 16-17., caja 571.

⁹⁰ Entrevista a Don Mario, Tlacote el Bajo, 30 de marzo de 2009.

Uno de los acontecimientos que se vivieron a nivel nacional y que tuvo su manifestación a nivel local en Tlacote el Bajo como en otras comunidades, fue la fiebre aftosa que implicó la muerte de gran cantidad de ganado; sin embargo, de acuerdo a lo que Don Gregorio⁹² recuerda, en esta localidad no se mató a ningún animal por ese motivo ni con la presencia del ejército y su “rifle sanitario”, ya que hubo una manifestación de carácter milagroso que se le atribuye a la Santa Cruz de los Milagros patrona de la Iglesia de la comunidad. Que se presentó en el momento preciso en que los soldados se disponían a entrar al poblado y matar a los animales impidiendo que pasara esto.

Estos acontecimientos de carácter místico-religioso, como la dotación ejidal y los conflictos surgidos de ésta, el trabajo constante de la tierra y el ganado tanto de ejidatarios como no ejidatarios, el nuevo territorio compartido emanado de un pasado propio que los diferencio de las localidades aledañas que en su momento formaron parte del mismo territorio como de la misma gente; los encuentros cara a cara que se darían entre personas y grupos sociales al interior de la localidad y el trabajo en faenas constituirían y consolidarían la comunidad de Tlacote el Bajo.

Al igual que en la sección anterior a continuación encontraremos una serie de conflictos que no son recordados o compartidos por la gente de la comunidad, pero que si fueron registrados por el Estado y que nos hablan de los distintos actores sociales que participaron en la consolidación de la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo, tal y como lo fueron los pequeños propietarios, el Estado a través de la Comisión Agraria Mixta y los ejidos aledaños a éste.

- **Los conflictos durante la consolidación de Tlacote el Bajo**

Los primeros problemas en presentarse entre ejidatarios y pequeños propietarios de Tlacote el Bajo registrados en el archivo agrario de este ejido datan de 1942, cuando los ejidatarios hacen la petición del deslinde del ejido ya

⁹¹ Expediente 22125, Legajo 17, Legajos 22-31, caja 571.

⁹² Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 4 de junio de 2007.

que argumentaban que el pequeño propietario (Sr. Zenón Gudiño) invadió tierras del ejido⁹³.

Otros de los problemas que se presentaría entre el pequeño propietario y los ejidatarios es la cuestión del suministro del agua, ya que los segundos se quejarían de que el propietario no les permitía tomar el agua que requerían para el uso doméstico (1943). A lo que éste respondería que los ejidatarios no cooperaban en el mantenimiento de la infraestructura hidráulica mientras querían seguirse beneficiando con su uso⁹⁴.

Un año después este problema trascendería cuando el ejidatario Lucio Serrato rompe las tuberías del agua que conectaba el suministro del líquido entre el manantial y la pequeña propiedad del señor Zenón Gudiño⁹⁵.

Las subsecuentes problemáticas entre los ejidatarios y el pequeño propietario serían por la cuestión de la invasión del ejido por parte del pequeño propietario o viceversa. Por lo que hay constantes solicitudes de replanteo de linderos entre estos dos terrenos (ejido y pequeña propiedad), en los años de 1955, 1957, 1964, 1965, 1966, 1972, 1974, 1976, 1977, 1978 y aún en los primeros años de 1990⁹⁶.

Los principales problemas entre ejidatarios y no ejidatarios eran por la queja interpuesta por no haber recibido tierra ejidal⁹⁷, o por que los ejidatarios no permitían que los animales de los no ejidatarios pastaran en el agostadero sin antes haber pagado una cuota⁹⁸, y también por la prohibición de paso dentro de la localidad por el cierre de las *servidumbres de paso*⁹⁹.

Uno de los problemas registrados entre los ejidatarios fue la disputa por la localización de parcelas entre dos ejidatarios que los llevó a solicitar la

⁹³ Expediente 22125, Legajo 18, foja 30, caja 571.

⁹⁴ Expediente 22125, Legajo 12, foja 274, caja 571.

⁹⁵ Expediente 22125, Legajo 13, foja 148, caja 571.

⁹⁶ Expediente 22125, Legajo 13, caja 571.

⁹⁷ Expediente 22125, Legajo 7, foja 37, caja 570.

⁹⁸ Expediente 22125, Legajo 13, foja 153, caja 571.

⁹⁹ Expediente 22125, Legajo 13, foja 184, caja 571.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente información a la Comisión Agraria Mixta¹⁰⁰. Ya para principios de la década de 1980 los problemas pasarían a otro nivel, cuando hay reclamos por la explotación y venta de los bancos de tepetate y piedra del agostadero por parte del hijo del presidente del comisariado ejidal¹⁰¹. Antes de finalizar la década de 1980 los problemas se dieron por la venta de lotes a gente foránea por parte del presidente del comisariado ejidal, lo que correspondió a La Mesita de Tlacote propiedad comunal del ejido¹⁰².

El primer problema con gente de otros ejidos fue porque pobladores de los ejidos de La Estancia y La Tinaja estuvieron recolectando leña y pastoreando sus animales en la zona de ampliación del ejido de Tlacote el Bajo (1946)¹⁰³. El cierre del camino hacia el Zapote en 1950¹⁰⁴, y finalmente la queja de invasión de parcelas por parte de los animales de la gente de Tlacote el Bajo sobre el Ejido de Mompaní¹⁰⁵.

Y finalmente están los problemas con el propio Estado, manifestados en la negativa a aceptar los terrenos de ampliación ejidal al considerarlo suelo inútil por ser únicamente terreno de agostadero en 1942¹⁰⁶. Posteriormente en 1981 se manifestarían problemas cuando el municipio decidió comprarles de manera definitiva a los ejidatarios una fracción de 20hs que estaba utilizando como basurero municipal, a lo que se opusieron algunos ejidatarios y personas no ejidatarias mandando una carta al presidente del ayuntamiento de Querétaro, en la que se manifestaban los problemas de olor y la cercanía con el manantial de los desechos depositados en tal basurero viéndose afectados de manera directa. En 1982 habría una queja a nivel federal por parte de algunos ejidatarios en contra de una carretera a construirse que pasaría junto al manantial¹⁰⁷.

¹⁰⁰ Expediente 22125, Legajo 13, foja 188, caja 571.

¹⁰¹ Expediente 22125, Legajo 3, foja 16, caja 569.

¹⁰² Expediente 22125, Legajo 6, foja 61, caja 569.

¹⁰³ Expediente 22125, Legajo 18, foja 77, caja 571.

¹⁰⁴ Expediente 22125, Legajo 13, foja 207, caja 571.

¹⁰⁵ Expediente 22125, Legajo 9, foja 63, caja 570

¹⁰⁶ Expediente 22125, Legajo 18, foja 37, caja 571

¹⁰⁷ Expediente 22125, Legajo 9, fojas 66-67, caja 570.

Estos y otros son los problemas que se documentaron respecto al proceso de constitución del ejido de Tlacote el Bajo. En la siguiente sección se expondrá el proceso paralelo que estaba aconteciendo en la ciudad de Querétaro mientras el ejido de Tlacote se constituía, proceso del que formaron parte algunos miembros de la comunidad; la industrialización del Estado.

4. Los procesos paralelos: El crecimiento industrial

De manera paralela al desarrollo agropecuario se encuentra el desarrollo industrial (ambos sectores fueron interdependientes hasta el cambio de políticas económicas en el México de 1950), rubro económico que configuraría la vida económica, social y cultural del México moderno sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El desarrollo industrial en el Estado de Querétaro y las configuraciones que ha adquirido a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, así como su relación con el sector rural y el alejamiento de éste están basadas en un largo proceso histórico que ha posicionado a este sector de la economía como uno de los primeros generadores de ingresos para el Estado, y como uno de los rubros al que más se ha apoyado política y económicamente, aún sobre el rubro rural que ha sido dejado de lado para abrir paso a la “modernidad industrial”.

Para el estado de Querétaro la historia del desarrollo de su sector industrial se remonta a la época del virreinato con las fábricas de telas, los obrajes y trapiches, además de la famosa fábrica de tabaco ubicada en la parte noroeste de la traza colonial de la ciudad capital (González y Osorio, 2000).

Después de la independencia y durante casi todo el siglo XIX, en el que se disputaron los preceptos bajo los cuales se iba a construir la nación Mexicana independiente; la inestabilidad política, económica y social del país caracterizaron este largo periodo con el evidente decaimiento industrial.

Hasta que Don Porfirio Díaz ascendió al poder y bajo el lema “Orden y Progreso” logró darle la “estabilidad” necesaria al país para que se organizara interna y externamente. Las haciendas proliferaron, los industriales locales e

internacionales vieron con ojos de confianza el orden impuesto por el dictador, y entonces México comenzó un nuevo proceso de auge económico, social y cultural.

Los avances puntuales en el estado de Querétaro durante el porfiriato se centraron principalmente en el desarrollo de las comunicaciones, que se combinó con la reactivación del sector minero, comercial y de servicios. Respecto a la cuestión de las comunicaciones, durante el periodo porfiriano se activa el uso del ferrocarril, la comunicación micro e interurbanos, así como la activación del telégrafo (Ibídem).

En lo que respecta a la agricultura y su relación con la industria, a la llegada de Francisco González de Cosío a la gubernatura (cuyo período coincide con el de Porfirio Díaz), se retomó el antiguo modelo económico virreinal: el tabaco, los textiles y la minería. Los cultivos que se atendieron fueron aquellos capaces de unirse en forma inmediata a la industria. Durante su periodo alentó el cultivo de lino como sustituto del algodón, quedando establecidos tres vínculos: 1. entre la elite terrateniente local, 2. coordinación vía insumos con el aparato productivo y; 3. establecimiento de mecanismos administrativos que permitieron alentar el desarrollo industrial (Ibídem: 35).

Después de la revolución mexicana que derrocó a Porfirio Díaz y que inició un nuevo orden social, económico y político en México (como lo vimos en el capítulo anterior), para la década de 1930 cuando el Estado trataba de consolidarse después de un periodo de inestabilidad; se inició en Querétaro un cambio en el giro industrial que había caracterizado las manufacturas del estado y se trató de dejar a un lado la industria textil para abrir campo a la industria de los alimentos y bebidas.

Este nuevo giro se dio de manera violenta ya que Querétaro no contaba con la infraestructura y mano de obra capacitada en el nuevo rubro. La fórmula del nuevo modelo era aparentemente simple; articular el campo con la industria a través de: "... 1. la activación de la agricultura y ganadería locales; 2. invitación para establecer dentro del estado un especial grupo de industrias procesadoras

de alimentos; e 3. incorporación de lo procesado a la dinámica económica del mercado nacional (Ibídem: 45)...”.

Aún para la década de 1940 la principal actividad económica del Estado de Querétaro era la agricultura y entre los rancheros y exhacendados también estaba la actividad de producción lechera, por lo que la llegada de las nuevas industrias al estado estuvo enmarcada por el espacio, campo y ganado que se les ofreció para recibir a una planta industrial capaz de procesar alimentos naturales.

La participación del Estado en este proceso sería el de proveedor de servicios claves como: combustibles, electricidad e infraestructura básica. “...En las articulaciones de la ciudad-campo, la creación de las condiciones materiales para la producción industrial en este estado coincidió con los años en que la agricultura era la principal fuente de divisas para la economía nacional, esto en el periodo de 1947 a 1965 (Serna, 2009: 65)...”.

Bajo la política de sustitución de importaciones y el modelo urbano-industrial para el Estado de Querétaro, se instalaron las primeras industrias alimenticias en la región de los valles, el modelo industrial recibiría un nuevo impulso y los campesinos aledaños a la ciudad de Querétaro como es el caso de la gente de la comunidad de Tlacote el Bajo, no fueron ajenos a tal proceso como lo veremos a continuación.

- **La “nueva” industria en Querétaro (1940-1960): La industria de los alimentos**

La industrialización del país y particularmente del estado contribuyó a superar el pasado hacendario que tanto nos había mantenido en el atraso y que había ocasionado una serie de luchas por el poder a nivel interno, la modernidad industrial fue vista por ciertos sectores sociales como la solución a todos los problemas.

En el contexto de la Revolución Verde en el periodo cardenista se inició la aplicación de tecnología en el campo, de fungicidas y la utilización de

productos como el sorgo y el trigo. La iniciativa privada se actualizó respecto a la tecnología agrícola y con ello monopolizó gran parte de la producción nacional, propiciando que la brecha entre productores de menor escala y ejidatarios se acrecentara cada vez más al quedar los últimos al margen de la política de modernización agrícola nacional.

“...Bajo esta visión se privilegió a la ciudad como lugar de asentamiento desarrollo económico y, el campo, por su parte, se inscribió en el proyecto como proveedor de las materias primas a transformar por la industria, esto es, se fue tejiendo una red regional (Aguilar, 1999) con funciones específicas para cada una de las partes (Ibídem: 70)...”.

En el campo se impulsó el desarrollo de una cuenca lechera, sobre todo donde participaban algunos establos y ranchos de la región. Anudado a esta actividad agropecuaria, los campos comenzaron a habilitarse para lograr la producción de leche para proveer a la industria alimentaria instalada en la ciudad capital, y también a algunas otras industrias de los Estados vecinos, como en San Luís Potosí y el Estado de México.

Pero el desarrollo agropecuario implicaría también un giro en la actividad agraria, ya que además de adecuarse extensiones de tierra para la cría de ganado, se cambió en el tipo de cultivo, se pasó de maíz y frijol, a forrajes para alimentar al ganado que produciría la leche y otros productos para industrializarse, “...en los años sesenta y setenta, tuvo predominio la producción forrajera de atención al ganado lechero (Ibídem: 72)...”.

Sin embargo esta modernización no incluyó a los campesinos dueños de parcelas individuales, ejidatarios o comuneros, más bien, el mercado fue abierto a los grandes propietarios de tierras que tuvieran capacidad para producir grandes volúmenes para su venta.

Los campesinos de Tlacote el Bajo se encontraron fuera de este proceso de apoyo agrario y optaron por continuar su trabajo en los campos de los

ejidatarios, ya fuera como “terciarios” para aquellos que no contaban con terreno ejidal, en la cría de su ganado, y en el trabajo con el pequeño propietario que si fue beneficiado con el proyecto de apoyo al campo.

Si bien, con la instalación de la industria alimenticia en el estado se abrió una nueva actividad económica que no impactó a gran nivel al campesinado de Tlacote el Bajo, por la limitada participación que tuvieron dentro de este proceso; sin embargo, sí implicó el inicio de la apertura hacia nuevas formas de trabajo que a la postre sí incluirían a la gente de Tlacote de manera directa y que influirían en su forma de valorar los recursos con los que hasta ese momento habían subsistido.

- **La metalmecánica y la incursión de los campesinos al trabajo en la fábrica (1960-2009)**

Con el modelo económico del ‘desarrollo estabilizador’ vigente, para la década de 1960 hubo un cambio en la política industrial a nivel nacional, pasando de la industria tradicional (como lo fue la de alimentos, la textil, la de tabaco, bebidas, etc.) a la industria pesada.

Con motivo de la descentralización industrial de la Cd. de México y otras zonas industrializadas como Guadalajara y Monterrey, se decide ampliar el campo industrial nacional, observando a Querétaro como un espacio viable por su cercanía con la ciudad de México y su posición geográfica, por contar con disponibilidad y capacidad para entrar en el Proyecto Nacional (de consolidar al sector industrial como fuente de desarrollo); y por contar con agentes impulsores internos. Lo que a la postre implicó la creación de un corredor industrial conjuntando al Distrito Federal, el Estado de México, el estado de Querétaro y el estado de Guanajuato.

El fomento industrial en Querétaro fue iniciado por un agente interno muy importante, el grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA), que influyó y apoyó el desarrollo de la infraestructura necesaria para la instalación industrial capitalista principalmente la metal mecánica (Ibídem: 84).

Se promovió la producción de maquinaria pesada, la realización de grandes obras de infraestructura (presas y carreteras) y posteriormente la elaboración de partes automotrices. Este nuevo giro en la producción manufacturera queretana propició la ampliación del suelo urbano, por la incorporación paulatina de suelos agrícolas a usos industriales y para la creación de zonas habitacionales.

“...En la cuestión social, la escasez de mano de obra calificada para este nuevo rubro industrial era evidente. “50% de los trabajadores en la industria eran campesinos que nunca habían trabajado en la industria, ni vivido en la ciudad; 25% eran campesinos que se trasladaban a la ciudad, pero habían laborado dentro del sector de servicio y comercio, y el restante 25% tenían cierta experiencia industrial previa. Dentro de los empleados el 60% era del propio Estado y el 40% restante había tenido que ser traído de otras partes de la república (Little; 1962: 19, citado en González y Osorio, 2000: 85)...”.

El desarrollo de la planta industrial queretana se realizó sobre terrenos ejidales y tierras productivas como las de San Pablo, Felipe Carrillo Puerto y El Salitre.

En los años sesenta durante la gestión de Manuel González Cosío se trazó al noroeste de la ciudad el parque Industrial “Benito Juárez” donde se ubicaron diversas industrias: Trasmisiones y Equipos Mecánicos (TREMEC, 1965), Massey Ferguson (1966), Equipos Nacionales, Laboratorio Vinelad de México (1963), Engranajes Cónicos (1979), Bombas Alemanas (1969), Solos (1977), Cardanes (1971) y Tecomac (1977) (Ibidem:89).

El siguiente parque industrial fue el de “Parques Industriales”, después vendría el impulso industrial en otros municipios del estado, los conurbanos a la ciudad de Querétaro, en El Marqués en 1976 se instaló el “Fraccionamiento Industrial La Cruz”, posteriormente el Parque Industrial Bernardo Quintana, El Fraccionamiento Industrial Balvanera en Corregidora, Valle de Oro en San Juan del Río, Jurica y San Pedrito en el municipio de Querétaro (Ibíd.).

Con el crecimiento industrial queretano y la diversificación que se ha dado en la producción manufacturera, el estado y principalmente la ciudad capital y sus alrededores se han convertido en un polo de atracción poblacional, la infraestructura desarrollada para soportar el crecimiento industrial ha permitido la migración constante ya sea de forma permanente o itinerante de gente del campo que trabaja en las fábricas o el sector de los servicios y el comercio en la ciudad, o bien de gente de otros estados que han visto a Querétaro como un lugar de oportunidades para asentarse permanentemente.

En este sentido, es hasta la instalación de la industria metal mecánica en nuestro estado, cuando la gente de Tlacote el Bajo comenzó a incorporarse al desarrollo urbano-industrial de Querétaro y a otro tipo de actividad económica, que no estuvo directamente ligada a la actividad agropecuaria.

Tal es el caso de Doña Cecilia cuyo hijo comenzó a trabajar en Tremec allá por los años sesenta. O el caso de don Pancho que inició su incursión a este sector al trabajar también en esta empresa:

“...yo, me dijeron que me juera a trabajar a esa fábrica, a la TREMEC, y me jui, pues no se pedía más que... Yo salí, cuando me invitaron ahí no me gustó porque me mandaban, no conocía yo la herramienta de, para armar los motores en la TREMEC, me decían –tráeme una llave 9/16-, no pus hay voy, ta’ la caja y, iba y –cuál será- me hacía, y me decía –andale- dijo –chalan la llave-, y yo nomás le hacía en la caja –cuál será la llave-, la de 16 y cinco octavos, tres cuartos, la once dieciséis, la siete octavos, nos pus dije –hora si, qué voy a hacer- y hacia cruces, no conocía yo, yo le lleve la caja, cuando me ve la caja me dijo –qué traes hay-, -la caja para que agarre la herramienta que necesita-, por qué, qué les daba yo más si no, no sabía yo, yo les repito, no me dieron colegio, nunca supe yo de colegio ni sé que se dirá, y ya ahorita sé porque los muchachillos luego me dicen...¹⁰⁸”.

¹⁰⁸ Entrevista a Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo de 2009.

El ejemplo de don Pancho a su vez nos muestra cómo la industria queretana en un principio ante la necesidad de mano de obra, incorporó gente campesina que no contaba con la capacitación técnica suficiente para el desarrollo del trabajo.

Don Lorenzo fue también de aquellos que se incorporaron a la nueva industria queretana en la década de 1980 cuando salió a trabajar a la Black and Decker. Posteriormente se incorporaría a trabajar la empresa Gas Express Nieto hasta 2008 cuando fue dado de baja ante un panorama de crisis económica global. Así lo recuerda:

“... (*salir a trabajar a las fábricas*) ya de que yo me acuerdo, del ochenta, del ochenta es la fecha de que yo ya me acuerdo, inclusive yo ya empecé a salir a la ciudad a buscar trabajo... pues porque aquí no había y si había era muy barato, se pagaba muy barato y no se cubrían las necesidades, y por eso optábamos a salir a la ciudad, pero hay gente de más atrás, a lo mejor del sesenta, setenta pero del muy años más a tras empezó la gente a buscar trabajo en Querétaro...¹⁰⁹”.

La carencia de tierras fue una de las condicionantes para las personas que decidieron salir a trabajar en la ciudad, los que principalmente migraban pertenecían al grupo social de los no ejidatarios. Como dice don Lorenzo:

“...(*quiénes fueron los primeros en salir a trabajar a la industria*) los ejidatarios casi nunca optaron por hacer eso, siempre los, pos la gente que no se dedicaba al campo eran los que salían a buscar a Querétaro, que no tenían otra ocupación...¹¹⁰”.

Para la década de 1980, por el acercamiento tanto físico, como social y cultural de la ciudad de Querétaro, la población de Tlacote el Bajo ya se había incorporado a la dinámica urbana impuesta por la industria que ya para esos años se encontraba en consolidación.

¹⁰⁹ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de junio de 2009.

¹¹⁰ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de junio de 2009, *las manuscritas son más*.

“...Las actividades económicas (*de la gente de Tlacote el Bajo*), giran en torno al cultivo de la tierra como campesinos y trabajadores asalariados dentro de los cuales el trabajo en las fábricas de la capital del Estado juegan un papel central (Cubillo y Santos, 1990: 15, *las cursivas son mías*)...”.

A esta fuente de empleo que surgió en la Cd. de Querétaro, al trabajo en el campo producto de la dotación ejidal podemos sumarle el surgimiento de otras estrategias de sobrevivencia económica, como lo veremos abajo.

- **Migración**

Para 1940 como resultado de la crisis productiva del agro queretano, los campesinos comenzaron a migrar a la capital del Estado, al Distrito Federal, y Estados Unidos.

Este fue el caso de algunas personas de la comunidad de Tlacote el Bajo, cuando se presentó para finales de la década de 1950 un mal temporal por escases de agua durante cuatro años, que provocó a su vez escases de trabajo, lo que hizo que la gente de la localidad abandonara sus casas de romerillo (“de basura”), dejando Tlacote:

“...unos se fueron pa’ México, ya se fueron y no volvieron, otros se fueron pal norte, ya se fueron y no volvieron, se desapareció la gente...¹¹¹”.

Algunos de los que se fueron se mantuvieron trabajando dentro de las fronteras nacionales, migraron a la Cd. de México o su zona conurbada, como lo hizo don Mario quien se fue al Estado de México un año por la escasez del trabajo llegando a la casa de un hermano y un sobrino. Pues dice que las fábricas eran para quienes tenían estudios¹¹².

Otros como doña Reina y su familia han participado en el proceso migratorio tanto de manera nacional como internacional. Mientras su ahora difunto esposo fue EUA, ella únicamente trabajó en la zona fronteriza, pero de sus 14 hijos,

¹¹¹ Entrevista a Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de Marzo de 2009.

¹¹² Entrevista a Don Mario, Tlacote el Bajo, 30 de Marzo de 2009.

4(2 son mujeres) viven en EUA, dos hombres fueron a EUA y regresaron para radicar en Tlacote el Bajo, mientras 3 hombres y 2 mujer viven en San Juan del Río. De su viaje al norte del país ella recuerda:

“...como en el 58 fue cuando nos fuimos porque mi señor se fue al norte de los primeros braceros y entonces regreso y luego ya duró aquí un tiempo, trabajamos la tierra y luego pues nos fue mal en la cosecha no se recogió nada y se murieron los poquitos animales que teníamos, y le dije -ya vámonos que hacemos aquí mejor con ese dinero vámonos al norte-, y entonces solamente contratados todo el tiempo contratados se pasaron y nosotros nos fuimos aquí cerquitas ahí anduvimos por Baladeses, Matamoros, y esto eso de por ahí lo recorrimos trabajando en ocho meses ya que se acabo el trabajo nos venimos pero si anduve yo por allá. Y todavía de ahí señorita tengo mis vacas, del dinero que traje de allá, dije yo cuando llegue voy a comprar unos becerritos, compre mis becerritas y no las he dejado acabar tengo mis animalitos pero los tengo allá en la milpa...yo fui pero muy cerquita aquí nada mas a Laredo, ahí anduvimos trabajando...en la pizca de algodón, en el corte de la sandia, del pepino...¹¹³”.

Don Pancho también fue uno de los primeros en aventurarse junto con su papá a trabajar en el norte, en busca de dólares para la subsistencia:

“...De edad me llevó (*su papá*) a los Estados Unidos, anduve yo en los Estados Unidos también... anduve gastando dólares por allá, a trabajar allá, regador de regar algodones y luego pisar algodón y todo eso... a San Antonio, Texas, a un ladito ahí... trabaje yo con él... o veras yo tenía como quince, casi iba yo cumpliendo mis quince años cuando me jui por allá... Por allá me trajo él por allá, pero no hicimos nada...aquí le digo que un pión ganaba, este doce pesos sesenta y cinco centavos, así que allá ganaba yo doscientos, pero era en dólar allá, ya era en dólar, porque yo me tiraba a pisar algodón, pisar algodón, era donde me más quedaba a mi dinero, o ganaba más dinero que andar yo trabajando aquí, aquí ganaba siete pesos por semana, dos cincuenta...¹¹⁴”.

La actividad migratoria persiste en la actualidad, los jóvenes se aventuran al vecino país del norte al salir de la secundaria buscando trabajo en la

¹¹³ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de Junio de 2007.

¹¹⁴ Entrevista a Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de Marzo de 2009.

construcción, en las yardas, en la pisca de algodón o de naranja. Viajando con coyotes originarios de Tlacote el Alto por precios de alrededor de \$14 mil pesos, con la garantía de ser entregados a un familiar una vez que se salde la deuda ya estando “del otro lado”. Se ubican principalmente en el Estado de Texas, en Mississippi y los alrededores.

Aquellos que deciden regresar lo hacen después de estar por lo menos un año allá, inician la construcción de su casa en Tlacote el Bajo y una vez estando de regreso buscan un trabajo en las fábricas o en el sector de servicios en la Cd. de Querétaro.

- **Otras fuente de empleo**

Además del trabajo en las fábricas y la persistente migración nacional e internacional, hay otras formas en las que la gente se incorpora en la economía local como es el caso de don Santos quien trabajó durante la década de 1990 y hasta mediados de esta década en el sector de servicios, como ayudante de cocinero en un restaurante de la Cd. de Querétaro.

De igual forma los hijos de don Mario trabajan en el sector terciario, como mesero en un restaurante y trabajador en un hospital sirviendo comida a los enfermos.

Además dentro del poblado se ha expandido el sector comercial con tiendas de todo tipo, desde abarrotes hasta ropa. Otras personas se han dedicado a la albañilería, hay aún quienes son medieros y otros que se emplean como choferes, así como los que son veladores. Una gran diversidad laboral se ha presentado a lo largo del tiempo en Tlacote el Bajo, pero sobre todo a partir de las dos últimas décadas del siglo XX.

Una vez sobrepasado el proceso de disolución de la hacienda y sus subsecuentes conflictos, con un nuevo modelo de Estado, el campo social donde se desarrollaba la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo estaba en transformación. Si bien, en los años posteriores al cardenismo el modelo de producción aún giraba en torno a la producción rural y contemplaba el

desarrollo industrial al articular la ciudad y el campo por medio de la industria de alimentos y bebidas, el cambio de modelo económico y de producción en aras de alcanzar la modernidad industrial supeditó al campo a la ciudad, disminuyó la producción campesina (sobre todo ejidal) y sus alcances comerciales, subordinando sus redes espaciales y sociales a las necesidades de la nueva industria pesada. Es así como los campesinos de la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo son reducidos a ser autoabastecedores de su mercado local y en ocasiones del microrregional, llevándolos a buscar nuevas formas de “ganarse la vida” y ampliar sus redes sociales, espaciales, de poder y sus empresas particulares a través de otras formas de trabajo y producción, como lo son la migración y el trabajo en el sector secundario y terciario.

- **Conclusiones**

A lo largo de este capítulo pudimos observar la forma en que los campos sociales son cambiantes, la emergencia de una comunidad y la construcción de una arena en disputa como lo es el ejido.

A través de la memoria oral de aquellos que fueron participantes directos y los herederos de la desaparición de la hacienda como sistema social, económico y político, y el surgimiento de un nuevo orden que permitió al nuevo Estado consolidarse, encontramos la construcción de comunidades con sus respectivas identidades y la disputa por la tierra.

Con el fin de la hacienda se terminó el campo social en el que se movían los trabajadores que la hacían funcionar. Aquellas relaciones micro y macro sociales mediadas por el patrón se transformaron. Ahora ya no sería éste quien se encargaría de proporcionar trabajo y sustento a los campesinos. El patrón se convertiría en el pequeño propietario que en ocasiones seguía fungiendo como el proveedor de tierra y granos, y en otras tantas como “el enemigo que trataba de engañar a los ejidatarios tratando de robar sus tierras”.

El nuevo campo social surgido del reparto agrario colocó al campesino ante procesos nacionales y globales de manera directa. Ahora ellos tratarían

inmediatamente con el Estado para presentar las cuestiones agrarias de su respectivo ejido y para la nueva comunidad.

La comunidad surge a partir de la constitución del ejido, con grupos sociales diferenciados en su interior como lo fueron los ejidatarios y no ejidatarios. Los primeros por su relación con el Estado a través de la tierra se constituyeron como la cúpula de la nueva comunidad, capaces de negociar sus necesidades con el Estado.

Se reconoció al ejido y el fundo legal para la localidad como el territorio que pertenecía a los de Tlacote. A partir de ahí, los que se quedaron en ese espacio transitarían juntos en problemas compartidos, en diferencias en el acceso a recursos naturales y estatales que les darían su propia identidad, y en el apoyo mutuo a la hora de realizar trabajos para mejorar las condiciones de la localidad. Pero sobre todo en un pasado compartido que los hizo distintos a los de las localidades vecinas de La Praga y los de La Palma.

Desde el principio el ejido surge como arena de disputa, ya que al interior de la hacienda ya desmembrada surgieron diferencias entre los propios trabajadores fieles al patrón y/o temerosos de la religión, y aquellos dispuestos a arriesgarse espiritual y materialmente con la finalidad de obtener un pedazo de tierra y ser participes directos de la construcción del nuevo modelo de Estado.

A lo largo del texto pudimos observar cómo, si bien, los primeros conflictos fueron entre los trabajadores de la hacienda y también con el hacendado en este proceso de formación de grupos que dieron identidad a Tlacote el Bajo como comunidad. Por un lado, los que permitieron que un grupo de personas decidiera quedarse y tomar las tierras; por otro, un grupo que decidió quedarse sin participar en el Reparto, y un tercero, que decidió marcharse y que posteriormente conformaría comunidades distintas con un pasado hacendario común.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios, pasado y presente

La participación ó no en el movimiento sinarquista por parte de algunos campesinos de la recién constituida comunidad de Tlacote el Bajo nos permite ver otra parte del campo social en construcción, y nuevamente al ejido como arena de disputa, ya que los militantes de este movimiento que buscaban ser propietarios de su tierra bajo el precepto cristiano, se vieron perseguidos por el Estado y por sus propios vecinos ejidatarios.

Más tarde en el ejido se verían disputadas las diferencias con el pequeño propietario, con los otros ejidos, las diferencias entre los grupos que constituyeron la comunidad y entre los propios ejidatarios.

Otro aspecto del campo social que nos permite ver la conexión entre lo local y lo global se hacen evidente cuando la Revolución Verde panacea del Estado, relega a los ejidatarios a participar en el auge de tecnificación rural, pero sí incluyó a los pequeños propietarios de Tlacote el Bajo.

Además están los procesos de industrialización de la Cd. de Querétaro que conectarían al campesino de Tlacote el Bajo con una nueva forma de trabajo y de vida, ampliando sus horizontes de acción al permitir a su vez oleadas migratorias nacionales como internacionales temporales y permanentes. Lo que al mismo tiempo se manifestó en diferencias al interior de la comunidad que seguirían dirimiéndose en el ejido.

CAPITULO IV

Un nuevo panorama: el modelo neoliberal. La revaloración de los recursos naturales en el ejido y comunidad de Tlacote el Bajo.

Introducción

En los capítulos anteriores hemos echado un vistazo a la forma en cómo se ha ido constituyendo la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo, las disputas y conflictos durante su formación; así como los personajes y hechos tanto macrosociales como locales que la han definido a lo largo del tiempo. Los campos sociales que se han ido construyendo y transformando, así como la forma en que el ejido emergió como la arena social donde se dirimen las diferencias entre los habitantes de la comunidad, tanto las familias históricas como aquellos que han llegado a la localidad en tiempos más recientes.

En este capítulo analizaremos el contexto actual en el que se desenvuelve la comunidad de Tlacote el Bajo, los “nuevos” agentes sociales y las disputas actuales referentes al ejido y sus recursos.

El capítulo se encuentra dividido en dos secciones, en la primera de ellas plantearemos de manera general las cuestiones macrosociales como lo son las políticas y el contexto económico en el que se ha visto envuelto el campo mexicano después del reparto agrario, poniendo especial atención a la etapa de la implantación y desarrollo del modelo económico neoliberal en nuestro país (principalmente desde el sexenio de Miguel de la Madrid desde 1982); haciendo hincapié en la reforma al artículo 27 constitucional que modificó el panorama del campo mexicano “en busca de la modernización de éste”.

Asimismo se introducirá el contexto local al abordar el tema de los vecindados y sus implicaciones en la localidad, así como el *boom* del “agua de Tlacote” y su trascendencia local.

En la segunda sección se plantea la cuestión local sobre las disputas por los recursos naturales y económicos del ejido de Tlacote el Bajo; así como la

importancia del Estado en las modificaciones locales de Tlacote el Bajo y la microrregión en general.

Este capítulo pone especial atención en los acontecimientos tanto macro como microsociales que han caracterizado las dinámicas sociales actuales de “los de tlacote” tanto al interior como al exterior de la localidad como lo veremos abajo.

1. El deterioro del campo mexicano: los modelos económicos y su impacto sobre el ámbito rural

Como se mencionó en los capítulos anteriores el Reparto Agrario y los subsecuentes “apoyos” a este sector, tuvieron como fin último el modernizar al país a través de la articulación de éste con la incipiente industria nacional. Las políticas de la década de 1950, encaminadas a vincular el campo con la ciudad a través de la producción primaria, se dirigieron al sector secundario localizado principalmente en las ciudades.

Durante la implementación del modelo de sustitución de importaciones la producción agropecuaria en México jugó un papel importante en la modernización del país, en el impulso industrial con el llamado “milagro mexicano” conseguido en los años de la postguerra.

Aún cuando en algunos estados del país (Distrito Federal, Monterrey y Jalisco) ya existía en cierta medida desarrollo industrial local, para los años posteriores al Reparto Agrario seguía prevaleciendo en nuestro país un contexto rural donde la producción era principalmente dirigida al autoabasto.

En lo que respecta al contexto local del Estado de Querétaro la producción agrícola seguía siendo la actividad principal con la obtención de granos básicos como el maíz y frijol, así como la producción lechera que gozaba de buen prestigio a nivel local y que le permitiría a la postre impulsar el proyecto de cuenca lechera regional.

Las primeras empresas que se instalaron a nivel local como lo vimos en el tercer capítulo, fueran las del sector de los alimentos que permitieron la articulación de la producción local rural con la “nueva” industria queretana.

“...La presencia de la nueva industria manufacturera en la capital estatal fue resultante de un nuevo proyecto de desarrollo impulsado nacionalmente con base en la estrategia nacional de la sustitución de importaciones y del fortalecimiento del mercado interno, vía la industrialización. Este modelo contemplaba, en primer lugar, el impulso a las industrias procesadoras de alimentos; como segunda fase, el impulso a las productoras de bienes intermedios, y, por último, la instalación de industrias de bienes de capital (Serna, 2009: 67)...”.

Es así como la industria se convirtió en la nueva panacea para la modernización y desarrollo estatal y nacional, de tal forma que con el tiempo fue desplazando al sector rural dando como resultado el abandono paulatino de éste tanto en lo económico, como en lo político y social.

El campo fue reducido al proveedor de la materia prima que la industria local transformaría, concentrándose el trabajo y apoyos estatales y privados en algunos centros urbanos privilegiados. Así como lo vimos en el tercer capítulo, algunos de los agentes impulsores del desarrollo industrial queretano principalmente en la rama de la industria metalmecánica fue el grupo de Ingenieros Civiles Asociados (ICA).

Empero al impulso industrial que se estaba dando en nuestro estado en la década de 1960 aún la agricultura y la ganadería sobre todo, seguían siendo las principales actividades económicas del estado, reflejándose esto en las aportaciones que estas actividades realizaban al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) en los años de 1970, que aún se encontraban por encima del sector manufacturero¹¹⁵. Cosa que cambiaría en la década de 1980 a partir de la cual el sector de manufacturas se convirtió la división que más ha aportado al PIBE, sin olvidar por supuesto al sector terciario que ha ido en constante crecimiento.

¹¹⁵ La “división agropecuaria, silvicultura, pesca” aportó 1.17% al PIBE, mientras que la división “industria manufacturera” aportó el 0.92% (INEGI, 1996 citado en Serna, 2009: 71).

En la cuestión local y ligada a políticas nacionales, se dio impulso en la región a la producción lechera para la generación de una cuenca, orientando los cultivos principalmente a la producción de forrajes para el ganado, durante las décadas de 1970-1980. Sin embargo, no fue el ejido el que se benefició con el impulso a este sector, ya que los apoyos iban dirigidos principalmente a los dueños de pequeñas propiedades, y entre estas a las de más de cinco hectáreas que contaran con riego (Ibídem: 106).

En la década de 1980 el país, pero sobre todo el campo se encontraba sumergido en una crisis producto del fin de las políticas proteccionistas estatales, propiciando el declive del ganado y de la producción lechera regional. Es por esos años que se dieron los primeros pasos para impulsar de lleno el modelo neoliberal, con la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, iniciando una gran apertura a la importación de alimentos con la subsecuente disminución de la producción nacional, reforzando esto con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estado Unidos y Canadá en 1992 (Ibídem: 127).

A partir de estas transformaciones en 1980 se da mayor empuje a la producción avícola y a los cultivos que se requerían para su alimentación, aún en la década de 1990 el sector avícola fue el de mayor producción ganadera en la entidad.

Con el cambio del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal el campo mexicano continuó su declive, el sector industrial se constituyó en el impulsor de la economía nacional y estatal, sin dejar de lado que para la década de 1990 el sector terciario tuvo un crecimiento que resultó más alto que el del sector secundario (Ibídem: 85).

Pero el fomento al sector industrial no sólo trajo consigo el abandono del campo por parte del Estado, también indujo el crecimiento de las ciudades que concentraban al sector industrial y por consiguiente el sector generador de ingresos para la población. A la disminución de apoyos y trabajo en el campo

se le sumó el aumento de población a las ciudades, ya sea de gente que provenía de estados no industrializados o de gente que provenía de las zonas rurales que no generaban la producción suficiente para obtener ingresos para el sostenimiento de sus comunidades.

El crecimiento de las ciudades demandó y sigue demandando terrenos para la construcción de viviendas y de más centros industriales, expansión que se realizó y se sigue haciendo sobre las zonas rurales que circundan a las ciudades, convirtiendo al campo mexicano en reserva territorial para el crecimiento urbano, cuestión que se reforzó y legalizó con la modificación al artículo 27 constitucional en 1992, como lo veremos a continuación.

- **La reforma al artículo 27 constitucional ¿el fin del ejido?**

Desde los años treinta con la primera reforma al artículo 27 constitucional que posibilitó el Reparto Agrario masivo y la creación de la figura del ejido, no sólo como reivindicación al campesinado; sino como proceso necesario para iniciar la modernización nacional con la implantación de la industria, se iniciaron los debates sobre qué figura en el campo (para la producción y su administración) sería la más eficiente, debate que se realizó desde dos perspectivas: una que propugnaba por la privatización orientada a privilegiar la pequeña propiedad privada; y la otra que se inclinaba hacia la estatización y que privilegiaba a los ejidos y las comunidades (Torres, 1998).

La primera defendía superar la crisis económica mediante la industrialización, ya que se culpaba al ejido por la baja productividad agropecuaria y por encontrarse politizado; se planteaba privilegiar a la pequeña propiedad como alternativa para reintegrar el campo mexicano.

La segunda perspectiva estatizante fue impulsada por el proyecto cardenista hacia el campo, concibiendo al ejido como una unidad de producción colectivizada que posibilitaría la mejora de las condiciones de los campesinos, y que al mismo tiempo permitiría la consolidación de un Estado que dominara la economía nacional y que promoviera el crecimiento capitalista para la subsecuente redistribución de la riqueza.

En los hechos se evidenció que la Reforma Agraria produjo efectos diferenciados de acuerdo a los contextos locales y regionales en que fue implementada, perdiendo “su esencia” de acción justiciera y en cambio sirvió para cumplir otros propósitos.

Como lo vimos en el apartado anterior pese a que el campesino contó con un pedazo de tierra para sembrar, los apoyos y las políticas hacia el campo nunca fueron suficientes; por lo que la crisis en la que se encontraba sumergido para 1980 y el contexto de apertura comercial a través de la implantación del modelo neoliberal, iniciaron los cuestionamientos internos y externos hacia la eficiencia del ejido como figura promotora del desarrollo rural.

Para finales de los años de 1970 grupos de interés del gobierno y grupos de intelectuales se encontraban enfrentados respecto a la cuestión del campo y la “crisis estructural” en la que se encontraba sumergido, estos grupos eran los tecnócratas y los políticos.

Los tecnócratas estaban preocupados por la ortodoxia y el cumplimiento del modelo macroeconómico neoliberal; mientras que los políticos pugnaban por concertar con los productores por una reforma del campo negociada.

Ante tales debates, para el año de 1990 el Programa de Modernización del Campo

“...se significa primordialmente, pos dos aspectos. Por un lado, plantea como necesaria la reformulación de la relación Estado-productores y, por el otro, concibe dicha reformulación como un prerrequisito que asegura la “eficiencia para la competencia y la exportación”, idea que se ha constituido como el principio rector de la economía mexicana (Ibídem: 142)...”.

Ante tal postura y con la serie de transformaciones que no solo el campo resentiría sino la economía mexicana en general, se inicia la etapa de la privatización de las empresas paraestatales, la eliminación de créditos

colectivos hacia el campo (realizándose a la postre de manera individual beneficiando a unos cuantos productores), la liberación de las exportaciones e importaciones y la eliminación de subsidios hacia el campo para “terminar con la imagen paternalista” del Estado.

“...El discurso oficial ha destacado la necesidad de “acabar con el paternalismo” y lograr una reorganización de la producción rural para enfrentar las realidades del mundo moderno (Gledhill, 1998: 106)...”, sin siquiera mirar las realidades locales y regionales internas; ya que el sector agropecuario en México no había sido ni es visto como un sector de gran importancia para el futuro del país.

La Reforma al Artículo 27 constitucional en 1992, creó las condiciones legales propicias para terminar con el ejido colocando al capital como el salvador del campo mexicano. Esta Reforma puso fin al Reparto Agrario de manera legal, y también permitió la privatización del ejido al aprobar la compra-venta de las tierras por cualquier persona o figura legal.

“...Las disposiciones de la nueva ley agraria disminuyen los derechos de los herederos potenciales de la parcela del ejido, y en particular, amenazan los derechos de las mujeres, pero también tienen nuevas implicaciones de justicia social. Legitiman la posesión de tierra por parte de emigrados y de otras personas que no radican en la comunidad. También disminuyen aún más la posibilidad de que haya transferencias de tierras desde los derechohabientes que no tienen sucesores –cuando por ejemplo los hijos no tienen interés por la tierra- hacia aquellas familias campesinas que estén potencialmente en condiciones de establecer una unidad de producción más viable (Ibídem: 119)...”.

Sin embargo, al mismo tiempo al ponerle fin al Reparto Agrario la nueva ley facilitaría y consolidaría la transformación de México de ser un país rural a uno urbano; ya que con el abandono al campo por parte del Estado mexicano, la población rural emigró hacia las zonas que le proporcionarían trabajo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente principalmente hacia las ciudades, promoviendo el crecimiento de éstas que cada vez más demandaron tierras para su expansión.

“...Las reformas al artículo 27 constitucional han permitido liberar millones de hectáreas de tierra de tipo ejidal que en el pasado se encontraban resguardadas por límites que establecía la ley respecto al ejido. Las ciudades que dirigieron su crecimiento en gran medida, hacia el lugar en donde se encontraban las áreas ejidales, debido a una deficiente planeación de su desarrollo urbano como se ha reconocido, tomaron el camino más fácil pero creando un sin fin de problemas de tipo económico, social, político, cultural y humano (Medina, 2006: 18)...”.

Para ello se realizó el Programa de Certificaciones de Derechos Ejidales y Títulos de Solares Urbanos (PROCEDE) que daría certeza y seguridad jurídica de la tierra a los ejidatarios mediante la entrega de certificados parcelarios, certificados sobre los derechos de tierra de uso común y sobre la propiedad de solares urbanos a favor de los ejidos que lo solicitaran.

El PROCEDE se puso en marcha en 1993, y para sumarse a éste se debía realizar una Asamblea Ejidal que delimitaría las distintas áreas que integrarían al ejido según le conviniera a la comunidad. De manera institucional se creó el Registro Agrario Nacional con el propósito de de eficientar las actividades de registro y modificación de la propiedad de la tierra; asimismo se crearon los Tribunales Agrarios y la Procuraduría Agraria (Olivera, 2005).

Estos certificados facilitarían la compra-venta de las tierras ejidales, sobre todo de aquellas comunidades que se encuentran en las periferias de las ciudades en expansión, y que no cuentan con una perspectiva clara respecto al desarrollo rural, entrando al mercado de la especulación inmobiliaria y sobre la venta de otros recursos del ejido lo que genera recursos económicos para los ejidatarios principalmente promoviendo una serie de disputas y conflictos particulares al interior de cada comunidad.

“...Así, las cuestiones mercantiles y no-mercantiles son materia de disputa: implican interpretaciones diferenciadas de los actores sobre la relevancia social que se atribuirá a personas, cosas y relaciones particulares. De esta manera, las mercancías no son de hecho cosas sino ideas que aplicamos a las cosas (Long, 1998: 60)...”, como lo veremos en los siguientes apartados respecto al caso del ejido de Tlacote el Bajo y sus recursos.

- **Los nuevos de la comunidad: los avecindados**

En la década de 1980 el estado de Querétaro se encontraba sumergido en el proceso de inmigración nacional¹¹⁶, gente de distintos estados de la República y de las propias zonas rurales del estado se movilizaron hacia las ciudades que albergaban la industria estatal.

Esta gente comenzó a demandar espacio para la construcción de sus viviendas provocando que la ciudad se expandiera de manera horizontal. Si bien, la mayoría se concentró en las zonas aledañas inmediatas a los centros industriales y al centro histórico de la ciudad de Querétaro algunos optaron por asentarse en algunas localidades rurales cercanas a la ciudad, como lo ocurrido en Tlacote el Bajo que incorporó nuevos habitantes a su territorio en esa década.

La zona conocida en la comunidad como La Mesa de Tlacote ubicada en la parte oriente de la entrada de la localidad era entonces área cerril de agostadero y se deslindó a finales de los años de 1980, los terrenos deslindados de esta zona se entregaron a los ejidatarios y a algunos habitantes de la comunidad que solicitaron un terreno ahí, tal es el caso de doña Carmen que tiene una casa en el Cerrito de La Mesa de Tlacote, ya que cuando se

¹¹⁶ Por un lado, la migración nacional se dio debido a las políticas de descentralización industrial que pretendían sacar a la industria del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, y al mismo tiempo generar nuevos corredores industriales, como el de D.F.-Querétaro-Guanajuato. Además, el miedo generado por el terremoto de 1985 provocó que mucha gente que vivía en el D.F. buscara nuevos lugares de asentamiento en provincia. Por otro lado, el cambio de modelo económico disminuyó a un más el apoyo al de por sí ya menguado campo mexicano, provocando que la gente de zonas rurales migrara a los centros de trabajo más cercanos como lo era la ciudad de Querétaro.

estuvieron repartiendo los terrenos su papá pidió un terreno para ella a los ejidatarios y ellos se lo otorgaron¹¹⁷.

También parte de estos terrenos se vendieron a gente foránea, como lo relata la propia Doña Carmen:

“... hay otra gente que ya llegó, ya ni los conocemos, ya ni nosotros porque es gente que ósea que los comisariados que hubo antes de estos que están ahora, vendieron terrenos, vendieron todo ese cerrito que ven ahí (*el que está a la entrada de la localidad, conocido como La Mesita de Tlacote*), era puro cerrito no había ninguna casa, entonces ese comisario, sería el gobierno, sería... se llamaba Félix o don Nerón, Cilicio y Antonio Rico...¹¹⁸”.

Estas ventas de tierra desataron la primera disputa por la comercialización de la tierra del ejido entre ejidatarios, recordemos que aunque en la práctica se hiciera, de manera legal los terrenos ejidales no podían ser vendidos sólo heredados, ya que sería hasta la Reforma al artículo 27 constitucional de 1992 como lo vimos en el apartado anterior que la enajenación se permitió. El problema quedó registrado en el expediente agrario del ejido, donde se puede leer que se le notifica y se le solicita intervenga al entonces delegado de la Reforma Agraria del Estado Ing. Luis Sobrino Monroy, en los problemas que se tenían con el Comisariado Ejidal por la venta de lotes a gente ajena a la comunidad cuando en la propia localidad había gente que no tenía donde vivir, que no se habían llevado a cabo asambleas ejidales porque los representantes del ejido no querían dar cuenta de sus anomalías¹¹⁹.

Pese a este llamado de atención los terrenos fueron entregados a quienes los compraron, La Mesa de Tlacote se constituyó como una sección más de la localidad donde gente de fuera se asentó constituyendo el primer grupo localizado de los avecindados, gente de distintas procedencias, costumbres y credos, gente desconocida para los habitantes históricos de la comunidad como lo reconoce Doña Carmen:

¹¹⁷ Entrevista a Doña Carmen y Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

¹¹⁸ Entrevista a Doña Carmen y Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

¹¹⁹ Expediente 22125, Legajo 6, foja 61, caja 569.

“... (*En la Mesita de Tlacote*), hay mucha gente de juera en ese lugar, muchos que son hasta aleluyos, y este no conocemos a esa gente, llegan por ay personas buscando nombres que uno ni conoce... porque esas personas vendieron (*ejidatarios*) esos lugares y entonces no sabemos qué familias hay...¹²⁰”.

Otra zona que también se pobló con gente de otros lugares es el área que se conoce como La Mesita de Mompaní, lugar en donde colinda el Ejido de Mompaní y el de Tlacote el Bajo como dice don Lorenzo:

“...ya de que yo me acuerde, desde el ochenta que ya es que ya me acuerdo, ya todo lo que es la colonia La Mesita (*de Tlacote*) hay un, yo creo un 40% de gente que llegó de afuera, aquí el otra, el otra que también le nombramos La Mesita (*de Mompaní*) también, a de haber un 30% de gente que no es de aquí de la comunidad...¹²¹”.

Como podemos observar fueron los ejidatarios los que dinamizaron el proceso de venta de tierras, ya fuera en su momento ilegalmente y a la postre de manera legal como dice doña Maru:

“...Mucha gente que ha llegado, los ejidatarios se han repartido como en lo más cerca, que era monte se han repartido por lotes, por terrenos, tres, cuatro terrenos a cada ejidatario y ellos los han vendido, es donde ha entrado mucha gente de juera, porque ellos han vendido a las personas de juera...¹²²”.

Los “nuevos” de la comunidad constituirían el grupo de los avecindados, que se uniría al grupo de los no ejidatarios de la comunidad y representarían un ejemplo más del proceso de expansión de la ciudad de Querétaro, articulando al sector rural y con el urbano en esta localidad además de mostrarnos las transformaciones en los campos sociales que para entonces estaban ocurriendo.

¹²⁰ Entrevista a Doña Carmen y Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

¹²¹ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de junio del 2009.

¹²² Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009

- **El boom del “agua de Tlacote”**

El suceso del agua “milagrosa” de Tlacote que podía curar todo tipo de enfermedades y que alcanzó su punto álgido a finales del año de 1991, merece ser mencionado ya que es parte importante de la historia de esta localidad al posicionarla como “una comunidad mundial” como lo reconoce la propia gente del lugar.

Todo comenzó con la venta del casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo por parte del Sr. Jesús Cabrera Santovera al Ing. Jesús Chaín Simón en el año de 1987¹²³. Este último era originario de Orizaba, Veracruz, nacido en el año de 1941. Hijo de un empresario curtidor de pieles, el Ing. Chaín tenía una formación en ingeniería química. Poseía fábricas de plástico y fundidoras; la gente del lugar decía que era el dueño de los garrafones que se vendían en el lugar para llevarse el agua. Previamente a lo acontecido con el agua de Tlacote, Jesús Chaín tenía experiencia en la venta de un supuesto medicamento “la chaína” que podía curar “milagrosamente” el cáncer y el SIDA (Arredondo, 1994: 52).

En lo que se refiere al mito de origen de esta agua milagros, hay distintas versiones, que el ganado enfermo consumió esta agua y se curó, que un perro perteneciente al señor Chaín fue atropellado y al beber de esta agua al día siguiente se encontraba muy bien o como lo dice la propia gente:

“...en el setenta y dos... entonces como a estas horas (*cuatro de la tarde*), hay había un muchacho cuidando unos toros... y esos toros los estaban engordando, esos toros crecieron y luego llegó el momento en que los toros, pa’ no cansarla tanto, se pusieron tristes, y entonces este señor, se llamaba don Jesús Challín, se llamaba, le dice al muchacho, el muchacho se llamaba Erasto, le dice -oye Erasto, los toros están enfermos-...-veo el toro que está triste-, y vio a dos perros, y le dijo -no cabe más muchacho, ¡dales agua!-, -cómo que agua-, -si-dijo, -con suerte tienen sed, con suerte no les han dado agua, no les han dado atenciones, no les han dado agua, si no les dan de comer cómo no van a estar tristes, ni esto ni el otro-, -oh veras llévalas una cubeta-, les llevo igual a los

¹²³ Expediente 22125, Legajo 9, fojas 17-24, caja 271.

toros, y los toros ya estaban ahí, sin comer ni nada... Llegando se pegó un toro a comer algo y luego llegó otro pa' beber el otro, y fue a traer más agua, dos cubetas eran tres o cuatro toros, y entonces ya cuando los toros se llenaron de agua jue córrele y le dice – ya le di agua, ahora vaya a verlos, ya hasta andan retozando-, -¡no jodas güero!- así le decía güero. Allá estaban los toros abotonados peleándose, -¡a qué bueno! Que mis toros ya están güenos, ya no los contaba. Y se llevaron agua pa' darle a los perros, jue cuando los perros también se pegaron al agua y a comer agua, y de rato también le dice –patrón- dice, -qué-, -mire, ya hasta los perros están echando brincos-, andaban por allá por una alberca que tienen por allá, andaban juegue y juegue los perros y dice -¡ah canijo!, no queda más que el agua es milagrosa- dijo. Y engrandeció el agua milagrosa, y la engrandeció... se pasó a la televisión, fue a dar parte, no se fue hasta México, hasta Chicago jue a darse el trancazo de agua milagrosa, no de días, hay le llegó la gente, pero harta, que el agua milagrosa, que el agua milagrosa...¹²⁴”.

Por su parte deña Reyna cuenta con una versión semejante:

“...Pues lo del agua, según trajeron a sus animales de aquí del rincón, unas vacas que estaban enfermas y dicen que con agua de allí las bañaron y les dieron de tomar agua y se aliviaban las vacas, entonces por ay entro el motivo del agua, entonces mandaron a traer enfermos y los metieron, los bañaban y se aliviaban, y ahí empezaron que el agua hacia...¹²⁵”

Las distintas versiones que corren por el pueblo tienen que ver con animales que consumieron o fueron bañados con el agua del pozo del casco de la exhacienda curándose “milagrosamente”; por lo que el Ing. Chaín comenzó a utilizar los medios de comunicación locales, nacionales y posteriormente con la transmisión de boca en boca y el refuerzo de los medios internacionales, para propagar la noticia de que en Tlacote el Bajo una comunidad rural en Querétaro, México existía agua especial con propiedades curativas que sanaban a la gente de cualquier tipo de enfermedad.

¹²⁴ Entrevista a Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

¹²⁵ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 27 de junio del 2007.

En los dos últimos meses del año de 1991 la gente comenzó a llegar a Tlacote el Bajo pese a las condiciones climatológicas de bajas temperaturas presentes debido a que se desarrollaba un invierno frío. Las filas comenzaron a crecer frente a las puertas del casco de la exhacienda donde el Ing. Chaín había excavado el pozo 614 de donde se obtenía el agua “milagrosa”.

Conforme los meses pasaban la cantidad de gente que arribaba al pueblo procedente de todas partes de la República Mexicana y de distintas partes del mundo era mayor como lo recuerda don Mario:

“...fue una cosa que la verdad casi hasta se espantaba uno... si pues era un gentío que aquí uno no podía salir para afuera, se acostaba la pobre gente por, ahí en la orilla de las puertas por fuera, ahí se amanecían noche y día... donde es Praga desde allá había gente formada, y había allá donde está la embazadora del agua...”.

Inclusive entre la población y los medios de comunicación se llegó a correr el rumor que figuras internacionales importantes llegaron al lugar buscando la cura para enfermedades como el SIDA, tal fue el caso del basquetbolista Magic Johnson.

El procedimiento para obtener el agua de Tlacote es descrito por Emilio Díaz Cervantes en su libro¹²⁶, ya que él fue una de las personas que llegaron a la localidad en busca del agua. Nos relata desde cómo fue el proceso para llegar al poblado, las filas que había que hacer, el tiempo transcurrido y los mecanismos del Ing. Chaín para otorgar las cantidades de agua, hasta cómo el agua no era cobrada; sin embargo el Ing. Chaín recibía donativos de las personas por el agua que se les “daba”.

Además de estas cuestiones alrededor del agua de Tlacote se orquestaron otras cosas, por ejemplo, ante la llegada de gran cantidad de gente que tenía que pasar días en la localidad y en las filas formadas, el comercio informal comenzó a crecer, la gente de la localidad inició la venta de comida y de todo

¹²⁶ El Agua de Tlacote ¿Ficción o Realidad?, México, EDAMEX, 1993.

tipo de productos para pasar los días, como petates, cobijas, impermeables (por lo de las lluvias invernales) y garrafones de 5, 10 y 20 litros.

Dice Don Pancho:

“...la gente se pusieron vivos unos y estuvieron vendiendo cosas, tos ya no eran de aquí sino que ya eran de otro lado...traiban ahí bastantes cosas, la gente venía a dormir aquí, como a estas horas ya estaban ahí acostados, pa’ esperar pa’ que les tocará allá...¹²⁷”.

De acuerdo a algunas personas que comerciaban en el lugar como lo hizo doña Reyna que vendía comida como tamales, atole y menudo, el grupo de comerciantes locales se organizó para pagar cuotas según las ventas, por lo que se les dio una credencial para identificarlos como parte de la agrupación de comerciantes. Las cuotas que se pagaban eran utilizadas para hacer baños, así como para pagar a personas que recogían la basura que se generaba en la localidad, y que cada día era más.

En su libro Dulce María Arredondo comenta que inclusive gente del Mercado de La Lagunilla del Distrito Federal llegó hasta Tlacote el Bajo a vender ropa, creando una especie de tianguis local.

Para febrero de 1992 la comunidad se encontraba asediada por la gente que buscaba el agua, entre 1000 y 3000 personas llegaban diariamente a la localidad en busca del líquido, propiciando una serie de problemáticas de hacinamiento, basura e imposibilidad de tránsito.

Las autoridades locales comenzaron a tomar una serie de medidas para contrarrestar estas problemáticas, mandando policías que controlaran el ingreso y salida de gente a la localidad, algunos pobladores como don Santiago y doña Reyna entre otros, comentaron que inclusive les dieron una credencial a los que eran habitantes de Tlacote el Bajo para comprobar que eran del lugar y “facilitar” su entrada y salida. Sin embargo, Dulce María Arredondo hace

¹²⁷ Entrevista a Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

mención que los propios policías comenzaron a incurrir en actos ilícitos durante el fenómeno, cobrando cuotas a las personas para dejarlas pasar al poblado en busca del agua¹²⁸.

Por su parte doña Reyna recuerda que:

“...No dejaban entrar, iba uno a traer el mandado, yo traiba mi tarjeta, todavía la tengo ahí, por parte del centro de salud, para habida de vender comida nos hicieron nalis (*análisis*), nos hicieron todo lo que se necesita para poder vender...¹²⁹”.

Las noticias en los diarios locales¹³⁰ iban desde las declaraciones del Obispo de Querétaro que no avalaba el agua “milagrosa” de Tlacote, hasta las declaraciones de las autoridades locales que hablaban de su preocupación sobre lo que acontecía en la localidad en términos de higiene y enfermedades. También podemos encontrar algunas notas que hacen referencia a crímenes como la venta de supuesta agua de Tlacote por parte de gente ajena a la comunidad, gente enferma que moría en las filas esperando el agua y asaltos a gente que llegaba a la ciudad en busca del líquido “milagroso”.

Ante tal perspectiva y bajo la incapacidad del Ing. Chaín a dar respuesta a la creciente demanda de agua, la gente comenzó a llevar agua de cualquier parte de la localidad, de la llave que se encontraba en el atrio del templo, del manantial del ejido “El Tajo” e inclusive pedía y compraba el agua de las casas de los pobladores de la localidad como lo comenta don Mario:

“...pues vendían, mucha gente vendía, vendían comida, vendían, vendían garrafones, todo eso, a eso se dedicaba la gente... dicen que lo del agua al agua, yo creo que no hicieron nada (*risas*)... no hicieron nada, pues no se vio nada que haigan hecho algún negocio de algo...¹³¹”.

Con la venta de comida y otros artículos como garrafones así como del agua, algunas personas de Tlacote el Bajo comenzaron a acumular grandes

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

¹³⁰ Ver bibliografía hemerográfica anexa.

¹³¹ Entrevista a don Mario, Tlacote el Bajo, 30 de marzo del 2009.

cantidades de dinero; sin embargo, pese a que algunos se hicieron de camionetas y otros artículos para el hogar, el dinero que ingresaba a la localidad no se veía reflejado en ninguna mejora para ésta inclusive después de terminado el *boom* del agua, ya que mucha gente derrochó su dinero como fue el caso de doña Gladiola según comenta don Lorenzo:

“...por ejemplo que traía dinero, lo que era dinero, traía el morral lleno de dinero, y qué pasa, que se terminó lo del agua, pero antes de eso, cuando estaba en apogeo lo del agua, sus hijos no, no –que queremos para esto, que queremos para el otro-, -pos órale-. O que si querían para un pantalón ella ya no los lavaba, así como se los quitaban lo echaban al bote de la basura y compraban uno nuevo, pero porque había lana, y qué pasó, se acabó la lana, y andan peor de como andaban, ya andan en las últimas...”¹³².

La gente en Tlacote el Bajo se refiere a este dinero hecho durante el fenómeno del agua y malgastado como “lo del agua al agua”, que hace referencia que dinero mal habido, dinero que desaparece rápidamente.

Finalmente una de las problemáticas que presionó a las autoridades para que pusieran fin al fenómeno del agua de Tlacote fue el hecho de que las escuelas de la localidad tuvieron que ser cerradas (jardín de niños, primaria y secundaria) y la gente de que se vio afectada por ello demandó solución al problema como lo relatan doña Maru y doña Rosa:

“...(Doña Maru) protestaron todas las mamás que tenían niños en la escuela, porque habían cerrado la escuela, ya no podían entrar los maestros, porque si venían de allá para acá ya no dejaban entrar, y si salía uno ya no lo dejaban entrar ni a su propia casa los patrulleros...por eso todo Tlacote, todas las mamás que tenían niños en la escuela tuvieron que ir, dicen que jueron muchas a Querétaro... (Doña Rosa)... cerraron la calle desde el puente del seguro... cerraron la calle, la gente nos dijo hasta de lo que nos íbamos a morir pero no nos quitamos y llegamos hasta allá, hasta Plaza de Armas y jue toda la secundaria, y jue toda la primaria todos fueron...pero ya cuando llegamos allá a la presidencia ya no nos dejaron entrar, llegamos al patio...”¹³³.

¹³² Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 7 de julio del 2007.

¹³³ Entrevista a Doña Rosa y a Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009.

La opinión pública a través de los medios, la situación de hacinamiento, inseguridad, poca higiene y la imposibilidad de dar clases en las escuelas locales obligaron a las autoridades a exigirle al Ing. Chaín que durante las vacaciones de Semana Santa en el mes de abril no se le otorgara agua a quien llegara a la localidad. Y así fue como en el mes de abril los que llegaron no pudieron obtener agua lo que provocó la disminución de la gente que llegaba a Tlacote el Bajo, hasta que finalmente en el año de 1993 las visitas por agua se hicieron cada vez más esporádicas terminando con el agua “milagrosa” de Tlacote; hecho que no impidió que ese mismo año el Ing. Chaín construyera su embotelladora e iniciara la distribución de Agua de Tlacote de manera embotellada (actualmente la embotelladora es la José Salvador Tlacote el Bajo).

El día 10 de Junio del 2004 se publicó en el Diario El Universal la muerte del Ingeniero Chaín víctima de cáncer, terminando con el mito del agua “milagrosa” de Tlacote que no pudo curar a su descubridor.

Lo importante de este fenómeno es que se empareja con una serie de fenómenos nacionales e internacionales que estaban aconteciendo, ya que por un lado por esos años se reformó el artículo 27 constitucional, se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la URSS se desmembraba de manera oficial y a nivel mundial y nacional se vivía una crisis económica. Finalmente, también es importante considerar que este fenómeno envolvió en el mercado de los recursos naturales a la gente de Tlacote, convirtiendo un recurso del ejido y de la localidad en mercancía, quedando este hecho en la memoria de los pobladores del lugar y que influiría en la posterior venta de otros recursos como le veremos abajo.

2. El ejido y los recursos en disputa

En esta sección del capítulo observaremos cómo diferencias históricas latentes se avivan en contextos actuales, y transforman al ejido en la arena de disputa donde las posiciones de poder y las diferencias entre los distintos actores

sociales involucrados en la comercialización y transformación del ejido se dirimen.

Tal y como lo muestra Gail Murmmet (1994) en los contextos locales como el ejido y comunidad de San Fernando en Michoacán y en nuestro caso en el ejido de Tlacote el Bajo, los aspectos y normatividades nacionales son reinterpretados de acuerdo a los recursos que estén en juego, a los actores que estén involucrados en la lucha de poder; siempre manteniendo al ejido como arena social en disputa.

Como hemos observado en los capítulos anteriores, el ejido de Tlacote el Bajo se conformó a través de disposiciones legales nacionales en un marco socio-histórico específico después de un conflicto armado. Este ejido no surgió sin la existencia de conflictos entre los distintos actores sociales que estuvieron involucrados en su creación y en su consolidación. Que los campos sociales se transformaran no ha implicado que los desaparecieran, por el contrario, nuevas coyunturas han reavivado las disputas por el ejido y sus recursos entre “nuevos” y “viejos” actores sociales, entre ellas la posibilidad que abrió la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, de comerciar con la tierra del ejido y sus recursos sin el “proteccionismo” legal que existía.

Para la década de 1980 como mencionamos arriba, los conflictos ya no solo eran entre el ejido y el pequeño propietario (capítulo III), comenzaron a registrarse diferencias entre los propios ejidatarios por la venta de terrenos en la zona de La Mesa de Tlacote que no fue la primera área del ejido en comercializarse. Para el año de 1981 el ayuntamiento de Querétaro inicia los trámites para arrendar a los ejidatarios de Tlacote el Bajo 20hrs. de agostadero para desarrollar un relleno sanitario por un periodo no menor a diez años por una cantidad anual de \$60 mil pesos¹³⁴, para la década de 1990 este predio fue comprado por el ayuntamiento como lo recuerda don Lorenzo:

“...una parte que nosotros le nombramos el Zaguancillo que está aquí en frente, como a un kilómetro, dos kilómetros, fue la primera fracción que

¹³⁴ Expediente Agrario 22125, Legajo 3, foja 4, caja 571.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

vendieron... fue en el 90, 92 fue cuando hicieron el, bueno que nosotros le nombramos, fue un basurero, así le decíamos nosotros, el basurero, lo identificamos como basurero... lo que vendieron cuando exactamente el basurero fue una fracción, y ahorita andan en trámites para vender lo que resta, ya lo que les resta, más bien ya nada más lo que tienen ya se les acabó, el dinero...¹³⁵”.

Esta primera experiencia de venta de tierras que involucró al Estado posteriormente tendría repercusiones en los propios vecinos de Tlacote el Bajo y San Francisco la Palma, que con un escrito del 26 de septiembre de 1986, informan de los perjuicios que les había ocasionado tener el basurero municipal tan cerca solicitando se diera solución a ello¹³⁶.

Ya para la década de 1990 con la entrada del PROCEDE a la localidad, los ejidatarios contaban con títulos de propiedad que les facilitó la venta de tierras de manera individual y comunal. Sí históricamente los ejidatarios habían detentado una posición de poder sobre el resto de los grupos sociales que constituían la comunidad de Tlacote el Bajo, la comercialización sin restricciones (más que las del mercado) de los recursos del ejido posicionarían a estos como los más ricos de la comunidad, al contar con recursos comercializables que permitían tener altos ingresos económicos como se comenta en la localidad:

“(¿Quiénes son los más ricos?) Pues los ejidatarios. Porque le digo que vendieron parte de los que es el cerro, y les tocó, si les dieron algo, vamos a hablar de dos millones por ejemplo...¹³⁷”.

Este nuevo posicionamiento generó envidias entre los habitantes históricos y los avecindados, ya que los primeros fueron históricamente excluidos por el Estado de la posesión de estos recursos, mientras que los segundos se vieron “perjudicados” por la apertura comercializar al incrementarse los precios de la tierra.

¹³⁵ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de junio del 2009.

¹³⁶ Expediente Agrario 22125, Legajo 4, fojas 2-3, caja 569.

¹³⁷ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 7 de julio del 2007.

Además hay que tener en cuenta la expansión territorial de la ciudad de Querétaro (ver mapa VII, anexos) y la posición que guarda Tlacote el Bajo respecto a ésta, ya que se ha convertido en la reserva territorial para la creación de viviendas ante la demanda creciente de éstas.

El ingreso de recursos económicos hacia el grupo de los ejidatarios por el manejo de los recursos han implicado que su perspectiva económica hacia todo lo que tenga que ver con el ejido haya cambiado negando apoyos a la comunidad, lo que les ha creado una imagen de tacaños, avariciosos e interesados ante el resto de los habitantes. Así lo plantea el testimonio de doña Rosa:

”...se ponen sus moños, luego como, como horita que, esa junta que estábamos ayer, eso sí, no quieren que les ocupen sus cosas, la casa ejidal que tienen, como ahora que han venido que anunciaron tanto tiempo que iban a dar dinero a los de ‘70 y más’, y hora no quieren que les ocupen ahí, porque dicen que quieren una seguridad, donde no haiga, las personas que vienen a dar el dinero...ellos se ponen sus moños, ellos se han puesto sus moños allí, no, no la prestan, que tenemos que pagarles, que tenemos que arreglarles, pos le digo, si ni la tienen arreglada su casa...¹³⁸”.

O como lo dice don Lorenzo:

“...no hombre, ahorita le pelean un metro, un medio metro, ya no quieren soltar nada, les quitaron el campo de beisbol que estaba ahí en Praga, y ya lo vendieron, ya lo vendieron, ahorita estamos esperando a que nos vayan a quitar el de acá también (*el de la localidad*)... todo lo quieren vender ya, no hombre sí, al rato nos van a vender a la comunidad con todo y gente, cuando ya no tengan que vender...¹³⁹”.

También respecto al uso del agostadero por parte de población no ejidataria han habido disputas con los ejidatarios como lo menciona doña Maru:

¹³⁸ Entrevista a Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009.

¹³⁹ Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 7 de julio del 2007.

“...ya los ejidatarios serán unos tres, cuatro, que tienen animales...ya no hay quien tenga animales, son los Trejo, pero el otro día si les empezaron también a reclamar a los que no eran y que no tenían que tener animales porque eran sus montes de ellos...¹⁴⁰”.

Estos cambios en la imagen que se tiene de los ejidatarios generó una serie de disputas que se reflejan más en el discurso que en cualquier tipo de conflicto violento abierto en el que ninguno de los grupos de la comunidad ha incurrido, no basándose en cuestiones del ejido y la venta de éste y sus recursos.

Cabe cerrar este apartado diciendo que la venta de los terrenos cerriles pertenecientes al agostadero del ejido y su cambio de uso de suelo no son un proceso aislado de la microrregión, más bien, corresponden a un proceso continuo que se ha dado ante la expansión constante de la ciudad de Querétaro, por ejemplo, en el año 2005 se realizan los cambios de uso de suelo de los ejidos de Pinto y Pintillo, y del ejido de Montenegro en la delegación Santa Rosa Jaureguí, así como la venta de lotes en el fraccionamiento “Alta Vista Juriquilla” de la misma delegación, se construye el fraccionamiento “La Aurora Comercial” en el ejido de Felipe Carrillo Puerto (2006) y se comienza a fraccionar en parte del ejido de Santa María Magdalena.

En la sección de abajo veremos cómo el ejido de Tlacote el Bajo no quedó aislado de este proceso formando parte de la reserva habitacional de la ciudad, involucrando al mismo tiempo al Estado que tomó postura y definió políticas en relación con los Planes Desarrollo Urbano de la ciudad, agudizando más las diferencias y posturas en la comunidad de Tlacote el Bajo y en aquellas que se encuentran en el camino de expansión de la ciudad.

¹⁴⁰ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009.

- **La venta del agostadero**

Como se mencionó en los apartados anteriores, la venta de terrenos del ejido se inició en la década de 1980 con los terrenos de La Mesa de Tlacote y el arrendamiento de parte del agostadero denominado por la población como El Zaguancillo para su posterior venta.

En la década del 2000 con la materia legal resuelta en el artículo 27 constitucional, los ejidatarios de Tlacote el Bajo inician la venta y negociación ya no sólo de parcelas propiedad privada de cada ejidatario, también comienzan a lucrar con los terrenos del agostadero que eran utilizados por la comunidad en general.

Así lo reconoce don Gregorio ejidatario del lugar:

“...pues ya están en lo que fue ejido de Tlacote...vendieron todo eso de allí, donde está la ermita para atrás hacia arriba... todo eso era ejido, todo era ejido y ahora ya están construyendo allí, no y al rato van a ser más (*casas*)...¹⁴¹”.

La venta de estos terrenos localizados en lo que fuera el agostadero conocido como El Potrero y la actual negociación de El Zaguancillo han generado la visión de que la urbanización está cada vez más cerca con todos sus beneficios y perjuicios como lo comenta don Lorenzo:

“... (*cercanía con la ciudad*) ahí están ya y ahorita con el problema que vendieron El Potrero, lo que nosotros denominamos El Potrero, también ya va acabar, ya ahí está la urbanización ya... está mal porque en primera se acabaron las áreas verdes que había lo poco que había, y ahorita imagínense si ya se urbaniza todo eso, por decir hay riesgos de que algunas personas, para hacer los tréboles vendan sus parcelas para poder comunicar las vías y van a acabar hasta con lo que es cultivo...ahí donde van a hacer el distribuidor son de riego las parcelas... tienen que hacer el distribuidor para conectar lo que viene del nuevo con esta vía Querétaro-Tlacote...¹⁴²”.

¹⁴¹ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

¹⁴² Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de junio del 2009.

Anudado a este proceso de urbanización está el hecho de que a los propios ejidatarios les quedó un mal sabor de boca por la venta de El Potrero, ya que piensan que se los pagaron muy barato; sin embargo, esta venta les dejó experiencia sobre la especulación de la tierra, como lo señaló don José:

“... (*El Potrero*) pero si usted lo merca... se vienen fincando, ¡huu! Anda un tráfico de la jodida, sea eso, sean los matorrales que siguen pa'ca, todo esos se va a hacer población, todo, todo, por más que le busquen, usted es dueña de su uso común, qué va hacer, qué va hacer, llega fulano, llega zutano, -véndemelo-, -pos órale, ahí ta'-, pa' hacer casas... Sepa la jodida de donde venía ese hombre que lo mercó. Y luego, luego lo vendió él, y a nosotros con perdón de ustedes, nos hicieron pendejos, nos dieron cualquier baba, ya él cuando se soñaba que era de él, ahora voy yo, hu, ¡cabrón! Le ganó lo doble, pero mientras haiga puerco no deja de haber manteca. Pos no, eso verán siempre, ¡no hombre!...¹⁴³”.

Cómo se evidencia en las líneas anteriores, la experiencia en la venta de los recursos del ejido por parte de los ejidatarios, les ha permitido desarrollar una visión más amplia del valor de la tierra en particular y de los recursos naturales del ejido en general, permitiéndoles posicionarse de mejor manera en el campo de poder en el que se desenvuelven frente a otros actores sociales (como lo son las inmobiliarias).

Con la venta de El Potrero por 400 mil pesos por hectárea como comentan algunas personas, las envidias se agudizaron ya que la tierra se convirtió en un bien altamente redituable y no por su producción precisamente, y los únicos poseedores de este bien en la localidad de Tlacote el Bajo son los ejidatarios, quienes además se han repartido los terrenos baldíos de la localidad como nos cuenta don Gregorio:

“...lo repartieron por medio de una rifa, y por partes iguales, todos los lotitos, todos, todos...me parece que están de, como de catorce, de catorce por cuarenta, están grandecitos... ahorita te voy a decir que ya están caros eh, hace como seis años que nos repartieron esa parte de allá arriba (*la que se encuentra del otro lado del libramiento*), muchos estuvieron vendiendo, y vendieron barato, esos si

¹⁴³ Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero del 2009.

están grandísimos, allá los repartieron igual, en partes iguales y en rifas donde le tocara, esos fueron lotes de cuarenta por cuarenta, mil seiscientos metros, y hubo quien los estuvieron vendiendo por ay, también, según la ubicación de los lotes, hay unos lugares en unas partes muy buenas, muy bonitas, el terreno muy bien ubicado, terrenos de quince mil pesos, veinticinco, por ahí los más baratos, más baratos que vendieron los dieron en cinco mil pesos, estos ya, estos siguen los venden en sesenta...¹⁴⁴”.

Las disputas entre ejidatarios y no ejidatarios se han visto reforzadas por lo arriba expuesto, el aumento en los ingresos económicos en los ejidatarios se ha visto relacionado con la creciente disminución del territorio ejidal, además a ello se le suman los comentarios que la gente no ejidataria realiza referente al hecho de la seguridad, ya que piensan que “los rateros” comenzaran a llegar a la comunidad al saber que los ejidatarios vendieron tierras a precios elevados y que por lo tanto hay dinero en la localidad.

Lo mencionado arriba es por el lado de la comunidad, pero ¿qué ha ocurrido por parte del Estado y su intervención en este proceso? A continuación se desarrollará lo referente al importante y decisivo accionar del Estado en el proceso de la venta de parte del ejido de Tlacote el Bajo, y de la transformación del ejido a suelo urbano y específicamente a suelo habitacional.

Como se mencionó arriba el proceso de venta y posterior urbanización del ejido de Tlacote el Bajo responde a transformaciones que se estaban dando en la microrregión, en los mapas anexos VIII, IX, X, XI y XII podemos observar las transformaciones que ha sufrido el ejido y sus zonas aledañas de acuerdo a los Planes de Desarrollo Urbano Municipales. En el Mapa VIII se muestra el ejido en el año 2000 sin alteraciones, en el mapa X se muestran los cambios de uso de suelo en una zona aledaña del periodo 2000-2003, en el mapa X se muestran los cambios de uso de suelo en el ejido de Tlacote el Bajo en el periodo del 2003-2006; en el mapa XI se muestra el periodo 2006-2009 y los cambios de uso de suelo realizados en la zona de Tlacote el Bajo, finalmente

¹⁴⁴ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

en el mapa XII se muestra el tipo de suelo existente en el ejido y zonas aledañas para el año 2009.

Es importante no perder de vista las imágenes anteriores porque el proceso de transformación se inicia en el periodo 2003-2006, cuando en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga¹⁴⁵ se publicó la petición de cambio de uso de suelo de Protección Ecológica, Protección Especial (PEPE) a habitacional en la zona de la Exhacienda de Tlacote el Bajo conocida como “Rancho José Salvador”, permiso que se otorgó cambiando una superficie de 51, 500.00m².

Ello posterior a lo acontecido en lo que fuera parte del Ejido de Tlacote el Bajo (el agostadero El Potrero), ya que en noviembre del 2005 se publica en La Sombra de Arteaga¹⁴⁶ la solicitud de los nuevos propietarios (apellidados Nieto del Río que constituyeron la empresa Comercial Order, S.A. de C.V.) de las parcelas 121 a la 155 Z-6 P1/2 con una superficie de 2, 654, 673.54m² (265-67-69.54has.) de cambio de uso de suelo de de distintas calidades (Protección Ecológica Agrícola Moderada [PEAM], Protección Ecológica Agrícola Intensiva [PEAI] y Protección Ecológica, Protección Especial [PEPE]) a uso habitacional con densidad de población de 400hab/ha.

Argumentando la necesidad de contar con áreas de reserva urbana y de consolidar una estructura urbana en las parcelas arriba mencionadas, además de presentar estudios del medio físico que reflejaban el tipo de suelo, la hidrología presente en la zona, la vegetación y la alta capacidad de infiltración del agua en los suelos de esas parcelas, entre otros; así como argumentos respecto al potencial de desarrollo urbano en vialidades y equipamiento; se otorga el cambio de uso de suelo en esta área donándosele al Municipio 180, 008.28m² para área de equipamiento urbano y 85, 125.26m² para áreas verdes en parque lineal¹⁴⁷.

¹⁴⁵ 20 de Octubre del 2006, Tomo CXXXIX, N.72, pp. 5904-5909.

¹⁴⁶ 11 de Noviembre del 2005, Tomo CXXXVIII, N.60, pp. 3669-3688.

¹⁴⁷ Cabe hacer mención aquí que en 2009 se pública que se le permite al C. Luís Alfonso García Alcocer adquirir cuatro predios propiedad del municipio ubicados en las parcelas 133 Z-6 P 1/2 y 134 Z-6 P 1/2 en la sección que se realizó el cambio de uso de suelo, las cuales estaban destinadas a uso para Equipamiento Institucional (EI) (Gaceta Municipal).

Cabe mencionar aquí que en año 2006 el Ing. José Luis Urquiza Escobar apoderado del C. J. Carmen Nieves Cruz hizo una solicitud de cambio de uso de suelo de Protección Ecológica Agrícola Intensiva (PEAI) de la parcela 91 Z-3 P 1/” (27, 560.32m²) del Ejido de Tlacote el Bajo a uso industrial, petición que fue negada bajo los argumentos de que el uso industrial solicitado era incompatible con la preservación ecológica ya que el uso industrial estaba aislado de los núcleos de población y sin infraestructura urbana¹⁴⁸.

En el Plan de Desarrollo Urbano Parcial Municipal de la Delegación de Felipe Carrillo Puerto¹⁴⁹ se propone como eje integrador y fortalecedor del desarrollo urbano de manera lineal la carretera a Tlacote y el libramiento norponiente, al mismo tiempo se maneja a la localidad de Tlacote el Bajo como uno de los dos centros de barrio que se generarían dentro de la delegación, así mismo se planteaba una política de saturación en el área territorial de Tlacote el Bajo.

Finalmente se publican el 2¹⁵⁰ y 30¹⁵¹ de enero del 2009 la resolución de urbanización de las parcelas 121 a la 155 Z-6 P ½ del Ejido de Tlacote el Bajo denominándolas “Ciudad del Sol”, y el permiso para el inicio de la venta provisional de lotes en esta zona, respectivamente.

Es así como el Estado ha intervenido de manera directa en la transformación del ejido de Tlacote el Bajo y sus zonas aledañas, si bien de manera interna los ejidatarios la han dinamizado el Estado la ha permitido y consolidado. Pero no sólo la tierra es el único recurso con el que se comercia en el ejido, en la siguiente sección veremos otros recursos que benefician a los ejidatarios.

- **Otros recursos del ejido y su comercialización**

Las tierras del ejido tanto las parcelas como el agostadero no son los únicos recursos disponibles con los que cuentan los ejidatarios para su

¹⁴⁸ Gaceta Municipal.

¹⁴⁹ La Sombra de Arteaga, 1 de abril del 2008, Tomo CXLI, N. 19, 2268-2283.

¹⁵⁰ La Sombra de Arteaga, 2 de enero del 2009, Tomo CXLII, N.1, pp. 36-40.

¹⁵¹ La Sombra de Arteaga, 30 de enero del 2009, Tomo CXLII, N. 6, pp. 799-806.

comercialización. El ejido también produce tepetate, piedra y agua del manantial. Estos recursos ya han sido disputados por los propios ejidatarios¹⁵² y su comercialización y beneficios al grupo de los ejidatarios ha sido parte de lo que ha reforzado las diferencias y disputas con el resto de los grupos pertenecientes a la localidad y los que no pertenecen a ella.

El ejido también cuenta con la posibilidad de explotar piedra del ejido que es vendida a comerciantes foráneos, así como obsequiada a instituciones de importancia local como lo es la Iglesia. El templo que tiene alrededor de 10 años de funcionamiento fue construido con piedra que los ejidatarios donaron.

A la explotación de piedra se le suma la explotación de tepetate que se hace de dos formas, ya sea de manera individual o colectiva. La primera consiste en la explotación del tepetate que está en las parcelas de cada ejidatario y cuya responsabilidad es de cada ejidatario así como las ganancias que deja, en estas parcelas no se siembra solo se explota el tepetate; mientras que la explotación colectiva consiste en la extracción y comercialización del tepetate de la zona de agostadero, las ganancias son repartidas entre los 72 ejidatarios que hay en la localidad.

Así lo explica don Gregorio ejidatario del lugar:

“...bancos de tepetate nada más... de uso común... es un apoyo que entra para todos, para todos partes iguales... desde siempre, nada más que a veces se detiene por falta de abogados y contratos de ingenieros, y todo eso, como todo se hace con contratos con ingenieros, que se dedican a las obras, carreteras, construcciones y todo eso...y eso es todo lo que hay, nada más eso, no hay más... que yo sepa ahorita hay tres, hay tres bancos que si son de parcelas... me parece que hay tres trabajando en uso común...”¹⁵³.

¹⁵² En el expediente agrario de Tlacote el Bajo en el legajo 3 foja 16 existe un escrito del Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido dirigida al Presidente del Comisariado Ejidal en la que se le pide reconozca y solucione el problema de que el hijo del segundo esté explotando y comercializando piedra, arena y tepetate de la zona de agostadero sin el permiso del resto de los ejidatario. En la foja 16 aparece un citatorio al presidente del Comisariado Ejidal para que aclare la situación arriba mencionada.

¹⁵³ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

Por otro lado está lo que comenta doña Maru quien no es ejidataria:

”... ahorita también lo que se reparten es lo que sale de las parcelas de tepetate, que han hecho que bancos de tepetate y los venden, llegan los carros a cargar ahí y se reparte...¹⁵⁴”.

Anudada a la comercialización del tepetate se encuentra la venta del agua que se produce en el manantial del ejido “El Tajo”, que en su momento también fue vendida durante *boom* comercial del agua de Tlacote. La venta del agua a pipas de acuerdo a don Gregorio la iniciaron hace como doce años. El agua que mana del manantial El Tajo anteriormente llegaba a la entrada del poblado, hasta la parte frontal de la hacienda. El paso del agua se hacía cada ocho o quince días, se cooperaba la agente del Zapote, San Francisco de la Palma, La Praga y Tlacote el Bajo, porque de ahí se abastecían esos poblados. Desde que se comenzó a acabar el ganado y con la introducción del agua potable se dejó de utilizar el agua de “El Tajo”.

Ahora los únicos que obtienen beneficios de la venta del agua del manantial son los ejidatarios, en este caso el que se queda a cuidar la extracción del agua por la pipas que llegan al manantial, ya que estos beneficios son individuales, quien cuida el manantial se lleva el dinero que pagan las pipas por el agua como lo cuenta don Gregorio:

“... la pipa de agua se la llevan según la pipa, la más chica, la de tres mil y cinco mil litros, se la llevan por cincuenta pesos... todo mundo dice, de que se vaya a rodar y no agarrar nada, si pero hay días que se llevan buen dinero... varias pipas, yo tengo hora veras, como ocho meses que no vengo yo aquí... hace como un año que vine, no vine por mí, vine por otro muchacho que no pudo venir y me dejó que viniera a hacer su servicio, y me dejó lo que le tocó, lo que le salió, me jue de bien, de maravilla, me tocaron, me lleve ese día, casi fueron mil, mil setecientos... así de barata como se ve el agua, sale buen dinero, hay días, hay días que es poco, hay días que es mucho, como no hay días que no es nada, nada...¹⁵⁵”.

¹⁵⁴ Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero del 2009.

¹⁵⁵ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

Tanto la venta de la tierra, como la explotación y comercialización del tepetate, la piedra y el agua que producen ingresos a los ejidatario han hecho más grande la brecha entre los grupos que conforman la comunidad e introducido nuevos actores sociales (fraccionadoras e inmobiliarias, compradores de tepetate y agua, entre otros) a ésta. A ello hay que sumarle también los apoyos que reciben los ejidatarios por parte del gobierno como lo veremos abajo.

- **Los apoyos a los ejidatario**

Si bien los apoyos al campo mexicano por parte del gobierno y agentes internacionales privados y públicos nunca han sido suficientes ni han buscado beneficiar al campesinado ejidatario, si representan ciertos beneficios que se vuelven elementos de exclusión al no ser otorgados ni recibidos por el grupo de gente que no es ejidataria.

Los beneficios son de distintos tipos de acuerdo al programa que se solicite al gobierno federal, por ejemplo, existe el Programa para la Adquisición de Activos Productivos, el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER), el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, el Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios, el Programa de Soporte Programa de Atención a Contingencias Climatológica (PACC), y el Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural (Organízate)¹⁵⁶.

Un ejemplo de lo arriba expuesto fue cuando en la casa ejidal se encontraba un tractor que estaba a disposición de los ejidatarios y fue prestado por la SAGARPA para facilitar la siembra de maíz en este ejido y en la microrregión. Además existen otro tipo de apoyos como el de otorgar semillas mejoradas como lo expresa don Gregorio:

¹⁵⁶ Regla de Operación de la SAGARPA.

“... empezaron a ofrecer semillas mejoradas para la sembrar... y este en ese tiempo les ofrecieron un frijol y después no dejaban que se recogiera el frijol hasta que mandaban un supervisor a ver que se daba, para saber si les podían cobrar, o no les podían cobrar...¹⁵⁷”.

Además comenta de otra clase de apoyos de la SAGARPA:

“... si a los demás a todos les dan su Procampo... ya nada más siembran porque les den el PROCAMPO, ni siquiera se preocupan por recoger cosecha, ni siquiera eso se preocupan, siembran y ahí se queda la siembra, ya hay algunos que ni siquiera la cultivan, ya no escardan, ya no hacen nada, ya nada más que salga e maíz para que se vea que cultivan y venga el PROCAMPO...¹⁵⁸”.

Como puede observarse arriba, además de los recursos propios del ejido el Estado “beneficia” a los ejidatarios con apoyos exclusivos para este grupo excluyendo al resto de la población marcando las diferencias entre uno y otro, así como agudizando las disputas y afianzando al ejido como arena en disputa.

En este capítulo en particular pudimos observar cómo los acontecimientos macrosociales tuvieron sus efectos en la comunidad de Tlacote el Bajo. Si bien, los cambios legales sobre la cuestión campesina (en el artículo 27 constitucional) fueron realizados por el Estado, responden a presiones y modificaciones económicas, políticas y sociales que estaban aconteciendo a nivel mundial. Modificando a nivel local las relaciones sociales al interior de la comunidad, introduciendo en ésta nuevos agentes itinerantes y/o permanentes, así como creando nuevas formas de concebir al ejido y sus recursos. Al mismo tiempo se modifica el campo social local, al generar nuevas empresas y alcances para los ejidatarios, además de consolidarlos aún más en el campo de poder interno, al afianzar su superioridad sobre los no ejidatarios, y al mismo tiempo modificando los alcances sociales y espaciales con que cuentan al poder tener la posibilidad de vender la tierra del ejido, consolidando aún más a éste como arena de disputa.

¹⁵⁷ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

¹⁵⁸ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del febrero del 2009.

- **Conclusiones**

Como pudimos observar a lo largo de este capítulo la intervención del Estado en la diferenciación y crecientes disputas entre los distintos grupos que conforman la comunidad de Tlacote el Bajo ha sido definitiva.

Por un lado, fue quien impulsó la forma de organización y administración del campo a través del ejido después de la Revolución Mexicana al mismo tiempo que conformaba y fortalecía una nueva forma de Estado. Y por el otro, fue quien abandonó al campesino mexicano a su suerte al no facilitar las herramientas técnicas y tecnológicas, así como los recursos económicos a los ejidatarios a lo largo de la implementación de distintos modelos económicos (modelo de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal) nacionales, que no hicieron más que agudizar la crisis rural mexicana existente.

Pero el Estado no sólo se limitó hacer a un lado al campesino, también influyó en sus decisiones de acuerdo a intereses propios de la política y economía mexicana, así como a intereses internacionales de acuerdo a las transformaciones económicas que se estaban llevando a nivel global.

En la década de 1990 con el modelo económico neoliberal en marcha y bajo el argumento de la necesidad de “la modernización del campo mexicano”, se modificó el artículo 27 constitucional en lo referente al ejido y sus limitaciones para poner en marcha la privatización de éste. Si bien esto no implicó el fin del ejido ya que a casi veinte años de esta modificación esta forma de tenencia de la tierra sigue vigente, sí cambió la perspectiva de su desarrollo por completo.

El área rural mexicana se fue reduciendo en organización, producción y territorio al no contar con los recursos necesarios para su impulso, fortalecimiento y sustentabilidad, y aquellas zonas rurales que se encontraban y encuentran en las inmediaciones de las ciudades medias en expansión se convirtieron en reservas territoriales para el crecimiento urbano.

Estos acontecimientos y políticas hacia el campo junto con las propias dinámicas locales han provocado una serie de procesos propios de cada

comunidad, como lo son la llegada de agentes externos a las comunidades rurales que se convierten en avecindados y se unen a la compleja organización social y territorial de cada lugar.

En el caso de la comunidad de Tlacote el Bajo y su ejido las políticas y acontecimientos macrosociales han impactado de distintas formas y han sido matizados de acuerdo a la formación socio-histórica del lugar.

Es evidente que los cambios económicos y políticos que ha sufrido el campo mexicano y en particular el ejido de Tlacote el Bajo, han agudizado las diferencias y disputas históricas que se tenían en la comunidad reforzando al ejido como la arena social en disputa donde se dirimen éstas.

La venta de los distintos recursos del ejido y las ganancias obtenidas de éstas así como los apoyos proporcionados por el Estado no solo han incorporado a nuevos agentes sociales externos; también han complejizado los campos sociales en que se mueve la comunidad de Tlacote el Bajo y han generado nuevos campos de poder que pueden ser analizados social y territorialmente desde el ejido.

Las disputas históricas, las nuevas tensiones, así como el papel del Estado, los nuevos agentes y la propia comunidad le dan “nuevas” perspectivas al ejido de Tlacote el Bajo al incorporarlo a las transformaciones sociales y territoriales actuales como lo veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

Nuevas perspectivas para el ejido: sus proyectos y transformaciones

Introducción

En los capítulos anteriores hemos mostrado la forma en que se construyó y se transformó el ejido y comunidad de Tlacote el Bajo, los conflictos, disputas y tensiones sociales que han dado lugar a un espacio para dirimirse en el ejido, constituyéndolo como una arena social en disputa.

Al mismo tiempo consideramos cómo los acontecimientos globales y nacionales han tenido su impacto en los espacios locales a través de los campos sociales que la comunidad ha construido, incorporando estos distintos procesos de acuerdo a su conformación socio-histórica.

En el capítulo anterior explicábamos cómo el Estado ha jugado un papel muy importante en las transformaciones de las zonas rurales del país, no sólo al no proporcionar los medios de desarrollo al campesino, también al generar los marcos legales para socavar la estructura social y material del ejido.

Documentamos cómo las zonas rurales más cercanas a la ciudad se han convertido en reservas territoriales para el crecimiento urbano incorporando a las poblaciones rurales a nuevas dinámicas y desafíos, como lo es el caso de la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo.

Este capítulo se encuentra dividido en dos secciones. En la primera sección revisaremos a groso modo las categorías de rural, urbano y rururbano para tratar de entender los procesos en que se ha visto envuelta la comunidad de Tlacote el Bajo en su desarrollo actual. En el entendido de que estas categorías nos ayudarán a plantear los procesos socioculturales y económicos en los que se ve inmersa la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo, y que han contribuido a su configuración y reconfiguración actual.

En la segunda sección retomaremos el plano local para observar cómo la interacción de la ciudad y el campo han conformado a la localidad de Tlacote el Bajo en una comunidad rururbana, y por ende las nuevas perspectivas que surgen para su ejido analizándolas desde la producción algunos proyectos productivos y su fracaso que nos muestran las tensiones y disputas constantes que hay entre el propio grupo de los ejidatarios.

1. El Campo y la Ciudad

De acuerdo a su origen, formación social y económica la localidad de Tlacote el Bajo estaba inserta en la categoría de lo rural, claro representante de este hecho era el contar con el ejido y la producción agrícola como forma de subsistencia.

Sin embargo, con el proceso de expansión de la ciudad de Querétaro y las transformaciones locales sufridas por el ejido y la comunidad de Tlacote el Bajo tendríamos que considerar si aún sigue siendo rural, para ello necesitaríamos saber cuáles son los elementos a considerarse para clasificar a una comunidad como rural o urbano, cosa que haremos a continuación.

- **La rururbanización del campo**

Comenzaremos por plantearnos ¿qué es el campo? y por tanto, ¿qué es la ciudad? y ¿qué son aquellos lugares que contienen tanto características rurales como urbanas?

Aquí sólo trataremos de acercarnos a una propuesta (no definición) de lo que implica cada una de las categorías arriba mencionadas, ya que como se verá más adelante lo rural y lo urbano son dos categorías íntimamente ligadas y posiblemente inseparables, cuya interacción física y social produce nuevas formas socioespaciales que aquí se analizarán como espacios rururbanos.

¿Qué es lo rural? Es una interrogante que aparece constantemente en la literatura de las ciencias sociales y humanas. Esta categoría ha estado presente en muchos de los textos de estas ciencias como el polo opuesto de lo urbano.

Algunos autores como Pépin, señalan que “...la ruralidad puede ser considerada un tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso extensivo del espacio, donde se evita compartir o suponer derechos territoriales y, dado el caso, sólo se admite como resultado de lazos sociales previos (Pépin, 1996: 73 citado en Serna, 2010: 88.)...”.

Para Camarena “...la importancia de una localidad está definida tanto por sus características propias como por el grado de interacción con otras localidades. El grado de interacción está representado por la magnitud de los intercambios físicos [económicos] y la magnitud de información [social y política], y está en función del grado de desarrollo de cada localidad y de la accesibilidad entre ellas (2005: 172 citado en Serna, 2010: 90)...”.

Mientras que algunos autores como Ángel Paniagua y Keith Hoggart (2002) plantean que ha habido diversidad de definiciones de esta categoría debido a los contextos en las que es usada, como el académico que al tratar de distinguir lo rural muestra cómo su enfoque se ha desarrollado a través de los estudios de lo urbano. El pragmático que plantea la necesidad de distinguir lo rural y urbano para el desarrollo de políticas públicas, y finalmente, la dimensión mediática que ha tendido a idealizar lo rural.

De acuerdo a lo que plantean estos autores han habido tres enfoques para el análisis y la definición de lo rural: la tradición cuantitativa, el enfoque cualitativo y el enfoque de flujos.

La primera tradición, la cuantitativa admite áreas rurales de acuerdo a características socio-espaciales. Este enfoque se centra en medir la ruralidad en base a hechos o datos observables y disponibles estadísticamente.

El segundo enfoque, el cualitativo, no se centra en los datos estadísticos, más bien, centra su atención en las percepciones y significados. Donde la

ruralidad y lo urbano son 'realidades percibidas' y se constituyen como una 'construcción social'.

El último enfoque que plantean estos autores es el de flujos, cuya categoría principal es 'el idilio rural' y la 'producción y consumo de espacio'. Este enfoque define lo rural a través de imágenes opuestas de las realidades "urbanas y rurales", alrededor de relaciones sociales, medioambiente, salud y modo de vida. Convirtiendo el campo en el refugio de la modernidad de las grandes ciudades (Ibídem: 66).

Los planteamientos del autor Marlon Javier Méndez Sastoque (2005) centrados en el tercer enfoque son adecuados para el análisis de la comunidad de Tlacote el Bajo en el caso de este capítulo, muestran cómo ha habido una postura tradicional respecto a la complementariedad de lo rural y lo urbano, ya que mientras el primero debido a su 'especialización agrícola' (originada durante su construcción histórica) provee a la ciudad de alimentos y materias primas, mientras que lo urbano provee a lo rural de bienes y servicio que dentro de su espacio físico no puede encontrar, y como plantearé más adelante con el surgimiento de las comunidades rururbanas esto en la actualidad no es tan relevante a la hora de plantear la diferencia entre campo y ciudad.

Anudado al concepto de rural encontramos el concepto de urbano, el polo opuesto o complementario de aquello que consideramos parte del campo. Las cuestiones giran en el definir ¿qué es la ciudad? y ¿cuáles son las características de las ciudades modernas? Ya una larga serie de autores han centrado su trabajo en tratar de responder a estas preguntas.

Por ejemplo, Robert Parck y E. Burgess (1967) de la Escuela de Chicago en su obra titulada "La Ciudad (The City)" (Chapter I.), plantean que la ciudad no debe de ser definida como un simple mecanismo físico ni una construcción artificial. La ciudad involucra los procesos vitales de la gente que la compone; es un producto de la naturaleza y particularmente de la naturaleza humana.

Para estos autores la ciudad como espacio físico y social constituye su propia cultura, y piensan que todos los elementos que la conectan (como los medios de comunicación y la infraestructura), constituyen la organización ecológica de la ciudad. Plantean a todos los elementos que componen a la ciudad y que se conectan para su funcionamiento como en un ente relacionado orgánicamente.

Por su parte Daniel Hiernaux (2006) propone definir lo urbano a partir de tres categorías: lo laberíntico, lo fugaz y lo fortuito, categorías consideradas como figuras metafóricas que remiten a un estado ideal y que pueden no coincidir con la realidad concreta.

La primera dimensión, la del laberinto (Ibídem: 5) tiene que ver con la cuestión física espacial, remite a la obligación de trazar a la ciudad como un laberinto. La ciudad como un complejo socio-espacial de caminos mentales y físicos que impulsan al desarrollo de la capacidad de adaptación del hombre.

La segunda dimensión, la de lo fugaz (Ibídem: 7) se remite al tiempo de la sociedad urbana que implica una alta velocidad en el ritmo de las acciones y la poca trascendencia temporal de los eventos. La tradición es débil, las costumbres se modifican constantemente, existe la falta de creación de obligaciones mutuas entre las personas de la ciudad.

La última dimensión, la de lo fortuito (Ibídem: 8) plantea que la dimensión social no implica que la ciudad funcione caóticamente, más bien, que de la convergencia de personas distintas, de individuos con diversidad de experiencias surjan constantemente cosas nuevas, 'algo inesperado y fortuito'.

Estas tres dimensiones de la ciudad interactúan constantemente, y para este autor para que la ciudad sea definida como tal, debe contar con la constante interacción de estas tres dimensiones que implican lo espacial desde lo geográfico (laberinto), lo temporal (lo fugaz) y lo social (lo fortuito).

Y finalmente, del encuentro espacial y social de lo rural y lo urbano surge lo rurubano. De este tema ya se ha escrito desde diversas perspectivas, de los procesos de transformación que acontecen en las comunidades que se encuentran en la zona de expansión de las ciudades grandes y medianas. Las comunidades denominadas como periféricas (concepto más utilizado en el acervo sociológico) o rururbanas.

Concluiré esta sección con los planteamientos de un autor arriba mencionado Méndez Sastoque quien nos habla de las nuevas formas en que se está articulando lo rural y lo urbano y lo que esto conlleva sobre todo en el espacio rural, donde se originan los espacios rururbanos.

La crisis que están sufriendo las grandes ciudades debido a las condiciones de vida que ofrece a sus habitantes ha propiciado que este modelo sea cuestionado. Así surgen los deseos del 'citadino' de regresar a la naturaleza que encuentra en el espacio físico rural. De esta manera las nuevas ruralidades se caracterizan por su pluriactividad quedando desplazada la cuestión agrícola y generando servicios como balnearios, posadas, restaurantes, fondas, entre otros, para satisfacer al visitante citadino.

Dos formas de ocupación se desprenden de las nuevas ruralidades planteadas por Méndez Sastoque, la ocupación *rural urbanizada* (Ibídem: 8), caracterizada por su desapego a la cuestión agrícola, se realiza dentro o fuera del espacio físico rural, como lo son los sectores del comercio y los servicios, y lo que implica la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos que pueden ser aplicadas y adaptadas al medio rural. Y la ocupación *rural urbana* (Ibídem: 10), que se constituye con aquellas personas rurales que se ven en la necesidad de acceder al mercado de trabajo urbano y también el traslado de actividades urbanas al espacio físico rural como lo son la instalación de industrias de diversa índole.

Junto a esta nueva pluriactividad y elementos culturales tradicionales que se transforman en el campo (formas de asentamiento y vivienda, fiestas, estructuras sociales, interacciones cara a cara, entre otros) está la cuestión de

la expansión de la ciudad, ya que actualmente es más acelerado el crecimiento de la mancha urbana hacia las zonas rurales circundantes, lo que hace que se generen espacios híbridos como lo es el caso de la comunidad de Tlacote el Bajo.

Por lo que “...el campo y la ciudad se transforman juntos, pero a partir de su especificidad, lo que da lugar a una gran cantidad y variedad de relaciones que modifican el contenido y la diversidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socioespaciales diversas y no lineales ([Ramírez y Arias, 2002: 10] citado en Serna, 2010: 92)...”.

Es en este contexto de relaciones campo-ciudad y de su mutua influencia y transformaciones es donde surgen las nuevas perspectivas hacia el campo y en particular los proyectos locales de los ejidatarios de Tlacote el Bajo que se muestra a continuación.

2. Los nuevos proyectos del ejido de Tlacote el Bajo

En el marco de las transformaciones que el Estado y la propia comunidad han propiciado en el ejido de Tlacote el Bajo con la comercialización de los distintos recursos con los que cuenta, surgen proyectos que son impulsados por los propios ejidatarios y que en medio de disputas y tensiones fracasan.

Proyectos que enmarcan a esta comunidad y su ejido en un contexto rururbano, ya que responden a características propias del lugar y a demandas externas de la ciudad, el proyecto de El Balneario en Tlacote el Bajo y el de La Siembra de Peces.

- **El Balneario en Tlacote el Bajo**

Contando con el recurso del agua que emana del manantial local conocido como “El Tajo” los ejidatarios se propusieron iniciar un negocio eco-turístico en el ejido y propiamente en la zona de “El Tajo”, un balneario que aprovechaba el recurso del agua con la que disponían.

Se inició el proyecto con la construcción de una alberca que se pintó y se planeó la construcción de otra y de una zona de palapas, iniciando la inversión con dinero de los ingresos comunales que se obtienen por la venta del tepetate que se explota del área de agostadero del ejido; sin embargo, con el paso del tiempo y la creciente demanda de recursos económicos para continuar con la construcción del balneario y sin claridad en el proyecto de trabajo, los ejidatarios decidieron no aportar más dinero y el balneario quedó varado como lo comenta don Gregorio:

“...precisamente ya no quisieron seguir haciendo lo demás, -¡no que de ahí qué sale!- no pues como va a salir, si para que salga primero hay que invertir, y faltaba lo mero bueno, faltaba lo mero bueno, pero ya no quisieron cooperar, ya no quisieron, ¡vaya, ya nunca se cooperaron!, nada más que decían que estaban cooperando por, por la sencilla razón de que, de lo que había que repartir, de las entradas que hay del dinero del ejido, de ahí se agarraba una parte para los gastos, y pos como quiera decían –yo estoy cooperando ¿no?-, pero lo que es decir cooperar, en un rato que se retiro todo lo que es ayuda porque, no había entradas de dinero ni nada de eso, entonces era cuando no había quien soltara el dinero, y nadie quiso soltar nada, nadie, nadie, nadien, dijeron que ya no, que era mucho dinero y ahí se quedó todo en el abandono...¹⁵⁹”.

Pero este no es el único proyecto ejidal que sólo se queda en proyecto y en una inversión inicial como lo veremos a continuación.

- **La siembra de peces en “El Tajo”**

Este fue otro proyecto que se inició en el año 2007 en la zona de “El Tajo” para aprovechar el agua, y que de acuerdo a lo que comentan algunos ejidatarios fue impulsado desde el Estado por un biólogo procedente de la SAGARPA a través del Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria.

¹⁵⁹ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 de febrero del 2009.

Como lo expresa don Gregorio:

“...Bueno, esas son gentes que visitan todos los ejidos, todos los ejidos, bueno a donde ven que hay posibilidades de hacer algo, como aquí que hay agua, y estos allá están informados por medio de la Secretaría de la Agraria, están informados cada cuando hacen reuniones en los ejidos, y vienen y se presentan y ofrecen sus ideas, todo lo que quieren proporcionar como ayuda...¹⁶⁰”.

Se construyeron una serie de contenedores para el agua donde se sembró el pez mojarra, comprado por los ejidatario con el dinero “comunal” de la entrada de la venta del tepetate. La idea en un principio era que cada uno de los ejidatarios se turnara cada día para cuidar los peces que ya estaban sembrados y desarrollándose en dos contenedores como dice doña Reyna:

“...Como nosotros los ejidatarios, tenemos pescaditos ahí en el manantial y nos toca un día ir a dar de comer e ir a cuidar, a otro día así, van por turnos...¹⁶¹”.

Sin embargo, con el paso del tiempo los ejidatarios se desentendieron del proyecto, no respetaban su turno de cuidar el manantial y llegado el momento de cosechar el pescado no quedó nada, fracasando el proyecto como lo comenta don Gregorio:

“...contratar a alguien dedicado exclusivamente para eso, cuidar, estar al pendiente de los animales, ¡nadie quiso! pero tampoco quisieron que se pegara a alguien, y ya no fueron, ya se quedó todo en el abandono... (*los pescados*) se acabaron, no pos unos se murieron otros se los robaron, otros se los comió el, hay un animal llamado tejón, ese es bien bueno para el pez... ese estaba muy al pendiente de los que si estaban buenos para comerse (risas)... se acabo todo... (*la inversión*) no fue gran cosa pero como quiera, si la esperanza era obtener algo de ahí, no se obtuvo nada más que la decepción...¹⁶²”.

Además de los proyectos arriba mencionados se les han planteado otros a los ejidatarios de Tlacote el Bajo como lo dice el mismo don Gregorio:

¹⁶⁰ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 4 de junio del 2007.

¹⁶¹ Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

¹⁶² Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 de febrero del 2009.

“...proyectos hay varios, pero no se lleva acabo ninguno, pues, el primero a seguir era ese de acabar de arreglar todo el manantial, y después seguir con lo del balneario, después este, la cría de abejas, ovejas para la carne, para la lana, ¡no! ni una cosa ni otra... aquí iban a traer, pero no se hizo nada, porque a la mera hora de la hora, pues cuando empiezan los proyectos piensan que todo va a ser regalado, y a la hora de la hora, -no pues yo no sabía, que yo no lo previne-, y ya no se hizo nada...¹⁶³”.

Por distintos factores ninguno de los proyectos del ejido ha tenido éxito hasta el momento como pudimos observar en este apartado, solo aquellos que tiene que ver con la comercialización de los recursos naturales del ejido se mantienen funcionando.

El campo social actual en el que se desenvuelve la localidad y ejido de Tlacote el Bajo se ha modificado junto con la propia comunidad. El modo de producción basado en la generación de grano y ganado en el que se fincaba esta localidad se ha transformado, para construir una nueva relación de trabajo con la ciudad. Ahora también los ejidatarios se insertan a las necesidades laborales de la ciudad de Querétaro, en el sector secundario y terciario. Las redes sociales y espaciales se construyen a partir de la nueva modalidad de comunidad en que se ha convertido Tlacote el Bajo, al incorporar características tanto rurales como urbanas. Y las empresas locales de los ejidatarios responden más a necesidades urbanas solventadas con recursos del ejido, lo que ha conllevado a una serie de disputas entre los propios ejidatarios, disputas que hasta ahora han impedido el éxito de estas empresas locales.

- **Conclusiones**

Como lo pudimos observar en la primera sección de este capítulo la localidad de Tlacote el Bajo y su ejido ya no responden a elementos meramente rurales, por el contrario, con la continua interacción con la ciudad ha surgido como

¹⁶³ Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 de febrero del 2009.

espacio sociocultural distinto que concentra tanto características rurales como urbanas, y se ha constituido como un espacio híbrido.

Al estar en el camino de expansión de la mancha urbana de la ciudad de Querétaro, y ésta al incorporar a la gente de Tlacote el Bajo en el plano laboral y social, ha transformado a esta comunidad en una localidad rururbana que responde a características propias de su formación socio-histórica y de su contexto actual.

En este contexto de transformaciones el ejido ha generado una serie de proyectos, que si bien están ligados con la comercialización de sus recursos, a diferencia de la simple venta en bruto de éstos requieren una inversión en primera instancia para el desarrollo de un producto primario o terciario como lo es la siembra de peces o el funcionamiento de un balneario.

Factores como la poca claridad en los proyectos respecto a los pasos a seguir para su desarrollo, así como la negativa de una inversión constante hasta alcanzar la sustentabilidad de los proyectos (ya que más bien la inversión inicial se ha hecho con los fondos “comunales” obtenidos de la venta de otros recursos como el tepetate), sin que haya un compromiso económico y de trabajo de todos los ejidatario han generado tensiones y disputas entre ellos que han impedido el éxito de los proyectos hasta ahora planteados.

Bajo esta perspectiva podemos observar que la constante en el campo mexicano es el abandono de la producción agrícola para girar hacia nuevas actividades que también pueden desarrollarse en el contexto rural y con sus recursos, pero cuyo objetivo principal no es el desarrollo sostenible para proporcionar independencia alimentaria en primera instancia en los contextos locales y posteriormente en el contexto nacional, más bien responden a demandas producidas por el crecimiento de los centros urbanos.

Hasta ahora el ejido no ha encontrado su fin, más bien se ha transformado y adaptado a las demandas actuales de los distintos agentes que están

interesados en él y en sus recursos cada vez más redituables ampliando sus perspectivas.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido documentar la conformación del ejido y comunidad de Tlacote el Bajo, de los distintos campos sociales en los que se ha intervenido la gente de esta comunidad inclusive antes de su conformación, a lo largo de su formación socio-histórica y hasta la actualidad, donde el ejido se ha constituido como arena social de disputa.

Esta arena social de disputa nos ha permitido observar la relación que existe entre el espacio físico (territorio) y las esferas sociales; así como las formas de organización social y territorial surgidas de las distintas formas y mecanismos de intervención que ha adquirido el Estado a lo largo de la historia de México. Ya que los diversos regímenes agrarios implementados en las diferentes etapas de la historia de nuestro país, nos muestran también los distintos tipos de Estado y sus agentes que se consolidaron a partir de ciertos recursos sociales, culturales y territoriales tanto nacionales como regionales y locales.

Si bien, en las hipótesis que se plantearon al inicio de este trabajo no destacó la cuestión socio-histórica de la comunidad y su ejido, cabe señalar que la metodología utilizada en el trabajo de campo y en el análisis documental nos permitió entender la importancia de acercarnos al proceso de formación social de este ejido para entender sus transformaciones actuales.

El acercamiento a los acontecimiento históricos y actuales, así como a los agentes que han estado involucrados en los procesos de cambio, permitieron considerar al ejido y las disputas surgidas por éste como ventanas para observar el surgimiento de una comunidad con sus respectivos grupos sociales, su territorio e identidad particular aun cuando participó en procesos regionales y nacionales junto con otras localidades.

La metodología utilizada nos permitió dar voz a un pasado rememorado desde el presente, escuchando las historias de cada actor y comprendiendo la manera en que el pasado y presente configuran una relación dialéctica que afecta y transforma las expectativas de futuro.

Desde el análisis realizado con la propuesta de los campos sociales hemos podido conectar los acontecimientos locales con las globales, o mejor dicho los acontecimientos macrosociales con las cuestiones microsociales, donde el ejido como arena de disputas se convierte en el espacio tanto social como territorial para dirimir las diferencias, tensiones y disputas surgidas en la convergencia de la macro y micro social.

En este sentido también nos permitió entender las relaciones de poder que surgen de manera local y cómo se conectan con relaciones más amplias que están fuera del contexto de la comunidad para llegar a planos mayores, ya sea a nivel regional, nacional e inclusive global.

El análisis desde el pasado hasta el presente de la comunidad y ejido de Tlacote el Bajo expuesto aquí de manera lineal también nos ha mostrado distintas aristas de la cuestión agraria local. Desde el surgimiento del ejido hasta su transformación en la época actual, sumergido en distintos procesos nacionales que se caracterizaron de manera local, como lo fue la Revolución Mexicana, conflicto armado nacional que plantea el surgimiento del ejido. Así como otros procesos nacionales que influyeron en la postura del Estado ante la cuestión agraria, como lo fueron la Guerra Cristera, el Reparto Agrario, la Industrialización del país y su consolidación; y finalmente la modificación de modelos económicos como el paso del modelo económico de la Sustitución de Importaciones al modelo económico Neoliberal que modificó de manera general la perspectiva económica del país y particularmente del campo mexicano.

La investigación en un principio estaba centrado en conocer las relaciones existentes entre lo territorial y social a partir de la relación de la comunidad de Tlacote el Bajo y su ejido con la expansión de la mancha urbana de la ciudad de Querétaro; sin embargo, a lo largo del trabajo, sin bien, nos hemos dado cuenta que esta relación ha sido un factor para refrescar y profundizar las diferencias y disputas respecto al ejido, no es lo que ha dinamizado y transformado a profundidad esta comunidad.

Si bien, el proceso de rururbanización que ha caracterizado en los últimos años a la comunidad de Tlacote el Bajo como híbrida donde converge lo rural y urbano, se presentó durante las dos últimas décadas. Mientras que los conflictos respecto a sus recursos locales (tierra y agua) han estado presentes durante todo el proceso de su conformación y consolidación.

Ante el proceso de rururbanización de esta comunidad y su ejido las perspectivas sobre su desarrollo han variado, pasando de lo agrícola a cuestiones más relacionadas con satisfacer necesidades de agentes ciudadanos como la construcción del balneario y la siembra de peces para su venta a gente de la localidad y a agentes externos.

Pero el Estado ha sido el actor que dinamizó y transformó la cuestión agraria nacional y por ende local. En esta investigación destacamos el papel central que el Estado ha jugado en el surgimiento y transformación de las comunidades rurales y en la modificación de los centros urbanos actuales.

Antes de la Revolución Mexicana, el Estado, estaba basado en el régimen agrario hacendario, su fortaleza consistía en mantener la fragmentación regional a través del control de los caciques locales de cada región del país, manteniendo el control al mismo tiempo de la población rural que representaba la mayoría demográfica en ese entonces.

Con el fin de la dictadura porfirista y el surgimiento del nuevo Estado posrevolucionario se modifican las perspectivas hacia el campo mexicano, el ejido y el control que el Estado tendría sobre éste desde su surgimiento le permitieron consolidarse y mantenerse vigente durante medio siglo.

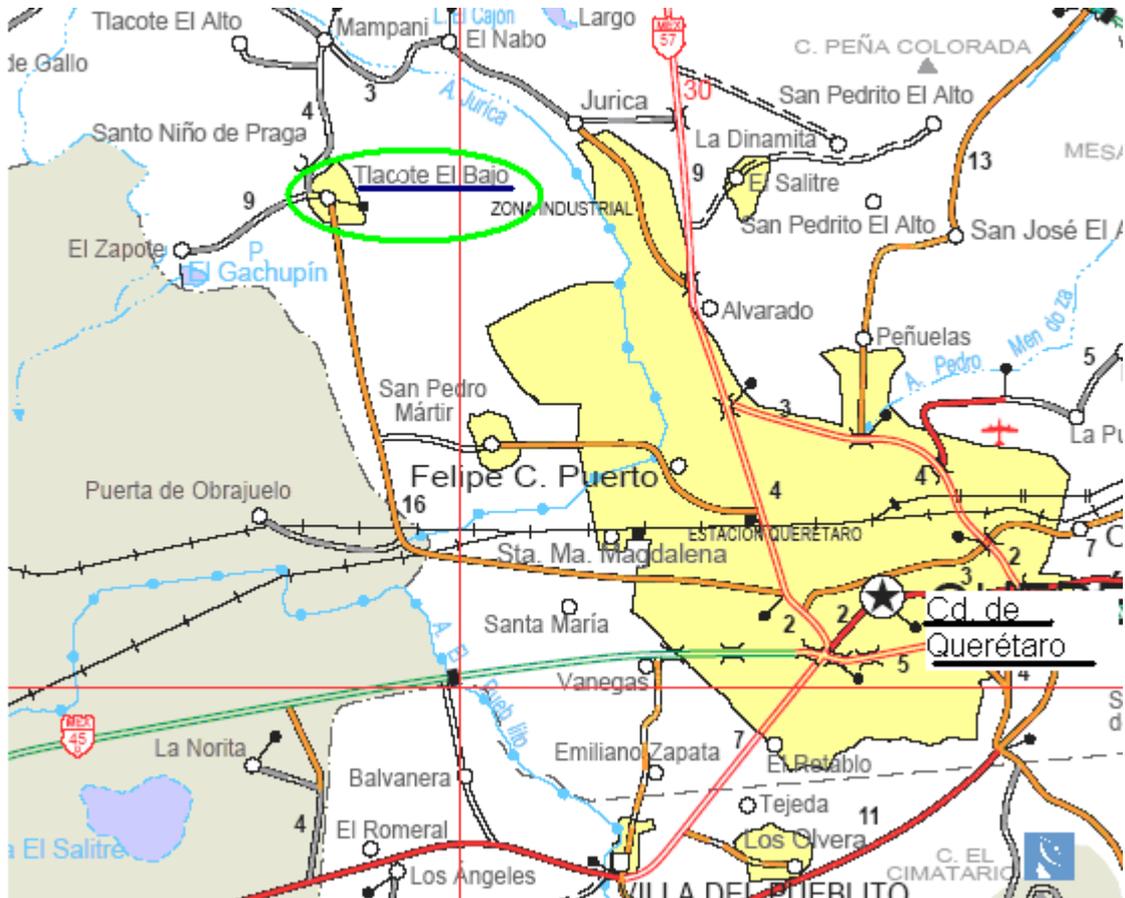
Las modificaciones en el modelo económico vigente hasta la década de los ochentas modificaron también al Estado, pasando de un Estado de Bienestar a un Estado Neoliberal que marcaría las nuevas pautas para el campo mexicano a través de la modificación al artículo 27 constitucional en 1992 y con la apertura comercial de la economía nacional.

Pero la influencia del Estado va más allá de lo expuesto arriba, a nivel local sería quien impulsaría el Reparto Agrario, decidió quién sería ejidatario o no, iniciaría la primera división social de las comunidades. Intervendría con sus agentes locales a través de la Comisión Agraria Mixta en los distintos conflictos entre los agentes implicados en la administración y disputas por el ejido. Asimismo sería quien dinamizó el crecimiento urbano al impulsar la industria en las ciudades, al no regular el crecimiento de éstas y al disminuir los apoyos económicos, tecnológicos y en el desarrollo de habilidades de los habitantes del campo.

Es así como el análisis socio-histórico de Tlacote el Bajo y su ejido a través de las disputas que han surgido por la valorización y revalorización de sus recursos a lo largo del tiempo nos permiten entender como las cuestiones microsociales se construyen y se relacionan con cuestiones macrosociales modificándose mutuamente para generar nuevos contextos de acción entre los agentes implicados.

ANEXOS CAPÍTULO I

Mapa I - Localización de Tlacote el Bajo



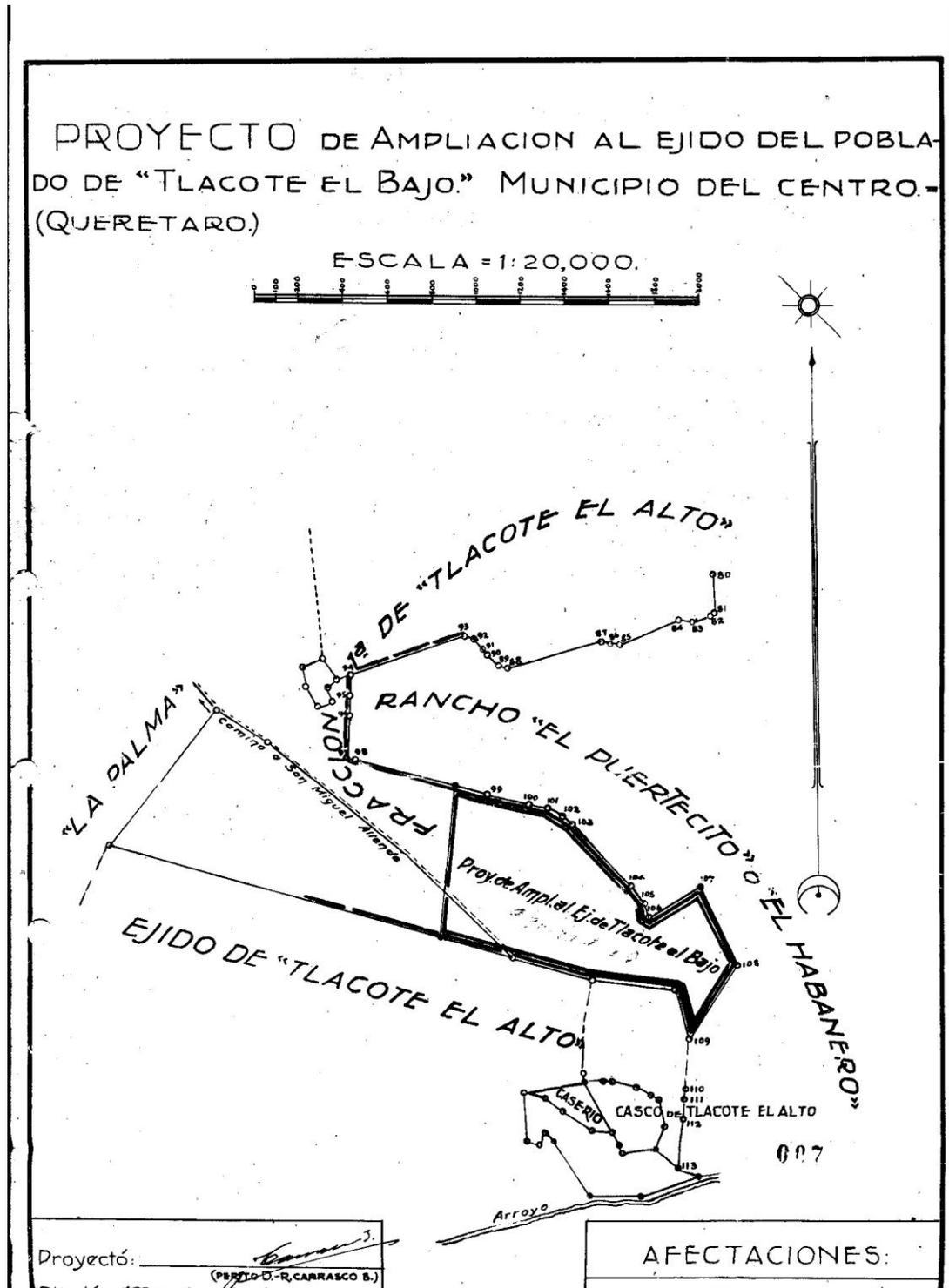
Mapa II - Plano de la localidad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, Censo de población y vivienda 2005.

CAPÍTULO III

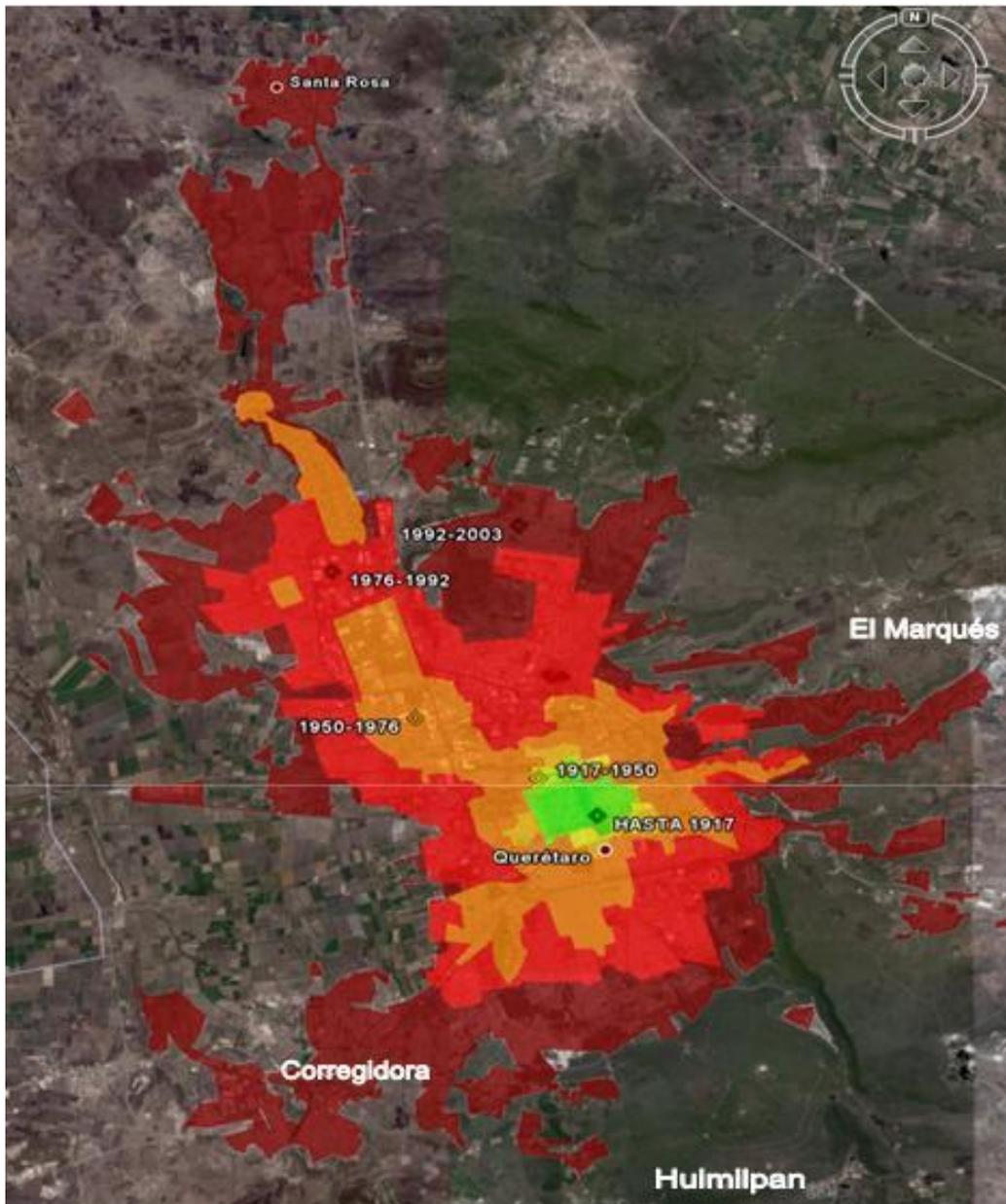
Mapa VI - Ampliación del Ejido de Tlacote el Bajo



Fuente: Registro Agrario Nacional, Expediente 22125, Legajo 10, Plano 7, Caja 571.

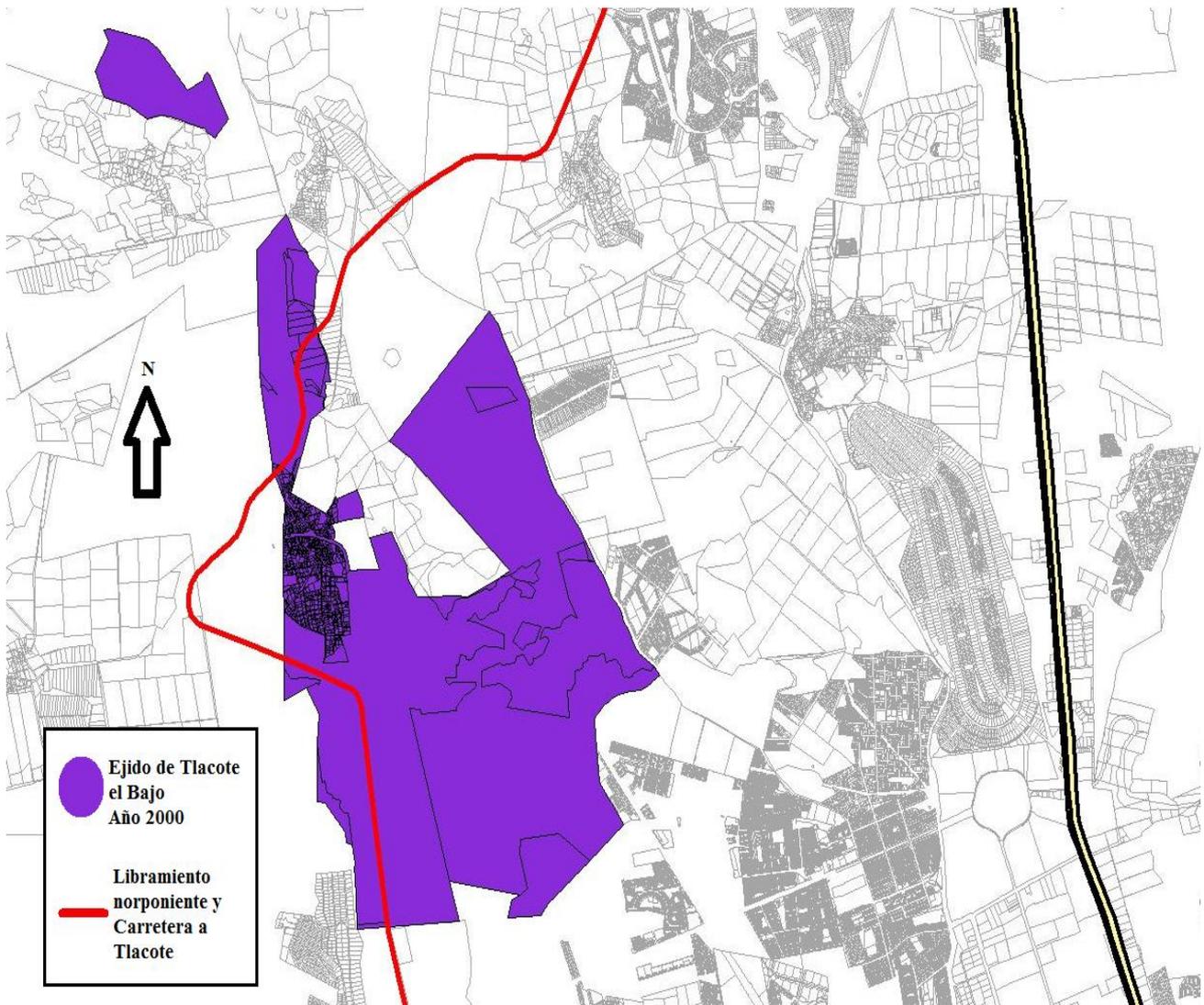
CAPITULO IV

Mapa VII- Crecimiento de la Ciudad de Querétaro



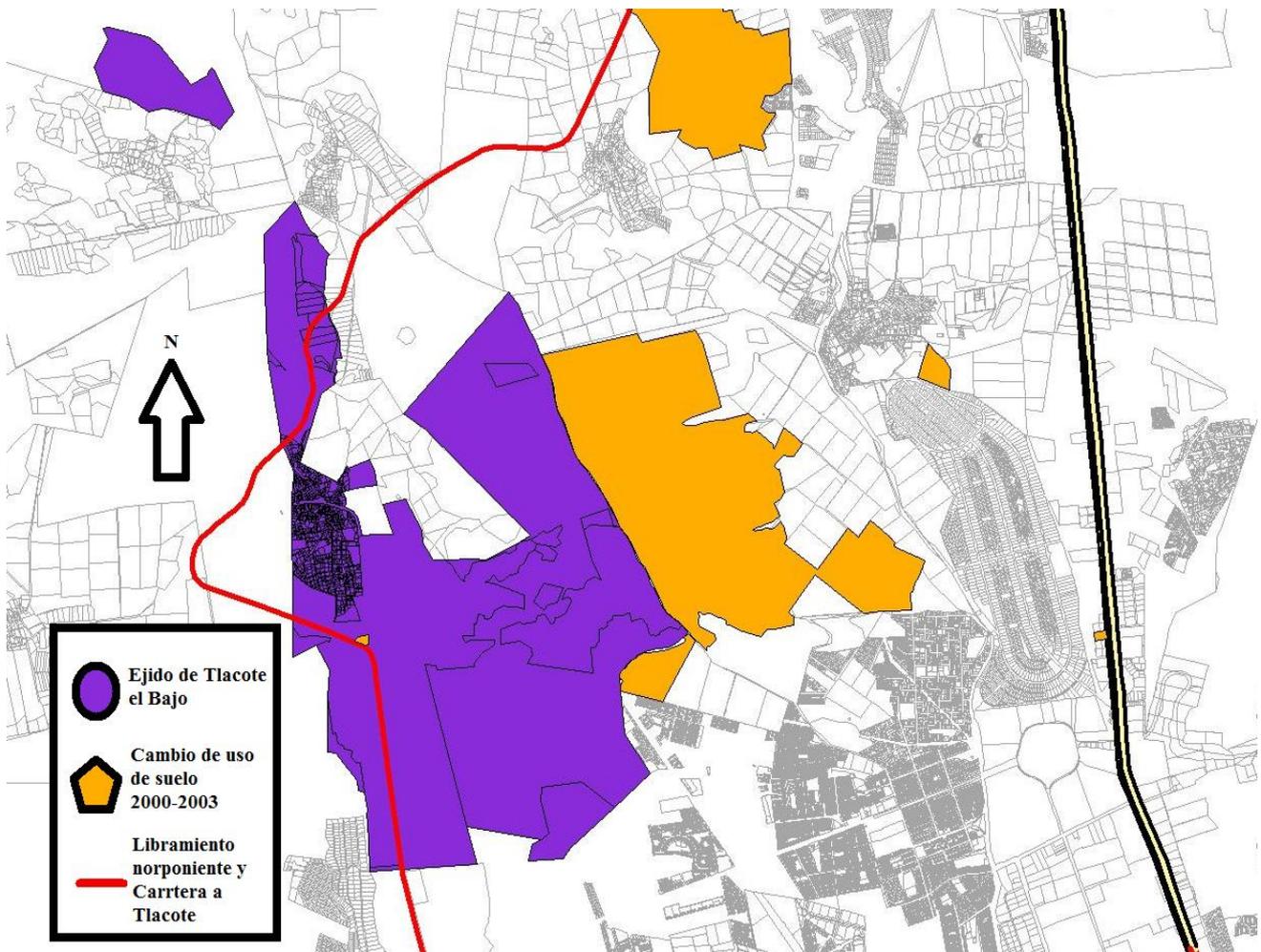
Fuente: <http://google-erath.es/plus.php>, consultado el 18 de noviembre del 2007 en Serna Jiménez Alfonso y Martha Otilia Olvera Estrada, Tlacote el Bajo: un contexto local entre el campo y la ciudad en Modernidad y Diferencias, Gandler Stefan, Alfonso Serna Jiménez y Patricia Palacios Sierra (Coords.), México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2010.

Mapa VIII- Ejido de Tlacote el Bajo Año 2000



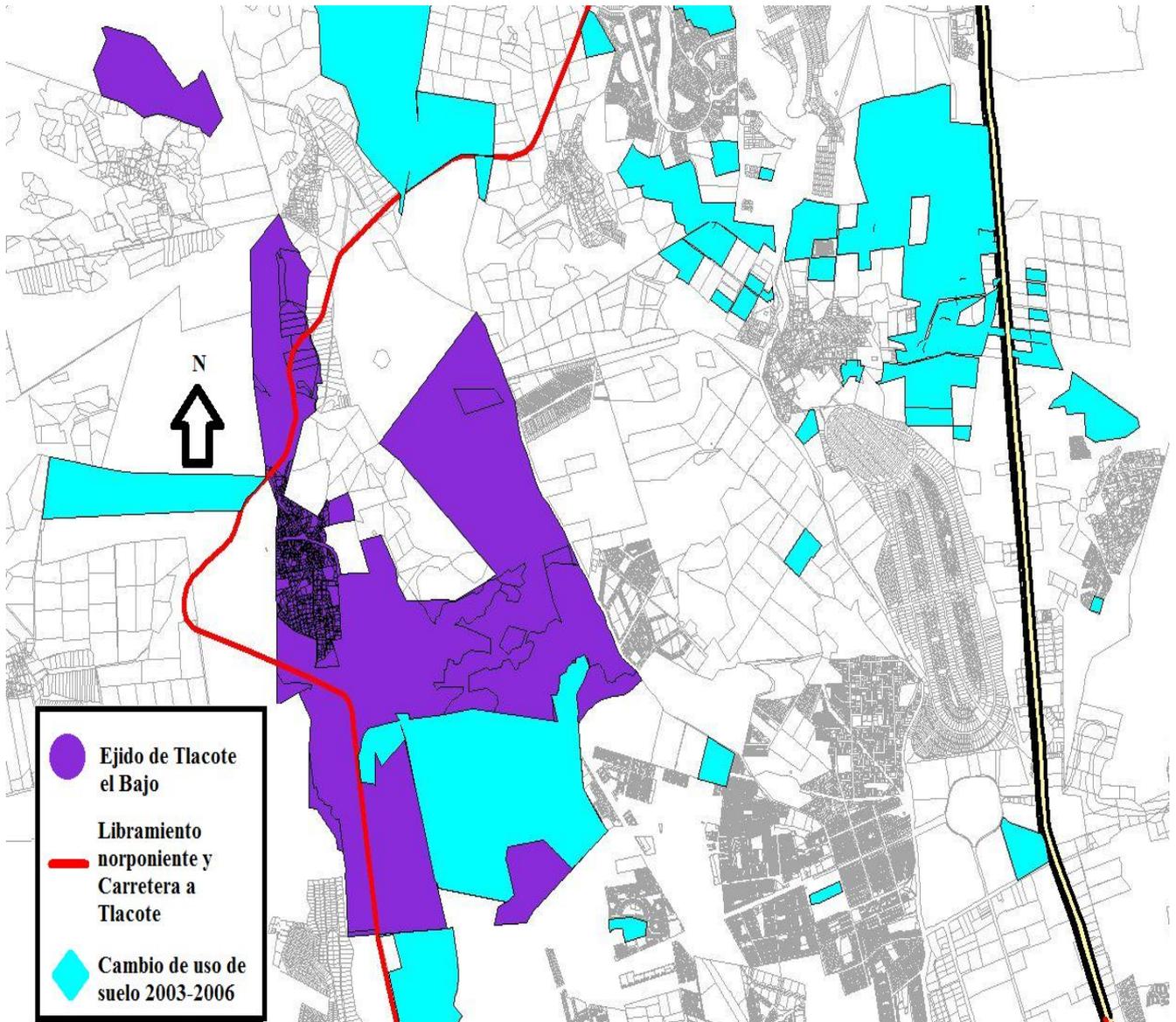
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Municipio del Querétaro año 2010.

Mapa IX - Cambio de uso de suelo 2000-2003



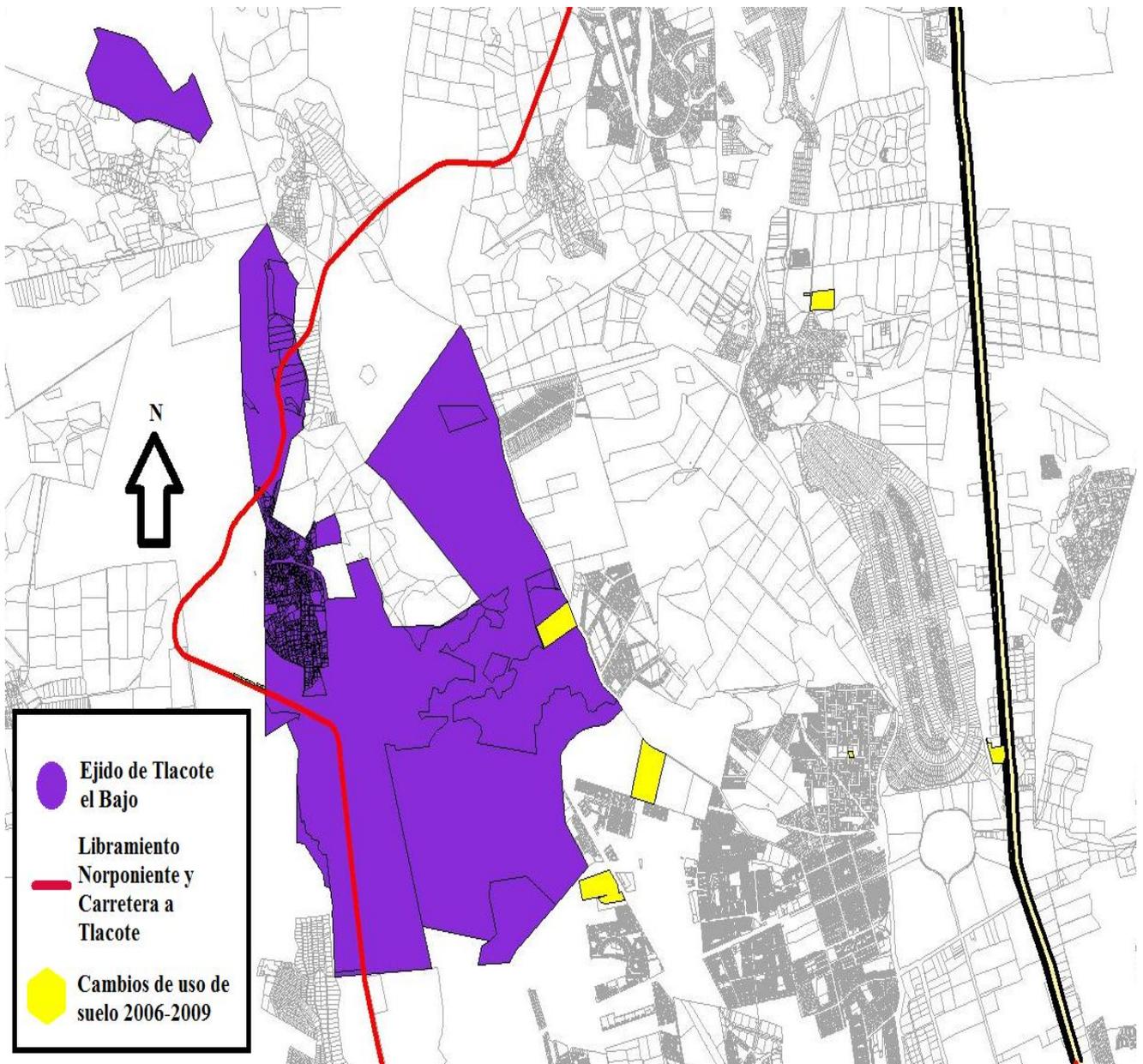
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Municipio del Querétaro año 2010.

Mapa X - Cambio de uso de suelo 2003-2006



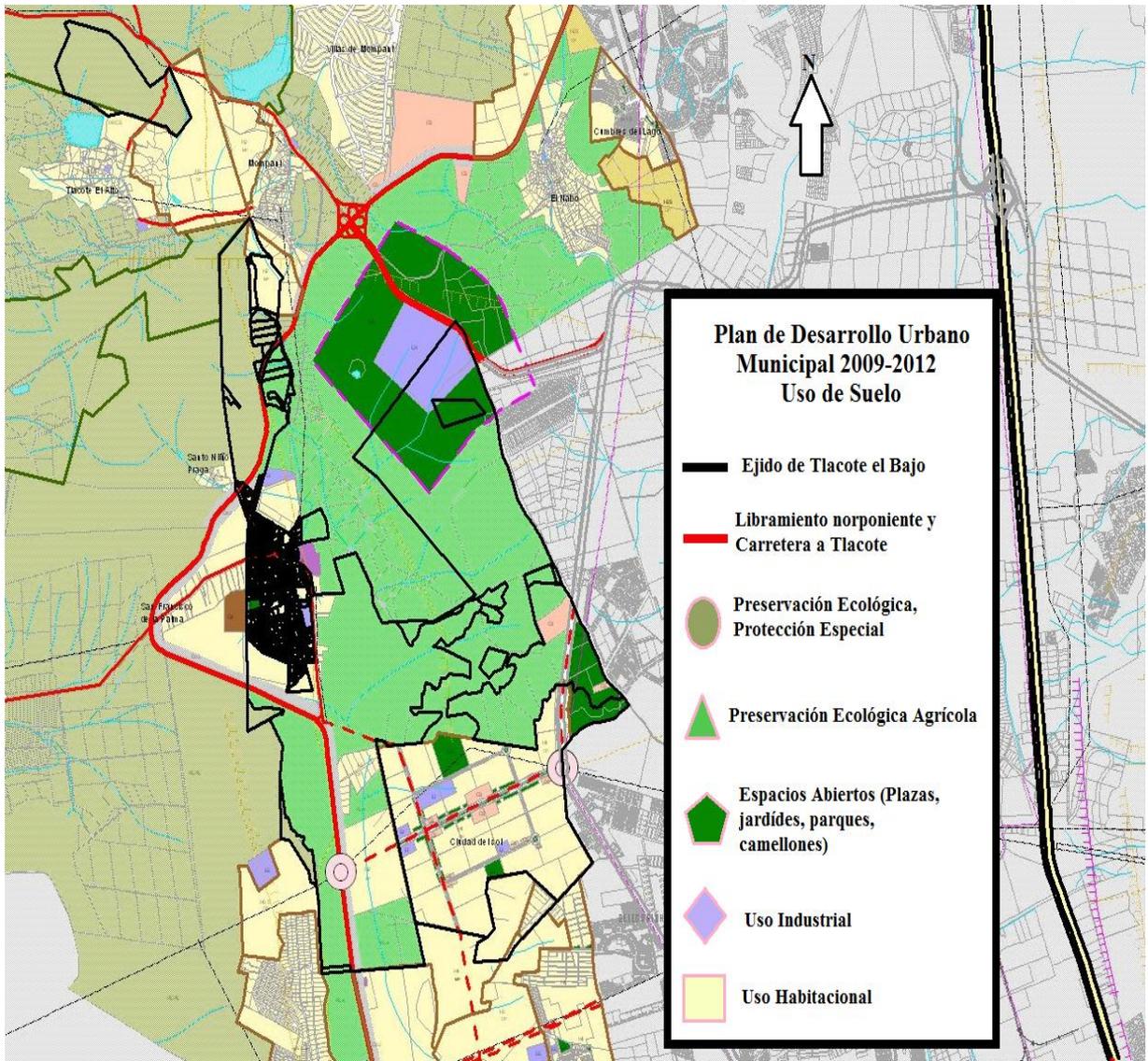
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Municipio del Querétaro año 2010.

Mapa XI - Cambio de uso de suelo 2006-2009



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Municipio del Querétaro año 2010.

Mapa XII - Plan de Desarrollo Urbano Parcial Municipal 2009-2012



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Municipio del Querétaro año 2010.

ANEXO
FOTOGRÁFICO
HACIENDA DE TLACOTE EL BAJO



Fotografía 1. Casco de la ex hacienda de Tlacote el Bajo, 2009.



Fotografía 2. Maquinaria de trabajo casco de la ex hacienda de Tlacote el Bajo, 2009.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios, pasado y presente



Fotografía 3. Antigua entrada al casco de la Hacienda de Tlacote el Bajo, 2009.



Fotografía 4. Antigua alberca y baño ubicados en el casco de la Hacienda de Tlacote el Bajo, 2009.



Fotografía 5. Hacienda de Tlacote el Bajo (fotografía localizada en el casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo), 2009.



Fotografía 6. Familia González de Cosío propietarios de la Hacienda de Tlacote el Bajo (fotografía localizada en el casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo), 2009.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios, pasado y presente

AGUA DE TLACOTE



Fotografía 7. El fenómeno del agua “milagrosa” de Tlacote y la basura que se generó (fotografía de Guillermo Andrade, 1992), 2007.



Fotografía 8. Aglomeración de gente en busca del agua “milagrosa” de Tlacote (fotografía de Guillermo Andrade, 1992), 2007.



Fotografía 9. Gente formada para recibir el agua “milagrosa” de Tlacote (fotografía de Guillermo Andrade, 1992), 2007.

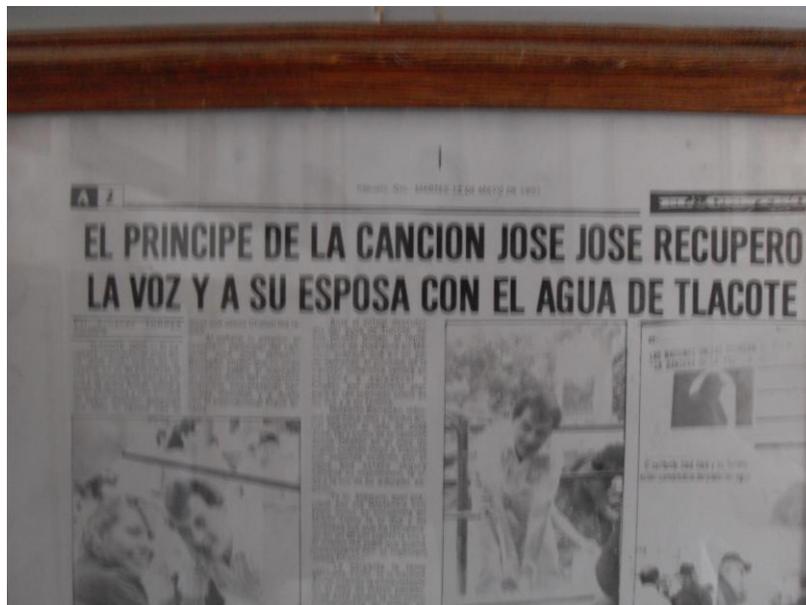


Fotografía 10. Gente llevando agua del manantial “El Tajo” perteneciente al ejido de Tlacote el Bajo (fotografía de Guillermo Andrade, 1992), 2007.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarios, pasado y presente



Fotografía 11. Llaves de donde se extraía el agua “milagrosa” de Tlacote, 2009.



Fotografía 12. Notas que circulaban en los periódicos locales durante el fenómeno del agua “milagrosa” de Tlacote, 2009.



Fotografía 13. Llaves ubicadas en la entrada del casco de la ex hacienda de Tlacote el Bajo de donde se extraía el agua “milagrosa” de Tlacote, 2009.



Fotografía 14. Camioneta repartidora del Agua José Salvador Tlacote el Bajo, Qro., 2007.

PROYECTOS DEL EJIDO



Fotografía 15. Estanques en construcción en “El Tajo” para la siembra de peces, 2007.



Fotografía 16. Estanques construido en “El Tajo” para la siembra de peces, 2007.



Fotografía 17. Estanques con peces en su interior localizado en el manantial “El Tajo”, 2007.



Fotografía 18. Entrada al manantial “El Tajo”, 2007.



Fotografía 19. Alberca construida en el manantial “El Tajo” como parte de los proyectos del ejido, 2007.

Cronología de la conformación socio-territorial de la localidad y ejido de Tlacote el Bajo (1935-1995)

1935

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
25 de diciembre	Carta de petición de dotación de ejido.	Gobierno del Estado de Querétaro	Al. C. Gobernador del Edo. De Qro. De. Vecinos de la Hacienda de Tlacote: Pablo Serratos, Manuel Avites y Jesús Rodríguez

1936

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
6 de septiembre	Acta de Clausura de junta censal	- Representante de la Comisión Agraria Mixta. - Representante de vecinos. - Representante de propietarios.	- CC. Fernando Ortiz Cadaviéco. - Luis Ruiz. - Eduardo Abrego
2-6 octubre	Censo Agropecuario	- Representante de la comisión Agraria Mixta. - Representante de vecinos. - Representante de propietarios.	- CC. Fernando Ortiz Cadaviéco. - Luis Ruiz. - Eduardo Abrego
6 de septiembre	Acta de clausura de la junta censal del poblado de Tlacote el Bajo.	Firman: - El Representante de la Comisión Agraria Mixta - El Representante de los Vecinos - El Representante de los Propietarios	- Fernando Ortiz Cadaviéco - Luis Ruiz - Eduardo Abrego

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

17 de septiembre	Notificación a cada uno de los dueños o representantes de las fincas de 7km a la redonda para que envíen un representante para la realización del censo agropecuario del poblado de Tlacote el Bajo.	Firman. Ingeniero Comisionado y Subdelegado Municipal	Ing. Fernando Ortiz Cadaviéco Subdelegado Mpl. Fernando Espinosa
20 de septiembre	Los propietarios de las fincas aledañas a la Hacienda de Tlacote el Bajo notifican que el C. Eduardo Abrego fungirá como su representante en el censo agropecuario de Tlacote el Bajo.	A. Presidente de la Comisión Agraria Mixta De. Pequeños Propietarios	C. Eduardo Abrego representante de los pequeños propietarios.
2-6 octubre	Censo agropecuario de los vecinos del poblado de Tlacote el Bajo	- El Representante de la Comisión Agraria Mixta. -El presidente del Comité Ejecutivo Agrario. - El secretario del Comité Ejecutivo Agrario. - El vocal del Comité Ejecutivo Agrario. El representante de los vecinos.	- Fernando Ortiz Cadaviéco - Epifanio Moreno - Francisco Crespo - Joaquín Rangel - Luis Ruiz
10 de noviembre	Quejas de vecinos de Tlacote el Bajo contra Saturnino Osornio	A. Presidente de la República De. Vecinos de Tlacote el Bajo	A. Gral. Lázaro Cárdenas De. Epifanio Moreno, Julián Galván, Fernando Espinosa, Benigno Moreno, Macario Olvera, Panfilo Ávila, Gaspar García (45 nombres más).
20 de diciembre	Problemas entre los vecinos de Tlacote el Bajo y el Admo. de la	A. Jefe del Depto. Agrario Comisionado en Qro.	A. C. Ing. Salvador Teuffer De. Luís Ramírez

	hacienda. Respuesta de las Autoridades Agrarias.	De. Administrador de la Hacienda de Tlacote el Bajo	
23 de diciembre	Respuesta a la queja del administrador de la Hacienda.	A. Administrador de la Hacienda. De. Delegado del Depto. Agrario.	A. Luís Ramírez De. Delegado del Depto. Agrario

1937

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
8 de enero	Dictamen relativo al expediente agrario de Tlacote el Bajo	A. La Comisión Agraria Mixta. De. El Vocal Rep. Del Gobierno del Edo.	De. Ing. Luis Díaz León.
11 de enero	Dictamen provisional aprobado junto con el Plano-proyecto del ejido.	Firmado - Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro - El Secretario Particular del Gobernador del Estado	- Ramón Rodríguez Familiar - Lic. Agapito Pozo
22 de febrero	Acta de elección de Comisariado ejidal y Acta de Posesión Provisional del ejido de Tlacote el Bajo	- Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Subdelegado Municipal Gobierno del Estado - Delegado del Depto. Agrario y Gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal - Representante del Depto. Agrario.	- C.E. Epifanio Moreno (Pdte.) Francisco Crespo (Srio.) José Zúñiga (Tes.) - C.V. Fernando Espinosa (Pdte.) León Martínez (Srio.) Ramón Rodríguez (Tes.) - Fernando Espinos (Subdelegado Municipal) - Gob. Del Edo. Ramón Familiar - Ing. Heriberto Allera - Ing. Alfredo Félix Díaz
22 de febrero	Elección del Comisariado Ejidal y posesión Provisional del ejido.	Firman: - Perito Agrario "D"	- Ing. Alfredo Félix Díaz - C.E.: Epifanio Moreno (Pdte.)

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

		- Comisariado Ejidal Consejo de Vigilancia	Francisco Crespo (Srio.) José Zúñiga (Tes.) C.V.: Fernando Espinosa (Pdte.) León Martínez (Srio.) Ramón Rodríguez (Tes.)
24 de febrero	Algunos vecinos de Bellavista no tomaron terrenos ejidales que se les otorgaron. Once agraristas si las tomaron, y se les otorga parcela a cada una. Se conforma su comisariado ejidal.	Firman - Representante del Departamento Agrario, Perito Comisionado - Delegado del Depto. Agrario	- Ing. Alfredo Félix Díaz - Ing. Heriberto Allera
25 de febrero	Carta de intersección para la no afectación de la fracción de Carrillo puerto, propiedad de la Sra. Carmen G. para la dotación del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Jefe del Depto. Agrario Del. Dr. y General	Al. Lic. Gabino Vázquez Del. José Siurob
1 de marzo	Alegato de la Sr. Carmen G. vda. de Ramírez en defensa de su pequeña propiedad.	A. Comisión Agraria Mixta De. Carmen G. Vda. De Ramírez	
30 de abril	Carta de la Sra. María Guadalupe Truchuelo al delegado del depto. Agrario para quejarse de que ejidatarios del poblado de Tlacote el Bajo, están trabajando tierra de su propiedad.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Pequeña Propietaria	Al. Ing. Heriberto Allera Del. María Guadalupe Truchuelo
11 de mayo	Solicitud de modificación de la localización del ejido provisional	Al. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Al. Ing. Heriberto Allera Del. Ing. Salvador Teuffer

	de Mompaní, ya que puede hacer que surjan dificultades entre los compañeros de Mompaní y Tlacote el Bajo.	Del. Oficial Mayor	
26 de Mayo	Elección de Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia.	- Comisariado Ejidal. - Consejo de Vigilancia.	- C.E. Lucio Serrato (Pdte.) Francisco Crespo (Srio.) José Zúñiga (Tes.) - C.V. Domingo Hernández (Pdte.) Bartolo Olvera (Srio.) Asunción Trejo (Tes.)
7 de junio	Reiteración de la queja de la Srta. Truchuelo de que los ejidatarios de Tlacote el Bajo están trabajando su tierra.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Pequeña Propietaria	Al. Ing. Heriberto Allera Del. María Guadalupe Truchuelo
10 de junio	Tres ejidatarios de Tlacote el Bajo se quejan de no saber los límites del ejido, y que si trabajaron otros terrenos se les debe de pagar (terrenos del Lic. José Ma. Truchuelo).	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Del Secretario de la Organización - Srio. Tesorero (Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro)	Al. Ing. Heriberto Allera Del. Carlos Ortega Zavaley y Gonzalo Sosa
15 de junio	Oficio de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Edo. de Qro. en la que se le pide al Sr. Truchuelo pague la cantidad de \$2.5° pesos diarios a los tres ejidatarios que invadieron y trabajaron su tierra.	Al. Pequeño Propietario de la Fracción de Carrillo Puerto conocida como Rancho El Cerro Del. Srio. Tesorero (Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro)	Al. C. Alfonso Truchuelo Del. Carlos Ortega Zavaley y Gonzalo Sosa
19 de junio	Recibos firmados por dos ejidatarios de Tlacote el Bajo por el	Firman - 2 Ejidatarios de Tlacote el Bajo	- Faustino Álvarez y Cesáreo Hernández

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

	pago de \$52.50 y \$42.50 pesos de la Srta. Truchuelo.	- Dueña de la Pequeña Propiedad (La Mesa de Carrillo)	- Srta. María Guadalupe Truchuelo
30 de agosto	Petición al C. Julián Puga para que retire su ganado del agostadero del ejido en virtud de no ser ejidatario y no contar con algún contrato con ellos.	A. C. de quien se quejan De. Delegado del Depto. Agrario.	A. Julián Puga De. Ing. Heriberto Allera
14 de septiembre	Acta de conformidad con el ejido provisional de Tlacote el Bajo.	Firmada por: - El Perito Agrario "C". - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Ing. León Carreón Inman - C.E. Lucio Serratos (Pdte.) Francisco Crespo (Srio.) Asunción Trejo (Tes.) - C.V. Andrés Rodríguez
24 de noviembre	Resolución definitiva del expediente de dotación ejidal del poblado de Tlacote el Bajo.	Al. C. Jefe del Departamento Agrario Dirección de Tierras y Aguas (Parcelamiento Ejidal), México D.F. Del. Delegado del Depto. Agrario	
10 de diciembre	Publicación en el Diario Oficial del Estado de la inafectabilidad de lagunas fincas para el ejido de Tlacote el Bajo. Así como la superficie considerada como pequeña propiedad.	Diario Oficial, N. 34, Tomo CV.	

1938

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
4 de enero	Notificación para que se realice el deslinde y localización del ejido de Tlacote el Bajo.	A. Perito Agrario De. Delegado del Depto. Agrario.	A. Ing. Fernando Vidrio De. Ing. Heriberto Allera (I.A.C.H.).
11 de febrero	Informe sobre la comisión de deslinde y posesión definitiva del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Perito Agrario Comisionado.	Del. Ing. Fernando Vidrio
24 de febrero	Petición de Ampliación ejidal	A. Comisión Agraria Mixta De. Ejidatarios de Tlacote el Bajo (C.E.).	De. C. E. Lucio Serratos (Pdte.) Francisco Crespo (Srio.) José Rodríguez Zúñiga (Tes.)
29 de marzo	Telegrama de la Sr. Carmen García, vda. de Ramírez en el que se expresa la invasión de sus tierras por ejidatarios dirigidos por el líder osornista Carmen León.	A. C. Delegado del Depto. Agrario del Estado de Querétaro. De. Pequeña Propietaria	De. Sra. Carmen García Vda. De Ramírez
5 de abril	Problemas con los vecinos de Mompaní por la localización ampliación ejidal con que se les dotó.	A. C. Delegado del Depto. Agrario De. El Pdte. Del Comité Ejecutivo Agrario del Poblado de Tlacote el Bajo.	
23 de abril	Ejecución de la resolución de dotación provisional del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Departamento Agrario. Del. Perito Agrario "D" Firman: Ejidatarios de Tlacote el Bajo	Del. Ing. Alberto Cantú Marín Ejidatarios: Lucio Serratos, J. Jesús Rodríguez, Domingo Hernández.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

30 de abril	Informe sobre deslinde y posesión definitiva del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Departamento Agrario. Del. Perito Agrario "D"	Del. Ing. Alberto Cantú Marín
12 de julio	Dictamen relativo a la ampliación de Tlacote el Bajo.	- Censo levantado por Ing. Comisionado. - Comisión Agraria Mixta (Presidente).	- Ing. Baltazar Vallejo - Ing. Jesús Medina Mayorga
19 de julio	Queja de ejidatarios de Tlacote el Bajo por el cierre de las compuertas del "Bordo de San Carlos" provocando la inundación de algunas parcelas ya sembradas.	A. Delegado de Promoción Ejidal De. P.O. del Delegado del Depto. Agrario, El Delegado de Promoción Ejidal 21-2	A. C. Ing. Mario Gómez Daza De. Ing. José Laguna Rosales

1939

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
22 de septiembre	Respuesta a la petición de ampliación ejidal	A. Comisariado Ejidal y ejidatarios De. Delegado del Departamento Agrario	De. Ing. Manuel Espinosa
24 de noviembre	Petición de instalación de una Escuela Rural Federal.	- A. Secretario de Educación Pública De. P.O. del Delegado del Depto. Agrario	- Lic. Gonzalo Vázquez Vela - Ing. Ignacio Núñez Lara
29 de noviembre	Petición de instalación de una Unidad Sanitaria en Tlacote el Bajo.	Al. Jefe del Departamento de Salubridad Del. P.O. del Delegado del Depto. agrario	Al. Gral. y Dr. José Siurob Del. Ing. Ignacio Muñoz Lara

7 de diciembre	Carta de denuncia contra Luciano Serratos por robar tejas de los establos del casco de la exhacienda de Tlacote el Bajo.	Al. C. Juez Mixto Municipal Del. Depto. Agrario	Al. C. Lic. Francisco Cosío Del. Ing. Alfredo Félix Díaz
19 de diciembre	Solicitud de Escolta para cambio de autoridades ejidales por problemas con grupo sinarquista local.	A. Jefe de la 17ª. Zona Militar De. Delegado del Depto. Agrario	A. C. Gral. Federico Montes De. Ing. Alfredo Félix Díaz
20 de diciembre	Acta de renovación de autoridades ejidales	- Delegado del Depto. Agrario - El Coor. Jefe de la Zona Militar 17ª. - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Ing. Alfredo Félix Díaz - M. Orozco de los Llanos - C.E. Fernando Espinosa (Pdte.) J. Jesús Rodríguez (Srio.) Ángel Gómez (Tes.) - C.V. Luis Rodríguez (Pdte.) Jerónimo Olvera (Srio.) Isabel Sánchez (Tes.)

1940

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
8 de enero	Aceptación de instalación de Escuela Rural	A. Delegado del Depto. Agrario De. El Director General de la Secretaria de Educación Pública	A. Ing. Alfredo Félix Díaz De. Rafael Méndez Aguirre

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1941

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
24 de abril	Designación de ingeniero para la investigación para ampliación ejidal.	Al. Ingeniero Comisionado Del. Delegado del Depto. Agrario	A. Ing. Salvador López Carfios De. Ing. Jesús Medina Mayorazgo
10 de diciembre	Resolución definitiva de petición de ampliación ejidal. Se otorgan 71-00-00Hs. de agostadero, tomadas de la ex hacienda de Tlacote el Alto.	Al. C. Jefe del Departamento Agrario Dirección de Tierras y Aguas (Parcelamiento Ejidal), México D.F. Del. Delegado del Depto. Agrario	Del. Ing. Jesús Medina Mayorazgo

1942

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
7 de marzo	Exhortación para que se respete la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo.	A. Pdte. Del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo. De. El Delegado del Depto. Agrario	De. Jesús Medina Mayorga
20 de marzo	Petición de deslinde del ejido, que el casco de la ex hacienda quede a favor de los ejidatarios, así como el servicio del agua establecido en el casco.	A. C. Delegado del Depto. Agrario Firmado por: - Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro. - El Srio. Gral. de Gobierno.	- Gobernador Norardino Rubio - Srio. Miguel Patiño
21 de abril	Escrito en el que el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., expresa que el Sr. Luís Serratos socio del banco y representante de los campesinos de Tlacote el Bajo, se quejó del despojo de 400Hs. por parte de ingenieros del Depto. Agrario.	A. Delegado del Depto. Agrario Qro. De. P.O. del Srio. Gral. El Director de Tierras y Aguas (México D.F.)	De. Ing. Heriberto Allera

9 de mayo	Solicitud de deslinde de ejido.	A. Delegado del Depto. Agrario de Qro. A través del Jefe del Depto. El Secretario General De. Presidente del Comisariado Ejidal	A. Ing. Julián Rodríguez Adame
25 de junio	Escrito donde se expresan problemas con el Sr. Zenón Gudiño (dueño de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo), que les impide cultivar las tierras del ejido.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario De. Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro.	De. Srio. Gral. Diputado Simón Soto y El Oficial Mayor J. Abraham González
27 de junio	Comisión para la resolución del problema de invasión del ejido por la pequeña propiedad.	Al. C. Perito Agrario "E" Del. Delegado del Depto. Agrario	Al. Rafael Alcántara T. Del. Ing. Arturo Acuña
10 de julio	Reporte sobre la negativa de los ejidatarios a aceptar ampliación ejidal.	A. C. Jefe del Departamento Agrario (Oficina de resoluciones presidenciales, D.F.) De. Delegado del Departamento Agrario Qro.	De. Ing. Jesús Medina Mayorga
16 de julio	Comisión para el fraccionamiento del ejido definitivo de Tlacote el Bajo.	A. C. Ing. "D". De. Delegado del Depto. Agrario	A. Ing. Eduardo Méndez Cantú De. Ing. Arturo Acuña
24 de julio	Reporte del Ing. Postulante Ignacio Flores Diez del deslinde de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo.	Al. C. Jefe del Depto. Agrario. Dirección de Tierras y Aguas del Depto. Agrario De. El Ing. Postulante Comisionado (México, D.F.)	De. Ing. Ignacio Flores Diez
7 de agosto	Informe sobre la invasión de la pequeña propiedad al ejido de Tlacote el Bajo (179-00-00Hs.).	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Perito Agrario "E".	Del. Rafael Rincón F.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1943

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
20 de enero	Lista de individuos capacitados para el expediente de dotación ejidal.	Firma. El Subdelegado del Depto. Agrario	Ing. Ricardo García D.
22 de enero	Acta de elecciones del representante censal (Ampliación ejidal).	- Comisariado Ejidal - Representante del poblado.	- C. E. Fernando Espinoza (Pdte.) Isidro Rico (Srio.) Ángel Gómez (Tes.) - Rep. José Zúñiga.
23 de enero	Censo agropecuario de depuración para dotación definitiva.	Firman - Representante del Depto. Agrario - Representante del Banco Ejidal - Representante Ejidal	- Ing. Eduardo Méndez Cantú - Efraín Méndez - José Zúñiga
27 de enero	Documento en el que se pide comparezcan 7 compañeros en el censo de depuración ya que cuando se realizó no lo hicieron.	Al. Ing. Eduardo Méndez Cantú Del. Delegado del Depto. Agrario	Al. Ing. Eduardo Méndez Cantú Del. Ing. Esteban Soto Ruíz
17 de febrero	Acuerdo para que se marquen de manera provisional los linderos de la pequeña propiedad para el inicio de labores de la tierra.	Firmada por: - El representante del departamento Agrario - El Comisariado Ejidal - Pequeño Propietario	- C. Ing. Eduardo Méndez Cantú - C.E.: Fernando Espinoza (Pdte.) Isidro Rico (Srio.) Ángel Gómez (Tes.) - Zenón Gudiño
20 de febrero	Petición de que no se les impida el uso del agua de los manantiales "El Tajo" a los pobladores de Tlacote el Bajo.	A. Representante de la Pequeña Propiedad de Tlacote el Bajo. De. El Subdelegado Agrario.	A. C. Zenón Gudiño De. Ing. Ricardo García

5 de marzo	Acta de Deslinde del ejido de Tlacote el Bajo.	Firman: - Ing. Comisionado - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Pequeño Propietario	- Ing. Eduardo Méndez Cantú - C.E.: Fernando Espinosa (Pdte.) Isidro Rico (Srio.) Ángel Gómez (Tes.) - C.V.: Fernando Espinosa (Pdte.) Isidro Rico (Srio.) Trejo (Tes.) - Zenón Gudiño
26 de marzo	Acta de aprobación del fraccionamiento y adjudicación de parcelas del ejido de Tlacote el Bajo.	Firmada por: -Representante del Depto. Agrario. - Comisariado Ejidal.	- Ing. Eduardo Méndez Cantú - CC. Fernando Espinosa (Pdt.) Isidro Rico (Srio.) Ángel Gómez (Tes.) y los beneficiarios.
1 de abril	Estudio Agrícola-Económico-Social del ejido de Tlacote el Bajo.	A. Delegado del Depto. Agrario. De. El Ing. "D", Comisionado	De. Ing. Eduardo Méndez Cantú
23 de abril	Documento firmado por los ejidatarios y vecinos del poblado de Tlacote el Bajo para constar la posesión definitiva y deslinde del ejido.	Al. Delegado del Depto. agrario Del. Perito Agrario "D"	Del. Alberto C. Marín
17 de mayo	En sesión con el Ing. Eduardo Méndez Cantú encargado del deslinde del ejido se renuncia a la posesión de la ampliación ejidal.	Firman: - Comisionado - Comisariado Ejidal	- Eduardo Méndez Cantú - C.E.: Fernando Espinosa (Pdte.) Isidro Rico (Srio.) Ángel Gómez (Tes.)
29 de mayo	Documento en el que el Banco Ejidal expresa haber recibió quejas de socios del ejido de Tlacote el Bajo, porque se quedaron sin parcelas al realizarse el deslinde del ejido, y se aceptaron nuevos	Al. Ing. Aurelio S. Campillo de la Jefatura de Zona del Centro del Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. Del. Delegado Agrario	Al. Ing. Aurelio S. Campillo Del. Ing. Esteban Soto Ruíz

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

	ejidatarios sin figurar en el censo.		
30 de mayo	Informe sobre los trabajos de deslinde y fraccionamiento de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Ing. "D" Comisionado	Del. Ing. "D". Eduardo Méndez Cantú
8 de junio	Queja porque no les tocó parcela en el ejido de Tlacote el Bajo.	- Brigada Agraria. - Ejecutor del Parcelamiento. - Comisariado Ejidal. - Consejo de Vigilancia. - Quejosos.	- C. Ing. "C" Aurelio S. Campilla. - C.E.: Fernando Espinosa (Pdte.) - C. V.: Aurelio Trejo (Pdte.) - Agustín Rosas Pablo Olvera Octavino Álvarez Manuel Álvarez Daniel Cruz
13 de agosto	Documentación de parcelamiento de Tlacote el Bajo.	A. Dirección de Tierras y Aguas (Parcela Ejidal.) México, D.F. De. Delegado Agrario en Qro.	A. C. Jefe del Depto. Agrario De. Ing. Esteban Soto Ruiz
22 de septiembre	Petición para abrir tierras de agostadero para el cultivo.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal Del. Delegado del Depto. Agrario	Del. Ing. Esteban Soto Ruíz
6 de octubre	Solicitud para abrir al cultivo terrenos del agostadero para darles parcelas a algunos habitantes del lugar que se quedaron sin ellas.	Al. C. Jefe del Depto. Agrario. Del. Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del Ejido de Tlacote el Bajo	- C.E.: Lucio Serratos (Pdte.) José Zúñiga (Srio) Joaquín Rangel (Tes.) - C.V.: Isabel Sánchez (Pdte.) Guadalupe Trejo (Srio.) Juan Andrade (Tes.)
15 de noviembre	Problemas con el propietario de la finca de Tlacote el Bajo porque entubó el agua del manantial y la llevó hasta un tinaco ubicado en el casco de la hacienda para usarla en el riego de alfalfa.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario del Estado de Querétaro Del. Director de Tierras y Aguas, México, D.F.	Del. Ing. Vicente Salgado Páez

9 de diciembre	Oficio en el que se solicita se reubique el ejido para poder hacer uso de las tierras del Bordo de San Carlos para captar agua.	Al. Delegación agraria Del. Ejidatarios de Tlacote el Bajo	Del. Paulino Nieves, Alfonso Nieves, Adrián Juárez, Perfecto Álvarez, Marcelino Álvarez, Faustino Álvarez, José Rodríguez, Estanilao Nieves, Carmen Olvera, Aurelio Arias, Nazario Cruz, Cirilo Torres, León Martínez, Julián Galván, Manuel Hernández, Antonio Hernández, José Gómez, Herón Rangel, Daniel Cruz, Moisés Puga, Pedro Rico, Marcelino Juárez, José Nieves, Valentín Ruiz.
13 de diciembre	Oficio del comisariado ejidal sobre la petición de 26 personas para la reubicación del ejido por cuestiones del Bordo de San Carlos, dada como falsa por no ser ejidatarios tales personas.	Al. Delegado del Depto. agrario Del. Presidente y Secretario del Comisariado Ejidal	Del. Lucio Serratos (Pdte.) José Rodríguez Zúñiga (Srio.)

1944

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
20 de enero	Problemas del pequeño propietario con el ejidatario Lucio Serratos porque rompe con frecuencia la tubería que conduce el agua a la finca del Sr. Gudiño.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario en Querétaro Del. P. A. del Director en el D.F.	Del. Ing. Ramón Ayuardo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

16 de mayo	Queja del C. Reyes Rodríguez vecino del lugar, porque se le prohibió usar los pastos y aguas del ejido para la cría de 3 vacas y 30 cabras de su posesión.	Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Delgado del Depto. Agrario de Qro.	Del. Ing. José A. Murillo.
6 de octubre	Acuse del Sr. Lucio Serratos de que recibió el “Libro de Registro Parcelario Individual”.	Presidente del Comisariado Ejidal	Sr. Lucio Serrato
2 de diciembre	Se le manifiesta al Sr. Gudiño (propietario de la finca de Tlacote el Bajo) que no debe cobrarle el agua a los ejidatarios.	Al. C. Administrador de la Pequeña Propiedad de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Al. C. Zenón Gudiño Del. Ing. José A. Murillo
25 de diciembre	Documento en que se manifiesta que ya se procedió a solucionar las dificultades entre la pequeña propiedad y el ejidatario Lucio Serratos.	Al. C. Jefe del Depto. Agrario, Dirección de Tierras y Aguas en el D.F. Del. Subdelegado Agrario en Qro.	Del. Ing. Ricardo García D.

1945

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
25 de enero	El Sr. Gudiño solicita al Delegado del Depto. Agrario un certificado de la superficie de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo con fecha de posesión y deslinde.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario Del. C. Administrador de la Pequeña Propiedad de Tlacote el Bajo	Del. Sr. Zenón Gudiño

26 de marzo	Oficio dirigido al C. Saturnino Osornio donde se le informa la superficie restante de la Hacienda de Tlacote el Bajo: 228-00Hs.	Al. C. Saturnino Osornio Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Al. C. Saturnino Osornio Del. Ing. José A. Murillo
10 de abril	Memorando donde se plantea la petición de deslinde del ejido de Tlacote el Bajo por parte del Sr. Saturnino Osornio, y pide se le devuelva lo que asegura es pequeña propiedad de la finca de Tlacote el Bajo.	Al. Director de Derechos Agrarios, México D.F. Del. Secretario General	Del. Ing. Heriberto Allera
25 de septiembre	Respuesta del Sr. Zenón Gudiño sobre problemas con el agua.	Al. Delegado de la Comisión Agraria. Del. Representante de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo.	Del. Zenón Gudiño
26 de septiembre	Respuesta de la Comisión Agraria al Pequeño propietario sobre problemas con el agua.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal. Del. Delegado de la Comisión Agraria	Del. Ing. José A. Murillo
26 de noviembre	Respuesta a la petición de localización de parcelas del Sr. Guadalupe Trejo, al tener este último disputas con el Sr. Jesús Rodríguez por la localización de sus parcelas.	Al. Ejidatario de Tlacote el Bajo Del. Delegado de la Comisión Agraria	Al. Sr. Guadalupe Trejo Del. Ing. José A. Murillo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1946

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
1 de agosto	Solicitud de plazo para inicio de explotación de terrenos de ampliación ejidal.	A. Delegado del Depto. Agrario. De. Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Campesinas.	A. C. Ing. José A. Murillo De. Srio. Gral. Enrique Montes y El Oficial Mayor. Ángel Valencia
13 de septiembre	Petición de plazo para desocupar terrenos de ampliación del ejido de Tlacote el Bajo.	A. Srio. Gral. De la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos De. Delegado del Depto. Agrario	De. Ing. Alfredo Arreguín P.
22 de octubre	Sr. Saturnino Osornio solicita copia calca del plano de la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo para escriturar a los nuevos propietarios.	Al. Sr. Delegado del Depto. Agrario Del. Apoderado del Propietario de la ex hacienda de Tlacote el Bajo	Del. Sr. Manuel González

1947

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
14 de enero	Observaciones de faltantes en el expediente agrario de posesión y deslinde del ejido de Tlacote el Bajo, y quejas del pequeño propietario de que se le invadió su propiedad.	Al. Delegado del Departamento Agrario en Querétaro Del. Director de Derechos Agrarios, México D.F.	Del. Lic. Guillermo Gallardo Vázquez

25 de enero	Se le informa al Ing. Eduardo Méndez Cantú (comisionado para el deslinde del ejido de Tlacote el Bajo) que en su informe faltan documentos y que se observa un exceso de 73-34Hs. en el ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Ingeniero “D” Del. Delegado del Departamento Agrario en Querétaro	Al. Ing. Eduardo Méndez Cantú Del. Ing. Ramón Ayluardo
28 de febrero	Respuesta del Ing. Cantú a las observaciones que se le hicieron a su trabajo.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario de Querétaro Del. Ing. Eduardo Méndez Cantú	Del. Ing. Eduardo Méndez Cantú
6 de marzo	Documento en el que se propone un ajuste a la pequeña propiedad para agregar las 73-34-00Hs. excedentes del ejido.	Al. C. Jefe del Depto. Agrario, Dirección de Derechos Agrarios, México, D.F. Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Del. Ing. Ramón Ayluardo
9 de abril	Se le exhorta al Sr. Gudiño que respete los linderos del Ejido y la pequeña propiedad en la parte del “Bordo Nuevo” y deje de meterse en las parcelas de los ejidatarios.	Al. Dueño de la Pequeña Propiedad de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Del. Ing. Ramón Ayluardo
12 de abril	Documento en el que el Sr. Gudiño expresa que él no ha invadido el ejido, que los ejidatarios han invadido su pequeña propiedad, que se mande un Ing. que lo haga constatar, pagado por el culpable.	Al. C. Delegado del Depto. Agrario en Qro. Del. Dueño de la Pequeña Propiedad de Tlacote el Bajo	Del. Sr. Zenón Gudiño
14 de abril	Documento en el que se le expresa al comisariado ejidal de Tlacote el bajo sí está dispuesto a que un Ing. aclare la situación de invasión de	Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Del. Ing. Ramón Ayluardo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

	tierras, pagado por el culpable.		
8 de mayo	Comisión para al Ing. Ramón Ayluardo para resolver problemas entre ejidatarios y pequeños propietarios.	Al. Ingeniero "C" Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Al. Ing. Celso Aguilar G. Del. Ing. Ramón Ayluardo
4 de octubre	Se le comisiona al Ing. Cantú para la devolución de excedentes de tierras del ejido a la pequeña propiedad.	Al. Ingeniero "C" Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.	Al. Ing. Eduardo Méndez Cantú Del. Ing. Ramón Ayluardo

1948

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
28 de enero	Acta de entrega de terrenos sobrantes del ejido al Sr. Manuel González apoderado del propietario de la finca de Tlacote el Bajo, quien cede voluntariamente una parte de la tierra devuelta (18Hs.).	Firman: - Ingeniero Comisionado - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Apoderado del Pequeño Propietario	- Ing. Eduardo Méndez Cantú - C.E.: José R. Zúñiga (Pdte.) Joaquín Rangel (Srio.) Perfecto Álvarez (Tes.) - C.V.: Isidro Rico (Pdte. y subdelegado municipal) Santiago Rodríguez (Srio.) Zeferino Rubio (vocal) - Apoderado: Manuel González

<p>16 de febrero</p>	<p>Queja del C. Fernando Espinosa que encabeza un grupo de ejidatarios de que el camino ejidal que une “Las Adjuntas” con “La Palmilla” al ser limpiado fue modificado por el comisariado ejidal de Tlacote el Bajo, perjudicando las parcelas de ejidatarios del lugar.</p>	<p>Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.</p>	<p>Del. Ing. Ramón Ayuardo</p>
<p>20 de febrero</p>	<p>Se le comunica al Sr. Fernando Espinosa y demás quejoso que los trabajos de limpieza del camino vecinal de “Las Adjuntas” y “La Palmilla” deben continuar al no perjudicar a nadie.</p>	<p>Al. Señor Fernando Espinosa y demás quejosos Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.</p>	<p>Al. Señor Fernando Espinosa Del. Ing. Ramón Ayuardo</p>
<p>23 de febrero</p>	<p>Se le pide al Pdte. del comisariado ejidal de que en caso de que existan tierras de agostadero disponibles para cultivo, se abran parcelas 8-00-00Hs. y se entreguen a aquellos que no posean una.</p>	<p>Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario en Qro.</p>	<p>Del. Ing. Ramón Ayuardo</p>
<p>15 de junio</p>	<p>Oficio dirigido al propietario de la hacienda en el que se le notifica que su apoderado cedió al ejido la superficie conocida como “Potrero de los Bueyes”.</p>	<p>Al. Propietario de la Finca de Tlacote el Bajo Del. Delegado del Depto. Agrario</p>	<p>Del. Ing. Ramón Ayuardo</p>

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

3 de agosto	Oficio del C. Saturnino Osornio donde se expresa que el Sr. González actuó por su cuenta y que él desconoce la promesa que hizo sobre la tierra.	Al. Delegado Agrario en el Estado de Querétaro Del. Delegado Agrario en el D. F.	Del. Ing. Pedro L. Valero
-------------	--	---	---------------------------

1950

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
6 de marzo	Memorando sobre la ocupación del Bordo de "San Carlos".	Al. Director de Tierras y Aguas Del. Secretario General	Del. Ing. Manuel J. Gándara
23 de mayo	Notificación de la devolución integral de 73-34-00hs. al propietario de la finca.	Al. C. Jefe del Departamento Agrario Dirección de Derechos Agrarios, México D.F. Del. Delegado en Querétaro	Del. Ing. Pedro L. Valero
9 de junio	Se le expresa al presidente del comisariado ejidal que hay quejas en su contra de vecinos del poblado por la prohibición del tránsito por el camino de "El Zapote".	Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal Del. Delegado Agrario en el Estado de Querétaro	Del. Ing. Pedro L. Valera
17 de junio	El comisariado ejidal informa que no se le ha impedido el tránsito a nadie por el camino de "El Zapote". Que los vecinos de "El Zapote" quebraron la puerta del pasamanos y se les pidió que la arreglaran y lo tomaron a mal. El camino vecinal es el denominado "puerta del muerto".	Al. Delegado Agrario en el Estado de Querétaro Del. C. Presidente del Comisariado Ejidal y del Presidente del Consejo de Vigilancia	Al. Ing. Pedro L. Valera Del. Pdte. del C. E. José Rodríguez Pdte. del C.V. Domingo Hernández

21 de agosto	Se le manifiesta al presidente del comisariado ejidal las quejas de que él impide el uso de las aguas del “Bordo de San Carlos” para el riego de sus tierras de cultivo.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal Del. Jefe de la Zona N. 1 Ing. “D”	Del. Ing. “D”. Juan José Guadiana
10 de octubre	Se le solicita al Sr. Gudiño detenga la perforación del pozo profundo que realiza, ya que lo está haciendo en terrenos del ejido.	Al. Pequeño Propietario de Tlacote el Bajo Del. Delegado Agrario en el Estado de Querétaro	Al. C. Zenón Gudiño Del. Ing. Pedro L. Valera

1952

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
6 de junio	Documento en donde se plantea la negativa de los vecinos de Tlacote el Bajo a aceptar ampliación ejidal.	A. Delegado Agrario de Querétaro De. Depto. Agrario. Dirección de Derechos Agrarios en el D.F.	
18 de junio	Documentación en donde se solicita junta para ratificar o rectificar su negativa a ampliación ejidal.	A. Jefe de la Zona Ejidal N. 1 De. Delegado del Depto. Agrario de Qro.	A. Manuel Figueroa B. De. Ing. Pedro L. Valero
8 de agosto	Acta de posesión y deslinde de la ampliación del ejido de Tlacote el Bajo.	Firman: - Representante de la Delegación del Depto. Agrario en Qro. - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- C. Ing. Moisés Ortiz Loza - C.E.: Santiago Rodríguez (Pdte.) Andrés Rodríguez (Srio.) Juan Trejo (Tes.) - C.V.: Herón Rangel (Pdte.) Salvador Rodríguez (Srio.) Marcelino Álvarez (Tes.)

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

13 de agosto	Notificación de corrección de linderos entre la ampliación del ejido de Tlacote el Bajo y el ejido de San Isidro el Alto.	A. Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo. De. P.O. del Delegado Ing. "B". Delegación Qro.	De. Ing. Benjamín Castro Tinaco
10 de diciembre	Solicitud del Agente General de informe de los terrenos restantes de la Antigua Hacienda de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado Agrario de Querétaro Del. Agente General	Del. Ing. Enrique G. Nájera

1953

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
5 de enero	Vencimiento del plazo fijado para la desocupación de los terrenos de ampliación que se dio a C. Francisco Balderas de Tlacote el Alto.	A. C. Presidente del Comisariado Ejidal. De. P.O. del Delegado Agrario.	De. Ing. Benjamín Castro Tinaco
14 de septiembre	Acta de inconformidad relativa al deslinde de la ampliación del ejido de Tlacote el Bajo, al considerar los vecinos que ésta era insuficiente.	Firman El Comisionado Agrario	Ing. Manuel Sánchez Writado
16 de octubre	Notificación de posesión y deslinde de ampliación del Ejido de Tlacote el Bajo.	A. Jefe del Departamento Agrario. Dirección de Derechos Agrarios, D.F. De. Delegado Agrario de Qro.	De. Ing. Pedro L. Valdera

1955

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
31 de enero	Se comisiona al Ing. Sergio Alfredo Delabre S. para el señalamiento de linderos entre el ejido de Tlacote el Bajo y la pequeña propiedad de Fortunato Gudiño.	Al. Ingeniero Comisionado Del. Delegado del Depto. Agrario	Al. Ing. Sergio Alfredo Delabre S.
21 de febrero	Acta de conformidad entre el Ejido Definitivo de Tlacote el Bajo y el C. Fortunato Gudiño.	Al. Ingeniero Pasante Del. Delegado Agrario	Al. Ing. Sergio Alfredo Delabre S. Del. Ing. Fernando Aguilar Terán
1 de marzo	Informe entregado por el Ing. Sergio Alfredo Delabre S., comisionado para el señalamiento de linderos entre el ejido y la pequeña propiedad (se informan de problemas con Mompaní).	Al. Delegado Agrario Del. Ingeniero Comisionado	Al. Ing. Fernando Aguilar Terán Del. Ing. Sergio Alfredo Delabre S

1956

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
1 de marzo	Se comisiona al C. Ing. "B" Carlos Rojano Noriega para el trazo de solares de la zona urbana de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. Agrario. Del. Ing. Comisionado	Al. Ing. Fernando Aguilar Terán Del. Ing. Sergio Alfredo Delabrea

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1957

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
12 de agosto	Denuncia en contra del Sr. Alberto Vega por llevar a cabo trabajos en el ejido sin ninguna autorización.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Srio. de La Liga de las Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Manuel Osornio R.
2 de septiembre	Se comisiona al Ing. Jesús M. Benítez para replantear los linderos del ejido y pequeña propiedad de Tlacote el Bajo para terminar las dificultades entre ejidatarios y el Sr. Vega.	Al. Ingeniero "A" Del. Delegado Agrario	Al. Ing. Alfonso Ramos Ramírez Del. Ing. Jesús M. Benítez
23 de septiembre	Acta de conformidad celebrada entre ejidatarios y pequeño propietario de la finca. Compromiso del pequeño propietario a poner mojoneras y de los ejidatarios a respetar y terminar con las dificultades.	Firman: - Ing. Comisionado - Los representantes - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	Firman: - Ing. Alfonso Ramos Ramírez - C.E.: Andrés Rodríguez (Pdte.) Antonio Rosas (Srio.) José Zúñiga (Tes.) - C.V.: Joaquín Rangel (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) José Nieves (Tes.)
4 de Octubre	Informe sobre replanteamiento de linderos.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Ingeniero Comisionado	Del. Ing. Alfonso Ramos Ramírez

1964

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
28 de julio	Documento en el que el Sr. Olie T. Myers de nacionalidad norteamericana expresa que el Sr. Fortunato Gudiño le prometió venderle un predio que linda al norte con el ejido, por lo que solicita un replanteo de linderos para determinar los límites entre el ejido y la pequeña propiedad.	Al. Secretario General del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, México D.F. Del. Sr. Olie T. Myers	Del. Sr. Olie T. Myers
6 de agosto	Comisión para replanteo de linderos del ejido de Tlacote el Bajo, comprobar si hubo invasión a la pequeña propiedad de Fortunato Gudiño.	Al. Ingeniero "E". Del. Delegado del Depto. Agrario	Al. Ing. "E" Antonio Mere Groth Del. Ing. Jesús M. Benítez
6 de agosto	Notificación al Comisariado Ejidal y al Sr. Fortunato Gudiño sobre los trabajos de replanteo de linderos a realizarse el día 7 de agosto.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal Del. Del Ingeniero Comisionado	Del. Ing. Antonio Mere Groth
17 de agosto	Acta informativa sobre el replanteo de linderos entre el ejido y la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo.	Firman: - El Representante del Depto. Agrario - El Representante Municipal - Los Pequeños Propietarios	- Ing. Antonio Mere Groth - C. J. Jesús Cortez Corona - Antonio Vega y O. T. Myers

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

19 de agosto	Escrito en el que se expresa la inconformidad de los ejidatarios sobre el trabajo del Ing. Groth en lo tocante a los linderos con la pequeña propiedad del Sr. Vega.	Al. Ing. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Prof. y Dpto. Enrique Redentor Albarán
2 de septiembre	Informe del Ing. Groth de los trabajos ejecutados en el ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios Del. Ing. "E" Comisionado	Del. Ing. Antonio Mere Groth
11 de septiembre	Se comisiona al Ing. "E" José De La Cruz Gómez S. para practicar el replante de linderos del ejido de Tlacote el Bajo y la pequeña propiedad de José Alcántara para terminar las dificultades surgidas entre él y los ejidatarios.	Al. Ingeniero "E" Del. Delegado del Depto. Asuntos Agrarios	Al. José de la Cruz Gómez S. Del. Ing. Jesús M. Benítez
10 de octubre	El Ing. José De La Cruz realizó trabajo de deslinde del ejido de Tlacote el Bajo que coincidió con los trabajos del Ing. Groth.	Al. Delegado del Depto. Asuntos Agrarios Del. Ingeniero Comisionado	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Ing. José de la Cruz Gómez S.
20 de octubre	Se solicita por mandato de gobernación se comisione un nuevo ingeniero para que practique un nuevo replanteo de linderos ante la inconformidad de los campesinos de Tlacote el Bajo por los trabajos de los Ings. Antonio Mere y José de la Cruz.	Al. Delegado del Depto. Asuntos Agrarios Del. Secretario Particular del C. Gobernador	Al. Ing. Jesús M. Benítez

11 de diciembre	Quejas de ejidatarios de Tlacote el Bajo ante el Director General del Dpto. Agrario sobre invasión de su ejido, y mandato de replanteo de linderos.	Al. Delegado Agrario de Querétaro Del. Director General de Asuntos Agrarios y Colonización	Del. Lic. Abelardo Galeano M.
-----------------	---	---	-------------------------------

1965

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
18 de enero	Solicitud de un ingeniero de catastro y la comisión del Ing. José de la Cruz para realizar el replanteo de linderos entre el ejido de Tlacote el Bajo y la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo el 28 de enero de 1965.	Al. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro Del. Secretario General Secretario de Finanzas Oficial Mayor de la Liga de Comunidades y Sindicatos Campesinos	Al. C. Ing. Manuel González Cosío Del. Enrique Redentor Albarran Severiano Pérez E J. Abraham González
6 de febrero	Se comisiona al Ing. "G" Benjamín Castro Tinaco a realizar replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo.	Al. C. Ingeniero "G" Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Al. Ing. Benjamín Castro Tinaco Del. Ing. Jesús M. Benítez
14 de agosto	Petición de Isaac Osornio Ríos y Álvaro Osornio Ríos de informes de las tierras que le pertenecían a su padre Saturnino Osornio.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Isaac Osornio Rico y Álvaro Osornio Ríos	Del. Isaac Osornio Rico y Álvaro Osornio Ríos
18 de agosto	Se les solicita a los Srs. Osornio presentar plano y escrituras del predio que demandan para iniciar investigación.	Al. Isaac Osornio Rico y Álvaro Osornio Ríos Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Del. Ing. Jesús M. Benítez

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

22 de septiembre	Petición de designación de Ing. para verificar replanteo de linderos del ejido con las propiedades de Luis Aguirre y el Sr. Myers.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Agente del Ministerio Público Federal para Asuntos Agrarios	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Lic. Erasmo Pérez Córdova
22 de septiembre	Solicitud de un nuevo replanteo de linderos entre el ejido y las propiedades los Srs. Luis Aguirre y Olie T. Myers, ante la investigación del Ministerio Público, por supuesta invasión al ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Agente del Ministerio Público Federal para Asuntos Agrarios	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Lic. Erasmo Pérez Córdova

1966

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
6 de enero	Comisión para que se realice el amojonamiento del lindero común entre el ejido y la pequeña propiedad del C. Luis Aguirre de conformidad con el redeslinde efectuado por él mismo con anterioridad.	Al. Delegado del Depto. Agrario Del. Sr. Antonio Vega	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Sr. Antonio Vega
31 de marzo	Solicitud del Ministerio Público de la documentación de los trabajos de replanteo de linderos de los Ings. Alfonso Ramos Ramírez y Antonio Mere Groth.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Agente del Ministerio Público Federal para Asuntos Agrarios	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Lic. Erasmo Pérez Córdova

4 de abril	Recepción del Ministerio Público de la documentación de los trabajos de replanteo de linderos de los Ings. Alfonso Ramos Ramírez y Antonio Mere Groth.	Al. Agente del Ministerio Público Federal para Asuntos Agrarios Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Al. Lic. Erasmo Pérez Córdova Del. Ing. Jesús M. Benítez
28 de abril	Averiguación previa de la Agencia del Ministerio Público Federal en contra de los Srs. Antonio y Alberto Vega por el delito de despojo al ejido de Tlacote el Bajo.	Pequeños Propietarios de Tlacote el Bajo.	Srs. Antonio y Alberto Vega.
27 de julio	Notificación a los Ings. Mere Groth y De la Cruz Gómez para que se presenten el día 3 de agosto en el Ministerio Público para que rindan declaración ante la denuncia de los ejidatarios de Tlacote el Bajo.	Al. Ing. "E" y el Ing. "E" Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Al. Ing. Antonio Mere Groth y José De la Cruz Gómez Del. Ing. Jesús M. Benítez
3 de agosto	Solicitud de autorización para que los Ings. Mere Groth y De la Cruz Gómez junto con el Ing. Ángel Solís Montemayor se trasladen a Tlacote el Bajo para aclarar los linderos ante las contradicciones existentes en los dictámenes emitidos con anterioridad.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Lic. Manuel González Moreno.	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Lic. Manuel González Moreno
8 de agosto	Acuse de recibo del permiso concedido a los Ings. Mere Groth y De la Cruz para que acompañen la diligencia pericial a ejecutarse en Tlacote el Bajo.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Lic. Manuel González Moreno.	Al. Ing. Jesús M. Benítez Del. Lic. Manuel González Moreno

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1968

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
6 de enero	Comisión para el Ing. Mere Gorth para que realice el amojonamiento del lindero común entre el ejido y la pequeña propiedad del C. Luis Aguirre de conformidad con el redeslinde efectuado por él mismo con anterioridad.	Al. Ingeniero Experto Agrario “Q” Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Al. Ing. Antonio Mere Groth Del. Ing. Raúl Iruegas Chávez
23 de abril	Petición de comisión para que se regularice el usufructo parcelario y la legalización del reconocimiento de derechos de los campesinos que trabajan las parcelas abandonadas.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. -Presidente del Comisariado Ejidal - Presidente del Consejo de Vigilancia	Del. C.E.:Alfonso Torres Guzmán C.V.: Juan Trejo Serratos

1969

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
8 de enero	Poder presentado por el administrador del Rancho “La Joya” para fungir como representante de esta pequeña propiedad.	Al. Sr. Administrador del Rancho La Joya Propietario del la Propiedad de “La Joya”.	Admo. Ignacio Zúñiga Pequeño Propietario. Luis Aguirre

9 de enero	Citatorio al presidente del comisariado ejidal y al C. Luis Aguirre Lozano para el inicio de trabajo de amojonamiento de los linderos del ejido con la pequeña propiedad.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal Del. El Comisionado Experto Agrario "O"	Del. Ing. Antonio Mere Groth
15 de enero	Informe de los trabajos realizados por el Ing. Mere Groth de los trabajos realizados de amojonamiento del ejido de Tlacote el Bajo con la propiedad de Luis Aguirre.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. El Comisionado Experto Agrario "O"	Del. Ing. Antonio Mere Groth

1972

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
16 de octubre	Resultados de los trabajos de replanteo de linderos con la pequeña propiedad de Francisco Serrano, donde todos quedaron conformes.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. El Comisionado Experto Agrario "P"	Del. Mayor Antonio Mere Groth
25 de octubre	Solicitud de los dueños de los predios del Rancho el Gachupín de aclaración de anomalías realizadas por el presidente del comisariado en el replanteo de linderos con sus propiedades y permiso para levantar un lindero en barda permanente con el Ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Jefe del Depto. de la Delegación de Asuntos Agrarios, Qro. Del. La Comisión de Dueños de los Predios afectados en esta Pequeña Propiedad del Rancho el Gachupín o poblado de Las Palmas	Del. Dr. Mario Gaitán Constino, Sr. Manuel Balderas, Carmen Rodríguez Rosas, José Padilla, Pedro Mendoza, Dionicio Mendoza, Isidro Rico González.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

17 de noviembre	Solicitud de documentos respecto a replanteo de linderos del ejido de Tlacote el Bajo para integrar expediente de investigación por parte del Ministerio Público.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Agente del Ministerio Público Federal Encargado de los Asuntos Agrarios y Forestales	Al. Ing. Manuel Goytia Esparza Del. Lic. Alberto Vargas Muñoz
-----------------	---	---	--

1973

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
18 de enero	Dos ejidatarios comparecen en el Depto. de Asuntos Agrarios en el D.F., sobre la invasión del ejido por los pequeños propietarios CC. Francisco Alonso, José Alcántara, el Sr. Myers, Mario Gaytán y José Cosío.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Director General del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización (México D.F.)	Del. Lic. Manuel Ávila Salado
2 de febrero	Informe sobre las quejas puestas por ejidatarios de Tlacote el Bajo en el Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización en el D.F., sobre los trabajos realizados por el Ing. Mere Groth.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Director General del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización (México D.F.)	Del. Lic. Manuel Ávila Salado
25 de junio	Informe sobre replanteo de linderos que fueron efectuados en el Ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización (Dirección Gral. del Insp. Proc. y Quejas México D.F.) Del. Delegado Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización	Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo

24 de julio	Queja de los ejidatarios en contra de Francisco Alonso y José Alcántara que están invadiendo tierras del poblado de Tlacote el Bajo.	Al. C. Ejidatario de Tlacote el Bajo Del. Director General.	Al. C. Salvador Rodríguez G. Del. Lic. Manuel Ávila Salado
9 de noviembre	Solicitud de replanteo de linderos por parte de los ejidatarios de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado Depto. Agrario Del Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo	

1974

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
31 de enero	Se comisiona al Ing. Juan Vega Trejo para el replanteo de linderos en donde se tenga duda y que se exija se construyan las mojoneras.	Al. C. Ingeniero Juan Vega Trejo Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización.	Al. C. Ingeniero Juan Vega Trejo Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo
8 de febrero	Telegrama en el que se solicita información sobre los replanteos de linderos realizados en Tlacote el Bajo.	Al. Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios y Col. Dirc. Gral. Insp. Proc. y Quejas, México D.F. Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización en Querétaro	Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo
11 de febrero	Notificación al Pdte. del comisariado ejidal de los trabajos de replanteo de linderos a realizarse el día 13 de febrero.	Al. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Jefe "E" de Servicios Federales	Del. Ing. Juan Vega Trejo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

12 de febrero	Respuesta al telegrama que solicita la información de replanteos de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo y se plantea el problema de que los ejidatarios no ponen sus mojoneras.	Al. Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios, México D.F. Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización en Querétaro	Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo
13 de febrero	Constancia de presencia del ingeniero Juan Trejo Vega para realizar su comisión de replanteo de linderos.	Al. C. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Del. Delegado Municipal	Al. C. Lic. Amadeo Figueroa Toledo Del. Juan Trejo Serrato
13 de febrero	Se solicita se ordene un deslinde total del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado de Asuntos Agrarios y Colonización. Del. Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo	Del. C.E.: Pablo Olvera García (Pdte.) Antonio Rosas Ávila (Srio.) Domingo Hernández Galván (Tes.)
25 de febrero	Informe sobre la comisión de replanteo de linderos del Ing. Juan Vega Trejo.	Al. Delegado de Asuntos Agrarios y Colonización. Del. Del. Jefe "E" de Servicios Federales	Al. Lic. Amadeo Figueroa Toledo Del. Ing. Juan Vega Trejo
1 de marzo	Se le remite al Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización que los ejidatarios de Tlacote el Bajo solicitaron un deslinde total del ejido.	Al. Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios y Col. Dirc. Gral. Insp. Proc. y Quejas, México D.F. Del. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización en Querétaro	Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo
29 de julio	Petición por parte del Pdte. del comisariado ejidal de un "comisión ocular" para resolver los problemas de replanteamiento de linderos con la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo.	Al. Sr. Lázaro Rubio Pelia Del. Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia	Del. C.E.: Pablo Olvera Domingo Hernández Galván (Subtesorero) C.V.: J. Guadalupe Sánchez (Srio.) Salvador Rodríguez (Asuntos Electorales)

26 de septiembre	Carta al Presidente de la República para que intervenga en el problema de invasión de ejido que tienen con la pequeña propiedad de José Alcántara.	Al. Sr. Presidente de la República Del. Srio. de Asuntos Electorales (Partido Popular Socialista, Dirección Nacional del Comité Central, México D.F.)	Al. Lic. Luis Echevarría Álvarez Del. Salvador Rodríguez Govea
------------------	--	---	---

1975

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
29 de enero	Solicitud de replanteo de linderos del terreno ejidal, ya que las tierras están invadidas por personas ajenas al ejido.	Al. Director de Tierras y Aguas (Sria. de la Reforma Agraria) México D.F. Del. Presidente del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo y dos ejidatarios	Del. C.E.: Pablo Olvera (Pdte.) Salvador Rodríguez Govea y J. Guadalupe Sánchez Hernández (ejidatarios)
22 de febrero	Solicitud de constancia de no ejido, no terreno comunal, no sujeto a régimen de colonización y no solicitud ejidal de en predio que formo parte de la hacienda de Tlacote el Bajo y es propiedad del Sr. Francisco Alonso Sotillo.	Al. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización, Qro. Del. C. Eduardo Guillen Ortiz	Del. C. Eduardo Guillen Ortiz
24 de febrero	Expedición de constancia del predio al cubrir con los puntos solicitados.	Al. C. Eduardo Guillen Ortiz Del. Delegado de la Secretaria de la Reforma Agraria (SRA)	Al. C. Eduardo Guillen Ortiz Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

24 de marzo	Los campesinos Rodríguez y Cornelio Rodríguez Pimentel piden derechos de posesión de parcela del finado Ramón Espinosa ya que han tenido problemas con su hija que los ha metido dos veces a la cárcel con el argumento de despojo e invasión de tierras.	Al. Secretario Privado Del. Secretario de Asuntos Agrarios y Colonización, Jefatura, México D.F.	Al. Lic. Mario Alberto Munguía Manzano Luna Del. C. Lic. Augusto Gomes Villanueva
15 de abril	Memorándum en que los campesinos Francisco Rodríguez y Cornelio Rodríguez Pimentel solicitan intervención a fin de que no sean despojados por la parcela que han trabajado por 16 años.	Al. Director General de Derechos Agrarios Del. Secretario Privado	Al. Lic. Pastor Munguía González Del. Lic. Mario Alberto Manzano Luna

1976

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
18 de febrero	Se solicita replanteo de linderos debido a los problemas con el C. J. Soledad Hernández Hernández y los que el ejido tiene con los CC. María Luisa Vda. de Cosío y Jorge Alcántara.	Al. Delegado de la Reforma Agraria, Qro. Del. Oficial Mayor de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro	Al. C. Ing. Amadeo Figueroa Toledo Del. Isauro A. Vázquez Orozco
27 de marzo	Se solicita devolución de tierras ejidales invadidas por pequeños propietarios a petición de campesinos del poblado de Tlacote el Bajo.	Al. Secretario de la Reforma Agraria Del. Secretario General de la Central Campesina Independiente	Al. C. Lic. Félix Barra García Del. Alfonso Garzonis

<p>19 de abril</p>	<p>Se solicita comisión del promotor agrario a cargo para que investigue y compruebe si el ejido de Tlacote el Bajo se encuentra ocupado por un grupo de pequeños propietarios.</p>	<p>Al. Jefe de la Promotoria # 1 Del. Delegado de la SRA</p>	<p>Al. C. Ing. Salvador Ángeles Silva Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo</p>
<p>11 de mayo</p>	<p>Comisión a Ing. para que se traslade al poblado de Tlacote el Bajo para que investigue: a) La queja del C. Cornelio Rodríguez en contra de la C. Soledad Espinosa quien pretende despojarlo de la parcela que ha poseído por 12 años. b) Investigar si el ejido se encuentra invadido por pequeños propietarios colindantes.</p>	<p>Al. Promotor Agrario Del. Jefe de la Promotoria Agraria #1</p>	<p>Al. C. Ing. J. Manuel Martínez Ledesma Del. Ing. Salvador Ángeles Silva</p>
<p>20 de mayo</p>	<p>Acta de conformidad levantada con motivo de la investigación si el ejido estaba invadido por pequeños propietarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisionado - Pequeños Propietarios - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Autoridad Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. J. Manuel Martínez L. - José Alcántara José Cosío Jorge Alcántara Joel Alcántara Francisco Alonso - C.E.: J. Soledad Hernández (Pdte.) Juan Rico Ledesma (Srio.) Julio López (Tes.) - C.V.: Francisco Serratos (Pdte.) - Juan Trejo (subdelegado Municipal)

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

22 de junio	Se solicita comisión para que se traslade a Tlacote el Bajo se investigue los hechos de invasión realizados por personas ajenas al ejido denunciadas por el C. Salvador Rodríguez Govea.	Al. C. Delegado de la Secretaria de la Reforma Agraria, Qro. Del. Director General	Del. Lic. Manuel Ávila Salado
25 de junio	Informe en el que el personal de la Comisión Agraria no encontró que el ejido estuviera invadido ilegalmente por pequeños propietarios.	Al. Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la CCI, México D.F. Del. Delegado de la SRA, Qro.	Al. C. Alfonso Garzón S. Del. Lic. Amadeo Figueroa Toledo
8 de julio	Comisión para que se investigue supuesta invasión de pequeños propietarios al ejido.	Al. Promotor Agrario Del. Jefe de la Promotoria # 1	Al. C. Ing. J. Manuel Martínez Ledesma Del. Ing. Salvador Ángeles Silva
20 de julio	Acta levantada con motivo de la investigación de la invasión de tierras del ejido de Tlacote el Bajo.	- El Comisionado - El Interesado - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Ing. J. Manuel Martínez Ledesma - Salvador Rodríguez G. - C.E.: Soledad Hernández (Pdte.) Juan Rico L. (Srio.) Julio López (Tes.) -C.V.: Francisco Serratos (Pdte.)
21 de julio	Informes sobre trabajo de investigación sobre invasión de ejido, donde se encontró que en la parte que colinda con la propiedad de C. O.T. Myers se invadió.	Al. C. Jefe de la Promotoria # 1 Del. El Promotor Agrario	Al. Ing. Salvador Ángeles Silva Del. C. Ing. J. Manuel Martínez Ledesma

21 de julio	Se le pide al Presidente de la República haga respetar la resolución presidencial de 1937 de dotación ejidal ante supuesta invasión del ejido.	Al. Presidente de la República Del. Ejidatario	Al. C. Lic. Luis Echevarría Del. Salvador Rodríguez G.
2 de agosto	Lleve a cabo el replanteo de linderos solicitado por los ejidatarios de Tlacote el bajo.	Al. Delegado de la SRA, Qro. Del. Subsecretario de Asuntos Agrarios	Del. Lic. Víctor Manuel Torres
17 de septiembre	El Sr. Francisco Alonso Sotillo vende un predio de 44 Hs. de la exhacienda de Tlacote el Bajo al Arq. José O'farrill Madrigal.	Notaria N. Lic. Manuel Cevallos Uretra	Notario. Manuel Cevallos Uretra Sr. Francisco Alonso Sotillo Arq. José O'farrill Madrigal

1977

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
17 de marzo	Agradecimiento por enviar un inspector ocular para observar la invasión que los pequeños propietarios han hecho al ejido, ya que las autoridades ejidales no han hecho nada ante tales hechos.	Al. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Del. Secretario de Crédito y Fomento Cooperativo de la CCI en Qro.	Al. Lic. José López Portillo Del. Salvador Rodríguez Govea

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

12 de mayo	Documento en el que se adjuntan las documentaciones de Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria a Asamblea General así como el Acta de Asamblea General Extraordinaria y el Reglamento de la Parcela Escolar.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Promotor Agrario	Al. C. Ing. Salvador Ángeles Silva Del. Rafael Hernández Reséndiz
28 de mayo	Escrito en el que se plantea una invasión de los linderos del ejido por parte de los pequeños propietarios, José Alcántara y la viuda de Cosío María Luisa.	Al. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Del. Secretario de Crédito y Fomento Cooperativo de la CCI en Qro.	Al. Lic. José López Portillo Del. Salvador Rodríguez Govea
2 de junio	Oficio para notificar que se llevará a cabo la reglamentación de la parcela Escolar de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Jefe de la Promotoria N. 1	Al. Lic. Filiberto Rossell Hernández
22 de junio	Telegrama en el que se solicita se lleven a cabo los trabajos de replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Director General de Tierras y Aguas. Del. Del. Secretario de Crédito y Fomento Cooperativo de la CCI en Qro.	Al. Sr. Lic. José Merino Castrejón Del. Salvador Rodríguez Govea
28 de junio	La Central Campesina Independiente solicita se realice el replanteo de linderos ordenado desde agosto de 1976 y que no se ha realizado.	Al. C. Delegado de la SRA en Qro. Del. Director General	Del. Lic. José Merino Castrejón

<p>8 de noviembre</p>	<p>Se comisiona para el replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo en las colindancias con las propiedades del C. Luís G. Cosío, C. Francisco Serrano y un tal Alcántara.</p>	<p>Al. Ings. Ramiro Genoves y Roberto Arroyo Nery. Del. Delegado de la SRA</p>	<p>Al. Ings. Ramiro Genoves y Roberto Arroyo Nery. Del. Lic. Filiberto Rossell Hernández</p>
<p>25 de noviembre</p>	<p>Acta de suspensión de replanteo de linderos por petición de los ejidatario argumentando que el plano en el que se basa en replanteo ha sido modificado.</p>	<p>Firman: Los Comisionados por la SRA - Comisariado Ejidal -Consejo de Vigilancia</p>	<p>- Ing. Ramiro Genoves M. y Ayte. Roberto Arroyo Nery - C.E.: Antonio Rico (Pdte.) Asencio Nieves (Srio.) Lucio Parra R. (Tes.) - C.V.: Herón Rangel (Pdte.) Félix Rangel (Srio.) Ma. del Carmen Gómez (Tes.)</p>
<p>25 de noviembre</p>	<p>Informe de replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo donde se plantea que se encontraron diferencias entre los linderos marcados en el plano y se trataron de arreglar, pero los ejidatarios se inconformaron por lo que se suspendieron los trabajos.</p>	<p>Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Ing. Comisionado</p>	<p>Al. Lic. Filiberto Rossell Hernández Del. Ing. Ramiro Genoves Molina</p>

1978

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
3 de febrero	Comisión para que se traslade al ejido de Tlacote el Bajo para realizar replanto de linderos en las mojoneras que colindan con las propiedades de los CC. Luís G. Cosío, Francisco Serrano y Alcántara.	Al. Ing. Alejandro Mere Alcocer Del. Delegado del a SRA	Al. Ing. Alejandro Mere Alcocer Del. Lic. Filiberto Rossell Hernández
21 de febrero	Se informa que una comisión numerosa de ejidatarios de Tlacote el Bajo se han presentado en las oficinas de la Dirección General Tierras y Aguas en el D.F., solicitando un replanteo total de linderos ante la supuesta invasión del ejido por pequeños propietarios.	Al. Director General de Tierras y Aguas Del. Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina	Al. C. Lic. José Merino Castrejón Del. Srio. Gral. Sen. Prof. Oscar Ramírez Mijares
3 de marzo	Acta de conformidad levantada en el ejido de Tlacote el Bajo con motivo del replanteo de linderos entre el ejido de Tlacote y la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo (Luis Covarrubias).	Firman: - El Comisionado de la SRA - El Propietario de la Pequeña Propiedad - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Ing. Alejandro Mere Alcocer - Dr. Luis Covarrubias G. - C.E.: Antonio Rico (Pdte.) Asencio Nieves (Srio.) Lucio Parra R. (Tes.) C.V.: Herón Rangel (Pdte.) Félix Rangel (Srio.) Ma. del Carmen Gómez (Tes.)

7 de marzo	Acta de conformidad levantada en el ejido de Tlacote el Bajo con motivo del replanteo de linderos entre el ejido de Tlacote y la pequeña propiedad de Tlacote el Bajo (José Alcántara).	Firman: - El Comisionado de la SRA - El Representante de la Pequeña Propiedad - Comisariado Ejidal	- Ing. Alejandro Mere Alcocer - Joel Alcántara Magos - C.E.: Antonio Rico (Pdte.) Asencio Nieves (Srio.) Lucio Parra R. (Tes.)
16 de marzo	Informe sobre la comisión de replanteo de linderos realizada del 27 de febrero al 7 de marzo de 1978.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Comisionado Pasante	Al. Lic. Filiberto Rossell Hernández Del. Ing. Alejandro Mere Alcocer
8 de agosto	Solicitud de comisión para que realice replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina	Del. Srio. Gral. Sen. Prof. Oscar Ramírez Mijares y el Srio. de Acción Agraria Dpto. Lic. Aurelio García Sierra
13 de diciembre	Documento en el que se notifica la actualización del reglamento de la parcela escolar vigente desde el 11 de septiembre de 1977.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Jefe de la Promotoria	Al. C. Ing. Antonio Mere Groth

1980

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
julio	Telegrama de los pobladores de Tlacote el Bajo en donde se expresan sus necesidades y peticiones.	Al. Sr. Gobernador del Estado Del. Consejo de Vigilancia	Al. Sr. Rafael Camacho Guzmán Del. C.V.: Salvador Rodríguez Govea (Pdte.) José Rodríguez Zúñiga (Srio.) Ceferino Rubio Morales (Tes.)

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

12 de julio	Memorándum en el que se transcribe la petición de los pobladores de Tlacote el Bajo: 1) Recuperación total del perímetro del ejido, 2) reparación de caminos vecinales, 3) perforación de dos pozos profundos y, 4) entubar agua potable.	Al. - Delegado de la SRA en Qro. - Jefe del Centro SAHOP - Srio. de Obras Públicas y Urbanismo - Representante Gral. de la SARH Del. Srio. Part. del C. Gobernador	Al. Lic. Eduardo Luque Loyola - C. Ing. Gustavo Welsh - C. Ing. Gustavo Nieto Ramírez - C. Ing. José Antonio Urquiza Estrada Del. Lic. Enrique Burgos García
4 de agosto	Memorándum en el que se expresa que el Ing. Salvador Ángeles Silva no pudo realizar su comisión de replanteo de linderos en el ejido de Tlacote el Bajo por falta de las carteras de campo.	Al. Srio. Part. del C. Gobernador del Estado Del. Delegado de la SRA	Al. Lic. Enrique Burgos García Del. Lic. Eduardo Roque Loyola

1981

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
1 de enero	Se plante que el propietario de la pequeña propiedad llamada “La Joya” trato de invadir las tierras del ejido que colindan con su propiedad por lo que se solicita comisione ingeniero para inspeccionar el ejido.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	Al. C. Lic. Eduardo Loque Loyola - C.E.: Herón Rangel Hernández (Pdte.) Félix Rangel Hernández (Srio.) Joaquín Rangel Hernández (Tes.) C.V.: Salvador Rodríguez Govea (Pdte.) José Rodríguez Z. (Srio.) Ceferino Rubio (Tes.)

20 de abril	Comisión para que se traslade a Tlacote el Bajo y en asamblea general se trate sobre las 20hs. arrendadas al ayuntamiento.	Al. Promotor Agrario N. 1 Del. Jefe de la Promotoria N. 1	Al. C. Rafael Hernández Resendiz Del. Jaime Pérez Morales
5 de mayo	Primera convocatoria de asamblea general en Tlacote el Bajo.	Firman: Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal	- Rafael Hernández Resendiz - C.E.: Herón Rangel Hernández (Pdte.) Félix Rangel Hernández (Srio.) Joaquín Rangel Hernández (Tes.)
21 de mayo	Segunda convocatoria de asamblea general en Tlacote el Bajo.	Firman: Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal	_ Rafael Hernández Resendiz - C.E.: Herón Rangel Hernández (Pdte.) Félix Rangel Hernández (Srio.) Joaquín Rangel Hernández (Tes.)
21 de junio	Informe relativo a la solicitud de deslinde de terrenos para el Basurero Municipal.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Promotor Agrario N. 1	Al. C. Jaime Pérez Morales Del. Rafael Hernández Resendiz
6 de julio	Documentación en la que se plantea el arrendamiento de una fracción del agostadero de Tlacote el Bajo para el Basurero Municipal por un periodo no menor a 10 años con \$60 mil pesos anuales de renta.	Al. Delegado Agrario del Estado Del. Jefe de la Promotoria N. 1	Al. Lic. Eduardo Luque Loyola Del. Jaime Pérez Morales
18 de noviembre	Acta levantada para dar solución al problema de inundación y Pérdida de 30hs de maíz en la unidad de	Firman: El Jefe de Unidades de Riego para el Desarrollo Rural - El Presidente Regional	- Ing. José Alberto Ugalde J. - Ing. Miguel Fernández M. - C. Hilario Montero Noguéz

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

	riego de “Tlacote el Bajo N.1”, del ejido de Tlacote el Bajo.	<ul style="list-style-type: none"> - El Supervisor de la Zona - Por la Liga de Comunidades Agrarias - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. José Ponce Ponce - C.E.: Herón Rangel Hernández (Pdte.) Félix Rangel Hernández (Srio.) Joaquín Rangel Hernández (Tes.) -C.V.: Salvador Rodríguez Govea
--	---	--	---

1982

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
25 de enero	Solicitud de una ciudadana ejidataria de Tlacote el Bajo de un replanteo de linderos en la parcela N.44 en virtud de que una persona la está invadiendo al fincar una casa.	Al. Técnico Topográfico Del. Delegado de la SRA en Qro.	Al. Margarito González Hernández Del. Lic. Eduardo Loque Loyola
8 de febrero	Se solicita apoyo para solucionar: a) Descontrol en los manantiales del ejido, b) Petición de abstención de carretera que atravesará manantiales en perjuicio del ejido, c) Comunique que los manantiales son del ejido y para beneficio de éste. d) Indemnización de terrenos si se construye la carretera.	Al. Candidato del PRI a la Pres. de la Rep. Del. Presidente del Comisariado Ejidal	Al. Lic. Don Miguel de la Madrid Del. Sr. Salvador Rodríguez Govea
10 de febrero	Asamblea en la que se expone la aprobación del edificio que ocupará	Firman: - Presidente del Comisariado Ejidal	- Herón Rangel - Salvador Rodríguez

	el Jardín de Niños de la comunidad.	- Presidente del Consejo de Vigilancia - Subdelegado Municipal	- Lorenzo Rodríguez
19 de febrero	Solicitud de Ing. para el deslinde de 20hs. del ejido para el basurero municipal, con el fin de determinar lo que le corresponde al Municipio y lo que le corresponde al agostadero del ejido de Tlacote el Bajo.	Al. C. Delegado Agrario en el Edo. Del. Presidente del Comisariado Ejidal	Del. Herón Rangel Hernández (Pdte.)
18 de marzo	Carta al Presidente del Comisariado Ejidal del Presidente del Consejo de Vigilancia exponiéndole el problema de la explotación de recursos (piedra y tepetate) por parte del hijo del primero sin tener permiso del resto de los ejidatarios.	Al. Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo Del. Presidente del Consejo de Vigilancia de Tlacote el Bajo	Al. Herón Rangel Hernández Del. Salvador Rodríguez Govea
25 de marzo	Informe sobre comisión de levantamiento de superficie que ocupará el Basurero Municipal (20hs.), donde se les dice a las autoridades que el lugar actual en que se ubica el basurero no es el levantado en el mes de junio de 1981.	Al. Delegado de la SRA en Qro. Del. Comisionado Técnico Topográfico	Al. C. Lic. Alejandro Monrroy B. Del. Emiliano Vázquez Jiménez
25 de marzo	Acta levantada en el ejido de Tlacote el Bajo con motivo de la	Firman: El Promotor Agrario N. 1 - Comisariado Ejidal	- Rafael Hernández Resendiz - C.E.: Herón Rangel Hernández

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

	localización de un terreno para construir la Escuela Secundaria Técnica.	- Consejo de Vigilancia	(Pdte.) Félix Rangel Hernández (Srio.) Joaquín Rangel Hernández (Tes.) - C.V.: Salvador Rodríguez G. (Pdte.) José Hernández Zúñiga (Srio.) Ceferino Rubio M. (Tes.)
7 de abril	Oficio en el que se anexan documentos para la aprobación y localización de terrenos para la construcción de la escuela con superficie de 8hs y 15hs para prácticas agrícolas por sus alumnos.	Al. Delegado Agrario en el Estado Del. Jefe de la Promotoria N. 1	Al. C. Lic. Alejandro Monroy B. Del. Jaime Pérez Morales
4 de junio	Citatorio al Sr. Salvador Rodríguez a las instalaciones de la Secretaria Agraria para tratar el asunto de la explotación de los Bancos de Tepetate del ejido donde el presidente del comisariado ejidal aparece como denunciado.	Al. Presidente del Consejo de Vigilancia Del. Delegado de la SRA en Qro.	Al. Salvador Rodríguez Govea Del. Lic. Alejandro Monroy B.
2 de septiembre	Queja de las autoridades ejidales de Mompaní por invasión de terrenos de su ejido por animales del ejido de Tlacote el Bajo, se pide solución antes de llegar a otra instancia.	Al. C. Presidente del Comisariado Ejidal Del. Delegado Agrario del Estado	Al. C. Herón Rangel Hernández Del. Lic. Alejandro Monroy B.

1983

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
29 de abril	Primera Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios a celebrarse el día 9 de mayo para tratar lo relativo a la celebración de Contratos de Aparcería de los CC. Pedro Juárez Hernández y Juan Andrade Hernández.	Firman: El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Autoridad Municipal	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) - Herón Rangel
9 de mayo	Acta de no verificativo y Segunda Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios a celebrarse el día 17 de mayo de 1983.	El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Autoridad Municipal	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) - C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - Herón Rangel
11 de mayo	Acta levantada con motivo del acuerdo al que llegaron los comisariados ejidales de “Tlacote el Bajo”, “Mompaní”, “El Nabo”, “Jurica”, “Felipe Carrillo Puerto” y “Santa María Magdalena” sobre los daños y perjuicios que les causan a sus respectivos ejidos gente ajena a tales poblados.	Firman: - Promotor Agrario Delegación Municipal - Comisariado Ejidal Tlacote el Bajo - Comisariado Ejidal Felipe Carrillo Puerto - Comisariado Ejidal El Nabo - Comisariado Ejidal Mompaní - Comisariado Ejidal Sta. María Magdalena	- Arturo Santiago Guerrero - Profra. Josefina Vargas Briseño - C. Juan Trejo Serratos - C. Dario Furrusca Salinas - C. Maclovio Gutiérrez Bautista - C. Antonio Rico Rodríguez - C. Gonzalo Torres Anastasio

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

17 de mayo	Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que se levanta con motivo de la aprobación, ante la misma, de los Contratos de Aparcería de los CC. Ejidatarios Pedro Juárez Hernández y Juan Andrade Hernández.	El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Autoridad Municipal	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdz. (Tes.) - C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - Herón Rangel
28 de mayo	Informe sobre la comisión de la celebración de Contratos de Aparcería de los CC. Pedro Juárez Hernández y Juan Andrade Hernández.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Promotor Agrario	Al. C. Hugo Sánchez y Sánchez Del. Arturo Santiago Guerrero
2 de junio	Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios para tratar lo relativo a la legalización de Contratos de Aparcería a celebrarse el día 10 de junio.	- El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Autoridad Municipal	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdz. (Tes.) - Herón Rangel
10 de junio	Acta no verificativa y Segunda Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio.	- El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Autoridad Municipal	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdz. (Tes.) - C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - Herón Rangel
18 de junio	Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que se levanta con motivo de la legalización de los Contratos de	- El Representante de la Reforma Agraria - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdz. (Tes.)

	Aparcería de acuerdo a lo que establece el artículo 76 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.	- Autoridad Municipal	- C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - Herón Rangel
12 de agosto	Informe sobre los trabajos técnicos informativos para determinar la superficie y linderos de la parcela # 44 a nombre de Román Espinoza, usufructuada por la sucesora C. Soledad Espinoza Rodríguez.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Promotor agrario N. 1	Al. C. Ing. Hugo Sánchez y Sánchez Del. Ma. Antonieta C. Arteaga J.
15 de agosto	Citatorio para los campesinos de Sto. Niño de Praga que usufructúan 600hs. de la ex hacienda de Tlacote el Bajo propiedad de la familia González de Cosío. Se realizará inspección ocular.	Firma: Por la Sria. de la Reforma Agraria Lic. Psic.	Lic. Psic. Arturo Santiago Guerrero
20 de agosto	Acta que se levanta con motivo de la inspección ocular realizada en las tierras de la ex hacienda de Tlacote el Bajo en la fracción de la familia González de Cosío usufructuadas por los pobladores de Sto. Niño de Praga (400hs.).	Por la Sria. Reforma Agraria y el Subdelegado Municipal.	Lic. Psic. Arturo Santiago Guerrero y C. Gregorio Rodríguez Asauz
28 de agosto	Primera Convocatoria para Asamblea General para realizar trabajos técnicos e inspección ocular e informativa.	Firman: - El Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Subdelegado Municipal	- Ma. Antonieta C. Arteaga J. - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) -C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.)

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

			- Herón Rangel
5 de septiembre	Segunda Convocatoria y Acta de Asamblea General de Trabajos Técnicos Informativos, donde se plantea la invasión de 200m de la parcela de la C: Soledad Espinosa por 3 personas hijos de ejidatarios de Tlacote el Bajo y por una personas de Santa María Magdalena.	Firman: - El Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Subdelegado Municipal	- Ma. Antonieta C. Arteaga J. - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) -C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - Herón Rangel
7 de septiembre	Escrito en el que se manifiesta un problema entre tres personas del poblado debido a que una de ellas pretendió cerrar por mutua propia una servidumbre de paso en el fundo legal del ejido.	Al. Procurador Gral. de Justicia del Estado Del. Agente del Ministerio Público	Al. Lic. Gustavo García Martínez Del. Lic. Arturo Galván García
4 de noviembre	Citatorio al Comisariado Ejidal y al Consejo de Vigilancia así como a los CC. José Álvarez Sánchez y Rumualda Martínez Hernández.	Firman: - El Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Subdelegado Municipal - Interesados	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) - C.V.: Isidro Rico (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.)

			- Herón Rangel - José Álvarez Sánchez y Romualda Martínez Hernández
5 de noviembre	Citatorio a los campesinos de Sto. Niño de Praga para inspección ocular de los terrenos “Mesa de Carrillo”.	Firma: Representante de la SRA	Lic. Psic. Arturo Santiago Guerrero
7 de noviembre	Acta que se levanta con motivo de la investigación practicada sobre el conflicto de un solar urbano entre los CC. José Álvarez Sánchez y Remualda Martínez Hernández, en lo que se refiere al paso de servidumbre de ambos.	- El Rep. de la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Interesados	- Arturo Santiago Guerrero - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea M. (Srio.) Soledad Espinoza Rdgz. (Tes.) - C.V.: Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade Hernández (Tes.) - José Álvarez Sánchez y Romualda Martínez Hernández
13 de noviembre	Acta levantada con motivo de la inspección ocular de los terrenos de “La Mesa de Carrillo (200hs.)” de la ex hacienda de Tlacote el Bajo, propiedad de la familia González de Cosío.	Firma: El Promotor Agrario, Subdelegado Municipal y 36 personas más.	Lis. Psic. Arturo Santiago Guerrero Gregorio Rodríguez Arauz
1 de diciembre	Informe sobre la comisión para solucionar el problema del paso de servidumbre del poblado de Tlacote el Bajo.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Promotor Agrario	Al. Ing. J. Sánchez y Sánchez Del. Lic. Psic. Arturo Santiago Guerrero

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1984

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
11 de mayo	Escrito en el que solicita la investigación de la Delegación Agraria ya que la Parcela Escolar está dividida por una brecha que desconocen quien es el causante.	Al. Jefe de la Promotoria N. 1 Del. Delegado Agrario en el Estado de la SRA	Al. C. Hugo Sánchez y Sánchez Del. Alejandro Monrroy B.
20 de noviembre	El Sr. Arq. José O'farrill Madrigal vende al Sr. Arq. Eduardo Ruiz Posada un predio de la ex hacienda de Tlacote el Bajo.	Notaria Pública N. 7 Manuel Cevallos Uretra	Comparecen: Arq. José O'farrill Madrigal Arq. Eduardo Ruiz y Sra. Alma Luz Noriega de Ruiz Notario. Manuel Cevallos Uretra
4 de diciembre	Comisión para que investigue el problema referente a la división de la Parcela Escolar.	Al. Jefe de la Oficina de Servicio Del. Delegado Agrario en el Estado.	Al. C. Carolina Arteaga J. Del. Lic. Alejandro Monrroy B.
13 de diciembre	Acta levantada con motivo de resolver la problemática suscitada con motivo de la Parcela Escolar.	- Comisionada por la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- Carolina Arteaga Jiménez - C.E.: Juan Trejo Serratos (Pdte.) Pedro Licea Martínez (Srio.) Soledad Espinoza (Tes.) - C.V.: Ramón Rodríguez (Pdte.) Julio Martínez (Srio.) Juan Andrade (Tes.)

1986

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
26 de septiembre	Vecinos de San Francisco la	Al. Presidente del Ayuntamiento	Al. Sr. Lic. Manuel Cevallos Urueta

	Palma y de Tlacote el Bajo plantean una serie de problemáticas derivadas de la localización del basurero municipal cerca de las tierras ejidales y de los poblados por lo que piden soluciones al ayuntamiento municipal y estatal.	del Centro De. Vecinos de San Francisco la Palma y Tlacote el Bajo	Del. Salvador Rodríguez Govea, Fca. Dom. Rosas Serratos, Juan Serrato Urbias y Ma. Guadalupe Luna Lozano
--	---	---	--

1987

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
19 de marzo	Jesús Cabrera Santovera propietario de 14-80-98hs. de un predio rústico de la exhacienda de Tlacote el Bajo vende esta propiedad a Jesús Chaín Simón.	En Notaria N. 1 Lic. Adolfo Ortega Zarazúa Comparecen. Jesús Cabrera Santovera y Jesús Chaín Simón	Comparecen. Jesús Cabrera Santovera y Jesús Chaín Simón

1988

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
año de 1988	Carta dirigida al Delegado de la Secretaría de la Reforma del Estado de Querétaro en la que se pide su intervención ante la venta de lotes a personas ajenas al pueblo.	Al. Delegado de la Reforma Agraria en Querétaro Del. Ejidatarios de Tlacote el Bajo	Al. C. Ing. Luis Sobrino Monroy

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1991

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
17 de abril	Promoción de Juicio Privativo de Derechos Agrarios Individuales y Sucesorios.	Ejidatarios	Sra. Eustolia Mejorado contra Luis Lorenzo Rodríguez Mejorado
20 de septiembre	Negativa a la petición de replanteo de linderos hecha por el Srio. del Comisariado Ejidal de Tlacote el Bajo, C. Salvador Rodríguez Govea.	Al. Srio. Particular C. Srio del Ramo, México D.F. Del. Subdelegado de Asuntos Agrarios encargados de la Delegación	Al. C. José Luis Sánchez Rendón Del. Lic. Luis Bárcenas Vázquez
24 de septiembre	Acta que se levanta con motivo de la inspección ocular referente a la posesión de la parcela del C. Salvador Rodríguez Govea.	- Comisionado de la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia	- C. Humberto Bocanegra Negrete - C.E.: Juan Rico Ledezma (Pdte.) Salvador Rodríguez Govea (Srio.) Alfonso Torres Guzmán (Tes.) - C.V.: Antonio Rico Hernández (Pdte.) Santos Arias Olvera (Srio.) Pablo Olvera García (Tes.)

1993

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
23 de febrero	Resolución de juicio promovido por la señora Eustolia Mejorada Mata para fraccionar en 12 partes su parcela.	Presentes. - Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del 25 Distrito. - Ejidataria - Comisariado Ejidal - Asesor	- Lic. Rubén Gallegos Vizcarros - Eustolia Mejorado - C.E.: Adalberto Hernández Rosas (Pdte.) José Cruz Andrade (Srio.) Vicente García Rubio (Tes.) Lic. Luis Díaz Mathey

11 de agosto	Escrito en el que se informa que el Ing. González se presentó en el ejido de Tlacote el Bajo a realizar trabajos topográficos sobre la parcela de la C. Eustolia Mejorado.	Al. Delegado Agrario del Estado Del. Comisionado	Al. Luis Bárcenas Vázquez Del. Margarito González Hernández
4 de septiembre	Constancia de propiedad de terrenos que ocuparon la fracción II de la exhacienda de Tlacote el Bajo, propiedad actual de Jesús Chaín.	Al. Pequeño Propietario de Tlacote el Bajo Del. Delegado Agrario del Estado	Al. Ing. Jesús Chaín Simón Del. Luis Bárcenas Vázquez

1994

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
31 de mayo	Petición de respuestas por parte del Sr. Chaín al subdelegado de la Reforma Agraria respecto a la superficie y propiedad de su predio de la exhacienda de Tlacote el Bajo basado en el dictamen presidencial de 1937.	Al. Subdelegado de la Secretaria de la Reforma Agraria, Qro. Del. Pequeño Propietario de Tlacote el Bajo	Al. Ing. José Hugo Herrera López Del. Jesús Chaín Simón

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

1995

FECHA	ASUNTO	INSTITUCIÓN (ES)	PERSONAJE (ES)
17 de enero	Acta levantada entre CC. De Tlacote el Bajo por el acuerdo que hubo entre el límite común de sus parcelas (7 y 8).	Firman: - Por la SRA - Comisariado Ejidal - Consejo de Vigilancia - Ejidatarios que Convienen	- Ing. Alejandro Mere Alcocer - C.E.: Alberto Hernández Rosas (Pdte.) José Cruz Andrade Rodríguez (Srio.) - C.V.: Humberto Rodríguez Rico - Miguel Hernández Juárez (Parcela I) y Alberto Hernández Rosas (Parcela VIII)
30 de enero	Informe sobre la comisión del 3 de enero sobre la definición del lindero común entre las parcelas 7 y 8.	Al. Delegado Agrario en Querétaro Del. Ing. Alejandro Mere Alcocer	Al. Ing. José Hugo Herrera López Del. Ing. Alejandro Mere Alcocer

Fuente: Expediente Agrario 22125, Tlacote el Bajo , Dotación: Legajos 1-6, Caja 569; Legajos 7-9, 11, 12, Caja 570; Legajos 10-13-17, Caja 771; Ampliación: Legajos 18, 20, 22, 23, Caja 571; Replanteo de linderos: 3 (S/N), Caja 571.

BIBLIOGRAFÍA

Aceves, Jorge E. (1998), "La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación", en Galindo, Jesús (coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Addison Wesley Longman, pp.207-276.

Alejos García, José, (2005), "La comunidad Itzá y la globalización", en Lisbona Gallén Miguel (Coords.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Ciencias y Artes, pp. 161-175.

Arredondo Vega, Dulce Ma. (1994), *Mito y Realidad del Agua de Tlacote, Querétaro*, México, Universidad Autónoma de Querétaro.

Asencio Franco, Gabriel (2005), "En Chiapas también la comunidad ranchera sangra", en Lisbona Gallèn Miguel (Coord.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Ciencias y Artes, pp. 177-194.

Benjamín Thomas (1996), "Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas", en Benjamín Thomas y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La Provincia entre 1919-1929*, México, CONACULTA, pp. 109-135.

Calderón Salazar, Jorge A. (1990), *Reforma Agraria y Colectivización Ejidal en México. La experiencia cardenista*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Compilación de Orden Jurídico de los municipios de Querétaro
Consultada el 25 de marzo del 2010 desde

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

<http://www.compilacion.ordenjuridico.gob.mx/obtenerdoc.php?.../TODOS%20LOS%20MUNICIPIOS/...>

Cubillo Gilda M. y H. J. Hugo Santos G. (primavera 1990), “Campesinado, industria y sectores sociales en tres poblados del municipio de Querétaro”, en *Sociología*, Año 4, N. 4, pp.10-20.

Díaz Cervantes, Emilio (1993), *El Agua de Tlacote. ¿Ficción o Realidad?*, México, EDAMEX /Editores Asociados Mexicanos, S.a. de C.V.

Del Llano Ibáñez Ramón y Marciano de León Granados (2007), “Cristeros Bajo el Cielo fiel de Querétaro”, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plazas y Valdés, S.A. de C.V.

Escalona Victoria, José Luís (1999), “Comunidad, Grupo y Estado. Campo Social e Imaginarios Colectivos”, en Zarate Hernández, José Eduardo (Ed.) *Bajo el signo del Estado*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 127-142.

García Ugarte, Marta Eugenia (1986), *Remembranzas de una época en Querétaro*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.

García Ugarte, Marta Eugenia (1999), *Breve historia de Querétaro*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México.

Gledhill, John (1998), “¿Se puede pensar en otra “modernidad” rural? El caso mexicano visto en una perspectiva global” en Sergio Verdejas y Pieter de Vries (Eds.), *La Disputa por el México Rural, Volumen I: Actores y Campos Sociales*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 101-131.

González Gómez Imelda y Lorena Osorio Franco (2000), *Cien Años de Industria en Querétaro*, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Gobierno del Estado de Querétaro.

Gutiérrez Álvarez, Juan José (2003), *Historia Social de los Ejidos de Colón*, México, Universidad de Guadalajara, California State University Monterrey Bay.

Gutiérrez Grageda, Blanca (2006), “¿Bandidos o luchadores sociales? Crímenes sociales en México en el siglo XIX” en *Clío & Crimen*, n.3, pp.520-529.

Consultado el 27 de septiembre del 2008 desde

[http://www.durangoudala.net/portal/RecursosWeb/FTP/KHZ/clio3aldizkaria/Gutierrez\(16\).pdf](http://www.durangoudala.net/portal/RecursosWeb/FTP/KHZ/clio3aldizkaria/Gutierrez(16).pdf)

Hiernaux, Daniel (Diciembre 2006), “Repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano” en *Redalyc. Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, México, N. IV (002), pp. 9-17.

Consultada el 28 de abril del 2008 desde

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/745/74540202.pdf>

Información Hidrológica sobre el Estado (2006). México: La sombra de Arteaga

Consultada el 9 de Julio del 2008 desde

<http://www.queretaro.gob.mx/servicios/LaSombradeArteaga/2006/20060314-02.pdf>

Información Morfológica sobre el Estado (2006). México

Consultada el 9 de Julio del 2008 desde

http://www.queretaro.gob.mx/nuestro_edo/info_gral/Queretaro/mediof.htm

José Salvador Tlacote (2009).

Consultada el 20 de Febrero del 2009 desde

<http://www.aguadetlacote.com.mx/>

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

LaFrance, David (1996), "Diversas causas, movimientos y fracasos, 1910-1913. Índoles regional del maderismo", en Benjamín Thomas y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La Provincia entre 1919-1929*, México, CONACULTA, pp. 31-63.

Long, Norman (1998), "Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: El valor social desde una perspectiva centrada en el actor" en Sergio Verdejas y Pieter de Vries (Eds.), *La Disputa por el México Rural, Volumen I: Actores y Campos Sociales*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 45-71.

Medina Ciriaco, Susana (2006), *La reforma al Artículo 27 Constitucional y el fin de la propiedad social de la tierra en México*, El Colegio Mexiquense, pp. 1-21

Consultado el 26 de enero del 2010 desde

<http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI121407.pdf>

Méndez Sastoque, Marlon Javier (Septiembre 2005), "Contradicción, Complementariedad e Hibridación en las Relaciones entre lo Rural y lo Urbano." en *Revista Mad.*, Universidad de Chile, N.13, pp.1-25.

Consultada el 28 de abril del 2008 desde

<http://wwwrevistamad.uchile.cl/13/paper02.pdf>

Mendoza, Juan Manuel (2001), "Procesos de redefinición del ejido como comunidad política. Transformaciones territoriales y representaciones de Historia en San Francisco, Uruapan, 1960-1970", en Maldonado Aranda Salvador (Ed.), *Dilemas del Estado Nacional*, México, El Colegio de Michoacán y CIESAS, pp.257-281.

Meyer Jean (1999), "La Cristiada" en *La Guerra de los Cristeros, Tomo I*, México, XXI Siglo Veintiuno Editores.

Mummert, Gail (1998), "Ejidatarios, pequeños propietarios y ecuareros: Conflictos y componendas por el acceso a tierra y agua" en Sergio Verdejas y Pieter de Vries (Eds.), *La Disputa por el México Rural, Volumen I: Actores y Campos Sociales*, México, El Colegio de Michoacán, pp.291-319.

Mörner, Magnus (1975), "La Hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes", en Enrique Florescano (coord.), *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI editores, S. A.

Nugent Daniel y Ana María Alonso (2002), "Tradiciones selectivas en la Reforma Agraria y en la lucha agraria" en Gilbert M., Joseph y Daniel Nugent (Comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Edición Era, pp. 175-210.

Olivera Lozano Guillermo (agosto del 2005), "La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México", en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*: Universidad de Barcelona.

Consultada el 27 de Septiembre del 2008 desde

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-33.htm>

Olvera Estrada, Martha Otilia, *Los tiempos del Patrón... Danza de mil Soles. Los últimos trabajadores de la hacienda en Querétaro*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.

Paniagua Mazorra, Ángel y Keith Hoggart (Noviembre-diciembre 2002), Lo rural, ¿Hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico, en *ICE, Globalización y Mundo Rural*, N.803, pp.61-71

Consultada el 28 de Abril del 2008 desde

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_803_6171_4CA3DBC45E151C871BDEC3E43E251624.pdf

Park, Robert and Burgess E. (Eds.) (1967), *The City. Suggestions for investigation of human behavior in urban environment*, Chicago: University of Chicago Press. Chapter I.

Regla de Operación de la SAGARPA,

Consultadas el 18 de noviembre del 2009 desde

<http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/Lists/Reglas%20de%20operacin/Attachments/1/reglas2009.pdf>

Roseberry William (1998), "Cuestiones Agrarias y Campos Sociales" en Sergio Verdejas y Pieter de Vries (Eds.), *La Disputa por el México Rural, Volumen I: Actores y Campos Sociales*, México, El Colegio de Michoacán, pp.73-97.

Roseberry William (2004), "Con estricto apego a la Ley", en Ruth Seneff Andrew (Ed.), *Recursos contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México*, México, El Colegio de Michoacán, pp.43-83.

Serna Jiménez, Alfonso (2009), *Campo, Ciudad y Región en Querétaro, 1960-2000*, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés, S.A. de C.V., pp. 63-148.

Serna Jiménez Alfonso y Martha Otilia Olvera Estrada, "Tlacote el Bajo: un contexto local entre el campo y la ciudad" en Gandler Stefan, Alfonso Serna Jiménez y Patricia Palacios Sierra (Coords.), *Modernidad y Diferencias*, México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2010, pp.87-122.

Serrano Álvarez, Pablo (1991), "El Sinarquismo en el Bajío Mexicano, 1934-1951. Historia de un Movimiento Social Regional", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N°. 14, pp. 195-236.

Consultado el 24 de Febrero del 2009 desde
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc14/187.pdf>

Stack Trevor (1999), "Revoluciones y la Revolución en el México Reaccionario", en Zarate Hernández, José Eduardo (Ed.), *Bajo el Signo del Estado*, México, El Colegio de Michoacán, pp.95-99.

Torres Gabriel (1998), "El discurso de la modernización agropecuaria y las estrategias de las organizaciones campesinas emergentes" en Sergio Verdejas y Pieter de Vries (Eds.), *La Disputa por el México Rural, Volumen I: Actores y Campos Sociales*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 133-166.

Tutino Jonh (1996), "Confrontación revolucionaria, 1913-1917. Facciones regionales, conflictos y el nuevo Estado nacional", en Benjamín Thomas y Mark Wasserman (Coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La Provincia entre 1919-1929*, México, CONACULTA, pp. 65-107.

"Una empresa docente", centro de investigación en educación matemática de la Universidad de los Andes

Método Etnográfico

Consultada Marzo del 2008 desde

<http://ued.uniandes.edu.co/servidor/ued/proyectos/rutas/reporte/03.RutasMarco metodologic.pdf>

Velásquez Hernández Emilia (2004), "Distintas formas de acercamiento a la historia local" en Seneff Andrew Ruth (Ed.), *Recursos contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México*, México, El Colegio de Michoacán, pp.209-234.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

Zarate Hernández, José Eduardo (1999), "Memoria histórica y conflictos sociales en el Llano Grande, Jalisco", en Zarate Hernández, José Eduardo (Ed.), *Bajo el signo del Estado*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 55-74.

Zarate Hernández, José Eduardo (2005), "La comunidad imposible. Alcances y paradojas del moderno comunalismo", en Lisbona Gallén Miguel (Coord.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Ciencias y Artes, pp. 61-85.

Zendejas Romero, Sergio (2001), "'Los ricos' y nosotros los ejidatarios, dente de pueblo'. Procesos políticos y de identidad en las disputas por el ejido y el ayuntamiento de Ecuanduro, Michoacán, 1900-1975", en Salvador Maldonado Aranda (Ed.), *Dilemas del Estado Nacional*, México, El Colegio de Michoacán y CIESAS, pp.201-255.

Zermeño Padilla, Guillermo (1987), "Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual: notas y materiales para su estudio", México, Universidad Iberoamericana, pp. 1-75.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Diario Oficial de la Federación, 17 de agosto de 1936, Tomo XCVII, N. 41.

Diario Oficial de la Federación, 10 de diciembre de 1937, Tomo CV, N.34.

Diario El Universal

Consultado el 27 de septiembre del 2008 desde

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=53661&tabla=ES TADOS

Gaceta Municipal

Consultada el 30 de enero del 2009 desde

<http://www.compilacion.ordenjuridico.gob.mx/obtenerdoc.php?../TODOS%20LOS%20MUNICIPIOS/...>

Gaceta Municipal

Consultado el 25 de marzo del 2010 desde

<http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/images/stories/gaceta/Gaceta%2077/77gaceta4.pdf>

La Sombra de Arteaga, 26 de mayo de 1932, Tomo LXV, N.21.

La Sombra de Arteaga, 9 de agosto de 1934, Tomo LXVII, N. 32.

La Sombra de Arteaga, 26 de septiembre de 1935, Tomo LXVIII, N.39.

La Sombra de Arteaga, 10 de septiembre de 1936, Tomo LXIX, N. 37.

La Sombra de Arteaga, 3 de diciembre de 1936, Tomo LXIX, N. 49.

La Sombra de Arteaga, 10 de marzo de 1938, Tomo XL X, N. 10.

La Sombra de Arteaga, 31 de marzo de 1938, Tomo XLX, N. 13.

La Sombra de Arteaga, 10 de mayo de 1938.

La Sombra de Arteaga, 29 de diciembre de 1938, Tomo LI, N. 52.

La Sombra de Arteaga, 11 de noviembre del 2005, Tomo CXXXVIII N.60.

La Sombra de Arteaga, 20 de octubre del 2006, Tomo CXXXIX, N.72.

La Sombra de Arteaga, 1 de abril del 2008, Tomo CXLI, N. 19.

La Sombra de Arteaga, 2 de enero del 2009, Tomo CXLII, N.1.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre
ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

La Sombra de Arteaga, 30 de enero del 2009, Tomo CXLII, N. 6.

ARCHIVOS

Registro Agrario Nacional, Archivo de Dotación Ejidal del ejido de Tlacote el Bajo.

- Expediente 22125, Legajo 1, foja 41, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 1, foja 94, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 1, fojas 100-108, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 1, foja. 109, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 1, fojas 333-340, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 3, foja 4, caja 571.
- Expediente 22125, Legajo 3, foja 16, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 4, fojas 2-3, caja 569
- Expediente 22125, Legajo 6, foja 61, caja 569.
- Expediente 22125, Legajo 7, foja 37, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 7, foja 184, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 7, foja 188, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 7, foja 253, caja 270.
- Expediente 22125, Legajo 7, fojas 255 y 273, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 9, fojas 17-24, caja 271.
- Expediente 22125, Legajo 9, foja 63, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 9, fojas 66-67, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 12, foja 9, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 12, foja 48, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 12, fojas 64,79, caja 570
- Expediente 22125, Legajo 12, fojas 73-74, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 12, foja 126, caja 270,
- Expediente 22125, Legajo 12, foja 274, caja 571.
- Expediente 22125, Legajo 12, foja 341, caja 570.
- Expediente 22125, Legajo 13, caja 571.
- Expediente 22125, Legajo 13, foja 148, caja 571.
- Expediente 22125, Legajo 13, foja 153, caja 571.
- Expediente 22125, Legajo 13, foja 184, caja 571

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre
ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

Expediente 22125, Legajo 13, foja 188, caja 571

Expediente 22125, Legajo 13, foja 207, caja 571.

Expediente 22125, Legajo 13, fojas 237, caja 571.

Expediente 22125, Legajo 17, Legajos 22-31, caja 571.

Expediente 22125, Legajo 18, foja 37, caja 571.

Expediente 22125, Legajo 18, foja 77, caja 571.

Expediente 22125, Legajo 22, 16-17, caja 571.

**Registro Agrario Nacional, Archivo de Dotación Ejidal del ejido de Tlacote el
Alto.**

Expediente 19353, Legajo 1, Foja 19.

ENTREVISTAS

Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, febrero de 2007.

Entrevista a Don Pancho, La Praga, Tlacote el Bajo, 3 de marzo de 2007.

Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 4 de junio de 2007.

Entrevista a Doña Reyna, Tlacote el Bajo, 26 de junio del 2007.

Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 7 de julio del 2007.

Entrevista a Doña Cecilia, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Entrevista a Doña Maru, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Entrevista a Doña Rosa, Tlacote el Bajo, 6 de febrero de 2009.

Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 13 de febrero de 2009.

Entrevista a Don Gregorio, Tlacote el Bajo, 19 del Febrero del 2009.

Entrevista a Doña Carmen, Tlacote el Bajo, 5 de marzo del 2009.

Entrevista con Don Pancho, Tlacote el Bajo, 5 de marzo de 2009.

Entrevista a Don Mario, Tlacote el Bajo, 30 de marzo de 2009.

Entrevista a Don José, Tlacote el Bajo, 6 de junio del 2009.

Entrevista a Don Lorenzo, Tlacote el Bajo, 8 de Junio del 2009.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FENÓMENO DEL AGUA DE TLACOTE

De Madeiros Eleny, “Feliz Año a todos mis lectores. Entrevista con Eleny Madeiros. La Milagrosa Agua de Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Sábado 4 de enero de 1992, p. 1-c, N. 10118, Año XXIX.

“Vendía ‘Agua Milagrosa’ de Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Miércoles 8 de enero de 1992, p. 11-B, N. 10122, Año XXIX.

“No tiene aval. No es milagrosa es agua pura la del Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Viernes 10 de enero de 1992, Pp. 1-A y 7-A, N. 10124, Año XXVIII.

Hernández Duran, Miguel, “Agua de Tlacote. Inmoral crear expectativas de salud: Obispado”, *Diario de Querétaro*, Sábado 11 de enero de 1992, Pp. 1-A y 5-A, N. 10125, Año XXVIII.

“Archivo’92”, *Diario de Querétaro*, Lunes 13 de enero de 1992, p. 7-B, N. 10127, Año XXIX.

“Fue por agua a Tlacote y falleció”, *Diario de Querétaro*, Martes 14 de enero de 1992, p. 7-B, N. 10128, Año XXIX.

“La Iglesia no avala el Agua de Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Sábado 18 de enero de 1992, p. 1-C, N. 10232, Año XXIX.

“Archivo’92”, *Diario de Querétaro*, Sábado 18 de enero de 1992, p. 9-B, N. 10232, Año XXIX.

Aguilar, Jesús, “Según análisis nada tiene de especial el Agua de Tlacote: JPH”, *Diario de Querétaro*, Viernes 24 de enero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10238, Año XXIX.

Hernández Duran, Miguel, “La comunidad afectada: BGM. Altruismo en Tlacote, pero con requisitos sanitarios”, *Diario de Querétaro*, Sábado 25 de enero de 1992, Pp. 1-A y 7-A, N. 10239, Año XXIX.

“Medidas en Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Lunes 27 de enero de 1992, p. 6-A, N. 10241, Año XXIX.

“Medidas para evitar epidemias en Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Jueves 30 de enero de 1992, p. 2-A, N. 10244, Año XXIX.

“Serán producto de análisis las comunidades aledañas a Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Viernes 31 de enero de 1992, p. 8-A, N. 10245, Año XXIX.

Aguilar Velásquez, Jesús, "Preocupante la situación en Tlacote. Se teme pueda darse graves problemas de salud inmediata", *Diario de Querétaro*, Domingo 2 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10247, Año XXIX.

Hernández Duran, Miguel, "Preocupante la situación en Tlacote. Existen decenas de enfermos de diversos lugares", *Diario de Querétaro*, Domingo 2 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10247, Año XXIX.

Hernández Duran, Miguel, "Siguen los problemas. El subdelegado de Tlacote hace cobros indebidos", *Diario de Querétaro*, Miércoles 19 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10264, Año XXVIII.

"Murió una desconocida en Tlacote", *Diario de Querétaro*, Viernes 21 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10266, Año XXIX.

"Vivo hace negocio con el Agua de Tlacote", *Diario de Querétaro*, Sábado 22 de febrero de 1992, p. 8-A, N. 10267, Año XXVIII.

"Exponen al gobernador la real situación que viven en Tlacote", *Diario de Querétaro*, Domingo 23 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10274, Año XXVIII.

"Debe haber prudencia en las declaraciones sobre el Agua de Tlacote: JFM", *Diario de Querétaro*, Viernes 28 de febrero de 1992, p. 2-A, N. 10268, Año XXVIII.

"Prudencia en torno al caso Tlacote: JRH", *Diario de Querétaro*, Sábado 29 de febrero de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10274, Año XXVIII.

"Vendían a 100 mil pesos la garrafa de agua 'curativa'", *Diario de Querétaro*, Domingo 1 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10275, Año XXVIII.

"Vendían a 100 mil pesos la garrafa de agua 'curativa'", *Diario de Querétaro*, Domingo 1 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10274, Año XXVIII.

"Urge una respuesta. Expresaron su temor por una epidemia", *Diario de Querétaro*, Martes 3 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10274, Año XXVIII.

"Proponen que expropien el pozo del 'agua curativa'", *Diario de Querétaro*, Miércoles 4 de marzo de 1992, p. 6-A, N. 10278, Año XXVIII.

Aguilar, Jesús, "Tienen energía extraterrestre", *Diario de Querétaro*, Viernes 6 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10280, Año XXVIII.

Hernández Duran, Miguel, "En un año se comercializara el 'agua curativa': Chaín", *Diario de Querétaro*, Viernes 6 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10280, Año XXVIII.

La formación social del ejido de Tlacote el Bajo, Querétaro: Disputas entre ejidatarios y no ejidatarias, pasado y presente

“Se regularizaran actividades en 3 planteles escolares en Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Viernes 6 de marzo de 1992, p. 3-A, N. 10280, Año XXVIII.

“Refuerzan el operativo sanitario para Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Miércoles 11 de marzo de 1992, p. 3-A, N. 10285, Año XXIX.

“Ha afectado a enfermos del IMSS el consumo del Agua de Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Domingo 15 de marzo de 1992, p. 5-A, N. 10289, Año XXIX.

“Archivo’92”, *Diario de Querétaro*, Domingo 15 de marzo de 1992, p. 7-B, N. 10289, Año XXIX.

“Ya vienen meno enfermos. Se ha reducido en un 75% la afluencia de gente a Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Domingo 15 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 10289, Año XXIX.

“Disminuyen los Problemas en Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Lunes 16 de marzo de 1992, p. 5-A, N. 10290, Año XXIX.

“Jesús Chaín, hizo el anuncio. Total suspensión de la distribución de Agua de Tlacote durante Semana Santa”, *Diario de Querétaro*, Jueves 19 de marzo de 1992, Pp. 1-A y 6-A, N. 102913, Año XXIX.

“Cohecho en Tlacote, 3 policías detenidos”, *Diario de Querétaro*, Viernes 3 de abril de 1992, p. 9-B, N. 10238, Año XXIX.

“Captura la Policía Judicial a un ‘chantajista’ y un ‘extorsionador’”, *Diario de Querétaro*, Domingo 5 de abril de 1992, p. 7-B, N. 10230, Año XXX.

“Vino para ‘curarse’ y encontró la muerte”, *Diario de Querétaro*, Miércoles 8 de abril de 1992, p. 12-B, N. 10243, Año XXX.

“No distribuirá el Agua de Tlacote en la Semana Santa”, *Diario de Querétaro*, Martes 14 de abril de 1992, p. 3-A, N. 10239, Año XXX.

“El Mito del Tlacote”, *Diario de Querétaro*, Domingo 19 de abril de 1992, p. 3-B, N. 10244, Año XXX.

“Analizan la calidad del agua de los Tajos”, *Diario de Querétaro*, Sábado 25 de abril de 1992, p. 5-A, N. 10250, Año XXX.